Comarca de Gúdar-Javalambre

Colección Territorio 13

1.- **El largo camino hacia las comarcas en Aragón (aproximación didáctica).**
Agustín Ubieto Arteta.

2.- **Comarca del Aranda.**
Javier Hernández, Julián Millán y Agustín Serra (coordinadores).

3.- **Comarca del Alto Gállego.**
José Luis Acín Fanlo (coordinador).

4.- **Comarca de Valdejalón.**
Manuel Ballarín Aured (coordinador).

5.- **Las comarcas de Aragón: territorio y futuro.**
Jorge Infante Díaz (editor).

6.- **El proceso de comarcalización de Aragón. Análisis político y administrativo.**
Alfredo Boné Pueyo y Rogelio Silva Gayoso (coordinadores).

7.- **Comarca del Matarraña.**
José Antonio Benavente Serrano y Teresa Thomson Llisterri (coordinadores).

8.- **Comarca del Campo de Daroca.**
Fabián Mañas Ballestín (coordinador).

9.- **Comarca del Jiloca.**
Emilio Benedicto Gimeno (coordinador).

10.- **Comarca del Campo de Borja.**
Isidro Aguilera Aragón y María Fernanda Blasco Sancho (coordinadores).

11.- **Comarca de Tarazona y el Moncayo.**
María Teresa Ainaga Andrés y Jesús Criado Mainar (coordinadores).

12.- **Comarca de La Jacetania.**
José Luis Ona González y Sergio Sánchez Lanaspa (coordinadores).

13.- **Comarca de Gúdar-Javalambre.**
María Victoria Lozano Tena (coordinadora).

Títulos en preparación

14.- **Comarca del Bajo Cinca.**
Félix J. Montón Broto (coordinador).

15.- **Comarca de la Ribera Alta del Ebro.**
Miguel Hermoso Cuesta y Mónica Vázquez Astorga (coordinadores).

16.- **Comarca de Los Monegros.**
Gonzalo Gavín González (coordinador).

Comarca de Gúdar-Javalambre

María Victoria Lozano Tena
(Coordinadora)

Comarcalización de Aragón

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

Edita:
Diputación General de Aragón
Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales

Director de la colección:
Isidro Aguilera Aragón

Coordinación general:
José Luis Ona González
(Sargantana-Patrimonio)

Coordinación:
María Victoria Lozano Tena

Diseño cubierta (colección):
Cano & Cano

Imagen cubierta:
Puente de las Maravillas, en Mosqueruela (Foto: Jorge Escudero)

Fotografías:
Jorge Escudero
(excepto: Isabel Álvaro Zamora, pp. 221, 222, 223; ARAMON, p. 263; Compañía Minera de Sierra Menera, p. 163; Carlos Fábregat, pp. 44, 46, 50, 51, 52, 54, 64; López Segura, p. 196; Museo Provincial de Teruel [Pepe Casas, p. 71; Jorge Escudero, p. 217]; José Luis Ona, pp. 90 inf., 96, 132 izda., 135, 186, 276, 300 inf.; Jesús Picazo, pp. 70, 75, 76, 77, 78, 80; Javier Sáenz, pp. 167, 207, 227)

Preimpresión:
Ebro Composición, S. L.

Impresión:
Octavio y Félez, S. A.

I.S.B.N.:
84-96223-54-X

Depósito legal:
Z-2071/04

Índice

Presentación 9

La comarca más meridional de Aragón
Manuel Rafael Lázaro Pérez 11

Las señas de identidad de la comarca de Gúdar-Javalambre como clave de futuro
María Victoria Lozano Tena 13

I. De la Naturaleza

1. Gúdar-Javalambre: montañas y llanos
María Victoria Lozano Tena 19
2. Formaciones vegetales y flora singular
Carlos Fabregat Llueca y Silvia López Udias 37
3. La fauna silvestre en las sierras de Gúdar y Javalambre
José Manuel González Cano 57

Protección de la naturaleza y Red Natura 2000
Diputación General de Aragón. 61

II. De la Historia

1. La comarca de Gúdar-Javalambre en los inicios de la Historia
Jesús V. Picazo Millán 69
2. Castillos y recintos amurallados en las serranías de Gúdar y Javalambre
Julián M. Ortega Ortega 85

Arquitectura de los castella *de frontera*
Pedro Luis Hernando Sebastián 92

Murallas y portales
Pedro Luis Hernando Sebastián 92
3. Los siglos medievales cristianos en la comarca de Gúdar-Javalambre: el señorío laico y eclesiástico
Javier Medrano Adán y María Luz Rodrigo Estevan 95
4. Claves históricas de la ganadería. Las estructuras pecuarias y la trashumancia en la comarca de Gúdar-Javalambre. Eduardo Gargallo Monforte 107
5. La historia susurrada: el maquis en la Sierra de Gúdar
Pedro Rújula López 117

III. De las Artes

1. Arquitectura religiosa en la comarca de Gúdar-Javalambre
José Carlos Sancho Bas 131
2. Arquitectura civil en la comarca de Gúdar-Javalambre
Ana María Ágreda Pino y Pedro Luis Hernando Sebastián 143
3. Literatura de dos sierras
Francisco Martín Martín 155

IV. La huella de sus gentes

1. Las masías de Gúdar-Javalambre: ocho siglos de Historia
E. Javier Ibáñez González 169
2. Patrimonio etnográfico construido y vivido
María Elisa Sánchez Sanz 183
3. Oficios, artesanías e industrias
María Elisa Sánchez Sanz 213

V. Del presente y del futuro

1. Estructura demográfica de la comarca de Gúdar-Javalambre
José Luis Andrés Sarasa 231
2. Aproximación a la economía de Gúdar-Javalambre
Fernando Collantes Gutiérrez y Luis Antonio Sáez Pérez 245
3. Turismo y servicios como motor de desarrollo de la comarca de Gúdar-Javambre. José Luis Calvo Palacios y Ángel Pueyo Campos 259
4. Innovación y desarrollo en la comarca de Gúdar-Javalambre
José Luis Andrés Sarasa 271
5. Gente de aquí y del mañana
Francisco Martín Martín 285

VI. Anexos

1. Los pueblos de la comarca de Gúdar-Javalambre
María Victoria Lozano Tena 299
2. Estadísticas de la comarca
Instituto Aragonés de Estadística 325

Presentación

Con ser reciente, hace ya algunos años que se inició la andadura del proceso de comarcalización de Aragón y, poco a poco, se va tomando cierta perspectiva temporal que permite empezar a evaluar los primeros resultados. Lo más evidente de estos primeros pasos es que a lo largo de este tiempo, la institución comarcal se ha ido configurando como un eficaz instrumento para organizar nuestro territorio e intentar paliar los desequilibrios existentes entre las diversas zonas de Aragón. El impulso que se está dando desde el Gobierno Autónomo, no sólo a la mera prestación de servicios, sino a la capacidad de autogestión de las comarcas, se convierte en la clave de un desarrollo más acorde con las tendencias del siglo XXI.

Con el objetivo inicial de reforzar la conciencia y la identidad comarcales surge la Colección Territorio a la cual corresponde este libro. En mi opinión, las metas fundamentales con que se ideó esta serie han sido ampliamente alcanzadas y superadas, convirtiéndose en la actualidad en una colección que ha tomado cuerpo y que supone una referencia imprescindible para conocer a fondo toda nuestra Comunidad Autónoma.

La delimitación comarcal de Gúdar-Javalambre engloba a dos territorios definidos con nitidez desde el punto de vista geográfico, pero perfectamente complementarios gracias a unas características similares y a un devenir común. El macizo de Gúdar está en perfecta conexión con las tierras del Maestrazgo, mientras que el de Javalambre se prolonga en las sierras levantinas. Entre ellos se abre la depresión del Mijares, histórico corredor que ha permitido la comunicación entre Aragón y el Mediterráneo y ha sido testigo del paso de hombres e ideas a lo largo de milenios.

Las gentes de esta comarca, caracterizada por un duro medio físico en el que han sabido vivir generación tras generación, han aprovechado con sabiduría los recursos existentes, por lo que es seguro que sabrán sacar buen partido de las oportunidades que les brinda la comarcalización. Territorio de bellos e ignorados paisajes, atesora un abundante patrimonio cultural de gran calidad, palpable no sólo en monumentos aislados sino en numerosos conjuntos urbanos y en sus singulares tradiciones. A lo largo del siglo XX, el azote migratorio ocasionó una reducción importante de los efectivos demográficos, la población actual está muy mermada y, a pesar de ello, se aprecia una pausada y constante revitalización que hace albergar fundadas esperanzas en un futuro más próspero. Las gentes de Gúdar-Javalambre nunca perdieron su espíritu dinámico y emprendedor y, a pesar de los embates de la historia reciente, las pequeñas empresas fami-

liares relacionadas con los recursos endógenos tienen aquí un fuerte arraigo y esta particularidad es garantía de permanencia. Gúdar-Javalambre ha sabido optimizar su proximidad a la Comunidad Valenciana: sus pastos, su madera, su medio ambiente, su paisaje, su patrimonio, su nieve, en fin, todas las aptitudes que con el tesón y el trabajo que caracterizan a sus habitantes han puesto en valor, auguran a este territorio un futuro esperanzador.

Se apuntaba en el primer número de esta serie editorial que el sentir colectivo de la población siempre se ha identificado con el territorio próximo, con aquel con el que se comparten unas señas de identidad, un pasado y un futuro comunes; ésta es la frase que mejor resume el contenido de este libro dedicado a la comarca de Gúdar-Javalambre. A través de las páginas que siguen se trazan los rasgos que dotan a esta comarca de una personalidad propia y hacen que sus habitantes se sientan cohesionados entre sí para afrontar objetivos comunes. Esta obra que nos descubre a la comarca de Gúdar-Javalambre está escrita con rigor y cariño, dos aspectos que han tenido a gala los autores de los diversos capítulos, especialistas en cada uno de los temas tratados, buenos conocedores de la realidad comarcal que de esta manera nos guían con amenidad en un completo recorrido por las tierras más meridionales de Aragón.

José Ángel Biel Rivera
Vicepresidente y Consejero de Presidencia
y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón

La comarca más meridional de Aragón

Manuel Rafael Lázaro Pérez
Presidente de la comarca de Gúdar-Javalambre

El sol se eleva por encima de las cumbres nevadas de nuestra comarca. Este es el paisaje idílico que contemplan la mayor parte de nuestros vecinos, hermoso y duro al mismo tiempo, que ha forjado un carácter de personas serias y trabajadoras, dispuestas a sacar adelante a sus familias y a sus pueblos. Gentes que habitando dos sierras completamente diferenciadas no han dudado en unirse para formar una única comarca desde la que conseguir el desarrollo y bienestar que aspiran para sus pueblos.

Aun procediendo de dos Mancomunidades diferentes, a través de las cuales ya se gestionaban diversos servicios (Servicios Sociales de Base, Servicio Comarcal de Deportes, Recogida de Residuos Sólidos Urbanos...), han sabido aunar sus esfuerzos para potenciar las cosas que les son comunes y pueden generar lazos de unión (tradiciones, comercio, turismo...).

Este hecho diferenciador podía hacer pensar que el proceso de adaptación fuera más complejo y en cambio lo que ha generado es una voluntad de diálogo, trabajo y esfuerzo por parte de todos los grupos políticos con representación dentro de la comarca, que nos ha llevado, con gran satisfacción por parte de todos, a ser la primera comarca turolense en constituirse.

La comarca de Gúdar-Javalambre, la más meridional de Aragón, vive en su mayor parte del "sector servicios". Contamos con una larga tradición turística, habiendo sabido desde siempre aprovechar el potencial que supone nuestra proximidad a la Comunidad Valenciana, aspecto éste que se ha potenciado con la construcción de las dos estaciones de esquí con que cuenta la provincia de Teruel: Javalambre y Valdelinares.

Nuestra oferta turística se complementa con pueblos monumentales perfectamente conservados gracias al cuidado y esfuerzo de sus habitantes; tradiciones culturales y festivas de todo tipo y gentes acogedoras, todo ello dentro de un entorno natural excepcional, con impresionantes montañas, ríos y valles.

Es también importante el sector agrícola y ganadero, que proporciona trabajo a un número de personas considerable; desde la ganadería y la agricultura tradicionales hasta la aparición de una pujante industria de transformación cárnica: fabricación de embutidos y, principalmente, elaboración de jamones, que además de trabajo ha dado prestigio a nuestra comarca por su gran calidad.

Bancales de piedra seca en Mosqueruela

La puesta en marcha de una nueva Administración pública siempre supone un gran esfuerzo. En nuestro caso, como antecedentes de gobierno, partíamos de dos Mancomunidades que ya venían gestionando servicios que ahora corresponden a la comarca. Aprovechar esa experiencia para, con el trabajo diario, mejorar dichos servicios, crear otros nuevos y acercar la Administración al ciudadano para facilitar al máximo la relación entre ambos, es la voluntad de todos los consejeros comarcales.

Queremos impulsar todas las competencias que la Comunidad Autónoma nos ha transferido y, al mismo tiempo, estrechar los lazos de colaboración entre los municipios que integran esta comarca, sabiendo que con el esfuerzo de todos y desde la unidad podemos ser más fuertes, social y económicamente.

Vamos a trabajar por el futuro de nuestro jóvenes, intentando poner en valor todos los recursos turísticos, económicos, sociales y naturales de que disponemos; siempre con el mayor respeto y teniendo muy presente que este es el legado que hemos recibido de nuestros mayores y que es nuestra obligación conservarlo y mejorarlo para las próximas generaciones. También potenciando todos los aspectos de la educación y la cultura, sabiendo que el más importante valor con que contamos es una juventud preparada y con ganas de trabajar por su tierra.

Las señas de identidad de la comarca de Gúdar-Javalambre como clave de futuro

María Victoria Lozano Tena
Coordinadora

En ocasiones nos planteamos por qué un territorio es así, tan peculiar y diferente a otros que conocemos. La respuesta a esta pregunta podemos hallarla indagando sobre los elementos que configuran su paisaje y sobre los factores que lo han ido modelando a lo largo de su larga historia. Ésta es la tarea que, de algún modo, nos proponemos iniciar en esta obra.

Las señas de identidad de un espacio derivan de sus propias características geográficas, pero también de la forma en que las distintas sociedades locales, vinculadas a cada momento histórico, han sabido entender sus relaciones con el territorio.

Alguien dijo que "la dimensión del espacio depende de la amplitud de nuestra mirada" y que "vemos en el paisaje lo que nuestra educación y sentimientos nos permiten ver". Por eso, para completar nuestra panorámica sobre la comarca y entenderla un poco mejor, en las siguientes páginas y sin pretender ser exhaustivos, haremos un recorrido por las particularidades del medio natural de Gúdar-Javalambre, algunos de sus avatares históricos, manifestaciones artísticas más relevantes y formas tradicionales de explotación de recursos. Conoceremos la situación socio-económica presente y cuáles son sus debilidades y fortalezas para afrontar el futuro. Y todo ello de la mano de especialistas en la materia, pero recogiendo también la opinión de los habitantes de la zona, representados por sus alcaldes, agentes de desarrollo local, empresarios y asociaciones.

La totalidad del espacio comarcal posee una serie de características geográficas comunes, que en principio pueden parecer rotundamente negativas: su relieve accidentado, con elevadas altitudes y fuertes pendientes, la rigurosidad climática de largos y fríos inviernos, la difícil accesibilidad con respecto a las vías de comunicación principales y un

Nieve en Gúdar-Javalambre

problema grave: la despoblación. Descubriremos que todos estos rasgos, que tradicionalmente se han considerado factores limitantes desde el punto de vista económico, constituyen la base de alguna de las potencialidades actuales. La apreciación de nuestro territorio deriva de su sólido y amplio patrimonio y de la calidad y diversidad de sus ecosistemas y paisajes, pero no por su mero interés intrínseco, sino por su valor de uso, real o posible, por su oferta de recursos utilizables.

La escasa presión demográfica y el mantenimiento de modos de vida tradicional sobre un escenario natural tan particular han permitido una óptima conservación del patrimonio en general, y éste se ha convertido en uno de los pilares sobre los que se asientan las alternativas de futuro de la comarca. Esto es así porque la explotación secular del territorio se ha desarrollado en el marco de una sostenibilidad, bien conocida, aun inconscientemente, por la sabiduría popular, que, obligada a adaptarse a los condicionantes establecidos por el medio, ha ideado una serie de sólidas estrategias de aprovechamiento de recursos, "puestas a prueba generación tras generación, siglo tras siglo", de las cuales las prácticas ganaderas extensivas, la trashumancia, las masías o las actividades artesanales complementarias son quizás las más sobresalientes.

A lo largo del siglo XX, el desarrollismo económico, basado en la industrialización y urbanización, originó la crisis del sistema tradicional y le causó graves daños, absorbiendo buena parte de su potencial poblacional a través de la emigración y exigiendo la introducción de actividades económicas ya no tan sostenibles, e, incluso, depreciando la cultura popular autóctona, ese "saber hacer" profundamente arraigado en nuestros ascendientes y totalmente olvidado y rechazado por nosotros mismos, persuadidos por los modos de vida urbanos.

Pero parece que la crisis ya ha tocado fondo, todavía no hemos perdido todo y existe margen para el optimismo. Según los indicadores, en los albores del siglo XXI "se detiene el deterioro demográfico, social y económico y empieza una nueva etapa en la que reconsiderar las oportunidades de estas tierras".

En opinión de los expertos, el camino hacia la recuperación tiene tres vías: por una parte, el despliegue de actividades económicas diversas, basado en pequeñas y medianas empresas, apoyadas fundamentalmente en la utilización de recursos endógenos y elaboración de productos selectos; en segundo lugar, la pervivencia de prácticas tradicionales y la conservación medioambiental ofrece ventajas de cara al desarrollo de una agricultura y ganadería que, en esta coyuntura de incertidumbre en el seno de la Unión Europea, debe optar por la sostenibilidad, la calidad y el mantenimiento de los paisajes; por último, la *panacea universal*, el turismo, que, aprovechando unas rentas de situación con respecto a la Comunidad Valenciana, resulta un eficaz estímulo económico, no sólo por los puestos de trabajo que genera, sino también por incentivar otros sectores, sobre todo el relacionado con la construcción.

Mapa de la comarca de Gúdar-Javalambre (D.G.A.)

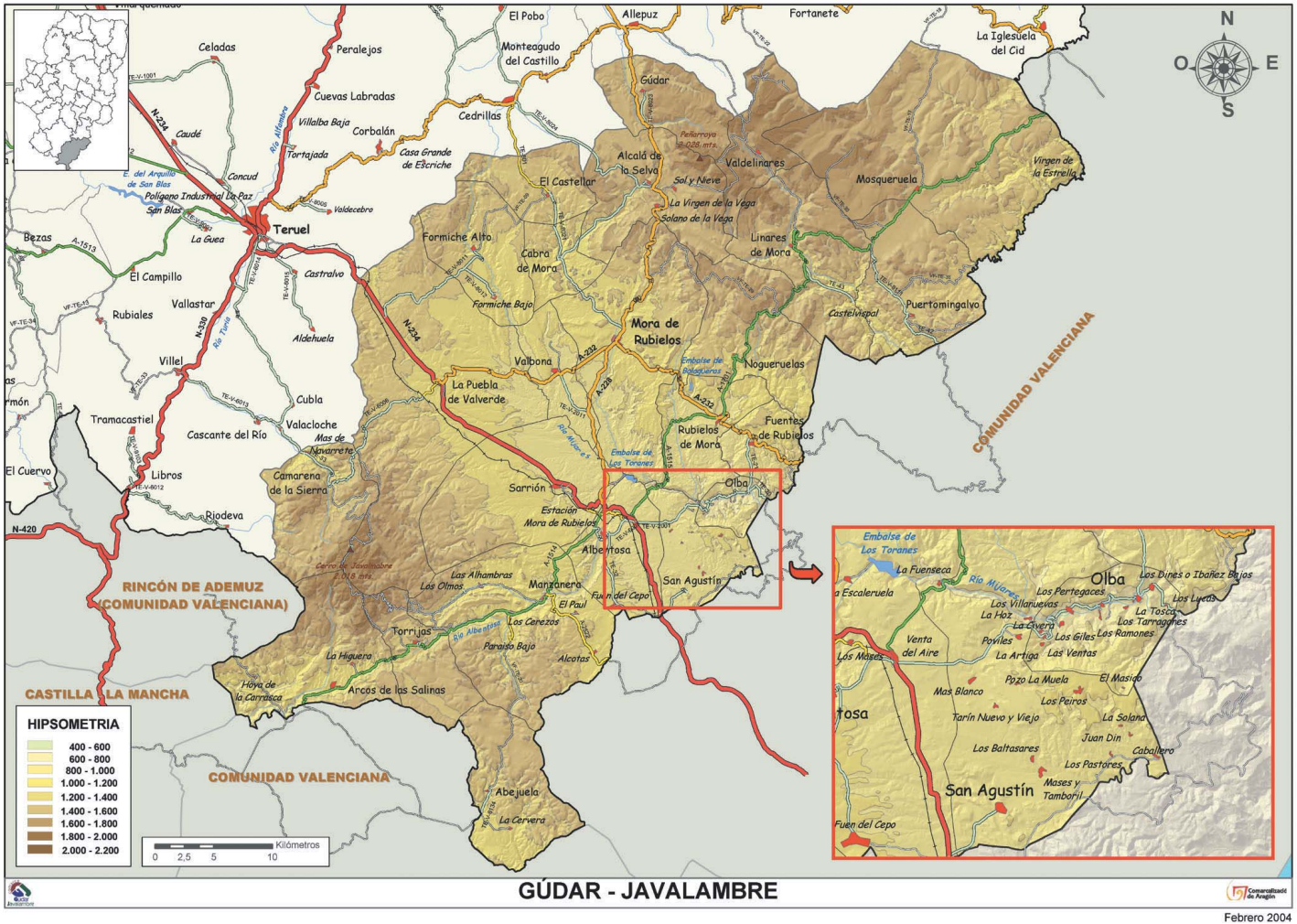

En relación con las últimas tendencias evolutivas del sector turístico, los autores colaboradores plantean interesantes cuestiones que invitan a la reflexión:

— El turismo parece una interesante alternativa de desarrollo, pero, ¿es suficiente en sí mismo o debemos considerarlo sólo como un elemento más de la diversificación económica?

— El necesario cambio del turismo de masas a un turismo de calidad exige el mantenimiento y potenciación de un patrimonio natural y cultural de alto nivel y, a largo plazo, ¿merece la pena sacrificar al turismo de la nieve lo mejor de nuestros recursos?

— ¿Estamos dispuestos a arriesgar el futuro de nuestro legado en aras de una rentabilidad inmediata de duración insegura?

En la explotación racional de las singularidades ambientales y culturales de Gúdar-Javalambre, descritas en las páginas siguientes, está la clave del futuro. Estas son nuestras señas de identidad y su pervivencia permitirá afirmarnos y autoestimarnos a nosotros mismos, pero también, en este mundo globalizado, marcará nuestra diferencia y reconocimiento con respecto a otros territorios.

De la Naturaleza

Página anterior:
Molino de las Truchas (Mosqueruela)

1 Gúdar-Javalambre: montañas y llanos

M.ª Victoria Lozano Tena

1. MARCO GEOGRÁFICO GENERAL

La comarca de Gúdar-Javalambre es la más meridional de Aragón y ocupa la porción sudeste de la provincia de Teruel, limitando directamente con la Comunidad Valenciana, con la que, a largo de toda la historia, ha mantenido estrechas relaciones. Con una extensión de 2.351 km², incluye 24 términos municipales, habitados en el año 2001 por 7.778 personas.

Se trata de una comarca eminentemente montañosa y en ella se localizan las cotas más altas de la provincia de Teruel, los picos de Javalambre y Peñarroya, que superan ligeramente los 2.000 m. Más que por las fuertes pendientes, se caracteriza por una elevada altitud media. De hecho, dominan extensas áreas llanas, tanto en el fondo de la gran depresión que la atraviesa, como en las zonas de cumbres, donde sorprende encontrar enormes planicies situadas por encima de los 1.700-1.800 m de altitud, en las que el horizonte se pierde, oculto en las masas boscosas del Pinar Ciego, entre Valdelinares y Mosqueruela, o en las peladas lomas del alto Javalambre. Este elevado altiplano se halla surcado por una red de profundos valles, encajados en ocasiones más de 400 m y dotados de laderas con pendientes muy pronunciadas.

Desde el punto de vista hidrográfico, nuestra comarca vierte sus aguas hacia el Mediterráneo, bien directamente, o a través del Ebro, tal como ocurre con el sector más septentrional, drenado por afluentes del río Guadalope. La mayor parte del territorio corresponde a la cuenca alta del río Mijares, que, fluyendo del noroeste hacia el sudeste, actúa de colector central y constituye el eje comarcal. No obstante, algunos cursos periféricos, como los ríos de Camarena y Arcos de las Salinas, son tributarios del río Turia, y otros pequeños barrancos del sudeste se dirigen hacia el río Palancia. Se trata de ríos poco caudalosos e irregulares, que experimentan una importante reducción de caudal en verano, como es lógico en un ámbito climático mediterráneo.

Pico de Javalambre

El clima de la comarca se encuentra fuertemente condicionado por factores de tipo geográfico: situación concreta, altitud y disposición compacta del relieve que aísla de las influencias directas mediterráneas, a pesar de la proximidad del mar. Las precipitaciones son escasas, sobre todo en las vertientes occidentales y depresiones internas, oscilando entre los 500 y algo más de 700 mm anuales en las cumbres, de los que buena parte cae en forma de copiosas tormentas y otra parte en forma de nieve (unas 15 nevadas al año en las sierras). La irregularidad interanual es muy marcada, pudiéndose dar años extraordinariamente secos junto a otros muy húmedos. Las temperaturas medias están en torno a los 7-9º, con veranos cortos y frescos e inviernos largos y rigurosos, con temperaturas medias para el mes de enero inferiores a 0º, aunque las mínimas nocturnas pueden descender por debajo de los –15-20º. Se trata, pues, de un clima de montaña mediterránea, matizado por la continentalidad y la altitud, que pese a su rigurosidad y limitaciones económicas, resulta un recurso potencial de la comarca al permitir actividades turísticas permanentes, que aprovechan la acumulación y persistencia de la nieve con los deportes de invierno, y la benignidad térmica estival con el veraneo, o el curado de embutidos y jamones, que constituye otro de los pilares económicos de la comarca.

En conjunto, estas compactas montañas se hallan cubiertas por densos bosques, organizados en los clásicos pisos de vegetación y formados por pinos de distintas

variedades (laricio, rodeno, silvestre, que es el que mayor extensión ocupa, e incluso pino negro en las cumbres de Peñarroya-Monegro), y de manera más restringida por sabinas y algunas frondosas (carrascas y rebollo quejigo). Sin embargo, las depresiones internas y los fondos de valle se utilizan para la agricultura. También existen amplios sectores deforestados, convertidos en áreas de matorral abierto y pastos, algunos de ellos de gran calidad e importancia económica.

Las características geográficas generales que acabamos de describir condicionan decisivamente el carácter de la comarca y las posibilidades que el territorio va a ofrecer de cara a su posible utilización económica, son las responsables de buena parte de sus debilidades, pero también de sus fortalezas.

2. EL ORIGEN DEL RELIEVE

El relieve es un componente fundamental del medio natural, pues además de tratarse del más evidente, constituye el soporte físico sobre el que se asientan todos los demás e influye en la diversidad paisajística de la comarca de Gúdar-Javalambre.

La organización del relieve comarcal con sus elevadas y extensas lomas, enormes plataformas calcáreas, profundos valles de laderas rocosas y sus pequeñas y grandes depresiones de fondos planos y cultivados, es el resultado de una larga y peculiar historia geológica y geomorfológica.

Los accidentes de la superficie terrestre dependen de las condiciones marcadas por la geología de la zona –la tipología de las rocas que constituyen el territorio y su organización tectónica– y de los procesos geomorfológicos, relacionados directamente con los agentes atmosféricos –variaciones de temperatura, lluvia, nieve, hielo, viento–, que ejercen la función de cincel, modelando las masas rocosas existentes. Las actividades desarrolladas por la sociedad humana, actuando sobre todos los elementos del medio natural, interfieren el funcionamiento de los procesos, interviniendo directa o indirectamente en la configuración del relieve.

2.1. Litología de Gúdar-Javalambre

Las rocas que afloran en un área determinada son consecuencia de las vicisitudes que ha sufrido el sector a lo largo de su prolongada evolución geológica, que a menudo se remonta a varios millones de años. Si, como ocurre en nuestra comarca, se trata de rocas sedimentarias, éstas nos informarán sobre el medio en el que se han formado –el lecho de un río, un lago, un mar profundo, etc.–, y como están estratificadas, las más recientes sobre las más antiguas, podremos reconstruir la paleogeografía, la evolución geográfica remota de la zona en una serie de etapas, susceptibles de ser datadas en un periodo geológico concreto, en función de su contenido fosilífero o posición relativa.

Rocas cretácicas en el valle del río Linares

Desde el punto de vista geológico, la comarca de Gúdar-Javalambre forma parte del sector oriental de la Cordillera Ibérica y está constituida por un predominio de rocas calizas, depositadas en una cuenca sedimentaria marina que, durante la Era Secundaria o Mesozoico, existió en este sector, y que fueron más tarde replegadas y elevadas hasta su altitud actual por la denominada Tectónica Alpina, durante el Terciario.

La sucesión de la serie litológica viene determinada por las fluctuaciones del nivel del mar en función de movimientos de inestabilidad que crean en algunos momentos umbrales emergidos y mares someros. La Era Secundaria se divide en tres fases, conocidas como el Triásico, el Jurásico y el Cretácico, que incluyen distintas formaciones litológicas, a veces designadas por su edad concreta y otras por su aspecto o facies.

En el conjunto de Gúdar-Javalambre y después del Triásico existe una alternancia de varias series de calizas y margas de origen marino: el Jurásico, el Cretácico inferior y el Cretácico superior, separadas por formaciones de medio continental, constituidas por margas y areniscas o arenas, que caracterizan el paso entre el Jurásico y el Cretácico y el inicio del Cretácico superior. El análisis y localización de los distintos afloramientos es de gran interés, dado el distinto comportamiento morfológico de cada una de las series y la impronta marcada por ellas en el paisaje.

2.2. Deformaciones tectónicas

La disposición tectónica de los materiales, el hecho de que los estratos rocosos se encuentren plegados, rotos por fracturas, inclinados, elevados, hundidos, o sin ninguna deformación, está en relación con el tipo e intensidad de esfuerzos tectónicos, procedentes del interior de la corteza terrestre, que haya sufrido el área.

Los materiales de Edad Secundaria, descritos en la comarca de Gúdar-Javalambre, fueron deformados durante la Era Terciaria por la tectónica Alpina, que dio lugar a variadas estructuras de plegamiento y fractura, desde el gran domo anticlinal fracturado de Javalambre, jurásico y con afloramientos de su núcleo triásico, pliegues ibéricos, como el sinclinal también fallado de El Castellar-Nogueruelas o el estrecho anticlinal que desde Alcalá se extiende hasta Monteagudo del Castillo. Los pliegues se amortiguan hacia el este, dando paso a estructuras subtabulares, casi horizontales, intensamente fracturadas, como las de Mosqueruela, preludio de las fosas prelitorales del Maestrazgo castellonense. El dispositivo tectónico tiene gran influencia sobre el relieve y en la Sierra de Gúdar las geoformas poseen una

Las rocas de Gúdar-Javalambre

- El Triásico, que corresponde a los materiales más antiguos, aflora fundamentalmente en el macizo de Javalambre y está formado por areniscas y arcillas rojas –el Buntsandstein, muy mal representado–, calizas y dolomías del Muschelkalk y las margas yesíferas del Keuper, atravesadas por algunas rocas volcánicas. Encontramos materiales triásicos entre Albentosa-Manzanera y Arcos de las Salinas, Camarena de la Sierra, San Agustín, Sarrión y Alcalá de la Selva. Su carácter deleznable permite el encajamiento de valles como el del propio río Albentosa y Camarena.
- El Jurásico carbonatado, con más de 700 m de espesor de dolomías, calizas y margas, aflora en todo el macizo de Javalambre y en los alrededores de Alcalá de la Selva, siempre arrasado por superficies de erosión.
- La alternancia de estratos de areniscas, arcillas, alguna caliza y arenas del paso entre el Jurásico y el Cretácico han hecho posible la excavación de depresiones como las de El Castellar-Cabra de Mora-Mora de Rubielos o el propio gran llano de La Puebla de Valverde-Sarrión, que en parte aprovecha estos afloramientos.
- El Cretácico inferior se identifica con unos 500 m de calizas y margas y sobre el se han elaborado los bellos escarpes estructurales de las sierras de Cabra, Mora y Nogueruelas y la alta plataforma de Peñarroya-Monegro.
- Por encima, estratigráficamente aparecen 200 m de arcillas y arenas continentales, que dan lugar a la depresión de Valdelinares, la Vega de Alcalá, Puertomingalvo y Mosqueruela.
- El Cretácico superior, de nuevo marino, conforma las elevadas plataformas de Linares, Valdelinares, Mosqueruela y Puertomingalvo, e incluye calizas y dolomías sometidas a procesos de disolución o karstificación.
- En el eje de la depresión del Mijares o de Sarrión, que se extiende entre Formiche Alto y San Agustín, afloran rocas detríticas datadas como Terciarias o del Cuaternario antiguo: conglomerados, areniscas, arcillas, e incluso alguna pasada de caliza.
- Los materiales más recientes, correspondientes al Cuaternario, se alojan en los fondos de los valles y laderas y son sobre todo aluviones que acompañan a la red fluvial que drena la comarca.

fuerte componente estructural: traducen el valor de inclinación y el sentido de deformación de los estratos o los contrastes de resistencia y vulnerabilidad de los materiales ante determinados agentes.

Es destacable, por el efecto que tiene en la compartimentación del relieve comarcal y en la vertebración del territorio, la existencia de una serie de estructuras negativas justo en el centro de la comarca, que coinciden con fosas tectónicas, es decir, porciones hundidas por fallas entre bloques elevados, como la fosa de Rubielos de Mora, la del Mijares en Olba o la misma depresión de La Puebla-Sarrión. Estas depresiones alpinas están rellenas de sedimentos terciarios posteriores a las fases de deformación principales y, por tanto, prácticamente horizontales. Algunas se generaron como consecuencia de los últimos movimientos que al final del Terciario dotan a las diferentes unidades de su envergadura topográfica actual.

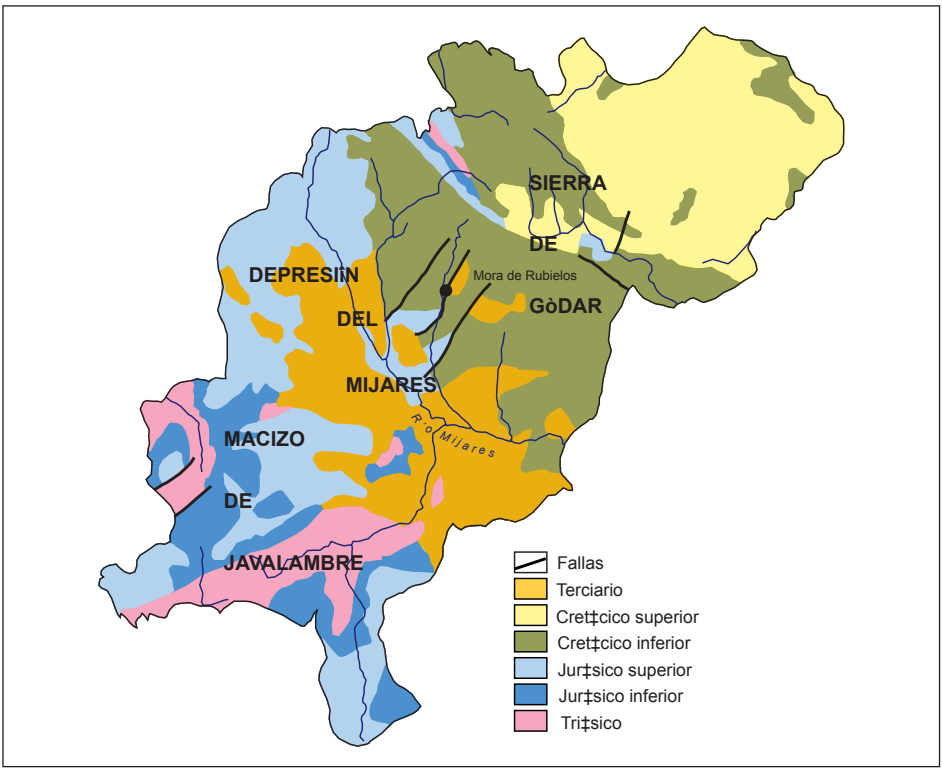

Mapa geológico esquemático de la comarca de Gúdar-Javalambre

La estructuración y elevación de las sierras desencadenó un importante ciclo erosivo terciario, que se plasma en la elaboración de extensas superficies de erosión en las zonas elevadas y en la sedimentación de rocas detríticas y localmente lacustres en las cuencas hundidas recientemente creadas, junto con la instalación de la red fluvial actual, que controla la evolución morfológica durante el Cuaternario.

2.3. Procesos geomorfológicos y formas

El substrato geológico descrito constituye la estructura sobre la que los procesos geomorfológicos han actuado y actúan, generando una serie de geoformas o formas de relieve, que son las que dan lugar a unos rasgos topográficos concretos y que percibimos directamente en el modelado de detalle. Los procesos, genéricamente conocidos como erosión, incluyen la meteorización o alteración de las rocas, el transporte y la sedimentación de los productos alterados. Estos procesos se desarrollan en relación directa con las características bioclimáticas vigentes: los contrastes térmicos pueden permitir la actuación de mecanismos como por ejemplo la gelifracción –ruptura de la roca por efecto cíclico del hielo/deshielo–; un régimen torrencial de precipitaciones activará el arroyamiento y la circulación de agua en barranqueras; la presencia o ausencia de una cubierta vegetal protectora del suelo puede o no paliar los efectos derivados de las aguas corrientes, etc. De

este modo, las formas de relieve son indicadoras de las condiciones bioclimáticas de la etapa durante la que se originaron, y puesto que el clima ha cambiado mucho, es posible reconocer las distintas fluctuaciones en función de la huella dejada en el paisaje geomorfológico.

En Gúdar-Javalambre cabe destacar la impronta especial marcada por los climas terciarios, cálidos y más o menos húmedos, y por las pulsaciones climáticas cuaternarias, siempre en el contexto de los climas fríos, dada la altitud a la que se localizan las sierras. Mientras que los primeros se traducen en la elaboración de superficies de erosión y de morfologías kársticas, los segundos dirigen la evolución cuaternaria de laderas y valles.

En la actualidad, la morfogénesis de Gúdar-Javalambre se desarrolla bajo sistemas de tipo semiárido, sólo subhúmedos en las zonas de cumbres, donde además, estacionalmente siguen funcionando procesos marcados por el frío. Lo fundamental en todos los ámbitos es la acción de las aguas corrientes, responsable de la disección de las formaciones de ladera y fondo de valle.

Superficies de erosión

Un rasgo original que caracteriza al relieve de la comarca es la planitud generalizada de las cumbres, tanto en Javalambre y la Loma de San Pablo, como en la zona de Valdelinares-Mosqueruela. Estas planicies derivan de la conservación de una topografía antigua, generada durante la Era Terciaria, como consecuencia del intenso ciclo erosivo desencadenado tras el plegamiento y elevación de la cadena. Las superficies de erosión se identifican con aplanamientos que cortan rocas de resistencia contrastada, pero fundamentalmente calcáreas y estructuras de plegamiento y fractura variadas. Podemos encontrarlas también en los piedemontes de las Sierras de Gúdar (sector de Mora-Noguerueles-Rubielos-Fuentes) y de Javalambre, y su sedimentación correlativa son los materiales terciarios que rellenan las depresiones recorridas por el curso medio del río Mijares.

Formas kársticas

Las condiciones climáticas húmedas, acompañadas de una actividad biológica intensa potencia los procesos de meteorización química de las rocas carbonatadas, especialmente solubles. La disolución del carbonato cálcico ha generado espectaculares relieves kársticos, sobre todo campos de dolinas y *poljes*. Se trata de depresiones cerradas de distinto tamaño, dotadas de un sistema de drenaje interno que conecta con conductos y cavidades, abiertos por la disolución en la masa rocosa, y permite el almacenamiento del agua en los acuíferos subterráneos. El proceso de formación se inicia a partir de fracturas y pliegues sinclinales, que son aprovechados por el agua para infiltrarse y comenzar a disolver. Destacan las dolinas del Alto Javalambre, Manzanera y Valdelinares, y los sistemas de *poljes* de Mosqueruela-Puertomingalvo y Torrijas.

Depresiones y valles

La mayor parte del territorio comarcal está drenado por el río Mijares y afluentes, que aprovecharon para su instalación la topografía existente al final del Terciario: extensas superficies de erosión abombadas y rotas en escalones por las fases tardías de la Tectónica Alpina. En este momento se genera un gran surco hundido, que separa los conjuntos montañosos de Gúdar y Javalambre, la depresión de La Puebla de Valverde-Sarrión-San Agustín o del Mijares. Esta cuenca va a recoger sedimentación detrítica en los albores del Cuaternario modelada en forma de extensos glacis o rampas de escasa pendiente, observables hoy entre La Puebla y Sarrión, cubiertos de cerezos, almendros o campos de cereal. La depresión es aprovechada por el río Mijares, que se encauza en esta zona hundida, hasta la que llegan las aguas de sus afluentes: las ramblas del Cubillo, Peñaflor, Mediavilla y el río Albentosa, desde Javalambre, y los ríos Alcalá, Mora, Palomarejos, Rubielos y Morrón, desde Gúdar. En general, y aunque en las áreas de cabecera pueden existir pequeños valles en cuna, predominan los valles de incisión lineal, asociados a afloramientos de rocas resistentes, en los que los cursos han excavado profundas gargantas. La disección de las superficies de erosión por el encajamiento ha dado lugar a la exhumación de formas de relieve estructurales, con nítidos cantiles en las calizas cretácicas de la Sierra de Gúdar.

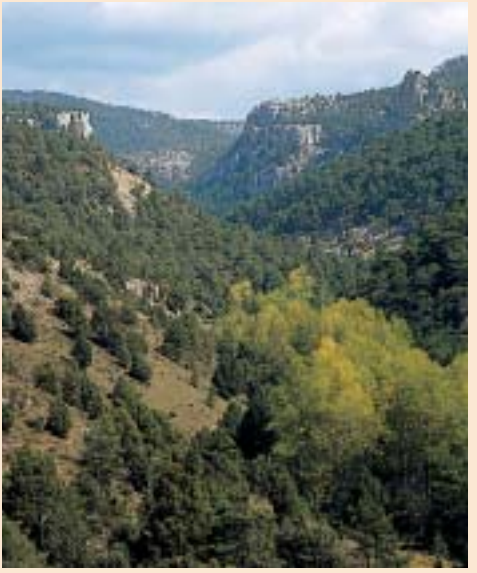

Estrechos del río Alcalá

El modelado de las laderas

Las fases frías cuaternarias, dada la altitud a la que nos encontramos (1.000-2.000 m), poseen especial incidencia en las laderas a partir de los ciclos de hielo/deshielo y la consiguiente generación de enormes cantidades de fragmentos rocosos por gelifracción, que se acumulan en forma de canchales al pie de los cantiles de las vertientes. La existencia de aguas de fusión que permiten la humectación y el flujo o deslizamiento de las formaciones superficiales. Son especialmente espectaculares los deslizamientos de las laderas de Peñarroya-Monegro y la Loma de San Pablo y otros muy recientes, como los de Camarena de la Sierra o el valle del río Linares. Por otra parte, se constatan también evidencias de enormes neveros con importantes acumulaciones de bloques dispuestos en forma de cordón, tal como sucede en el valle del río Camarena, al pie de Javalambre, y en las laderas del Monegro.

2.4. La acción humana

El papel del hombre en este contexto es importante. A lo largo de toda la historia, la explotación económica del territorio ha supuesto modificaciones drásticas de la vegetación, circulación hídrica e incluso del sistema de pendientes, que tienen repercusiones directas o indirectas en el modelado de la superficie terrestre.

La reducida densidad de población ha impedido que estas alteraciones hayan sido demasiado radicales. A pesar de que se conservan extensas masas forestales de gran valor ecológico, muchas zonas han sido taladas, a lo largo de los siglos, para la ampliación de los pastos o para su conversión en áreas agrícolas, con los cambios consiguientes en la circulación y arrastre de las aguas. Normalmente, se cultivan los fondos de valle y depresiones, donde las reducidas pendientes minimizan los procesos de erosión. No obstante, en momentos de máxima presión demográfica, las gentes se vieron obligadas a roturar incluso laderas, en las que construyeron bancales, cuidadosamente parapetados por arbustos o paredes de piedra seca, que conforman ahora interesantes paisajes culturales en peligro de desaparición, por abandono y reactivación de erosión hídrica.

Los testimonios más evidentes de procesos de erosión activos, con abarrancamientos y desplazamientos en masa resultado indirecto de la acción antrópica, se localizan sobre laderas de fuertes pendientes, elaboradas en rocas impermeables –arcillas, margas y yesos– y desprovistas de cubierta vegetal protectora: valle de Camarena de la Sierra, ríos Albentosa, Mijares y Linares. También, en torno a las trincheras de las infraestructuras de comunicación, caminos forestales, cortafuegos y en las propias pistas de esquí se observan las huellas de una eficaz erosión actual.

2.5. Las grandes unidades del relieve

El territorio de la comarca de Gúdar-Javalambre, como su propia denominación sugiere, incluye varias unidades morfoestructurales, dos montañosas, la Sierra de Gúdar y el macizo de Javalambre, y una depresión intermedia, la del río Mijares o de los Llanos de La Puebla de Valverde-Sarrión. Pese a haber estado sometidas a una evolución bastante similar, estas tres unidades son perfectamente identificables por sus rasgos geológicos y geomorfológicos propios, tal como describiremos a continuación.

3. EL MACIZO DE JAVALAMBRE

Bien individualizado con respecto a las depresiones circundantes, recorridas por los ríos Turia, Mijares y cabecera del Palancia, se trata de un conjunto mon-

Panorámica del macizo de Javalambre

tañoso bastante compacto, cuya altitud sobrepasa siempre los 1.200-1.300 m y cuya cumbre, a 2.020 m, es la cota más elevada de la provincia de Teruel y de la Cordillera Ibérica oriental.

El macizo de Javalambre está constituido por rocas calcáreas de edad jurásica, por debajo de las cuales y a favor del encajamiento de los profundos barrancos afloran dolomías, arcillas yesíferas y algunos materiales volcánicos del Triásico, periodo al que corresponden las rocas más antiguas existentes en la comarca. Todos estos estratos del comienzo de la Era Secundaria fueron deformados por la tectónica Alpina en forma de una gran bóveda anticlinal, que apenas tiene traducción en la topografía, puesto que fue arrasada por los procesos erosivos durante el Terciario, responsables de la planitud actual de las cumbres.

Con posterioridad, una etapa de fracturación afectó a este macizo arrasado y la superficie de erosión quedó escalonada a distintas alturas entre las depresiones del Turia y del Mijares y los 2.000 m de las cumbres. La red fluvial se instaló aprovechando la red ortogonal de fallas, y dibujando profundos valles encajados sobre el aplanamiento. Los barrancos siguen trayectorias marcadas por las fallas y fluyen en dirección NO-SE o bien NE-SO, dibujando bruscos recodos en ángulo recto y compartimentando el relieve.

El macizo está dividido en dos sectores por un curioso valle, recorrido en parte por el río Torrijas-Manzanera, que drena hacia el Mijares, y por el río Arcos, que se dirige al Turia. El valle, muy encajado, se abre sobre un afloramiento de materiales

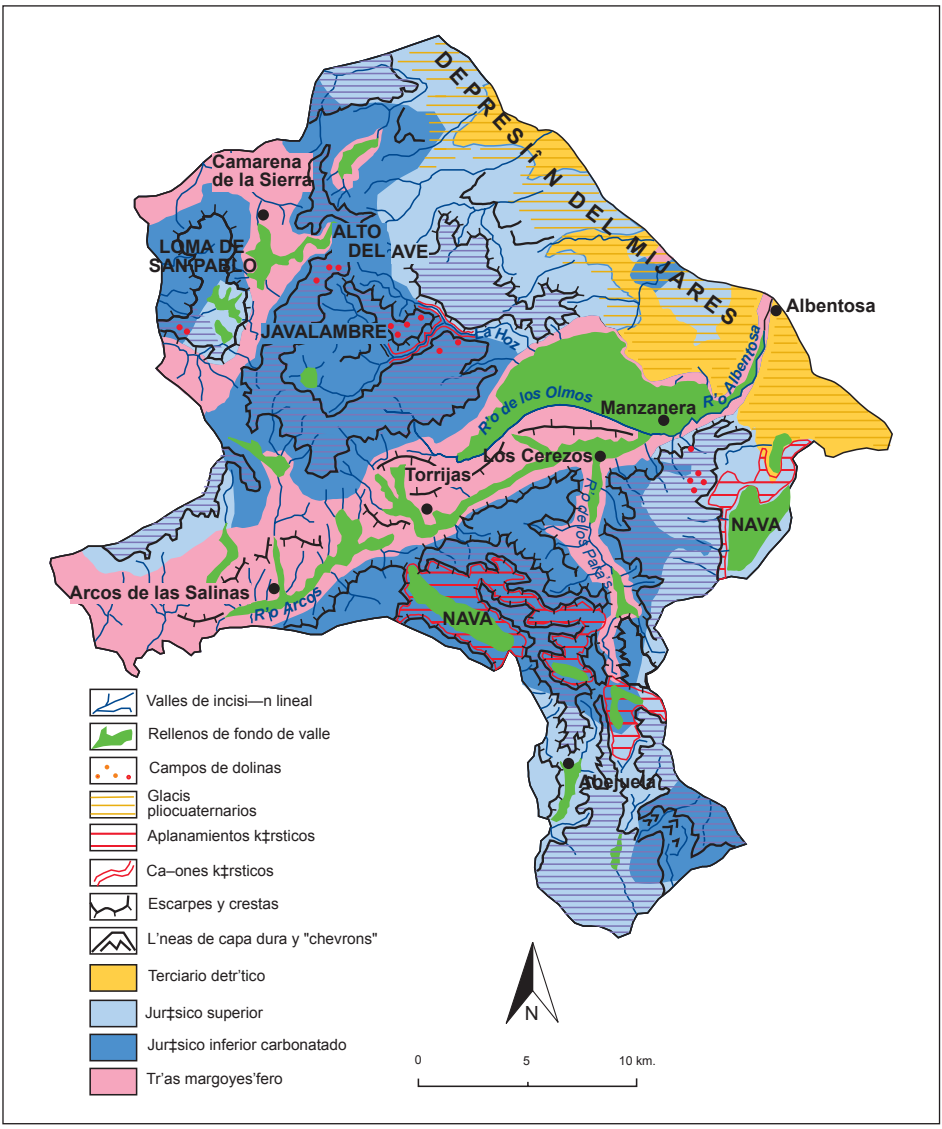

Mapa geomorfológico del macizo de Javalambre
(Fuente: Mapa geomorfológico de Aragón, DGA, simplificado)

triásicos, que son excavados de manera diferencial, en función de su resistencia, de forma, que las arcillas yesíferas se hallan muy erosionadas y las dolomías quedan en resalte topográfico como agudas crestas, por ejemplo entre el río Torrijas y el de Los Olmos. De las arcillas yesíferas y mediante estanques de evaporación se extrae sal en las salinas de Arcos.

Al sur, y con alturas modestas (1.300-1.600 m), encontramos relieves de cumbres muy aplanadas, interrumpidas por el encajamiento del río de Los Paraísos y por

una serie de depresiones kársticas de tipo *polje*, alargadas según los accidentes tectónicos. Son las denominadas Navas de Torrijas-Abejuela, Alcotas y El Paúl, generadas por la disolución de las calizas y cubiertas de materiales detríticos que permiten que su fondo sea cultivado. Existen también algunas de dolinas, entre las que cabe destacar la profunda Sima del Paúl.

Al norte de los ríos Arcos y Manzanera, en el alto Javalambre, se localizan las máximas altitudes, siempre por encima de los 1.600-1.700 m, en un área de amplios horizontes abiertos y desolados por la escasa vegetación. El paisaje sigue siendo suavemente alomado por efecto de la superficie de erosión y está salpicado también de lapiaces y pequeñas depresiones kársticas como las del Alto del Ave, en las que se refugia la sabina rastera y algunos de los endemismos botánicos que caracterizan la zona. Existen dolinas circulares, excavadas en las calizas a modo de anfiteatros que pueden llegar a tener más de 60 m de profundidad y diámetros de hasta 200 m, como las del barranco de La Zarzuela, originadas por colapsos en techos de profundas galerías internas. A través de todos estos aparatos kársticos se produce la penetración de las aguas de lluvia hacia los acuíferos subterráneos, que afloran en abundantes manantiales sobre las vertientes y alimentan valles como el de la Fuente del Hielgo.

Precisamente en las laderas del valle de la Fuente del Hielgo se localizan algunas de las morfologías más interesantes del macizo, vinculadas esta vez con procesos de nivación y frío que, persistente en la actualidad, fue todavía más acusado durante las fases glaciares cuaternarias y generó acumulaciones de grandes bloques dispuestos en cordones alargados al pie de las cornisas. Se han constatado también en el macizo laderas de solifluxión y canchales.

Interesantes son también los valles que surcan las cumbres: el Prado de Javalambre, depresión circular que aprovecha un afloramiento de Triásico margoyesífero, el barranco de La Zarzuela-La Hoz, curioso cañón ameandrado de trazado adaptado a fallas ortogonales y, sobre todo, el valle del río Camarena. Éste discurre entre la gran Loma de San Pablo (1.772 m) del alto Javalambre, encajado más de 500 m en otro afloramiento triásico, y está exhumando espectaculares formas de relieve estructurales. Las fuertes pendientes desencadenan importantes deslizamientos funcionales en la actualidad.

4. LOS LLANOS DE LA PUEBLA DE VALVERDE-SARRIÓN O DEPRESIÓN DEL MIJARES

Esta segunda unidad se identifica con una depresión, de dirección ibérica, NO-SE y de origen mixto erosivo y tectónico, que separa las Sierras de Gúdar y Javalambre, recorrida por el río Mijares. En realidad ocupa una extensa área monoclinal existente entre dos unidades de dirección ibérica: el anticlinal jurásico de Javalambre-Pina y el gran sinclinal cretácico de Gúdar-Maestrazgo. Parte de la depresión se halla excavada sobre materiales blandos datados entre el Jurásico final y el Cretácico inferior, aunque en ocasiones el contacto con

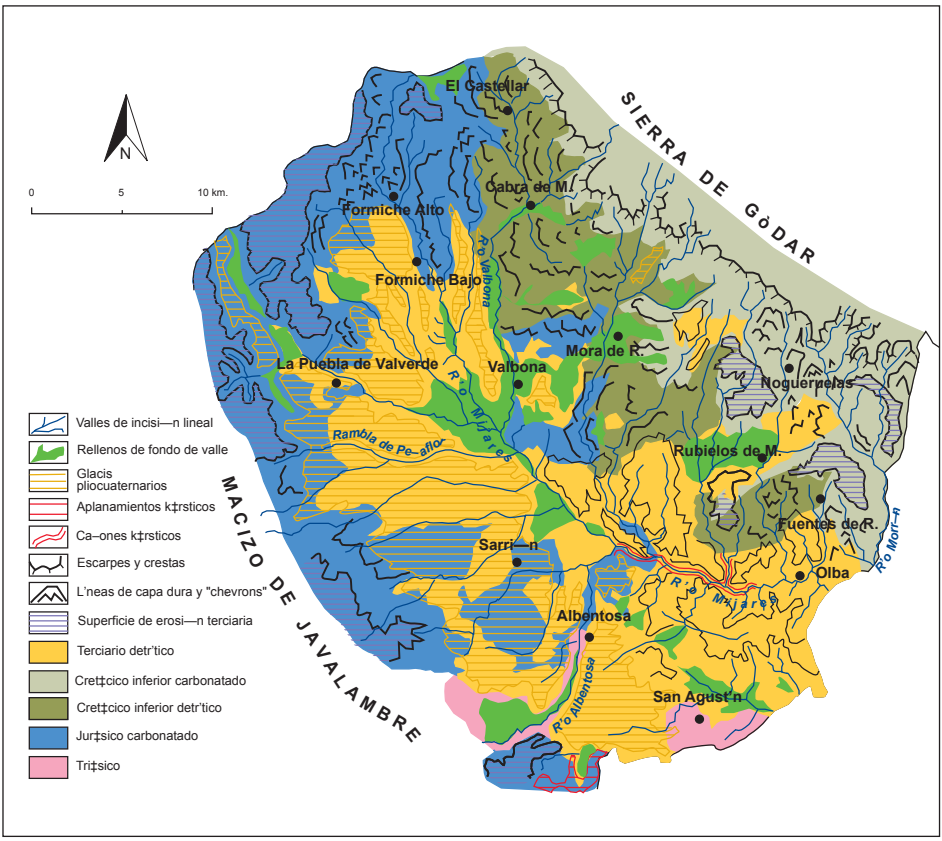

Mapa geomorfológico de la depresión del Mijares o de Sarrión
(Fuente: Mapa geomorfológico de Aragón, DGA, simplificado)

los relieves marginales se establece a partir de líneas de falla. El fondo de la cubeta está tapizado en su mayor parte por materiales detríticos cuaternarios, y localmente existen afloramientos terciarios, e incluso llega a aparecer el mesozoico.

Domina un modelado en extensos glacis, esto es, amplias rampas planas, pero inclinadas hacia el río Mijares, que están constituidas por arcillas, areniscas y conglomerados procedentes de las sierras y que a comienzos del Cuaternario fueron arrastrados y sedimentados en el eje de esta depresión por los cursos de agua laterales. Los glacis son especialmente importantes entre Albentosa, Sarrión, La Puebla de Valverde y Formiche Alto, es decir, al pie del macizo de Javalambre y su prolongación septentrional en la sierra de Cabezoalto, y son conocidos como los Llanos de Sarrión.

Otro rasgo morfológico esencial de esta área es que buena parte de estos niveles de acumulación están relacionados con rampas laterales de erosión, que se desarrollan entre los 1.000 y 1.350 m, claramente dominadas por las estriba-

Depresión de Sarrión con la Sierra de Gúdar al fondo

ciones de las Sierras de Gúdar y Javalambre, y que aparecen como dos generaciones de piedemontes, recortadas por los afluentes del Mijares.

Al norte, la degradación del piedemonte de la Sierra de Gúdar es más marcada y los afloramientos de arenas y arcillas cretácicas han propiciado la excavación de pequeñas cuencas separadas de cuestas biseladas o estrechas plataformas terciarias. Buenos ejemplos de estas formas los encontramos entre El Castellar y Mora de Rubielos, donde las pequeñas cuencas son aprovechadas por las tierras de labor de las masías, mientras que sus rebordes todavía conservan el bosque.

La depresión de Rubielos de Mora es un caso aparte, pues se trata de una fosa tectónica antigua, rellena de materiales terciarios, entre los que se encuentran las pizarras bituminosas explotadas a comienzos del siglo XX, y modelada por sus propios sistemas de glacis.

Mención especial por la espectacularidad del paisaje y su interés geomorfológico merece el curso del río Mijares aguas abajo de Rubielos, en la zona de Olba, donde se encaja en un profundo y estrecho cañón de fuerte pendiente, y deposita los carbonatos disueltos que transporta, generando enormes acumulaciones de tobas calcáreas (Molino de la Hoz), cuyo estudio ha informado sobre distintos episodios de construcción en los últimos 200.000 años.

5. LA SIERRA DE GÚDAR

Al nordeste de la depresión de Sarrión se localiza la otra unidad montañosa de la comarca, la Sierra de Gúdar, cuyos rasgos naturales se prolongan más allá de los estrictos límites comarcales hacia el Maestrazgo turolense y valenciano, e incluso hacia otros municipios contiguos, pertenecientes ya a la comarca de Teruel. Se trata de nuevo de un territorio elevado, con cumbres siempre por encima de los 1.600-1.700 m, y cuya cota más alta, el pico de Peñarroya, alcanza 2.019 metros.

Desde una perspectiva geológica, las diferencias con el macizo triásico-jurásico de Javalambre y con la cuenca terciario-cuaternaria del Mijares son evidentes. Las Sierras de Gúdar están constituidas en su práctica totalidad por materiales de edad

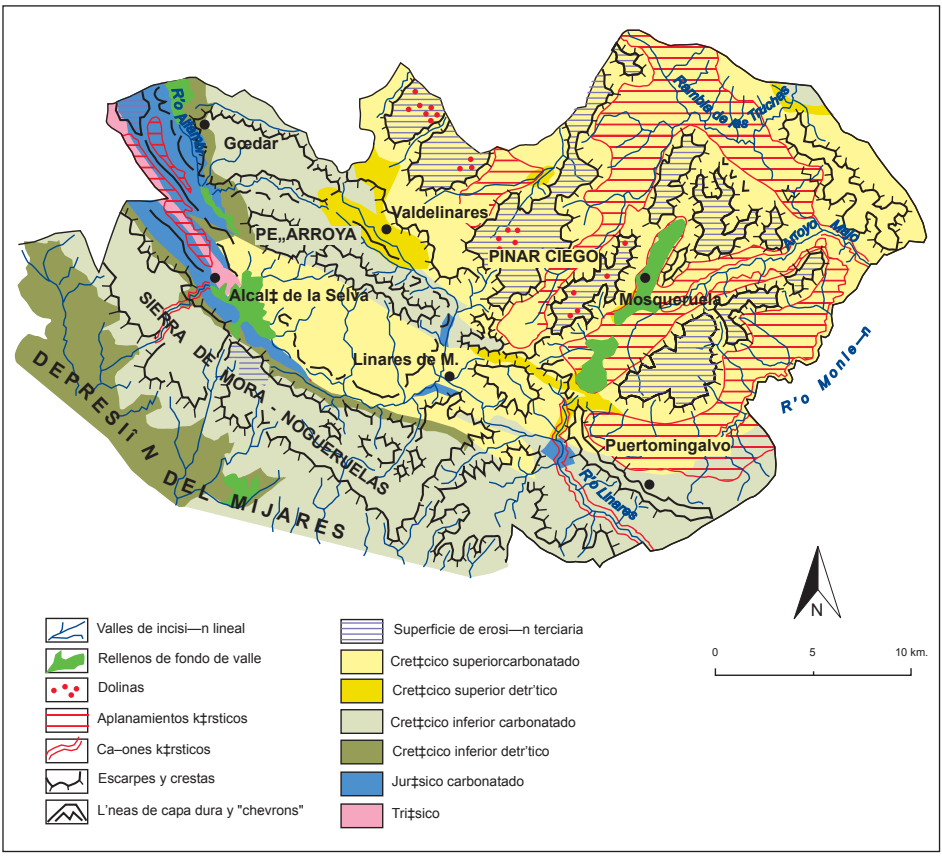

Mapa geomorfológico de la Sierra de Gúdar
(Fuente: Mapa geomorfológico de Aragón, DGA, simplificado)

Cretácica, de características muy peculiares, que generan un tipo de paisaje morfológico totalmente distinto al de Javalambre o de la Sierra de Albarracín y mucho más parecido al del Maestrazgo.

Durante el Cretácico este sector funcionó como una cuenca marina inestable, en la que se produjeron varias entradas y salidas del mar, con los consiguientes cambios en la sedimentación. Cuando el mar ocupaba la cuenca, en su fondo se acumulaban rocas carbonatadas, calizas y dolomías, con algunos niveles margosos. En las fases de retirada de las aguas, la zona quedaba convertida en una especie de llanura costera en la que se depositaban arcillas y arenas. La sucesión temporal de varios episodios dio lugar a la superposición vertical de series carbonatadas duras y otras arcillo-areniscosas blandas, que más tarde, con la tectónica Alpina, sufrieron débiles deformaciones, de manera que hoy se conservan estos distintos estratos apilados unos sobre otros y prácticamente horizontales. Sólo una importante red de fracturación, también aquí ortogonal, genera un juego de bloques elevados y hundidos.

El comportamiento morfológico diferencial marca los rasgos del paisaje, de manera que calizas y dolomías más duras permiten el desarrollo de verticalizados cantiles, mientras que sobre las capas blandas y fácilmente erosionables se generan extensas laderas cóncavas bastante regularizadas. Pueden repetirse en la vertical varias series muy evidentes en el territorio: la linealidad de las blancas "canteras" destaca sobre las oscuras laderas cubiertas de pinar o de pastos.

Más difícil es el reconocimiento de superficies de erosión. La sierra es también un altiplano y encontramos extensas áreas planas de cumbres, como por ejemplo las existentes encima de Valdelinares, a más de 1.800 m, pero la horizontalidad de los estratos impide discernir si se trata de un aplanamiento erosivo o es el mismo estrato el que determina la planitud topográfica.

La Sierra de Gúdar constituye un importante nudo hidrográfico, del cual vierten aguas hacia el Ebro –barrancos afluentes del río Guadalope–, Turia –cabecera del río Alfambra– y Mijares. Los cursos, en general, aprovechan los accidentes tectónicos, pliegues de dirección ibérica y sistemas de fracturas tanto ibéricas como catalanas (NE-SO), aunque hay algunas inadaptaciones de detalle. Es la red fluvial la que organiza el dispositivo orográfico y existe un sector occidental donde dominan alineaciones ibéricas –hasta la línea Valdelinares-Linares– y un sector oriental, donde las unidades montañosas son ya paralelas a la costa mediterránea.

Elevada mediante una serie de fracturas sobre la depresión de Sarrión encontramos la primera alineación ibérica, que alcanza los 1.800 m de altitud, constituida por las Sierras de El Chaparral, Mora y Nogueruelas, que es un sinclinal formado por variadas rocas del Cretácico inferior y muy fallado. Hacia el interior de las sierras queda limitada por un surco tectónico a unos 1.400 m aprovechado por el valle de Valdespino, la Vega de Alcalá y el barranco de Las Barracas, que fluye hacia Linares.

Por encima de este surco, tapizado de materiales detríticos cuaternarios, se eleva el núcleo topográfico de las sierras, el pesado macizo de Peñarroya-Monegro, que estructuralmente se prolonga hacia el Puerto de Linares-Puertomingalvo, profundamente atravesado por el río Linares. Esta es una unidad valiosa, sobre todo desde el punto de vista botánico, por la conservación de algunas masas de pino negro y algunos interesantes endemismos, y es en la ladera norte de esta elevación donde se localizan las pistas de esquí de Valdelinares. El rasgo morfológico esencial es la variada tipología de las laderas, cubiertas de canchales de gelifracción y acumulaciones de bloques. Las formas son producto de la interferencia entre grandes deslizamientos y procesos de nivación, que tuvieron especial incidencia durante las pulsaciones frías cuaternarias. Los desplazamientos en masa, a favor de la plasticidad del material y las fuertes pendientes, son funcionales en la actualidad, tal como puede observarse en el valle del río Linares, donde tuvo lugar un importante movimiento de tierras en otoño del año 1986.

Las depresiones de Motorrita (Gúdar) y Valdelinares están abiertas sobre arcillas y arenas cretácicas y afectadas por procesos de solifluxión que dan lugar a pequeños bancos, lenguas de barro y deslizamientos, bien visibles sobre los verdes pastos que cubren estos materiales tan ricos en humedad.

Polje de Mosqueruela

Mas allá se levantan las altas plataformas boscosas de Valdelinares-Mosqueruela (Hornillo 1.997 m, Bramadoras 1.883 m), que se identifican con amplias estructuras subtabulares, conformadas sobre calizas y dolomías del Cretácico superior, cortadas por fracturas de orientación dominante NE y cuya característica común es el elevado grado de karstificación, plasmada tanto en campos de dolinas como las de Tarrascón y El Pinar Ciego, como en depresiones alargadas de mayor tamaño, localizadas en el área de Mosqueruela-Puertomingalvo. Los procesos de disolución aprovecharon estos accidentes tectónicos y generaron vastos y complejos sistemas de antiguos *poljes*, en cuyo fondo podemos encontrar superficies aplanadas por la corrosión de las calizas, hoy totalmente desnudas o a veces aún cubiertas de arcillas de descalcificación y conos de deyección detríticos, sedimentados por pequeños barrancos que alcanzan estas depresiones.

Los "poljes"

Un polje es una depresión fluviokárstica, es decir, originada por combinación de procesos de erosión fluvial normal y disolución de las rocas subyacentes. Los poljes suelen estar recorridos por arroyos, que sin embargo no conducen a ninguna parte, puesto que las aguas se infiltran poco a poco a través conductos que van abriendo por disolución o llegan a una sima que conecta con cavidades subterráneas y desaparecen, por lo que la depresión suele ser cerrada y carecer de drenaje externo.

Aunque existen algunos tramos funcionales, con dificultades de drenaje evidentes, como algunos sectores del *polje* de Mosqueruela o la depresión de los Castillejos, ya cerca de Puertomingalvo, normalmente la evolución ha hecho que se hallen capturados por la red fluvial que ha conseguido excavar profundos y estrechos cañones ameandrados, como los del río Monleón, el Arroyo Majo o la Rambla de las Truchas. Sin embargo, pueden reconocerse todavía las antiguas depresiones kársticas a partir de los planos de corrosión de los viejos fondos, que todavía se conservan.

6. EPÍLOGO

El relieve de la comarca de Gúdar-Javalambre es accidentado y la elevada altitud media y los caracteres paisajísticos determinan unas condiciones físicas hostiles de cara a las actividades agrarias tradicionales, pero favorables al desarrollo de otras alternativas, puestas ya en marcha, como los deportes de invierno, el turismo en general o especializadas industrias agroalimentarias de calidad.

La variedad geográfica de la comarca de Gúdar-Javalambre se plasma en distintas unidades de rasgos propios que acabamos de describir, cuya singularidad se debe a la peculiar historia geológica y geomorfológica, pero también a sus formaciones vegetales, tal como se expondrá en el siguiente capítulo, y, no debemos olvidarlo, al esfuerzo realizado por las generaciones precedentes que ha permitido una óptima conservación de los recursos naturales que son hoy la garantía de nuestro futuro.

BIBLIOGRAFÍA

— BARNOLAS, A. et al. (1985): Mapa geológico de España 1:200.000. Hoja 48-Vinaroz. IGME. Madrid.

— GUTIÉRREZ, M. y PEÑA, J.L. (1990): Las formas de relieve de la provincia de Teruel. Cartillas Turolenses, 7. 64 p. Teruel.

— HERNÁNDEZ, A. et al. (1985): Mapa geológico de España 1:200.000. Hoja 47-Teruel. IGME. Madrid.

— LOZANO, M.V. (1988): Estudio geomorfológico de las Sierras de Gúdar (prov. de Teruel). Tesis doctoral inédita. Fac. Filosofía y Letras. Universidad de Zaragoza.

— PEÑA, J.L., GUTIÉRREZ, M., IBÁÑEZ, M.J., LOZANO, M.V., RODRÍGUEZ, J., SÁNCHEZ, M., SIMÓN, J.L., SORIANO, M.A. y YETANO, M. (1984): Geomorfología de la provincia de Teruel. Instituto de Estudios Turolenses, 149 p. y 1 mapa geomorfológico 1:200.000. Teruel.

— PEÑA, J.L., LONGARES, L.A. y ESPINALT, M. (2000): Paisajes naturales de la provincia de Teruel. Guía del medio natural. Instituto de Estudios Turolenses. 240 p. Teruel.

— PEÑA, J.L., CUADRAT, J.M. y SÁNCHEZ, M. (1992): El clima de la provincia de Teruel. Cartillas Turolenses, 20, 89 p. Teruel.

— PEÑA, J.L., PELLICER, F., JULIÁN, A., CHUECA, J., ECHEVERRÍA, M.T., LOZANO, M.V. y SÁNCHEZ, M. (2002): Mapa geomorfológico de Aragón. Serie Investigación. Publicaciones del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón. Zaragoza.

2 Formaciones vegetales y flora singular

Carlos Fabregat Llueca
Silvia López Udias

1. INTRODUCCIÓN (ASPECTOS GEOBOTÁNICOS DE LA COMARCA)

La comarca de Gúdar-Javalambre destaca por la riqueza y variedad de sus formaciones vegetales y su flora. No en vano incluye los dos macizos montañosos de mayor entidad del sector oriental de la Cordillera Ibérica, separados por la depresión del río Mijares. La conjunción de las mayores alturas de la provincia (Javalambre, 2.020 m y Peñarroya, 2.019 m) con el relieve de una depresión fluvial, que alcanza una cota inferior de 620 m en el valle del Mijares, en el límite con la provincia de Castellón, genera un gradiente altitudinal de 1.400 m, que se traduce en la existencia igualmente de un gradiente bioclimático amplio. Esta variedad de pisos bioclimáticos, junto con factores biogeográficos y edáficos, son los responsables de la diversidad de la flora y vegetación de la comarca.

En el entorno de Gúdar-Javalambre domina el bioclima mediterráneo pluviestacional-oceánico, que está representado por los termotipos mesomediterráneo, supramediterráneo y oromediterráneo, con ombrotipos que varían del seco al húmedo, siendo dominante el subhúmedo. En las zonas elevadas, sin embargo, especialmente en la Sierra de Gúdar, se reconoce el bioclima templado oceánico submediterráneo, variante del macroclima templado que representa la transición hacia el macroclima mediterráneo. El termotipo mesomediterráneo se presenta en las partes bajas de la comarca, hasta aproximadamente los 1.000 m. Las zonas de altitud media, desde el límite del mesomediterráneo hasta los 1.500-1.600 m, corresponden al termotipo supramediterráneo, que resulta el dominante en el territorio, siendo sustituido en las zonas más elevadas por el termotipo oromediterráneo.

Desde el punto de vista biogeográfico, la comarca participa de dos sectores corológicos de la provincia Mediterráneo-Iberolevantina. El sector valenciano-tarraconense de la subprovincia valenciano-catalano-provenzal alcanza de modo finícola las partes más bajas, siguiendo el valle del Mijares, donde apare-

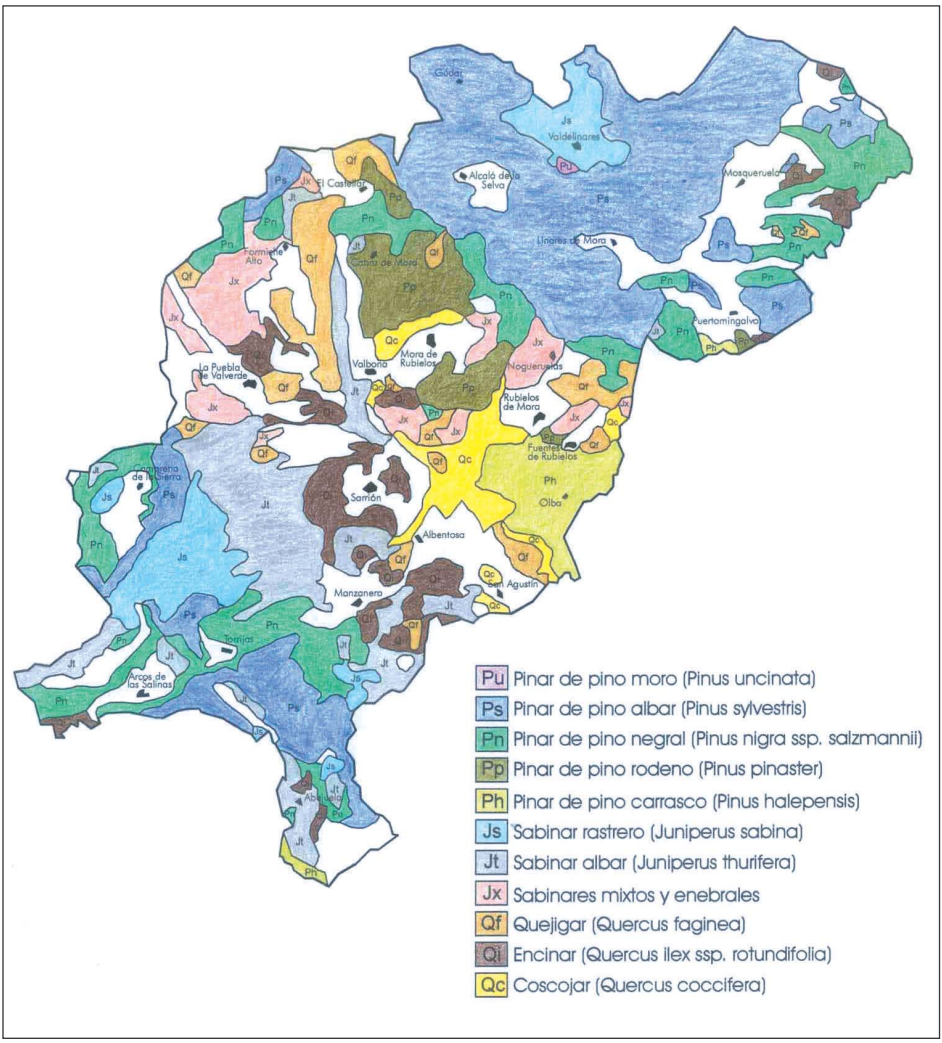

Mapa de la vegetación de Gúdar-Javalambre

cen especies termófilas de óptimo litoral de las que hablaremos en el apartado de flora. El resto forma parte del sector Maestracense de la subprovincia castellano-maestrazgo-manchega, que caracteriza la flora y vegetación de la mayor parte del territorio comarcal.

Finalmente, desde el punto de vista edáfico, y atendiendo sobre todo a su influencia sobre la vegetación, destaca la relativa abundancia de sustratos de naturaleza silícea (areniscas, rodenos) en un entorno predominantemente calizo, lo que permite la existencia de plantas y formaciones vegetales silicícolas que contribuyen a un mayor grado de diversidad en la flora y el paisaje vegetal de la comarca.

2. FORMACIONES VEGETALES

2.1. Pinares

En la comarca de Gúdar-Javalambre se presentan la totalidad de tipos de pinar que se pueden encontrar de modo espontáneo en la provincia de Teruel, debido, como ya hemos comentado, al amplio gradiente altitudinal y bioclimático, y a la diversidad de sustratos. Estas formaciones vegetales, caracterizadas por diversas especies de pinos, alcanzan una notable extensión en la comarca. Esto se debe, en parte, a que han sido favorecidas mediante repoblaciones desde hace décadas, pero todas cuentan con hábitats naturales propios donde crecen espontáneamente en función de las condiciones bioclimáticas y edáficas del entorno. Los pinares se disponen naturalmente en una sucesión altitudinal, sucediéndose unas especies a otras conforme aumenta o disminuye la altitud de un territorio. En este sentido, y desde las zonas más altas hacia las más bajas, vamos a comenzar la descripción de los pinares de la comarca.

Destaca en las más altas cumbres de la Sierra de Gúdar, en el entorno del Villarejo (Valdelinares), la presencia relíctica del pinar de pino moro (*Pinus uncinata*). Esta especie, propia de los Alpes y Pirineos, donde ocupa las cotas más altas en las que puede desarrollarse la vegetación forestal, tiene aquí su localidad más meridional en la Península Ibérica. Se trata de una comunidad forestal de enorme interés ecológico y biogeográfico, pues representa un testimonio único de los periodos fríos del Cuaternario, en los que la vegetación boreal avanzó hacia el sur aprovechando las bajas temperaturas reinantes. Cuando volvieron los climas cálidos, esta vegetación boreal desapareció de las zonas meridionales, salvo en aquellos lugares que aún mantuvieron las condiciones frías que les eran propicias, como fue el caso de los altos de Valdelinares. Este pinar es por lo tanto un patrimonio natural de incalculable valor que debe ser protegido y conservado.

En las zonas altas de la comarca domina sin embargo otro tipo de pinar, constituido por el pino albar (*Pinus sylvestris*), especie de amplia distribución euroasiática que caracteriza la vegetación forestal del piso oromediterráneo, ocupando también habitualmente los niveles superiores del piso supramediterráneo. En el sector oriental de la Cordillera Ibérica, sobre sustratos calizos, el pino albar se asocia con la sabina rastrera (*Juniperus sabina*) constituyendo la vegetación forestal característica de las altas sierras como Gúdar y Javalambre. En esta última, antiguos procesos de deforestación eliminaron la cubierta arbórea de este bosque, lo que originó el extenso sabinar rastrero que ocupa hoy los altos de Javalambre. El pinar albar alcanza grandes extensiones en el norte de la comarca, en las partes elevadas de la Sierra de Gúdar.

Descendiendo en altitud, el pino albar es sustituido por el pino negral o laricio (*Pinus nigra subsp. salzmannii*), que tiene su ubicación óptima en los niveles medio e inferior del piso supramediterráneo, sobre sustrato calizo y en exposiciones frescas. Es este un pino propio de la mitad oriental de la Península Ibérica y sur de

El "pino moro" de Gúdar

En el año 1949, en el número uno de la revista *Teruel*, se publicaba la primera noticia botánica sobre la presencia del "pino moro" (*Pinus uncinata*) en los altos de la Sierra de Gúdar. Su autor, el ilustre botánico Pío Font Quer (1888-1964), describía aquí los avatares y las observaciones botánicas de su primera visita a la Sierra de Gúdar, destacando el valor de la presencia del pino moro y de la cohorte de plantas que lo acompañan. Reproducimos a continuación un extracto del texto original de dicho artículo, que constituye una referencia fundamental de la botánica turolense.

"En julio de 1936 lo teníamos todo preparado para subir a la Sierra de Gúdar, pero no pudimos realizar esa excursión hasta diez años después, en julio de 1946. Nos movía a visitar aquella montaña la gran escasez de noticias botánicas que sobre la misma publican las obras de fitografía hispana, y el interés que ofrece siempre la exploración de cumbres de tal importancia. Gúdar, en efecto, compite por su altura con Jabalambre, pero su flora era mucho menos conocida, por no decir casi totalmente ignorada.

Entre 1936 y 1946 un importante descubrimiento vino a acrecentar el interés por la visita: Ceballos, ingeniero de montes de reconocido prestigio botánico, dio a conocer públicamente la existencia en Gúdar del llamado allí "pino moro", la Pinus Mugo (*Pinus uncinata*). Era la primera vez que en España se reconocía su existencia fuera de los Pirineos.

El pino moro (pino negro de los Pirineos) es árbol de gran resistencia al frío y a las nieves; el que más resiste de cuantos crecen en el país. Cuando en los Pirineos desaparece la vegetación arbórea como consecuencia de la altitud, el árbol que más aguanta, el último que desaparece, aun en las cumbres combatidas de todos los vientos, es este pino. Según las condiciones climáticas de los diversos macizos pirenaicos, y según la exposición, el límite altitudinal superior del pino negro suele variar entre 2.200 y 2.400 m si la montaña sobrepasa con holgura tales cotas. Excepcionalmente pueden encontrarse algunos pinos sueltos, a menudo mal conformados, achaparrados o tumbados por los vendavales, incluso a mayores alturas. Generalmente, sin embargo, a los niveles indicados no queda ya sino un matorral de rododendros y arándanos, y se entra de lleno en el piso altitudinal alpino".

"En la Sierra de Gúdar se halla a los dos lados del Collado de la Gitana, sobre ambos Monegros, en los términos de Alcalá de la Selva, Gúdar y Valdelinares, que confluyen en dicho collado. Vive en lo más alto de ambos cerros, en el oriental hasta 1.996 m y en el occidental hasta 2.024 m. Un poco por debajo de las cumbres se mezcla al pino albar (*Pinus sylvestris*) y bajando a los 1.900 m o un poco más desaparece ya. La sabina ratiza o rastrera (una variedad de la *Juniperus Sabina*) y el enebro enano *(Juniperus communis ssp. nana*) viven con el.

No sabemos cómo llegó a Gúdar este pino, pero es probable que llegase a establecerse en la cordillera austral de Aragón durante los grandes fríos de la época glacial. Si pasó de

allí, más hacia el sur, no ha podido sobrevivir a las condiciones que luego se produjeron. Los pinos moros de Gúdar quedan, pues, como último resto de una más vasta remota colonización.

Pino moro en el Monegro de Valdelinares

No hemos terminado todavía el estudio del material herborizado en los Monegros, colectado en el área más próxima a la del pino moro. Sin embargo ya podemos dar por cierto que con él conviven diversas especies montanas y subalpinas no señaladas aún como propias del sur de Aragón, así como otras que habiendo sido descubiertas por Asso nadie más halló después de él. Cuéntase entre estas últimas el *Aster alpinus*, indicado por aquel autor como propio de la Palomita, donde tuvo la fortuna de encontrarlo nuestro compañero de viaje Dr. Rivas Goday, descubierto más tarde por nosotros en Valdelinares, junto con la *Veronica jabalambrensis* de Pau, con la cual crece. La *Armeria Godayana,* que hemos descrito como especie nueva también es de tipo alpino, y la especie más afín a ella es la *Armeria alpina*, que crece asimismo a poca distancia de los pinos moros. Otra especie de los altos Monegros que lleva el epíteto de las anteriores es la *Scutellaria alpina* var. *pumila*, que, junto con la *Arabis alpina* y la *Rhamnus alpina*, constituyen el significativo cortejo de la *Pinus Mugo*". (...)

"A la caída del Monegro oriental, entre el Collado de la Gitana y la pequeña aldea de Valdelinares, se encuentra un prado que, no hollado o apenas hollado a primeros de julio, tiene una gran riqueza de plantas. Junto a él mana la Fuente de Villarejo, y está situado a unos 1.850 m, en un declive orientado al norte. En ese prado abunda el cervuno (*Nardus stricta*), con *Lepidium pratense, Potentilla erecta, Gentiana cruciata, Leontodon Reverchonii*, etc., y en él hallamos abundante el *Astragalus danicus*, hierba vivaz de flores violáceas, que en España sólo se conoce de aquella localidad.

La presencia del pino moro en los Monegros de Gúdar no es, pues, un fenómeno fitogeográfico independiente. Otras especies de apetencias parecidas, algunas tenidas en España como estrictamente pirenaicas, se presentan en dichos Monegros como dignas acompañantes de aquél".

Impresionante panorámica del Pinar Ciego, de Mosqueruela

Francia. El pinar negral se acompaña habitualmente de un matorral de espliego (*Lavandula latifolia*) y salvia (*Salvia lavandulifolia*), que en exposiciones de umbría se enriquece con especies nemorales propias del quejigar. Buenos ejemplos de este tipo de pinar los tenemos en el piedemonte de Javalambre, en el entorno de Torrijas y Camarena de la Sierra, así como en las vertientes del río Monleón, en las proximidades de Mosqueruela.

En las zonas bajas, ya en el piso mesomediterráneo, aparece el pinar de pino carrasco (*Pinus halepensis*), acompañado habitualmente en el sotobosque por la coscoja (*Quercus coccifera*) y el romero (*Rosmarinus officinalis*). Se trata de un pinar de óptimo litoral, que llega a la comarca ascendiendo por los valles fluviales, fundamentalmente por el valle del Mijares, donde forma una masa importante en el entorno de Olba.

Finalmente, y con escasa dependencia del nivel altitudinal, pero con una fuerte dependencia del sustrato, encontramos el pinar de pino rodeno (*Pinus pinaster*). Es éste un pinar propio de sustratos silíceos (areniscas y rodenos), que solo raramente aparece sobre calizas descarbonatadas. En la comarca tiene importantes masas sobre los afloramientos de estos materiales en el entorno de Mora de Rubielos y Cabra de Mora. Acompaña con frecuencia a este pinar un sotobosque de jara laurifolia (*Cistus laurifolius*), aunque buena parte de estos pinares en la comarca carecen de este sotobosque y presentan un escaso acompañamiento de especies silicícolas.

2.2. Sabinares y enebrales

Una de las importantes riquezas botánicas de la comarca es la abundancia en ella de formaciones forestales o altos matorrales dominados por especies del género *Juniperus*, los conocidos enebros y sabinas. Especialmente destacables son las formaciones dominadas por la sabina albar (*Juniperus thurifera*), árbol de porte majestuoso que constituye bosques laxos en zonas de acusada continentalidad, tanto en el piso supramediterráneo como en el mesomediterráneo. En el primero se asocia habitualmente con el enebro de montaña (*J. communis subsp. hemisphaerica*) y la sabina rastrera (*J. sabina*) en las partes más elevadas, mientras que en el segundo convive con la sabina negral (*J. phoenicea*) y el enebro o cada (*J. oxycedrus*). La sabina albar es un árbol típicamente ibérico, con sus mejores masas en las altas parameras de la Cordillera Ibérica, que tiene una importante presencia en el paisaje vegetal de la comarca. Podemos destacar especialmente el extenso sabinar

albar que se extiende desde el occidente de La Puebla de Valverde, Sarrión y Manzanera hasta los altos de Javalambre, donde contacta con el sabinar rastrero de las cumbres.

La llamada "Sabina Pinera", de Formiche Alto

Junto con la sabina albar, hay que mencionar también la presencia de sabinares negrales y enebrales, dominados los primeros por *J. phoenicea* y los segundos *por J. oxycedrus* en zonas de media y baja altitud, y por *J. communis subsp. hemisphaerica* en las zonas elevadas. La sabina negral coloniza característicamente roquedos y litosuelos donde aflora abundantemente la roca madre y no existe apenas suelo, mientras que los enebrales colonizan hábitats más diversos, pero también caracterizados por suelos incipientes, generalmente en zonas abiertas y venteadas.

En las zonas culminales de las Sierras de Gúdar y Javalambre, especialmente en esta última, aparece el sabinar rastrero, formación dominada por *Juniperus sabina*, árbol de crecimiento horizontal que forma amplios rodales de color verde intenso que contrastan con el color claro del pastizal-tomillar que la acompaña en las cumbres. Como hemos comentado anteriormente, esta peculiar comunidad se origina por la desaparición del estrato arbóreo en los bosques de pino albar con sabina rastrera característicos del piso oromediterráneo. La extensión que alcanza el sabinar rastrero en los altos de Javalambre, y el relieve alomado de estas cumbres, configuran en conjunto un paisaje singular, de elevada originalidad, que constituye un patrimonio natural de extraordinaria belleza que debe conservarse inalterado.

2.3. Bosques planifolios: encinares, quejigares y rodales de caducifolios

Hemos hablado hasta ahora de las formaciones vegetales caracterizadas por especies de hoja acicular o escuamiforme, como eran pinares, enebrales y sabinares. En este apartado trataremos de los bosques dominados por especies de hoja laminar, plana, que corresponden fundamentalmente a encinares y quejigares, con una representación menor de diversas formaciones vegetales constituidas por especies de planifolios de hoja caduca. Mientras que los bosques aciculifolios dominan los piedemontes y cumbres de las Sierras de Gúdar y Javalambre, encinares y quejigares tienen sus mejores masas en la porción central de la comarca, correspondiente a la depresión del Mijares.

Coloración otoñal del arce (*Acer monspessulanum*)

Los encinares son bosques perennifolios en los que la encina o carrasca (*Quercus ilex subsp. rotundifolia*) constituye habitualmente masas densas y cerradas, con un sotobosque relativamente pobre en especies por la falta de luz. Se encuentran tanto en el piso mesomediterráneo como en el supramediterráneo, ocupando mayoritariamente los ambientes de ombroclima seco, pues son sustituidos progresivamente por los quejigares en las áreas de ombroclima subhúmedo. Los encinares mesomediterráneos están acompañados habitualmente por la coscoja (*Quercus coccifera*), y los caracterizan igualmente algunas hierbas como la oreja de liebre (*Bupleurum rigidum*) y el jazmín silvestre (*Jasminum fruticans*). En el piso supramediterráneo, los encinares van desapareciendo conforme aumenta la altitud, pues no llegan al horizonte superior de este piso. El encinar supramediterráneo presenta un sotobosque más rico, en el que se pueden encontrar arbustos como la gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*) tapizando el suelo, y con frecuencia se incorporan al estrato arbóreo sabinas albares, quejigos y arces.

Los encinares aparecen mayoritariamente sobre suelos calizos, aunque la indiferencia al sustrato de la encina permite que puedan instalarse también sobre suelos de naturaleza silícea, como ocurre en algunos puntos del entorno de Mora de Rubielos. Acompañan en estos casos a la encina en el sotobosque algunas especies de jaras (*Cistus laurifolius, C. salviifolius*).

El quejigar es un bosque de hoja marcescente, es decir, hoja que se seca en invierno pero que permanece en el árbol largo tiempo antes de caer. El quejigo o rebollo (*Quercus faginea*) es un árbol que requiere mayor humedad ambiental que la encina, y por lo tanto sus masas ocupan preferentemente las áreas de ombroclima subhúmedo, con óptimo en el piso supramediterráneo sobre sustrato calizo, aunque aparecen también en el mesomediterráneo. El quejigar típico está caracterizado por la presencia en su sotobosque de especies nemorales como la hepática (*Hepatica nobilis*), la primavera (*Primula veris*) o el eléboro (*Helleborus foetidus*), y por la frecuente compañía de arces (*Acer monspessulanum* principalmente) u otros caducifolios en el estrato arbóreo. En los horizontes inferior y medio del piso supramediterráneo, en áreas de transición entre el ombroclima seco y el subhúmedo, con cierto matiz continental, encontramos con relativa

frecuencia quejigares mixtos que comparten el estrato arbóreo con encinas y sabinas albares, constituyendo bosques altamente originales que caracterizan el paisaje de las llanuras centrales de la comarca. También originales resultan los quejigares del piso mesomediterráneo, donde el quejigo se asocia a la coscoja, en una combinación florística poco frecuente que resulta igualmente característica de la comarca.

Especies típicamente caducifolias como arces (*Acer campestre, A. monspessulanum, A. granatense*), tilos (*Tilia platyphyllos*), álamos temblones *(Populus tremula*), mostajos (*Sorbus aria, S. torminalis*), pudios (*Rhamnus alpinus*) o avellanos (*Corylus avellana*), forman también rodales o bosquetes, generalmente mixtos, que se presentan especialmente en zonas elevadas con ombroclima subhúmedo o húmedo, o se refugian en umbrías frescas en zonas de menor elevación. La mayoría de estas formaciones tienen su óptimo en la región eurosiberiana, y en la región mediterránea resultan siempre raras y escasas. En la comarca se presentan sobre todo en las partes medias y altas de la Sierra de Gúdar, donde se refugian al amparo del clima submediterráneo del que goza localmente esta zona. Como ejemplos destacados de estas formaciones podemos mencionar el temblar de Alcalá de la Selva, magnífico bosquete de álamo temblón que ocupa vaguadas húmedas en el seno de un pinar albar, o el avellanar de la Cerrada de la Balsa, en término de Linares de Mora. Estas comunidades vegetales poseen un gran valor ecológico y biogeográfico, pues muchas de ellas constituyen también el refugio de especies relictas de flora de óptimo eurosiberiano.

2.4. Comunidades relícticas: tejedas y acebedas

Tejedas y acebedas representan dos casos especiales de comunidades relícticas por su escasez y sus estrictos requerimientos bioclimáticos. Tanto el tejo (*Taxus baccata*) como el acebo (*Ilex aquifolium*) son especies que necesitan altos niveles de humedad ambiental, pese a su carácter de perennifolios y sus hojas relativamente coriáceas. En sus ambientes óptimos de la región eurosiberiana, ambos forman parte de bosques caducifolios puros como hayedos y robledales, mientras que en sus escasas y dispersas localidades en la región mediterránea, han encontrado refugio principalmente en ambientes nemorales frescos y húmedos en el seno de pinares densos de los pisos supramediterráneo y oromediterráneo. El tejo aparece también con cierta frecuencia al pie y en grandes grietas de roquedos orientados al norte o en exposiciones frescas.

Son muy escasas en la comarca las tejedas y acebedas bien constituidas, aunque tejos y acebos más o menos aislados aparecen dispersos sobre todo en los ambientes frescos y húmedos de los extremos montañosos del territorio (Sierra de Gúdar y Sierras de Javalambre y El Toro). Como buena tejeda podemos destacar La Tajera de Valdelinares, en las inmediaciones del Villarejo, donde se pueden contar medio centenar de tejos, y ejemplo destacable de acebeda lo encontramos en las proximidades del Mas de Fuertes, en término de Puertomingalvo.

Coscojares en el entorno de Albentosa

2.5. Formaciones arbustivas y matorrales

Hemos comentado hasta ahora bosques y altos matorrales, como etapas más desarrolladas de la vegetación, pero en la sucesión vegetal encontramos también formaciones arbustivas, matorrales bajos y pastizales que completan el conjunto de la vegetación natural de un territorio.

En el piso mesomediterráneo, la formación arbustiva más destacable es el coscojar. Extensas garrigas de coscoja (*Quercus coccifera*) ocupan la parte inferior de la depresión del Mijares, asociándose con frecuencia a encinares, quejigares y sabinares mixtos. Esta formación, de óptimo mediterráneo litoral, resulta escasa en la provincia de Teruel, y solo reaparece en la Tierra Baja turolense. Menos frecuentes en la comarca resultan los romerales, donde el romero (*Rosmarinus officinalis*) resulta la especie dominante, acompañada de otros arbustos de porte bajo como la romerina (*Cistus clusii*) o el brezo de invierno (*Erica multiflora*). Los tomillares dominados por el tomillo común (*Thymus vulgaris*) son los matorrales menos evolucionados que podemos encontrar en las zonas mesomediterráneas, y éstos dan paso ya a los pastizales vivaces de lastoncillo (*Brachypodium retusum*), caracterizados por la presencia habitual de la candilera (*Phlomis lychnitis*).

Los salviares son los matorrales característicos del piso supramediterráneo bajo ombroclima seco. Están caracterizados por la salvia (*Salvia lavandulifolia*), acompañada frecuentemente por el espliego (*Lavandula latifolia*) y otras especies de porte bajo como el tomillo (*Thymus vulgaris*), el junquillo falso (*Aphyllanthes monspeliensis*) o la ajedrea (*Satureja montana*). En páramos y crestas venteadas, el sal-

viar es sustituido por el matorral de erizón, dominado fisionómicamente por los cojinetes espinosos de la leguminosa *Erinacea anthyllis*.

Tanto en los horizontes superiores del piso mesomediterráneo como en el supramediterráneo, el sobrepastoreo origina la aparición de extensos matorrales de aliaga (*Genista scorpius*), planta espinosa que no es comida por el ganado y por lo tanto es favorecida frente a sus competidoras. La presencia abundante de esta especie en el sotobosque de formaciones forestales, y la extensión actual que alcanzan estos aliagares es un indicador de degradación de la vegetación natural hacia facies subnitrófilas.

En las zonas supramediterráneas bajo ombroclima subhúmedo, las formaciones forestales (quejigares, bosquetes de caducifolios, y pinares que los sustituyen) son reemplazadas inicialmente por orlas y setos espinosos, caracterizados habitualmente por el espino blanco (*Crataegus monogyna*) y diversas especies de rosales silvestres (*Rosa sp.*) y zarzas (*Rubus ulmifolius* principalmente). Estos espinares dan paso a pastizales vivaces ricos en leguminosas de porte rastrero.

Finalmente, en el piso oromediterráneo, el pinar albar con sabina rastrera presenta una orla espinosa de porte bajo caracterizada por el agracejo (*Berberis garciae*) y con la presencia frecuente de groselleros (*Ribes alpinum, R. uva-crispa*), quedando tras la desaparición del bosque un pastizal vivaz caracterizado por el tomillo rastrero (*Thymus godayanus*) y gramíneas pulviniformes de hoja dura (*Festuca hystrix, Poa ligulata*). En las zonas culminales de la Sierra de Gúdar, al amparo del bioclima submediterráneo y beneficiándose de la mayor humedad edáfica que mantienen los sustratos silíceos de areniscas, se mantienen unos prados húmedos con cervuno (*Nardus stricta*) de gran valor ecológico y biogeográfico, que constituyen además un aprovechamiento pascícola secular para los habitantes del entorno.

2.6. Bosques de ribera

La importante red fluvial de la comarca, formada por el río Mijares y sus afluentes, propicia la existencia de hábitats adecuados para el desarrollo de una vegetación de ribera bien caracterizada. Estas formaciones ribereñas corresponden a lo que se denomina vegetación edafófila, es decir, vegetación dependiente de características especiales del sustrato, por contraposición a la vegetación climatófila, que es la que hemos comentado hasta ahora, y que depende principalmente del clima general del territorio.

Los bosques de ribera dependen para subsistir de la existencia en el suelo de un nivel freático alto, que les viene proporcionado por la cercanía de los cursos de agua, y esto les permite independizarse del agua que puedan recibir por precipitación. Esta garantía de humedad del suelo hace que los bosques de ribera estén formados por planifolios de hoja caduca, y su verdor de bosque húmedo contrasta en

muchas ocasiones con la aridez de un entorno sometido a un régimen de escasa precipitación.

Las formaciones ribereñas se disponen en bandas paralelas a los cursos de agua, en función de las necesidades hídricas de las distintas especies que las componen. En contacto directo con el agua aparecen en primer lugar las saucedas, formadas por distintas especies de sauces, desde los de pequeño porte o sargas (*Salix eleagnos, S. purpurea*), hasta los de porte claramente arbóreo (*S. atrocinerea, S. alba*). Choperas o alamedas constituyen la segunda línea del bosque de ribera, instaladas sobre los suelos inmediatos a la orilla del cauce. Destacan aquí el chopo común (*Populus nigra*) y los álamos blanco (*P. alba*) y cano (*P. canescens*). En los valles amplios, los suelos de vega, ya más alejados del cauce, son ocupados por las olmedas de olmo común *(Ulmus minor*).

En la comarca abundan sobre todo las choperas de *Populus nigra*, con presencia del álamo blanco en algunos puntos del cauce inferior del Mijares, en el entorno de Olba. Saucedas de sargas son también frecuentes, especialmente en los valles más encajonados, como en los estrechos del río Alcalá o las riberas del río Linares cerca de Castelvispal.

3. FLORA SINGULAR

La flora de la comarca de Gúdar-Javalambre es predominantemente mediterránea, como corresponde a su situación en la región biogeográfica mediterránea de la Península Ibérica. Sin embargo, destaca sobre este fondo florístico dominante la elevada proporción de elementos eurosiberianos que se presentan en la misma, especialmente en el entorno de la Sierra de Gúdar. Este importante matiz eurosiberiano se justifica por la existencia, ya comentada, de un bioclima submediterráneo en las partes elevadas de la Sierra de Gúdar, que aproxima a esta zona a los climas más húmedos de la región eurosiberiana. Estas especiales características bioclimáticas son las que han permitido la permanencia actual de estas especies de óptimo septentrional, que llegaron a la comarca en los periodos fríos del Cuaternario siguiendo las vías migratorias de los Pirineos Occidentales-Cordillera Cantábrica-Cordillera Ibérica Occidental y de los Pirineos Orientales-Cordillera Costera Catalana-Cordillera Ibérica Oriental. En este sentido, destaca la presencia en los altos de la Sierra de Gúdar de algunas especies eurosiberianas de óptimo alpino-pirenaico, que sólo se encuentran fuera de los Pirineos o del eje pirenaico-cantábrico en esta zona, sin que existan localidades intermedias.

Junto con este importante contingente de flora relíctica eurosiberiana, destaca también el elevado número de especies endémicas que constituyen la flora comarcal, con notables endemismos de área muy restringida y numerosos endemismos iberolevantinos de área más amplia.

Página derecha: El puente de la Fonseca, sobre el Mijares, rodeado de choperas

Finalmente, la flora de la comarca se enriquece también con la presencia de especies termófilas de óptimo litoral, que acceden a ella a través del valle del Mijares, puerta de entrada a la provincia de algunas especies comunes en el ámbito litoral iberolevantino, que alcanzan de modo finícola la provincia de Teruel y tienen en la comarca sus únicas localidades turolenses.

3.1. Flora relíctica

Las plantas eurosiberianas dominan la flora relíctica de la comarca, y la mayoría de ellas aparecen en el entorno de la Sierra de Gúdar, sobre todo en las áreas elevadas. Sobresale entre ellas la genciana acaule (*Gentiana acaulis*), bellísima especie de grandes flores de color azul que nacen directamente de una roseta basal de hojas, sin un tallo que las eleve sobre el suelo. Esta especie se distribuye por las altas montañas del centro de Europa, y en la Península Ibérica aparece únicamente en los Pirineos y en la Sierra de Gúdar, donde sólo cuenta con escasos individuos en el entorno del Collado de la Gitana. Un caso similar es el de *Thesium alpinum*, que presenta algunas poblaciones entre Alcalá de la Selva y Valdelinares, y también podemos mencionar el *Aster alpinus*, que en la Península Ibérica, fuera del eje cántabro-pirenaico, sólo aparece en algunas localidades del entorno gudárico. *Ranunculus aduncus* es una especie alpina que aparece de modo disyunto en la Sierra de Segura (Jaén) y en la Sierra de Gúdar y su entorno.

Otras especies eurosiberianas de distribución más amplia también son de interés en la flora comarcal. Además de las especies arbóreas que hemos mencionado en apartados anteriores, podemos citar el *Galanthus nivalis*, hierba bulbosa de temprana floración, cuyas flores coexisten habitualmente con la nieve, y que aparece en la comarca únicamente en la Cerrada de la Balsa, o la vistosa umbelífera *Astrantia major*, propia del sotobosque de avellanares y otros setos umbrosos.

Pero no toda la flora relíctica tiene su origen en la Europa central o septentrional. Algunas especies de distribución sarmática o iranoturaniana, es decir, propias de las estepas de la Europa sudoriental o del occidente de Asia, alcanzaron la Península Ibérica con la expansión de las estepas frías en épocas tardiglaciales. En la comarca se presentan algunos de estos relictos tardiglaciales que en la actualidad presentan un área fuertemente disyunta. Destaca sobre todo *Artemisia armeniaca*, especie propia del sur de Rusia, este de Anatolia y el Cáucaso, que aparece en tres localidades de la Sierra de Gúdar (únicas en la Penín-

La relicta *Gentiana acaulis*, en los prados de Valdelinares

sula Ibérica) sin que existan poblaciones intermedias. Más extendidos por la comarca se encuentran *Astragalus austriacus* y *Saponaria glutinosa*, plantas con similar disyunción pero que presentan algunos núcleos intermedios entre sus áreas oriental y occidental.

Mención especial requiere también la presencia en la comarca del bonetero de hoja ancha (*Euonymus latifolius*). Se trata de un arbusto alto, propio de lugares escarpados y pie de roquedos umbríos, que aparece en ambientes forestales en tres localidades de las partes medias de las Sierras de Javalambre y El Toro. Se distribuye por el sur de Europa, norte de África y este de Asia. En la Península Ibérica solamente se conocen otras tres localidades en la Sierra de Cazorla.

3.2. Endemismos

La flora de la comarca también destaca por el número e importancia de sus endemismos. De entre ellos, los más valiosos se concentran en las cumbres de las Sierras de Gúdar y Javalambre, donde el aislamiento de estirpes ancestrales que tuvieron un área más amplia que con el devenir del tiempo se fragmentó, y la adaptación a condiciones climáticas extremas, han favorecido los procesos de especiación y la aparición de nuevas estirpes endémicas de área muy reducida. Sobresalen entre éstas *Sideritis javalambrensis*, *Oxytropis jabalambrensis*, endémica exclusiva de la Sierra de Javalambre, y *Sideritis fernandez-casasii*, endémica de la Sierra de Gúdar, como especies más emblemáticas y amenazadas de la comarca.

Sideritis javalambrensis se instala en vaguadas, márgenes de pequeños barrancos y, de forma secundaria, en márgenes de pistas forestales, en altitudes superiores a los

El endemismo *Oxytropis jabalambrensis*

Prados con narcisos en Javalambre.

1.750 m, habiéndose estimado un total de 124.000 individuos adultos. Esta especie está catalogada tanto a nivel europeo (Directiva 92/43/CE), como nacional (Real Decreto 1997/1995) y regional (Decreto 49/1995).

Oxytropis jabalambrensis es la única especie del género que habita en la Península Ibérica fuera del eje cántabro-pirenaico, lo que le confiere un elevado valor biogeográfico. Se instala preferentemente en crestas venteadas y alomadas por encima de los 1.800 m de altitud. Se trata de una especie catalogada según la Lista Roja de la Flora Vascular Española en la categoría "En peligro", y cuenta con tan sólo 594 individuos adultos según censos recientes.

Sideritis fernandez-casasii habita en áreas elevadas de la Sierra de Gúdar, en claros de pinar albar y pino moro con sabina rastrera, entre los 1.650 y 1.980 m de altitud, con un total aproximado de 63.000 individuos adultos. Es una especie muy relacionada con *S. glacialis* de las altas cumbres de Sierra Nevada, pero sorprendentemente fue confundida con *S. javalambrensis*, con la cual se identificó, y se pensó que esta última crecía tanto en Gúdar como en Javalambre. Actualmente está demostrado que las poblaciones de Gúdar corresponden a esta otra especie, bien diferenciada.

Existen además otros endemismos exclusivos de estas sierras. *Erysimum javalambrense* y *Androsace vitaliana subsp. assoana* sólo crecen en los altos de Javalambre. Esta última representa la estirpe local de *A. vitaliana*, especie de área fragmentada que se distribuye por las altas montañas del sudoccidente europeo y que tiene en Javalambre su única localidad en la Cordillera Ibérica. *Armeria godayana* es un endemismo exclusivo de la Sierra de Gúdar en sentido amplio, con poblaciones que alcanzan el Maestrazgo turolense en el entorno de Cantavieja.

Las zonas supramediterráneas y oromediterráneas de la comarca albergan también un buen número de especies endémicas con áreas restringidas, en mayor o menor medida, a la Cordillera Ibérica. *Pilosella gudarica* se descubrió en los prados del Collado de la Gitana, y sólo cuenta además con algunas poblaciones en la Sierra de Albarracín. Podemos destacar también el llamado geranio de Peñagolosa (*Erodium celtibericum*), que aunque se descubrió en esta cumbre de la provincia de Castellón, su área de distribución se centra principalmente en la provincia de Teruel. *Geranium collinum subsp. benedictoi* es la estirpe ibérica de una especie propia de la Europa sudoriental, que se presenta únicamente en algunas localidades de las provincias de Burgos, Cuenca y Teruel. Este bonito geranio aparece en la comarca en los herbazales de ribera del río Alcalá. Otras especies como *Thymus godayanus, Narcissus eugeniae, Dianthus turolensis, Centaurea pinae,*

El plan de mejora de las poblaciones de plantas endémicas y amenazadas de la Sierra de Javalambre

La singular riqueza botánica de la Sierra de Javalambre es conocida desde antiguo, y ha sido puesta de manifiesto a nivel internacional con la inclusión de la misma, junto con la Sierra de Gúdar, como Centro de Diversidad Vegetal destacable en el ámbito europeo, en publicación editada por el World Wide Fund for Nature (WWF) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN). El reciente redescubrimiento de *Oxytropis jabalambrensis*, endemismo exclusivo de la sierra y especie de gran valor biogeográfico, ha venido a ratificar la importancia del lugar como núcleo biogenético y verdadero crisol de biodiversidad.

Lamentablemente, esta riqueza no está libre de amenazas. Por todo ello, desde 1997, el Gobierno de Aragón, a través de su Departamento de Medio Ambiente, está realizando una serie de actuaciones que tienen como objetivo la protección, conservación y permanencia de los táxones endémicos exclusivos de los altos de Javalambre, junto con otros endemismos ibéricos o ibero-magrebíes también de áreas montañosas, y especies de escasa representación en la provincia de Teruel, que habitan en esta sierra.

Estas actuaciones constituyen el plan de mejora de las poblaciones de plantas endémicas y amenazadas de la Sierra de Javalambre, que se centra principalmente en *Sideritis javalambrensis*, *Oxytropis jabalambrensis*, *Androsace vitaliana* subsp. *assoana*, *Erysimum javalambrense*, *Erodium celtibericum* y *Euonymus latifolius*, y que tiene como principal línea de trabajo la protección de las especies y su hábitat en parcelas acotadas de tamaño tal que incluyan a la planta, manteniendo una buena dinámica poblacional, y a una representación suficiente de su hábitat, que contenga un alto grado de biodiversidad. La creación de estas parcelas, además de proteger a la especie, permite la posibilidad de que sean utilizadas para la realización de estudios biológicos y demográficos.

La protección del hábitat y las especies en ciertas parcelas se complementa con la introducción experimental en otras parcelas de las especies más amenazadas, a partir de semillas recolectadas en la sierra o plantas producidas en invernadero a partir de estas semillas y aclimatadas en el vivero establecido en Camarena de la Sierra, en la Fuente de Matahombres. Se pretende con estas experiencias ensayar distintas técnicas y procedimientos de restitución, con el objetivo de establecer el método idóneo para cada especie. De esta manera, se contará con la garantía de que ante una eventual desaparición o afectación grave a alguna de estas especies, se dispone del mecanismo y el material vegetal necesario para conseguir una reintroducción con éxito.

El plan se encuentra actualmente en marcha, y se ha conseguido ya la introducción con éxito de *Sideritis javalambrensis*, *Oxytropis jabalambrensis* y *Erysimum javalambrense* en las parcelas experimentales. Está previsto que los trabajos continúen hasta alcanzar la totalidad de los objetivos planteados inicialmente.

Astragalus muticus o *Biscutella turolensis* son propias de la mitad oriental de la Cordillera Ibérica.

Algunos endemismos iberolevantinos de óptimo litoral alcanzan la comarca siguiendo el valle del Mijares, y se distribuyen fundamentalmente por las zonas mesomediterráneas de la misma. Es el caso de *Helianthemum origanifolium subsp. molle, H. origanifolium subsp. glabratum* y *Teucrium angustissimum,* cuyas áreas se centran en la provincia de Castellón.

Finalmente, y repartido por todo el territorio, existe un importante fondo de especies iberolevantinas de área amplia, con distribución más o menos extendida en la mitad oriental de la Península Ibérica, que caracteriza biogeográficamente la flora comarcal. Citaremos a modo de ejemplo a *Viola willkommii, Veronica jabalambrensis, Campanula hispanica, Erysimum gomezcampoi, Antirrhinum litigiosum, Carduus assoi subsp. assoi* o *Teline patens.*

3.3. Especies termófilas

Mencionaremos por último la presencia en la comarca, principalmente en las zonas inferiores del valle del Mijares, de un cierto número de especies propias de los ambientes litorales cálidos, que alcanzan aquí su límite natural de distribución hacia el interior. Podemos citar entre ellas el alcornoque (*Quercus suber*), árbol propio de suelos silíceos, que desde sus poblaciones castellonenses de la Sierra de Espadán llega a alcanzar la provincia de Teruel en sustratos de arenisca de los alrededores de Olba. También en este entorno encontramos los últimos ejemplares de lentisco (*Pistacia lentiscus*) del valle del Mijares. De modo similar, la adelfilla (*Bupleurum fruticosum*) alcanza la comarca por el valle del río Linares, siendo ésta la única localidad turolense de la especie.

La umbilífera *Guillonea scabra*

Destaca también en este grupo de especies la umbelífera *Guillonea scabra*, endemismo iberolevantino de óptimo litoral que aparece en la comarca en dos puntos, los entornos de Olba y de Arcos de las Salinas, que representan igualmente sus dos únicas localidades en la provincia. En similar situación se encuentra el esparto (*Stipa tenacissima*), que tiene también en Arcos de las Salinas su única localidad provincial.

BIBLIOGRAFÍA

— COSTA, M. (1994): Massifs of Gúdar and Javalambre, Spain (CPD Site Eu7), pp. 59-60. En S.D. Davis, V.H. Heywood & A.C. Hamilton, eds., Centres of Plant Diversity, A Guide and Strategy for their Conservation. Volume 1, Europe, Africa, South West Asia and the Middle East. The World Wide Fund for Nature (WWF) and IUCN-The World Conservation Union.

— FABREGAT, C.: Los prados de narcisos de Valdelinares. (Formato digital).

— FONT QUER, P. (1949): El pino moro de Gúdar. Teruel 1: 29-31.

— GONZÁLEZ CANO, J.M., J.A. ORIA DE RUEDA & R. PÉREZ DE VICENTE (2001): Inventario abierto de los bosques singulares del sector SE de la provincia de Teruel. Publicaciones del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón. Serie Investigación, 25. Zaragoza. 165 pp. + mapas.

— LÓPEZ UDIAS, S. (2000): Estudio corológico de la flora de la provincia de Teruel. Tesis doctoral. Universidad de Valencia. 1004 pp.

— MATEO, G. (1990): Catálogo florístico de la provincia de Teruel. Instituto de Estudios Turolenses, C.S.I.C. Teruel. 548 pp.

— RIVAS GODAY, S. & J. BORJA (1961): Estudio de vegetación y flórula del Macizo de Gúdar y Javalambre. Anales Inst. Bot. Cavanilles 19: 3-543.

— RIVAS MARTÍNEZ, S. & J. LOIDI (1999a): Bioclimatology of the Iberian Peninsula. En S. Rivas Martínez & al., Iter Ibericum A.D. MIM: 41-47. Itinera Geobotanica 13: 5-348.

— RIVAS MARTÍNEZ, S. & J. LOIDI (1999b): Biogeography of the Iberian Peninsula. En S. Rivas Martínez & al., Iter Ibericum A.D. MIM: 49-67. Itinera Geobotanica 13: 5-348.

3 La fauna silvestre en las sierras de Gúdar y Javalambre

José Manuel González Cano

Estas sierras, junto con el Valle del río Mijares que se sitúa entre ellas, forman una región donde predominan las zonas pobladas por vegetación natural, siendo las áreas de cultivo extensiones menores que normalmente forman claros entre estos territorios incultos; esto permite que la fauna no encuentre grandes barreras de medios adversos para su dispersión y desplazamiento. También la diversidad de coberturas, tipos de vegetación, altitudes y orografía potencian un medio lleno de posibilidades para la fauna silvestre.

Los vertebrados, principalmente los animales de mayor talla, son los que más llaman la atención de los aficionados a la Naturaleza; y también son los que representan mejor la potencialidad silvestre del terreno y su grado de naturalidad.

Empezando por la gran fauna se puede resaltar que es una comarca muy rica en grandes aves rapaces. El águila real (*Aguila chrysaetos*) puede verse fácilmente, así como el águila calzada (*Hieratus pennatus*), la culebrera (*Circaetus gallicus*), el ratonero (*Buteo buteo*), el buitre leonado (*Gyps fulvus*), el azor (*Accipiter gentilis*) y el halcón (*Falco peregrinus*). Otras especies son menos abundantes, como el alimoche (*Neopron pernocterus*), o incluso han desaparecido recientemente, como el águila perdicera (*Hieratus fasciatus*), frecuente hace treinta años y actualmente perviviente en la provincia de Castellón, entrando a menudo en el bajo Mijares turolense, pero sin haber recuperado antiguos territorios de cría.

Las rapaces nocturnas están bien representadas con todas las especies, desde el búho real (*Bubo bubo*), al autillo (*Otus scops*) e incluso en invierno se ha detectado alguna vez la lechuza campestre (*Asio flameus*) en campos de cultivo. Al modificarse los usos tradicionales de cultivo en bancales y pequeñas parcelas ha disminuido bastante la lechuza común (*Tyto alba*), mientras el cárabo (*Strix alauco*) hace oír su llamada nocturna hasta en los pueblos.

Jabatos

Los grandes mamíferos han retornado a las sierras. Tras la guerra civil empezaron a verse algunos jabalíes (*Sus scrofa*) que actualmente son muy abundantes; hacia la década de los ochenta se empezó a instalar en los roquedos serranos la cabra montés (*Capra pyrenaica*) procedente del Maestrazgo, teniendo en la actualidad colonizada la parte norte de la comarca. En los últimos años del siglo XX empezó a detectarse el corzo (*Capreolus capreolus*), al principio sólo en algún paraje tranquilo de Camarena de la Sierra. En las estribaciones occidentales de la Sierra del Pobo se confirmó su presencia, lo que indica que la colonización viene del suroeste tras cruzar el valle del río Turia. Actualmente se están teniendo observaciones en diversos enclaves que se internan por la Sierra de Gúdar y alguno en el Maestrazgo; estos últimos proceden de la expansión de población de la Sierra de Fonfría.

Otras especies son fantasmas de las que hay citas esporádicas. Así, de cuando en cuando, se conocen informes de que un posible lobo (*Canis lupus*) haya sido visto nomadear por la Sierra de Gúdar. Igualmente de linces (*Linx pardina*) se han tenido avistamientos en el valle del Mijares, citas muy verosímiles por lo que se conoce de la distribución de esta especie en la Península Ibérica. También coincide con lo conocido por especialistas el hecho de que la mayor parte de las citas de lince son anteriores a los años 90, mientras que las de lobo son más frecuentes en el último decenio del siglo XX.

Los mamíferos predadores de mediana talla son frecuentes, estando presentes todas las especies potenciales. Algunas, como el zorro (*Vulpes vulpes*), gato montés (*Felix sylvestris*), el tejón (*Meles meles*), la garduña (*Martes foina*) –aquí conocida como *güina*– y la gineta (*Genetta genetta*) están ampliamente distribuidas, mientras que otras son escasas, relegadas a rincones muy favorables, como el turón (*Mustela putoris*), la comadreja (*Mustela nivalis*) y la nutria (*Lutra lutra*). Como novedad, destaca la reciente y rápida colonización de toda la cuenca alta del río Mijares por el visón americano (*Mustela vison*) escapados de una granja peletera de Sarrión que fue abandonada.

Los medios acuáticos representan una mínima parte de la región (básicamente el río Mijares, con algún pequeño embalse), pero es donde se da la mayor concentración de vida animal, y cualquier observador puede disfrutar de avistamientos con más probabilidad que en el resto de los medios.

En líneas generales, los ríos son de aguas limpias y frías, con presencia de trucha común (*Salmo trutta*). Aunque otros elementos faunísticos no son especies de distribución limitada, su sola presencia ya indica la salud del río: lavanderas cascadeñas (*Motacilla alba*), mirlo acuático (*Cinclus cinclus*) y, en algún pequeño arroyo, el cangrejo común (*Austrapotamobius pallipes*), ya dicen mucho al naturalista del medio donde el hombre no ha transformado su pureza.

Este panorama, frecuente en las cabeceras de ríos y arroyos, se transforma en un medio más caudaloso en el fondo del valle y los embalses, donde acuden muchas especies de aves acuáticas y de ribera. El ánade real (*Anas platyrrhychos*) es frecuente y cría en ellos, al igual que la polla de agua (*Gallinula chloropus*) y el zampullín chico (*Tachybaptes ruficolis*); cada vez son más frecuentes las garzas reales (*Ardea cinerea*) y los cormoranes (*Phalacorax carbo*), aves que antes no se veían más que esporádicamente. Otras muchas aves como garcetas, ánades, polluelas, rascones, andarríos, chorlitejos y cigüeña común amplían la gama de especies observables en alguna época del año, sobre todo en la migración otoñal, cuando se puede observar incluso algún ejemplar de águila pescadora (*Pandion haliaetus*) pescando en embalses.

En los medios acuáticos también la fauna que vive en el agua (peces, anfibios, reptiles e invertebrados) reúne gran cantidad de especies. Comunidades de peces de once especies –caso extraordinario– conviven en la zona baja del Mijares en Teruel, algunas de dispersión limitada, como la madrija (*Chondrostoma turiensis*), que sólo vive en los ríos Turia y Mijares; otros como el barbo levantino (*Barbus guiraonis*) amplían su zona hasta el Júcar.

También se conoce la presencia de un caracol acuático de distribución limitada (*Melonopsis tricarinata*) que vive en surgencias de aguas termales.

Algunos elementos faunísticos son foráneos, como la trucha arco-iris (*Oncbrynchus mycsu*), el "blak-bass" (*Micropterus salmoides*) o la carpa *(Cirpimus carpio*); incluso un molusco acuático foráneo (*Potamophyrgus jenkisi*), procedente de Nueva Zelanda, ha colonizado todo el río.

Las especies propias de campo abierto, cultivos, prados y eriales no muestra elementos destacados de la avifauna esteparia, aunque sí muchas especies de aves de campiña, como la cogujada, bisbitas, collalbas, verdecillos y jilgueros. Algunas veces las bandadas invernantes de fringílidos forman bandos numerosos en los sectores donde la amplitud de los campos rasos es mayor. La agricultura moderna ha ocasionado que estas aves tan frecuentes sólo abunden donde la forma de cultivo y, sobre todo, la utilización de biocidas, es moderada.

Considerando la herpetofauna, llama la atención que no se haya detectado en la zona ningún anfibio urodelo (tritones y salamandras), quizás por falta de humedad ambiental. Pero los anfibios sin cola en la época adulta están presentes; como especies singulares se pueden mencionar los sapillos moteados (*Pelodytes*

Anfibio

punctatus) y pintojo (*Discoglosus pictus*), que viven en ambientes húmedos de bosque y arroyos.

Las culebras no son raras, con seis especies inofensivas; en cambio, la víbora hocicuda (*Vipera latasti*) sólo se encuentra en parajes frescos de montaña con alguna frecuencia, siendo rara en la mayor parte de la comarca.

Los insectos no están casi estudiados en su diversidad, aunque el grupo de los lepidópteros es algo más conocido, con gran número de especies propias del norte de Europa, así como las típicamente mediterráneas. Para los entomólogos que se inician en mariposas encontrarse en un pinar montano, o bajo una farola, la mariposa isabelina (*Graelssia isabelae*), puede ser un recuerdo memorable. También se ven, en las zonas altas de las sierras, las grandes apolos (*Parnasius apollo*), propias de las cordilleras elevadas.

Como referente para los entomólogos hay que destacar que en Mora de Rubielos, desde hace más de treinta años, existe un centro de investigación sobre la biología, dinámica de poblaciones y control de plagas, donde se han realizado estudios de los insectos forestales con mayor incidencia en el estado sanitario de los bosques.

Entre la avifauna propia de los ambientes de montaña cabe destacar el verderón serrano (*Serimus cirinella*), granívoro exclusivo de las montañas europeas; el roquero rojo (*Monticola saxatilis*) o el trepador azul (*Sitta europea*).
En las épocas de migración o invernada, el panorama faunístico de montaña se incrementa con especies propias de latitudes nórdicas, como el zorzal real (*Turdus pilaris*), mirlo capiblanco (*Turdus torquatus*) o acentor alpino (*Prunella collaris*).

Sin embargo, las especies exclusivas de estas elevaciones oromediterráneas son animales más pequeños, los insectos, que el cambio climático postglaciar relegó a las cumbres de las sierras, donde se conservan la vegetación y las condiciones ambientales que ellos requieren. En este grupo los más destacables son los escarabajos cerambícidos del género *iberodorcardion*, de los que se ha citado al menos cinco especies en Gúdar y Javalambre que, a su escala, siguen siendo interesantes islotes evolutivos de flora y fauna.

Protección de la Naturaleza y Red Natura 2000

En función de la riqueza y singularidad de nuestro medio natural, el Gobierno de Aragón ha incluido en su propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria (LICs) una proporción importante del territorio de la comarca de Gúdar-Javalambre, que deberán ser evaluados por la Comisión Europea. Los LICs constituirán la futura *Red Natura 2000,* fruto de la Directiva 92/43/CEE, que es una red ecológica en la que aparecerán los hábitats y especies más representativas y singulares de la Unión Europea con el fin de garantizar la conservación de la biodiversidad.

La inclusión de un espacio en esta red obliga a un tratamiento especial, con una adecuada evaluación de las repercusiones ambientales de los proyectos que sobre él vayan a llevarse a cabo, con el objetivo de su protección.

El establecimiento de la *Red Natura 2000*, en contra de lo que en algunos ámbitos se pudiera creer, significa un importante factor de desarrollo, pues el interés europeo por los temas ambientales puede verse reflejado en la reforma de la Política Agraria Comunitaria planteada por la Agenda 2000. Según esta reforma, los programas de desarrollo rural deben centrarse en la protección del medio ambiente y, posiblemente, las ayudas agroambientales tendrán una estrecha vinculación con los territorios incluidos en la Red.

En concreto, dentro de nuestra comarca, se han propuesto seis LICs, algunos de los cuales rebasan el límite comarcal y cuyas características fundamentales se exponen a continuación.

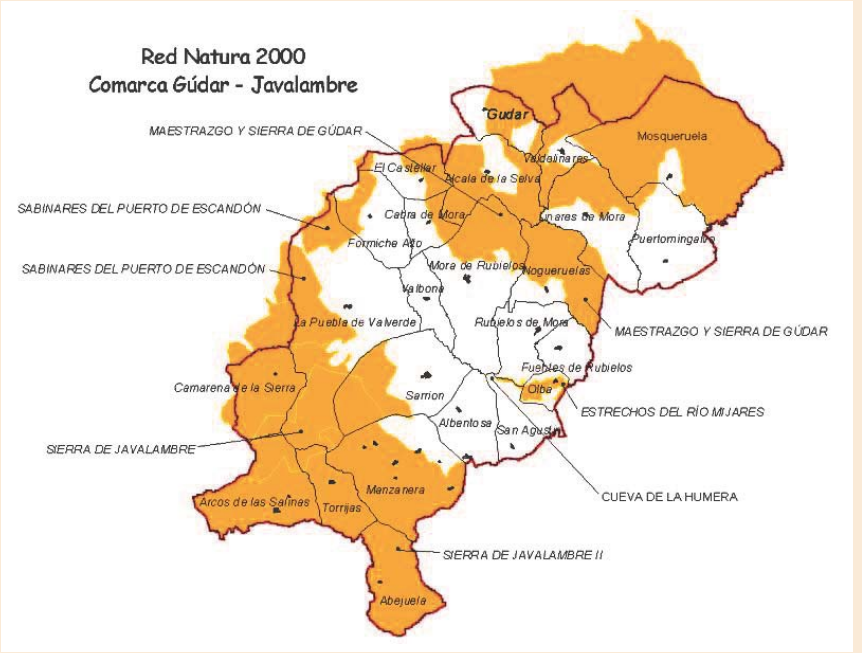

Maestrazgo y Sierra de Gúdar
(136, ES2420126)

Descripción: Este extenso LIC está compuesto por dos grandes unidades: el macizo de Gúdar y el Maestrazgo. Los paisajes vegetales se relacionan con un ambiente típico de montaña mediterránea continentalizada. Existe un gran número de comunidades y formaciones vegetales donde destacan, por su mayor representación, los pinares de *Pinus sylvestris* y *Pinus nigra* (9530) que constituyen masas forestales muy bien conservadas sujetas a explotación forestal; las formaciones incluidas en la serie mesomediterránea y supramediterránea de la encina, y en los sectores más continentalizados, sabinares (**9560**). Se trata de un área representativa de la alta montaña ibérica oriental en la que se localizan especies relictas como *Pinus uncinata* (**9430**) o las comunidades de pastizales subalpinos, en el límite de su distribución meridional. Es un área de elevado interés botánico, en el que se pueden detectar numerosos relictos florísticos eurosiberianos debido al clima lluvioso de la sierra, que coinciden aquí con endemismos iberolevantinos de área restringida.

Superficie: 80.961 ha.

Municipios afectados: Cedrillas, El Castellar, Cabra de Mora, Alcalá de la Selva, Mora de Rubielos, Gúdar, Valdelinares, Linares de Mora, Nogueruelas, Puertomingalvo, Abejuela, Arcos de Salinas, Torrijas, Manzanera, Sarrión, La Puebla de Valverde, Camarena de la Sierra.

Pinares del macizo de Peñarroya en el entorno de las pistas de esquí de Valdelinares

Hábitats:
4060 Brezales alpinos y boreales.
4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.
5110 Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas (*Berberidion* p.p.).
5210 Matorrales arborescentes de *Juniperus* spp.
6170 Prados alpinos y subalpinos calcáreos.
6160 Prados silíceos ibéricos de *Festuca indigesta*.
6210 Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*Festuco-Brometalia*).
6220 Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*.
6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinio-Holoschoenion*.
7230 Turberas bajas alcalinas.
8130 Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos.
8210 Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica.
9240 Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*.
92A0 Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*.
9340 Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*.
9430 Bosques montanos y subalpinos de *Pinus uncinata* en sustrato calcáreo.
9530 Pinares mediterráneos de pinos negros endémicos.
9560 Bosques endémicos de *Juniperus* spp.

Especies del Anexo II: *Lutra lutra, Sideritis javalambrensis, Apium repens.*

Relación con otras Directivas: Se solapa parcialmente por el sureste con IBA.

Estrechos del río Mijares
(137, ES2420128)

Descripción: Amplio valle de fondo plano y laderas abruptas, con margas, calizas y conglomerados. Hay carrascales y pinares termófilos, junto a los que destacan las formaciones de ribera maduras (92A0) en algunos sectores con una gran diversidad específica y que actúan como refugio de la flora y fauna. En los paredones calcáreos encontramos importantes comunidades casmofíticas. Este espacio actúa como corredor biológico entre la Ibérica turolense y los montes de Castellón.

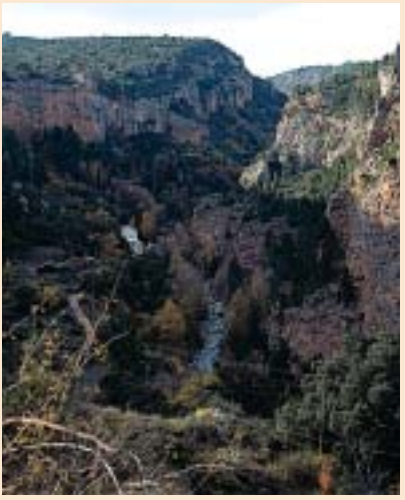

Estrechos de la Hoz del río Mijares

Superficie: 1.261 ha.

Municipios afectados: Olba, San Agustín y Rubielos de Mora.

Hábitats:
5210 Matorrales arborescentes de *Juniperus* spp.
8210 Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica.
9240 Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*.
92A0 Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*.

Especies del Anexo II: *Rutilus arcasii.*

Cueva de la Humera
(138, ES2420147)

Descripción: Cavidad de interés por las diferentes especies de quirópteros que habitan en ella.

Longitud:

Municipios afectados: San Agustín.

Hábitats:
8310 Cuevas no explotadas por el turismo.

Especies del Anexo II: *Myotis myotis, Miniopterus shreibersii.*

Sierra de Javalambre II
(139, ES2420129)

Descripción: Macizo calcáreo triásico-jurásico con abundante componente tectónico y en el que se pueden observar abundantes muestras de periglaciarismo y modelado kárstico. Presenta gran riqueza faunística y florística, constituyendo una de las sierras singulares de la alta montaña ibérica ya que se configura como una zona elevada de montaña en un sector puramente mediterráneo. Además de albergar uno de los núcleos fundamentales de la vegetación característica de la alta montaña mediterránea caliza, supone un refugio de especies vegetales de gran valor, confiriendo a la sierra un alto valor biogeográfico y filogenético. Cabe destacar además los sabinares de las partes bajas mezclados en ocasiones con bosques de quercíneas, y los bosques de las zonas elevadas que dan paso a formaciones arbustivas con *Juniperus sabina*.

Superficie: 53.223 ha.

Municipios afectados: Abejuela, Arcos de Salinas, Torrijas, Manzanera, Sarrión, La Puebla de Valverde, Camarena de la Sierra.

Hábitats:
1520 Vegetación gipsícola ibérica (*Gypsophiletalia*).
4060 Brezales alpinos y boreales.
4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.
5210 Matorrales arborescentes de *Juniperus* spp.
6170 Prados alpinos y subalpinos calcáreos.
6220 Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*.
6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinio-Holoschoenion*.
6510 Prados pobres de siega de baja altitud (*Alopecurus pratensis*, *Sanguisorba officinalis*).
8130 Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos.
8210 Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica.
92A0 Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba*.
9340 Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*.
9530 Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negrales endémicos.
9560 Bosques endémicos de *Juniperus* spp.

Especies del Anexo II: *Sideritis javalambrensis*.

Sideritis javalambriensis

Sierra de Javalambre
(140, ES2420037)

Descripción: Macizo calcáreo triásico-jurásico con abundante componente tectónico manifestado por diversos sistemas de fracturas, fallas y diaclasas. El relieve ha sido retocado por agentes geológicos como periglaciarismo, canchales, gelifractos y modelado kárstico. Lugar de gran riqueza faunística y elevado interés botánico por su enorme valor ecológico y biogeográfico. Incluye el taxón *Sideritis javalambrensis* y otros endemismos de gran interés.

Superficie: 11.569 ha.

Municipios afectados: Sarrión, La Puebla de Valverde, Camarena de la Sierra, Torrijas, Arcos de las Salinas.

Hábitats:
4060 Brezales alpinos y boreales.
4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.
6170 Prados alpinos y subalpinos calcáreos.
6510 Prados pobres de siega de baja altitud *(Alopecurus pratensis, Sanguisorba officinalis)*.
8130 Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos.
8210 Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica.
9340 Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*.
9530 Pinares (sub-)mediterráneos de pinos negros endémicos, prioritario.
9560 Bosques endémicos de *Juniperus spp.*, prioritario.

Especies del Anexo II: *Sideritis javalambrensis*.

Sabinares del Puerto de Escandón
(141, ES2420030)

Descripción: Espacio formado por dos unidades muy cercanas entre sí que conforman un sabinar de sabina albar (*Juniperus thurifera*) que se mezcla con carrascales, pastizales y pequeñas formaciones de pino negral y quejigos en los barrancos más húmedos.

Superficie: 11.606 ha.

Municipios afectados: Teruel, Cubla, Camarena de la Sierra, La Puebla de Valverde, Formiche Alto, Corbalán, El Castellar.
Hábitats:
4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.
5210 Matorrales arborescentes de *Juniperus* spp.
6170 Prados alpinos y subalpinos calcáreos.
9240 Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*.
9340 Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*.
9530 Pinares (sud-)mediterráneos de pinos negrales endémicos.
9560 Bosques endémicos de *Juniperus* spp.

Sabina albar

De la Historia

II

Página anterior:
Puente en Linares de Mora

1 La comarca de Gúdar-Javalambre en los inicios de la Historia

Jesús V. Picazo Millán

1. INTRODUCCIÓN

Las comarcas aragonesas surgen de la necesidad de articular el territorio con objeto de potenciar las distintas zonas de la Comunidad, mejorar la calidad de vida de sus gentes y concretar una supuesta realidad geográfica, cultural, económica e histórica. La búsqueda de esas presuntas raíces no deja de ser problemático, incluso peligroso, si pretendemos proyectar la falsa sensación de que tales entidades tenían un precedente real en el pasado. Lejos de todo eso, el hecho de incluir este capítulo sobre los inicios de la Historia en la guía de la comarca de Javalambre-Gúdar pretende ayudar a conocer y comprender algunos aspectos relevantes del pasado más remoto en estos territorios, aportando datos, presentando acontecimientos e informando del legado patrimonial que ha ido quedando a lo largo de ese devenir.

Sin embargo, también es cierto que las peculiaridades geográficas, condicionadas por un medio de media montaña y una situación fronteriza y periférica respecto a dos grandes unidades como son el valle del Ebro y Levante, van a marcar la trayectoria de estos territorios, haciendo que en ellos se manifiesten una serie de rasgos hasta cierto punto diferenciados. En este sentido, tampoco podemos perder de vista que ya en tiempos prehistóricos, especialmente a partir de la consolidación de la economía agraria, algunos de los procesos históricos apuntan a la existencia de una entidad cultural de extensión indefinida, pero que en algunos términos coincide, grosso modo, con la demarcación comarcal.

En las páginas siguientes iremos comentando éstas y otras cuestiones, trazando un recorrido a lo largo de las distintas etapas prehistóricas, desde las primeras ocupaciones humanas, hasta la llegada de Roma, dedicando especial atención a aquellos aspectos o fenómenos relacionados con el poblamiento y el territorio.

2. LAS PRIMERAS OCUPACIONES: LOS TIEMPOS PALEOLÍTICOS

Establecer el primer momento de ocupación en las Sierras de Javalambre y Gúdar es una cuestión un tanto prolija. Como sucede en casi toda la provincia, apenas hay yacimientos paleolíticos y, cuando aparecen, resultan problemáticos. Hemos de tener en cuenta que a lo largo del Paleolítico ha habido episodios fríos muy acusados que sin duda limitaban las posibilidades de ocupación de estas sierras. Los grupos de cazadores y recolectores que habitaban en Levante, Cataluña y valle del Ebro, encontrarían dificultades para penetrar en estos lugares, donde la elevada altitud media supone una barrera difícil bajo condiciones glaciares, como las que se impusieron en determinados momentos. Eso se une a la baja demografía que caracteriza a estas sociedades, en las que unos pocos individuos se agrupan en bandas itinerantes que ocupan amplios territorios. Todo ello, hasta cierto punto, justifica la ausencia de restos, aunque no podemos descartar que en episodios de climatología más favorable o aprovechando zonas de refugio, gentes del Paleolítico habitaran por estas tierras.

Hasta la fecha no hay ningún yacimiento o hallazgo que pueda llevarse al Paleolítico inferior, a pesar de que en las proximidades de Teruel se han encontrado artefactos y fauna con una antigüedad de más de 137.000 años. Más probable parece el tránsito de grupos durante el Paleolítico superior, incluso antes, durante el Paleolítico medio, según se desprende de las investigaciones de P. Utrilla y su equipo al norte de la Sierra de Gúdar, donde varios yacimientos han aportado datos de interés. Es el caso de La Cueva de los Toricos (Cantavieja), con niveles musterienses y del Paleolítico superior-Epipaleolítico, o del Barranco de la Tejería (Monteagudo del Castillo), con un conjunto de artefactos líticos

Grabados de la Roca Hernando (Cabra de Mora)

de pequeño tamaño (raspadores carenados y en hocico, denticulados, perforadores, núcleo de láminas…) junto con abundantes restos de caballo compactados en una brecha. El sitio se ha interpretado como un posible cazadero aprovechando el estrecho paso existente. La cronología del depósito es dudosa, pues las industrias no son demasiado características, pudiendo clasificarse tanto en un musteriense con resonancias levantinas y una data potencial de unos 120.000 años, como auriñaciense, con una cronología de unos 30-35.000 años.

Pero tal vez el sitio más llamativo sea la Roca Hernando de Cabra de Mora. Es un bloque de arenisca en el que aparecen grabados profundos, conformando una trama en la que llega a reconocerse la cabeza de un gran bóvido o cérvido. En las inmediaciones se recogió una punta de cobre y cerámicas modeladas a mano de la Edad del Bronce, pero la técnica y estilo del grabado abre la posibilidad de que se trate de una obra de arte paleolítica, lo que supondría una de las pocas existentes en Aragón y la única de la provincia.

La presencia de estos conjuntos, aunque algunos se encuentren fuera de los límites administrativos comarcales, justifica que podamos esperar el hallazgo de nuevos restos paleolíticos en otras zonas, especialmente hacia el SE en el entorno del Mijares, aprovechando cuevas y abrigos con buenas condiciones de habitabilidad.

3. EL FINAL DE LA CAZA/RECOLECCIÓN Y LAS PRIMERAS COMUNIDADES AGRARIAS

Durante el Epipaleolítico e inicios del Neolítico, sí se atestigua la presencia de grupos humanos en estos territorios. La suavización climática que acontece tras el final de la última glaciación, especialmente en el denominado periodo Atlántico (c. 7000 antes del presente), propicia una expansión de las poblaciones. Probablemente estos territorios debieron ser objeto de colonización gradual por grupos de cazadores-recolectores procedentes de las tierras bajas de Levante, incluso del Bajo Aragón, que portan un utillaje en el que destacan armaduras de flechas formadas por pequeñas piezas geométricas como trapecios, triángulos y segmentos. Estas gentes establecerían sus campamentos al aire libre, aprovechando el refugio proporcionado por pequeños abrigos rocosos o en cuevas poco profundas, como la Cueva del Coscojar de Mora de Rubielos, excavada por F. Burillo entre 1981 y 1982.

Puntas de flecha procedentes de la Cueva del Coscojar en Mora de Rubielos (Museo de Teruel)

Las investigaciones arqueológicas en la comarca

La investigación arqueológica en la comarca es un fenómeno reciente, prácticamente concentrado en los últimos 20 años. En la Carta Arqueológica de Teruel, publicada por el Instituto de Estudios Turolenses en 1980, sólo hay registrados 60 puntos arqueológicos, incluyendo hallazgos aislados y simples noticias. Hasta esa fecha fue fundamental la labor del Museo Provincial de Teruel que, desde su fundación hasta los años ochenta, fue la única institución arqueológica con presencia en la comarca. Son de destacar los trabajos realizados por la que fue su directora, P. Atrián, en Los Castillejos de La Puebla de Valverde o en el convento de las Agustinas de Rubielos de Mora, donde pudo recuperar y estudiar los restos de un alfar de época romana dedicado a la producción de paredes finas.

El cambio radical se produce a lo largo de la década de los ochenta. Cuando en 1991 se publica la Carta Arqueológica de Aragón, son ya 227 los puntos registrados. En ese cambio fue fundamental el Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, dirigido por el profesor F. Burillo, quien aglutinó un grupo de estudiantes universitarios y jóvenes licenciados que eligieron la comarca como marco de sus investigaciones. Desde finales de los setenta se iniciaron trabajos sistemáticos de prospección y recogida de datos en Formiche Alto, Formiche Bajo, Sarrión, Rubielos, etc., para después concentrarse en Mora de Rubielos, donde se desarrolló un *Proyecto Interdisciplinar* dirigido a conocer la evolución del poblamiento y otros aspectos ligados a la ocupación humana del territorio. En el campo arqueológico se acometió la prospección sistemática de todo el término, la excavación de varios lugares (como la Cueva del Coscojar y Hoya Quemada) y el estudio de las distintas etapas documentadas. Posteriormente, la experiencia se trasladó a otros ámbitos comarcales, donde profesionales formados en el *Proyecto* iniciaron sus propias andaduras: J. Martín prospecciones en Albentosa; A. Sancho, J. A. Azorín y E. Gargallo prospecciones en Mosqueruela y excavación de *Osicerda I*; J. Ibáñez prospecciones en Mora de Rubielos, Valbona, etc. También se acometieron trabajos globales, como el de J. V. Picazo sobre la Edad del Bronce.

Actualmente las actuaciones arqueológicas siguen con ritmo desigual. La presencia del Museo Provincial y del SAET continúa a través de diversos colaboradores y han hecho acto de presencia otros equipos, como el dirigido por P. Utrilla, de la Universidad de Zaragoza, centrado en el estudio de restos paleolíticos en el norte de la comarca. No obstante faltan proyectos de investigación sistemáticos, pues la mayoría de las actuaciones son de carácter puntual y de tipo preventivo, derivadas de la realización de diversas obras públicas o privadas.

Una consecuencia de esta corta trayectoria investigadora es la existencia de desequilibrios importantes entre los diferentes municipios. Por las razones enunciadas, la mayor parte de los yacimientos arqueológicos conocidos se concentran en Mora de Rubielos, con otros conjuntos importantes en Mosqueruela-Puertomingalvo, Manzanera-Albentosa y Formiche-La Puebla de Valverde. Por el contrario, en los extremos norte (Gúdar, Valdelinares, Alcalá) y suroeste (Torrijas, Arcos, Abejuela), apenas hay información, lo que limita las posibilidades a la hora de ofrecer una visión homogénea de toda la comarca.

Precisamente, los últimos grupos de cazadores recolectores desarrollarían una forma de expresión gráfica, el arte rupestre levantino, mediante la que plasman sus modos de vida, acontecimientos, etc. Declarado Patrimonio Mundial en 1998 por la UNESCO, está bien representado en la provincia (Albarracín, río Martín, Bajo Aragón-Maestrazgo) y ampliamente extendido por todo el Levante y sierras periféricas. En la comarca existe un único conjunto, localizado en 1994 por J. I. Royo en el Barranco de Gibert en Mosqueruela. En una pequeña oquedad abierta en un estrato calcáreo se ha representado lo que parece una escena en la que se enfrentan dos grupos de arqueros. Todas las figuras son de pequeño tamaño, color rojo, forma estilizada, actitud dinámica y entre ellas destaca un personaje central con tocado de plumas.

Estas poblaciones, que practicaban la caza y la recolección de vegetales silvestres como modo de subsistencia, van a sufrir la llegada de una nueva economía basada en la agricultura y ganadería. Hace unos 7.000 años, en Levante encontramos los primeros indicios del cultivo de cereales y de la cría de ovejas y cabras. Es posible que tales cambios fueran traídos por "colonizadores", que inicialmente se establecerían en las proximidades de la costa y, posteriormente, experimentarían una progresiva expansión hacia el interior. Si esto fue así, sin duda supondría una frecuente fuente de conflictos entre los recién llegados, con una economía agraria y en rápido crecimiento, y los indígenas viviendo de la caza y recolección. ¿Son estas luchas lo que aparece representado en el Barranco de Gibert y en otros conjuntos levantinos? No lo sabemos con certeza, pero no deja de ser una sugerente posibilidad.

En todo caso, el impacto de la agricultura y ganadería no tardaría en llegar. En algunos yacimientos, como La Loma de Coscojar, de Mora de Rubielos, se encuentran, junto al utillaje tradicional de geométricos, nuevas herramientas que suelen asociarse al cultivo de cereales, como molinos de mano y dientes de hoz, pequeñas piezas de sílex que, insertadas en mangos de madera, se empleaban en la siega. Esas primeras comunidades agrarias establecen sus asentamientos al aire libre o en abrigos y tratan de explotar suelos que sean fáciles de trabajar con su rudimentaria tecnología. Se buscan zonas llanas, saneadas, con pocos riesgos, como los piedemontes de algunas sierras o extensas plataformas elevadas como La Loma del Coscojar. Aunque en la actualidad la erosión impide el cultivo de muchas de esas superficies, en aquella época conservaban suelos bien desarrollados, ricos en nutrientes, de fácil laboreo y, por tanto, muy adecuados para la agricultura. Precisamente la puesta en cultivo de esas tierras, así como la creación de zonas de pasto para los ganados, supuso el inicio de la deforestación y, paralelamente, la progresiva erosión de unos suelos bastante frágiles.

Tras las primeras tentativas agrarias se producirá una notable expansión demográfica. En las etapas siguientes, durante el Neolítico final y Calcolítico, hacia el IV y III milenio a.C., los yacimientos se multiplican. Grupos itinerantes amplían las zonas explotadas en épocas anteriores. También establecen campamentos de corta duración formados por varias cabañas construidas con materiales perecederos. La

tecnología cambia en algunos aspectos, siendo el más destacado la aparición de puntas de flecha con forma de hoja o con pedúnculo y aletas que sustituirán a las antiguas armaduras de geométricos. La relativa abundancia de estas puntas, que en ocasiones encontramos aisladas (probablemente perdidas), nos habla de la importancia que todavía mantiene la caza entre estas poblaciones.

Aparecen yacimientos de este tipo por casi toda la comarca, aunque la mayor concentración, consecuencia de las intensas búsquedas, se da en Mora de Rubielos, con sitios como La Cerrada de Severiano o La Magdalena. También en este término, en la referida Cueva del Coscojar, se ha documentado el único lugar funerario conocido hasta la fecha. Se trata de un enterramiento colectivo en cueva, modelo ampliamente extendido por Levante y por el valle del Ebro, que funciona como una especie de panteón comunitario y denota una sociedad en la que todavía no existen acusadas desigualdades. Aunque el depósito estaba muy alterado, con los restos humanos se encontró un ajuar formado por puntas de sílex bellamente talladas, algún adorno de hueso y concha, y varios útiles de hueso.

Al final de este periodo, a mediados del tercer milenio a.C., se dan algunas transformaciones que rompen con la aparente estabilidad económica y social. Si los asentamientos anteriores no denotan preocupaciones defensivas o por la seguridad, a partir de este momento esa circunstancia pasa a primer plano. Tenemos un buen ejemplo en La Loma del Inebral, de Mora de Rubielos, un lugar alto con buenas condiciones estratégico-defensivas: amplia visibilidad para control del territorio y desniveles importantes para dificultar el acceso. A su vez, los materiales recuperados en superficie denotan un aumento importante de la cerámica modelada a mano (cuencos, tinajas, vasos de cocina…), lo que puede ser indicativo de una permanencia prolongada en el sitio. Todo ello apunta a un fenómeno extendido por el entorno mediterráneo. Por un lado, se percibe un incremento de la inestabilidad social, con conflictos generalizados entre comunidades o grupos de interés. Por otro, la población se concentra y permanece en lugares que proporcionan mayor seguridad y permiten controlar sus territorios. Las causas de estos cambios son desconocidas, pero preludian las transformaciones que caracterizarán la siguiente etapa, la Edad del Bronce.

4. LA APARICIÓN, CONSOLIDACIÓN Y CRISIS DE LOS POBLADOS: LA EDAD DEL BRONCE

La Edad del Bronce, cuya duración aproximada se extiende entre el 2400 y el 1000 a.C., representa un periodo de sumo interés, relativamente bien conocido en la comarca, cuyo rasgo distintivo es la aparición de auténticos poblados en altura con estructuras estables.

Desde el punto de vista económico, las primeras etapas (Bronce antiguo y medio) se van a caracterizar por el desarrollo de la economía agraria. En las excavaciones de Las Costeras (Formiche Bajo) y Hoya Quemada (Mora de Rubielos) se han encontrado contenedores para grano, ya sea silos o grandes

vasijas, así como molinos barquiformes de arenisca, dientes de hoz de sílex y abundantes huesos de los animales consumidos. De todo ello, así como de varios análisis de polen, se deduce una economía basada en el cultivo de cereales y leguminosas, que se practicaría en campos relativamente alejados situados al pie de los poblados, y en la cría de ovejas y cabras, algo de vacuno y unos pocos cerdos. El ganado se destina para carne, pero también se elaboran productos lácteos –con cuya preparación se relacionan unos vasos cerámicos denominados "queseras"– y, probablemente, el ganado vacuno se utilizó en tareas de tiro. La alimentación se completaría con algo de caza, básicamente ciervos y conejos, y mediante la recolección de vegetales silvestres, como bellotas, encontradas en varios depósitos de Las Costeras mezcladas con algo de grano.

Yacimiento de Las Costeras. Vista de la zona excavada en 1988

Cultivos, ganadería extensiva, junto con la construcción, la obtención de leñas para hogares y otras actividades productivas (alfarería, metalurgia…) provocaron una paulatina deforestación. Los análisis polínicos apuntan a una reducción de la masa forestal del orden del 20% en los 200-300 años que transcurren entre el final de Las Costeras y el de Hoya Quemada. Esa deforestación incidiría sobre las formaciones de robles y encinas, que verían menguada su extensión de forma significativa, mientras que los bosques de pinos, de más fácil regeneración y situados en zonas de menor interés productivo, permanecerían más o menos estables.

En el campo tecnológico se va a producir la generalización del metal, inicialmente cobre y, algo después, bronce. No obstante, el repertorio de objetos metálicos es escaso. Se conocen puntas de flecha procedentes de Manzanera, Cabra de Mora y Hoya Quemada, punzones en Las Costeras y Hoya Quemada, un puñal de remaches de Manzanera y poco más. Esto no significa que su utilización fuera ocasional, de hecho apenas hay artefactos de piedra –dientes de hoz y algunas puntas– o hueso, sino que al escasear los minerales de cobre, sería un bien codiciado, refundido y reutilizado de forma continua. Tanto el reciclaje como una producción a pequeña escala aprovechando los escasos recursos locales justifica el hallazgo de útiles metalúrgicos, como moldes para fabricar hachas planas en Hoya Quemada y Casa Mora (Mora de Rubielos), restos de un crisol de fundición en Hoya Quemada, etc. Dado el contexto en el

Molde para hacha procedente de la Hoya Quemada

que aparecen, habría que pensar que parte de esta actividad se desarrolló en los mismos poblados, en un ámbito doméstico y por artesanos poco especializados.

Desde el punto de vista territorial, los poblados del Bronce antiguo y medio se encuentran distribuidos por casi toda la comarca, salvo en las zonas más elevadas de las Sierras de Javalambre y Gúdar. Parece que el límite altimétrico estaría en torno a los 1.500 m s.n.m., cota de los yacimientos más elevados como El Portillo Ramiro en El Castellar. Debemos pensar en una ocupación más o menos regular, pero con tendencia a agruparse en las zonas más favorables o de especial interés estratégico, como parece ser el frente de crestas jurásicas que desde El Castellar hasta Rubielos de Mora suponen los primeros contrafuertes de la Sierra de Gúdar sobre la depresión de La Puebla-Sarrión.

Sin embargo, uno de los rasgos destacados del poblamiento del Bronce es la configuración de un grupo cultural que, en alguno de sus límites, parece coincidir con los de la comarca. Tras la destrucción de muchos poblados del Bronce antiguo (p.e., Las Costeras), en diversas zonas de la franja oriental peninsular se observa, en los inicios del Bronce medio (c. 1850 a.C.), una tendencia a la fragmentación territorial que también afecta al sur de Teruel donde convergen dos fenómenos. Por un lado, el desarrollo de poblados "grandes" (c. 5.000 m^2) que parecen ejercer de centros o cabeceras territoriales, como El Puntal Fino de Sarrión, próximo a la desembocadura del río Albentosa en el Mijares. Por otro, la generalización de cerámicas –vasijas de almacén–, con barrocas decoraciones formadas por cordones de barro que dibujan guirnaldas, motivos arboriformes o simples series verticales, que tienen especial eco en yacimientos de la comarca (*Osicerda II* en Mosqueruela, Hoya Quemada, Lomas del Lucino en San Agustín, Cerro de la Masía de Fuentes en Manzanera, etc.) y de las provincias de Castellón y norte de Valencia. Ambas circunstancias se han relacionado con la existencia de un grupo cultural, tal vez también étnico, establecido en esta comarca y norte de la Comunidad Valenciana, que se articula a partir de núcleos destacados que desempeñarían el papel de "centros comarcales", tal vez mercados donde se concentrarían las transacciones, y por donde se impone un particular modo de decorar las cerámicas.

Este mundo termina hacia el 1550 a.C. Los poblados del Bronce medio son destruidos (p.e., Hoya Quemada) o abandonados. La ordenación territorial se rompe, desaparece la estructura basada en esos centros comarcales, los modelos decorativos de las cerámicas también se extinguen y parece que esta zona entra en una pro-

funda crisis, aparentemente asociada a una importante recesión demográfica. En los siglos siguientes, los que corresponderían al llamado Bronce tardío, la falta de información es notoria. Bien por falta de investigaciones, bien porque no existen realmente, apenas se conocen poblados al aire libre, y en algunos de los estudiados en ámbitos próximos se observa un empobrecimiento en las técnicas constructivas, así como el abandono del modelo aglomerado del Bronce antiguo-medio. A su vez, parte de la población parece refugiarse en cavidades, como La Cueva del Coscojar, algunas de difícil acceso y habitabilidad, como La Sima del Ramblazo en Sarrión.

Cerámica de La Hoya Quemada (Mora de Rubielos)

La coyuntura comenzará a cambiar unos siglos más tarde, en fechas un tanto difusas hacia el 1200-1150 a.C. Se inaugura una nueva etapa, el Bronce final, que se prolongará sin discontinuidades evidentes durante la primera Edad del Hierro, momento en que se configura la potente cultura ibérica. Los estudios de N. Juste en el área de Mora de Rubielos señalan la aparición de nuevos asentamientos cuya principal característica será la presencia de cerámicas a mano decoradas con motivos geométricos (bandas, triángulos…) plasmados mediante surcos acanalados. Se trata de decoraciones ligadas a los llamados Campos de Urnas, con presencia importante en Cataluña y Bajo Aragón, que representan la llegada de gentes o influencias ultrapirenaicas. Entre otras cosas, traerán un urbanismo de calle central y un nuevo ritual funerario consistente en la incineración del cadáver y el depósito de las cenizas en pequeñas urnas formando auténticos cementerios. Hasta la fecha, en la comarca no se han realizado excavaciones que permitan constatar estos rasgos, pero sí se identifican las citadas cerámicas acanaladas en yacimientos como el de El Coscojar en Mora de Rubielos.

Aspecto destacado de los nuevos asentamientos es su ubicación en lugares elevados de difícil acceso. Al igual que sucedía durante el Bronce antiguo y medio, las gentes del Bronce final parecen estar preocupadas por su seguridad y eso les lleva a buscar emplazamientos con defensas naturales. En ocasiones se establecen sobre antiguos poblados del Bronce, pero en otras buscan lugares todavía más elevados. Es el caso de La Atalaya, de Mora de Rubielos, que, con 1.564 m de altura y una posición estratégica excepcional, contó con un establecimiento relativamente importante que viene a datarse hacia los momentos finales del Bronce final o inicios de la primera Edad del Hierro. La búsqueda de puntos tan elevados habría que relacionarla con episodios de intensa conflictividad que parecen jalonar el desarro-

Los primeros poblados de Aragón

Estructuras arquitectónicas de la Hoya Quemada (Mora de Rubielos)

En los inicios de la Edad del Bronce, hace más de 4.000 años, se documentan los primeros poblados estables del territorio aragonés. Dentro de un proceso, caracterizado por la inestabilidad, intensificación agraria, cambios en las relaciones parentales, incipientes desigualdades, etc., que arranca en el periodo anterior y que afecta a la franja oriental peninsular, las poblaciones tienden a establecerse en asentamientos permanentes con estructuras estables, que les proporcionan seguridad y les permiten el control de sus territorios vitales.

Estos poblados son bastante uniformes. Se sitúan en altura, en la cima o parte alta de las laderas de cerros más o menos aislados, buscando siempre aquellos lugares que reúnen buenas condiciones defensivas; están próximos a algún punto con agua y en sus alrededores existen suelos susceptibles de explotación agrícola. Suelen ser pequeños –difícilmente superan los 1.000 m^2 de extensión–, pues reunirían unas pocas decenas de habitantes agrupados en varias familias. La estructura interna responde a un modelo aglomerado ampliamente extendido por el entorno mediterráneo, en el que casas cuadradas o rectangulares se disponen una junto a otra compartiendo muros medianiles alrededor de una calle o espacio central. Si es necesario se construyen terrazas para nivelar el terreno. También suelen dotarse de un muro perimetral, reforzado con algún bastión o torre, que sirve para potenciar la defensa. Las viviendas, aparentemente de carácter unifamiliar, se construyen con muros cuya base es de piedra y el alzado de barro. Para ello se utiliza una peculiar técnica que consiste en la aplicación de emplastos de arcilla y "paja" en bandas horizontales que se van recreciendo hasta formar una especie de manteado continuo. A su vez, la cara interna aparece enlucida de barro más fino, en ocasiones encalado. Se refuerzan con postes embutidos para dar mayor consistencia y sostener la techumbre, seguramente de ramas y barro. Los suelos son de tierra apisonada; suele haber bancos en alguno de sus lados; silos excavados en el suelo o levantados sobre él y no hay habitaciones internas, aunque dentro del espacio común de la casa se detectan zonas destinadas a funciones diversas: almacén, cocina, etc.

Este modelo aparece conformado desde las primeras etapas (Bronce antiguo) en yacimientos como Los Altos de Mozarrita en Mora de Rubielos, La Loma de la Tejería, de Sarrión, o Las Costeras, de Formiche Bajo (c. 2100-1950 a.C.), donde las excavaciones han permitido concretar y documentar estos rasgos. En la fase siguiente, durante el Bronce medio, continúa sin apenas variaciones, como se ha podido comprobar en La Hoya Quemada, de Mora de Rubielos (c. 1850-1550 a.C.), uno de los principales yacimientos aragoneses de este momento. Hacia el 1550 a.C. todos estos poblados desaparecen sin continuidad.

llo de estas etapas y que se constatan en otros poblados del valle del Ebro por destrucciones e incendios.

Esta tendencia, el desarrollo de poblados relativamente grandes en lugares elevados, que conviven con otros mucho más pequeños y rango aparentemente menor, se irá consolidando a lo largo de la primera Edad del Hierro y de alguna forma supone el inicio del proceso iberizador. El fenómeno se reconoce en las zonas altas de la sierra y hasta cierto punto sorprende que en un ambiente difícil se hayan podido desarrollar poblados de esa entidad. Es el caso del Privilegio, próximo a El Castellar, o de *Osicerda I* (Mosqueruela), excavado en los años 80 por J. A. Azorín y A. Sancho. Se caracterizan por su elevada altitud (1.500-1.600 m s.n.m.), extensión amplia (c. 1 ha), urbanismo regular con calles que aíslan manzanas de viviendas rectangulares o cuadradas y sistemas de fortificación en los que se asocian una o varias líneas de muralla con bastiones y, en el caso de *Osicerda I*, también fosos.

Estos poblados, como otros mucho más pequeños, incorporan con frecuencia molinos barquiformes de arenisca utilizados para la preparación de harinas, por lo que a pesar del entorno montañoso debemos pensar que la agricultura cerealista era importante. Además se caracterizan por contar con cerámicas a mano bastante toscas, junto con otras producciones de calidad con decoraciones incisas o acanaladas. También suelen encontrarse algunos fragmentos de cerámicas de técnica ibérica, que presentan la novedad de estar realizadas a torno. Estas últimas son buenos indicadores del inicio de la iberización y los consiguientes procesos económico-sociales que marcan el final de la primera Edad del Hierro y la consolidación de la Cultura Ibérica, que adquirirá un peso extraordinario en la comarca.

5. CIUDADES, ESTADOS E IMPERIOS: LAS SIERRAS DURANTE EL PERIODO ÍBERO-ROMANO

El comienzo del proceso iberizador se rastrea en el registro arqueológico por la irrupción y expansión de las cerámicas fabricadas a torno, con tonalidades ocres y anaranjadas y sencillas decoraciones (bandas, círculos concéntricos…) pintadas en color rojo. Estas producciones ya son habituales en la segunda mitad del siglo V, cuando se datan en Mas de Valero (Formiche Bajo), donde las excavaciones de F. Burillo revelaron la existencia de un alfar, hasta la fecha, el más antiguo documentado en Aragón. Tanto formas como decoraciones indican claras influencias levantinas tras las cuales se percibe el impacto colonial protagonizado por fenicios primero y, más tarde, por griegos, que incide en las zonas costeras de Cataluña y Levante y que tendrá relevantes consecuencia en la formación de la Cultura Ibérica. Sin embargo, uno de los aspectos en los que se hace evidente este fenómeno es en la expansión demográfica y el desarrollo de una ordenación territorial jerarquizada y articulada en torno a grandes *oppida*, es decir, ciudades fortificadas, que en última instancia es reflejo de la consolidación de formaciones sociales de tipo estatal dominadas por élites de corte aristocrático.

Tras las destrucciones y/o abandonos que hacia mediados del siglo V a.C. sufren los asentamientos del final de la primera Edad del Hierro, en la llamada crisis del Ibérico Antiguo, toda la comarca se va llenando de yacimientos de diversa categoría. En los siglos siguientes, durante las fases Plena y Tardía de la Cultura Ibérica, encontramos poblados por todos lados, en unos casos relativamente grandes y distantes (San Antonio de Mosqueruela, Los Castillejos de Puertomingalvo…), en otros más pequeños y próximos, coincidiendo con zonas de relieve fragmentado. Por lo general ocupan lugares destacados y se protegen con murallas bastionadas y fosos. Los estudios de M.ª P. Perales en Mora de Rubielos indican que estos poblados controlan territorios bien definidos cuyos límites suelen coincidir con accidentes geográficos. En sus inmediaciones hay pequeños emplazamientos en llano con funciones especializadas: "granjas", alfares, etc., así como lugares de culto, como se constata en La Cueva del Coscojar, ejemplo de cueva santuario muy extendido en el ámbito mediterráneo. También en las proximidades se ubicarían las necrópolis donde se entierran las urnas con las cenizas del difunto y su ajuar, como el excepcional ejemplo de Mas de Barberá (Nogueruelas), donde se recuperó una estela antropomorfa con disco coraza y un notable conjunto de armas.

Esta estructura, que implica una ocupación íntegra y regular de todo el territorio, está dominada por un *oppidum*, gran asentamiento que, a modo de ciudad, ejerce como centro y capital de un área más o menos extensa. En la comarca, hasta la fecha no se ha valorado la posible existencia de estos *oppida*, pero se conocen yacimientos que por su tamaño bien podrían desempeñar ese papel. Tal vez sería el caso del Cerro de las Majadas en El Castellar, un yacimiento de unas 8 ha extendido por la cumbre y laderas de un impresionante farallón calcáreo situado entre el nacimiento de los ríos Mijares y Valbona, a casi 1.600 m de altitud, lo que le permite dominar buena parte de las sierras y depresiones que se extienden hacia el sur. En su entorno, sobre promontorios que jalonan las tierras algo más bajas de Cedrillas y El Castellar, se levantaron torreones de control, constituidos por una torre cuadrada y, en ocasiones, un pequeño foso, que parecen dispuestos para vigilar y asegurar el dominio de una tierra que, por escasa, representa un bien extraordinariamente valioso.

Vista de la cuenca del río Mijares desde el poblado de El Cerro de las Majadas (El Castellar)

Otra cuestión es tratar de identificar los nombres de estos núcleos, auténticas ciudades-estado, y sus territorios, sin duda sometidos a fluctuaciones derivadas de las coyunturas políticas de la época. Las informaciones proporcionadas por escritores grecolatinos no son concluyentes y además nos encontramos en un territorio fronterizo con los vaivenes e incertidumbres que ello conlleva. Esa frontera, a nivel lingüístico, coincide con la difusa franja de separación entre lo ibérico y celtibérico don-

de las Sierras de Javalambre-El Pobo parecen configurar un límite reconocible, cuyo lado oriental se inscribiría dentro del ámbito lingüístico ibérico según se deduce de las inscripciones que porta la referida estela antropomoforma de Nogueruelas, así como los epígrafes hallados en La Iglesuela. Por otra parte, esta comarca se encuadra en un extenso vacío en medio de los territorios de ciudades conocidas como *Tamaniu* (Hinojosa de Jarque), al norte, y *Edeta* (Liria) o *Arse* (Sagunto), al sur.

Al respecto, M. Beltrán propone situar por esta zona la ciudad de *Etobesa* –acuña monedas con el rótulo *Otobesken*–, y también resulta sugerente la posibilidad de ubicar a los turboletas, pueblo citado por Apiano, vecinos y enemigos de los saguntinos, situados, según Ptolomeo, al noroeste de Sagunto. El crónico enfrentamiento entre ambos pueblos y la ayuda solicitada por los turboletas frente a los supuestos abusos y tropelías de los saguntinos, sirvió de excusa a Aníbal para intervenir, desencadenando la segunda Guerra Púnica entre Cartago y Roma. En el año 218 a.C. conquista la ciudad de Sagunto y la retiene hasta que es liberada por Roma, su aliada, en el 212 a.C. Según Tito Livio, tras la liberación, y como represalia, los turdetanos –Tito Livio usa los términos turdetanos y túrdulos para, aparentemente, referirse a los causantes del conflicto, es decir, a los turboletas–, fueron sometidos, vendidos como esclavos y arrasada su ciudad. Años más tarde (205 a.C.), una nueva queja de los saguntinos ante el senado romano forzó una segunda intervención que tuvo como consecuencia la destrucción de la ciudad y la imposición de un tributo "tomado más como venganza que como provecho".

Como señala F. Burillo, la reducción de turboletas y su ciudad epónima, *Turba*, al ámbito turolense es muy problemática, debido a lo vago de las fuentes, las contradicciones registradas entre ellas, incluso dentro de un mismo autor, las discusiones acerca del carácter íbero o celtíbero de esta etnia, etc. Pero, con todo, no deja de ser llamativa la proliferación de torres de defensa asociadas a un pequeño hábitat controlando vías de comunicación principal en el sur de la comarca. Con cierta frecuencia se han reconocido este tipo de yacimientos en Sarrión y San Agustín, incluso al otro lado de la actual demarcación provincial, configurando lo que bien puede ser interpretado como una auténtica frontera, deduciendo la existencia de un *oppidum* o núcleo principal cuyo territorio defenderían, así como conflictos territoriales con entidades vecinas. Lamentablemente falta una investigación que aborde esta problemática y establezca la cronología de esos emplazamientos, su implantación y distribución, vínculos potenciales respecto a otros poblados u *oppida*, etc.

En todo caso, e independientemente de que los turboletas hubieran sido la etnia que ocupó esta comarca, lo que sí podemos asegurar es que los acontecimientos ligados a la segunda Guerra Púnica y la intervención romana a favor de Sagunto, propiciaron la presencia definitiva de Roma en estos territorios, su conquista y el inicio del proceso romanizador.

Durante el largo periodo de estabilidad que parece seguir a la implantación romana, se produce la reordenación del territorio. En los siglos II y I a.C.,

durante la época republicana, al igual que sucede en otros ámbitos provinciales y del valle del Ebro, pudieron surgir algunos grandes núcleos en llano, como Los Castillejos, de La Puebla de Valverde, con más de 8 ha, que asumirían las funciones de centros comarcales, a la vez que los pequeños poblados en altura continúan. Poco después, ya en época imperial, se generaliza la típica y eficaz ordenación territorial romana a partir del establecimiento de municipios, con estatuto jurídico romano, y ciudades de orden menor distribuidos de forma regular que ejercen de cabeceras político-administrativas de un territorio. Mientras, los poblados en altura desaparecen de forma definitiva, en un proceso probablemente propiciado desde el poder y favorecido por el clima de la estabilidad. La población se establecerá en llano, al pie de los antiguos asentamientos, en lugares mucho más accesibles y cómodos.

En estos establecimientos, básicamente de carácter rural, se encuentran las típicas vajillas de mesa con barniz rojo, *terra sigillata*, tanto de origen itálico como hispano. Su presencia revela una creciente y desigual romanización, puesto que estos productos no llegan con la misma facilidad a todos los sitios, siendo relativamente abundantes en las zonas más accesibles, mientras que en las peor comunicadas son escasos, manteniendo su pujanza las tradicionales cerámicas ibéricas.

Precisamente las nuevas estructuras socio-económicas, la estabilidad, el desarrollo y mejora de la red viaria, va a propiciar un importante desarrollo comercial y la potenciación de aquellos lugares que ocupan posiciones privilegiadas, mientras que las zonas marginales permanecen estancadas. En esa nueva economía tienen razón de ser los centros de producción especializada, como es el caso de los alfares, con un excelente ejemplo en Rubielos de Mora. Descubierto en 1966 cuando se realizaban obras en el convento de las Madres Agustinas, la intervención de P. Atrián, entonces directora del Museo Provincial de Teruel, posibilitó la recuperación de parte de los materiales exhumados y la documentación de algunos restos constructivos. Parece que estuvo en funcionamiento durante el siglo I d.C., fabricando sobre todo vasos de "paredes finas", especialmente las denominadas "cáscara de huevo", con un característico engobe gris. Estos vasos, producidos de forma estandarizada y empleados para la bebida, se distribuyen por toda la comarca y fuera de ella, especialmente hacia Levante. Recientes intervenciones, llevadas a cabo por profesionales y empresas especializadas, han documentando nuevos alfares en la periferia de Rubielos, lo que apunta la existencia de un notable centro de producción más que de una instalación aislada.

Vasos de paredes finas del alfar de Rubielos de Mora

Otros aspectos de la vida cotidiana y de la cultura van cambiando con relativa rapidez. Se adoptan nombres latinos; el latín se impone, incluso las costumbres funerarias se adaptan al gusto romano, especialmente entre los grupos dirigentes, mucho más próximos al poder e interesados en asumir sus símbolos. En este sentido, los documentos epigráficos son bastante ilustrativos. En la recopilación de M. Navarro sobre la epigrafía de la provincia de Teruel se recogen cinco inscripciones localizadas en la comarca y fechadas entre los siglos I y III d.C. Proceden de Manzanera, La Puebla de Valverde, Rubielos de Mora y dos de Puertomingalvo (además de otras dos estelas anepígrafas). Se trata de lápidas (La Puebla de Valverde) o estelas funerarias (Puertomingalvo) que marcaban el lugar de la tumba, así como dos dedicatorias, una a Hércules (Manzanera) y otra a un magistrado en Rubielos de Mora. Es de destacar esta última, ofrecida a Caio Mario Mariano, ciudadano romano que desarrolló una notable carrera municipal con sucesivos cargos como edil, flamen y duumviro –magistrado supremo–. La presencia de un personaje que detentó diversos cargos municipales abre varias incógnitas, una de ellas acerca de la ciudad en la que desarrolló su carrera y la posibilidad de que en Rubielos, o en algún lugar próximo, existiera un municipio romano. En este sentido F. Arasa y M. Navarro señalan la posibilidad de que se trate de la referida ciudad de *Etobesa*, citada por Ptolomeo y sin localización precisa, pero por ahora no hay datos que permitan aceptar esta reducción. No obstante, tampoco podemos perder de vista los cada vez más frecuentes hallazgos romanos en la localidad, como las estructuras monumentales que, según J. Ibáñez, existen bajo la iglesia y la importancia de su producción alfarera, un tipo de artesanía que suele vincularse a núcleos urbanos. Asimismo, también habría que tener en cuenta y valorar otros yacimientos de la comarca, como es el referido asentamiento de Los Castillejos, de La Puebla de Valverde, relativamente próximo a Rubielos.

Lápida de Sergia Severa (Los Castillejos, La Puebla de Valverde)

Las etapas finales del periodo romano se conocen bastante mal. Apenas hay datos que permitan una reconstrucción aproximada. En todo caso se aprecia un incremento de la inestabilidad, ligada a la descomposición de las estructuras político-administrativas. Es de reseñar que algunos de los pequeños asentamiento rurales establecidos en el llano vuelven a desplazarse hacia puntos elevados. Un buen ejemplo lo tenemos en la Peña del Castillo, de Mora de Rubielos, cuya cima estuvo

ocupada por un poblado ibérico; siglos más tarde, durante el Alto Imperio, el asentamiento se dispuso al pie, y hacia los siglos IV-V de la Era volvemos a encontrar construcciones y cerámicas en lo alto del cerro. Asimismo, el hallazgo de materiales romanos tardíos en cuevas refuerza la idea de inestabilidad y crisis que caracteriza el final de esta etapa.

BIBLIOGRAFÍA

— ATRIÁN JORDÁN, P. *et alii* (1980): Carta arqueológica de España. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel.

— BELTRÁN LLORIS, M. (1996): Los íberos en Aragón, CAI, Zaragoza.

— BURILLO MOZOTA, F. (1998): Celtíberos. Etnias y estados, Crítica, Barcelona.

— BURILLO MOZOTA, F. (2002): "El territorio turolense en época ibérica", Historia Ilustrada de la Provincia de Teruel, 6, Diario de Teruel-I.E.T., Teruel, pp. 81-96.

— BURILLO MOZOTA, F. (dir.) (1991): Carta arqueológica de Aragón-1991, Diputación General de Aragón, Zaragoza.

— BURILLO MOZOTA, F. y PICAZO MILLÁN, J.V. (1986): El poblado del Bronce medio de la Hoya Quemada (Mora de Rubielos, Teruel), Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Teruel.

— BURILLO MOZOTA, F. y PICAZO MILLÁN, J.V. (1997): "El Sistema Ibérico turolense durante el segundo milenio a.C.", Saguntum, 30: 29-58.

— JUSTE ARRUGA, M.ª N. (1990): El poblamiento de la Edad del Bronce y primera Edad del Hierro en Mora de Rubielos (Teruel), Monografías Arqueológicas del S.A.E.T., 3, Teruel.

— NAVARRO CABALLERO, M. (1994): La epigrafía romana de Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel

— PERALES GARCÍA, M.ª P. (1989): Introducción al poblamiento ibérico en Mora de Rubielos, Teruel, Monografías Arqueológicas del S.A.E.T., 2, Teruel.

— PICAZO MILLÁN, J.V. (1993): La Edad del Bronce en el sur del Sistema Ibérico Turolense. I: Los materiales cerámicos, Monografías Arqueológicas del S.A.E.T., 7, Teruel.

— PICAZO MILLÁN, J.V., *et alii* (1987): "Subsistencia y medio ambiente durante la Edad del Bronce en el sur del Sistema Ibérico turolense", Teruel, 85.II: 7-48.

— VICENTE REDÓN, J.D. (2002): "La presencia de Roma en la actual provincia de Teruel", Historia ilustrada de la provincia de Teruel, 7, Diario de Teruel-I.E.T., Teruel, pp. 97-113.

— UTRILLA, P., VILLAVERDE, V. y MARTÍNEZ, R. (1998): Les gravures rupestres de "Roca Hernando" (Cabra de Mora, Teruel), en Zilhão, J. *et alii* (eds.), Les premiers hommes modernes de la Péninsule Ibérique, Instituto Portugues de Arqueologia, pp. 161-174.

— VV.AA. (2002): Crónica del Aragón antiguo 1994-1998. De la Prehistoria a la alta Edad Media, Caesaraugusta, 75, 2 vols., I.F.C., Zaragoza.

2 Castillos y recintos amurallados en las serranías de Gúdar y Javalambre

Julián M. Ortega Ortega

Son abundantes, y en relativo buen estado, los ejemplos de castillos que se conservan en la comarca de Gúdar-Javalambre. Pero, sobre todo, son variados, y por lo tanto permiten, junto con los recintos amurallados de las aldeas, pensar las distintas evoluciones a que estos monumentos estuvieron sometidos. No existe *el castillo*, existen tantos castillos como coyunturas históricas. La Edad Media, efectivamente, cambia, está sujeta a transformaciones.

Una de las principales diferencias que se advierten, quizás la principal, es la que permite separar los castillos de al-Andalus de los castillos feudales aragoneses. Desde finales del siglo XII, las serranías de Gúdar y Javalambre compartían con las tierras del Maestrazgo una situación fronteriza que dividía a dos culturas, dos formas de organizar la sociedad completamente distintas y, de paso, dos formas de construir castillos, cada una de ellas coherente con las funciones diversas a que estaban dedicados. La documentación escrita en árabe suele denominar a los primeros *husun*; la aragonesa, se refiere a los segundos, en latín, con términos como *castra* o *castella*. Los *husun* suelen ser refugios colectivos para la población rural que, desperdigada en distintas alquerías, habita a sus pies. Quizás el mejor ejemplo de ellos sean los restos de la fortificación que rodean la impresionante muela rocosa sobre la que se construyó, tiempo después, la ermita de Santa Isabel en Rubielos de Mora, donde una simple muralla completa aquellos puntos en donde los farallones naturales no acababan de proteger el espacio interior, cuyo vacío sólo se ve roto por la presencia de un aljibe. Gúdar podría haber sido otro caso semejante, aunque lo cierto es que poco se conserva de su fortificación, apenas un gran peñasco delimitado por un foso cerca de la ermita del cementerio.

Junto a éstos, existían otro tipo de *husun* en los que el soberano, en este caso el emir de Murcia, Ibn Mardanis, y, más tarde, los almohades, instalaron guarniciones de tropas regulares, destinadas a frenar el incontenible avance de los aragoneses y, a la vez, recaudar los tributos debidos por los campesinos. No contamos con buenos ejemplos de este tipo de fortificaciones estatales. Tal vez, Puertomingalvo, *Por-*

El restaurado castillo de Alcalá de la Selva, dominando el caserío

tum de Ibn Galvum en los documentos latinos, podría haberlo sido. Así los sugieren algunos paños de su muralla, construida a base de sillares almohadillados, típicos del siglo X. Quizás fuera también el caso de Alcalá de la Selva, topónimo derivado de *al-Qala*, "la fortaleza", aunque las excavaciones realizadas en el interior del castillo sólo han permitido documentar algunas estructuras andalusíes de las que resulta complicado hacerse una idea global sobre su verdadera entidad arquitectónica. Otro tanto se puede decir del del castillo de Sarrión, posiblemente la *Surriyun* de la que hablan algunas fuentes árabes, del que nada visible se conserva en el lugar donde en el siglo XIII se construyó la iglesia de la Sangre de Cristo.

Frente a este tipo de castillos erigidos por campesinos para su defensa o por el soberano andalusí, las fortalezas de los aragoneses han de ser puestas en relación con la formación de señoríos feudales, la contraprestación del rey al apoyo que recibía de sus nobles en la conquista de al-Andalus. El castillo es, precisamente, la materialización más persistente en el paisaje de ese proceso de entrega de tierras a la aristocracia guerrera, encargada, a su vez, de dirigir el proceso de instalación de los colonos que acudían a poblar las vacías tierras de la frontera, concentrados en torno a la fortificación, protegidos por sus muros, pero a la vez dominados por el señor que les otorga inmunidades a cambio de satisfacer ciertos cánones. Por supuesto, unos y otros, *husun* y *castella*, cumplían funciones militares. Allí los nobles concentraban sus mesnadas armadas para algarear al-Andalus, conseguir botín y hacerse con cautivos, pero también para atacar a otros señores vecinos.

Un ejemplo de estos *castella* de frontera es el de Linares de Mora, donde lo fundamental, incluyendo la torre circular que cierra uno de los vértices del recinto y el bastión pentagonal, parece haber sido construido por el obispo de Zaragoza en torno a 1222. Algo posterior podría ser el de Puertomingalvo, situado en uno de

los extremos de la localidad sobre un espolón rocoso. La fortificación, restaurada no hace mucho, consta de gran torre de planta pentagonal abierta a un patio cuya entrada era defendida por una torre de planta cuadrada que, al entrar, obliga a realizar un quiebro. En cuanto al de Camarena poco sabemos. En 1210 era entregado a Pedro de Pomar, de quien debió pasar al obispo de Zaragoza, que en 1217 lo entregará de nuevo a la Corona a cambio del de Palma en Sástago. Los restos conservados no permiten demasiadas aseveraciones, pero es posible que algunos de los escasos paramentos levantados *a sardinel* procedan de época musulmana y fueran reutilizados en estos momentos. Tampoco es fácil datar lo que ha sobrevivido en El Castellar, una de las más enigmáticas fortificaciones de la comarca, pero todo apunta a que las obras debieron realizarse en una etapa muy temprana.

Esa condición de frontera de la comarca se prolongó hasta 1238, con la toma de Valencia a manos de las tropas de Jaime I (1213-1267), pero los efectos, en especial la escasa densidad demográfica de la zona, durarán algunas décadas más. Medidas para solventar el problema se comenzaron a tomar desde muy pronto. El año 1239 Jaime I ya concedía al concejo de Teruel licencia para "que podáis hacer población de 50 pobladores dentro del camino real, en cualquier lugar que queráis, desde Valencia a Teruel, para la custodia del camino y su defensa". Aunque no sabemos exactamente cuándo se materializó esa posibilidad, es muy posible que su resultado fuera la creación de La Puebla de Valverde, situada, efectivamente, en mitad del camino real. El lugar es también un buen ejemplo, quizás el más temprano, del urbanismo, concentrado y planificado, que va a caracterizar a estas nuevas poblaciones, que los documentos denominan *poblas*. El impulso de la labor de colonización llegará, de todos modos, algo más tarde, ya pasado el ecuador de la centuria, cuando el concejo de Teruel acometa una activa política de colonización interior. En mayo de 1262 el concejo ya preveía poblar Mosqueruela, Valdelinares, Torrijas, Camarena, Peñacalva, Atorela, Almansa, "y todos los lugares que en término de Teruel están pendientes de poblar". Las tareas comenzaron inmediatamente. En septiembre de ese año ya se hacían las gestiones necesarias para iniciar la de Peñacalva. La de Arcos se había completado en octubre de 1265. A Mosqueruela le tocó el turno en junio de este año. En 1267 se iniciaba la de Pradas y la de Torrijas, a partir de septiembre 1268. Posterior a 1270 debe ser la de Rubielos de Mora. No todas tuvieron, sin embargo, el éxito esperado, como Peña Calva, hoy en término de Nogueruelas, o Atorela, cerca de La Iglesuela del Cid, que fracasaron rotundamente. Otras, como Almansa, en Abejuela, y Pradas, en San Agustín; aunque en un primer momento fructificaron, a la larga acabaron desapareciendo.

Consolidadas ya las nuevas *poblas*, se pasó seguidamente a su fortificación y se hizo a un ritmo casi desenfrenado. Las murallas de Torrijas se comenzaron en 1292; las de La Puebla de Valverde en 1296; las de Sarrión cuatro años más tarde, en 1300; las de Mosqueruela en 1311, a la vez que se construía la iglesia parroquial, empleando las rentas procedentes de la primicia, como era normal en estos casos; las de Rubielos de Mora seguidamente, en 1312. Su actual estado de conservación es muy

variable. En general, el trazado se mantiene sin excesivas modificaciones, pero los paños de las cercas se encuentran a menudo enmascarados por construcciones posteriores. Con todo, existen excelentes ejemplos de estos circuitos defensivos. Quizás el mejor de todos sea el de Mosqueruela, donde, a excepción del tramo meridional, protegido con bastiones semicirculares y donde se abrían dos portales, un postigo en el ángulo SW y el Portal del Estudio, ya desaparecido, todo el resto de la muralla queda prácticamente a la vista. En el flanco occidental se conservan algunos torreones cuadrangulares y dos de los tres portales originales, el llamado del Hospital y el de San Cristóbal. El flanco mejor conservado es el septentrional, donde se encuentra el Portal de San Roque, abierto en el centro de uno de los torreones, conservándose casi intacto el sistema de torreones, además de otro portillo. En el flanco de poniente resta, por su parte, el imponente Portal de Teruel, en el centro de otro torreón. En las murallas de Rubielos de Mora ha resistido mal su flanco S, pero no el septentrional, donde perviven el portal de San Antonio, embutido de un torreón, bajo un matacán, y el del Carmen, también en el interior de un cubo de la cerca. Las murallas de La Puebla de Valverde conservan muy desfigurados algunos tramos y dos de sus portales, el de Teruel y el de Valencia, restaurado éste hace poco. Ambos se presentan insertos en sendos torreones de planta cuadrada. Algo parecido sucede con las de Sarrión, donde son escasas las huellas dejadas por su antigua cerca. De los ocho portales y postigos que poseía en origen, tan sólo subsiste hoy el de Teruel, flanqueado por dos torres semicirculares. En Arcos de las Salinas quedan restos de otros dos portales: el de Teruel, convertido hoy en un simple pasadizo adintelado, y el de Catarra, con arco apuntado. Además de muralla, es seguro que, al menos, algunas de estas pueblas tuvieron castillo. En Rubielos, por ejemplo, quedan algunos restos de una fortificación de tapial en el barrio de El Campanar. El mejor ejemplo de estos castillos, sin embargo, es el de Pradas. Lo que hoy se puede ver, lastimosamente maltrecho y a punto del derrumbe, es un gran torreón que conserva toda su altura, incluyendo la línea de almenas, y un recinto torreado a su alrededor.

Todas estas *poblas*, fortificadas durante el mandato del rey Jaime II (1292-1326), han de ser relacionadas con el programa centralizador del monarca, que intentaba, a través del concejo de Teruel, asentar su poder en estas zonas, ricas en pastos de verano y disputadas en ocasiones con los señoríos vecinos. No era el rey, sin embargo, el único interesado en la reactivación demográfica y en la consolidación de sus dominios. También los señores de la zona asumieron en estos momentos iniciativas semejantes. Puertomingalvo, por ejemplo, recibía carta de población en 1261, fecha que conviene a la reforma definitiva de sus murallas,

Portal de Teruel en Sarrión

incluyendo el Portal Alto, situado en las proximidades del castillo, y el Portalillo, en el centro del flanco meridional de la cerca. Muy posiblemente corresponde a estos mismos momentos el inicio del amurallamiento de Linares de Mora, donde perviven, sobre las tres calles principales que organizan el desnivelado caserío, el Portal Bajo o de la Fuente, el principal de todos; el de Enmedio, un simple postigo, y el Portal Alto, junto al antiguo hospital. Por su parte, Manzanera, aunque fue entregado ya en 1202 a los Entenza, es probable que su población definitiva se retrasara unas décadas. En 1246 el obispo acordaba entregar a Guillén de Entenza la mitad del diezmo, a causa de los muchos gastos que le había ocasionado poblar el lugar. De entonces debe datar no sólo el diseño general de su urbanismo, magnífico ejemplo de planificación ortogonal, sino también los restos del castillo y el diseño general de las murallas, de las que resta, además del Portal de Arriba, en el extremo meridional del casco urbano, el Portal de Abajo, protegido entre dos sólidos torreones, producto quizás de una reforma tardía. En cuanto al castillo, uno de los más interesantes de la comarca a pesar de su estado, estaba formado por una gran torre central y un patio torreado que se unía al circuito amurallado general, precisamente en la zona que éste conserva alguno de sus bastiones de planta semicircular. No lejos, Albentosa, que no parece haber estado dotada de murallas, conserva, en cambio, una fortificación de sencilla planta cuadrada defendida por cuatro torreones cilíndricos en las esquinas y cuya construcción debe atribuirse seguramente a los Jiménez de Arenós, señores del lugar desde 1251, después de que el lugar fuera posesión templaria. Más complicado es determinar la datación del primer recinto amurallado de Mora de Rubielos, pero todo apunta al momento en el que el lugar pasó a manos de los Heredia, quizás en la segunda mitad del siglo XIII. Este recinto, de forma aproximadamente rectangular, estaba abierto por cuatro portales, uno en cada uno de sus laterales. El de Albentosa, al S, ya ha desaparecido, pero se conservan todavía el Portal de Cabra, al W, incorporado en un torreón; el de Alcalá o de los Olmos, al N y flanqueado por dos gruesos torreones de planta cuadrada, y el de Rubielos, al E, abierto a la plaza de la Villa. Un nuevo recinto, que englobaba la llamada "villa nueva" al E de la localidad, fue erigido posteriormente, en el último tercio del siglo XIV. De él nos han llegado algunas de sus torres y la memoria del Portal Nuevo de Rubielos.

Portal de Abajo, de Manzanera

Mora constituye, por otro lado, una de los mejores representaciones, junto a Valderrobres y Albalate del Arzobispo, de los castillos-palacio que durante el siglo XV proliferaron en el S de Aragón. Construido por los Fernández de Heredia, se organiza como un gran bloque cuadrangular en torno a un patio, en cuyo piso bajo se abren grandes arcadas sobre las que descansa el segundo piso, dos de cuyas alas presentan sendas galerías. Al exterior, las esquinas están defendidas por gruesos torreones. De planta poligonal es el de la esquina NW. También lo es el situado en la esquina SW, que alojaba la capilla. En el centro del flanco septentrional otra torre, ésta de planta cuadrada, albergaba el acceso, mientras a la derecha, en la esquina NE, otra torre servía de dormitorio.

Mora de Rubielos y su castillo-palacio

También a la iniciativa de los Fernández de Heredia se debe lo que hoy podemos ver del castillo de Alcalá de la Selva, con cuyo señorío se hicieron en 1375. El grueso de la obra conservada debe datarse a partir de entonces. Está formado por dos bloques, un gran patio rectangular antecede a la zona residencial, de planta casi triangular. La planta baja está divida en tres estancias, la central cubierta con bóveda de cañón apuntado. El segundo piso no conserva cubierta, aunque es seguro que sobre él aún se emplazaba una galería de estilo aragonés. Las murallas, de las que hoy apenas quedan restos, podrían haber sido bastante anteriores, teniendo en cuenta la referencia que aparece en su fuero, inicialmente datado 1184, a la obligación de los vecinos de colaborar en su construcción y restauración.

Abovedamiento de una sala del castillo de Alcalá de la Selva (23-III-1992)

A partir del siglo XVI, con el desplazamiento general de los señores a las villas y ciudades, los castillos comenzaron a quedar obsoletos. La ruina comenzó a apoderarse de la mayoría

Página derecha:
Patio del castillo de Mora de Rubielos

Arquitectura de los castella de frontera

Pedro Luis Hernando Sebastián

El *castrum* de Linares de Mora aparece documentado en el año 1202, momento en que fue donado al obispo de Zaragoza por el rey Pedro II. Veinte años después se documenta la primera reparación de su castillo, que conserva buena parte de su recinto, originalmente de forma triangular, un cubo de planta circular y la torre principal, pentagonal. Todo el conjunto, considerando sus aspectos formales, que concuerdan con el dato de la reparación de 1222, podría fecharse en el segundo cuarto del siglo XIII.

El castillo de Puertomingalvo fue levantado con piedra irregular, aunque perfectamente trabada, protegiendo sus ángulos con piedra sillar bien labrada. La torre de acceso protege la entrada al patio de modo que los atacantes se obliguen a girar dos veces antes de poder entrar, favoreciendo el trabajo de los defensores.

Castillo de Puertomingalvo

La segunda torre es la principal, o "torre del homenaje". Se trata de un torreón de forma pentagonal levantado en el ángulo superior del espolón rocoso donde abre, en la fachada que mira al patio, una puerta bajo arco de medio punto. Su aspecto de mole pétrea queda aliviado en cierta medida por la presencia de dos sencillos vanos geminados, uno de ellos en la fachada principal. El patio de armas, de poca extensión y de forma trapezoidal, queda entre ambas torres.

El castillo de El Castellar se conserva en estado fragmentario. Los restos de mayor importancia se corresponden con un torreón cilíndrico ubicado en uno de los extremos. Su planta era bastante alargada, a tenor de los cimientos del amurallamiento original. La existencia en su interior de una estructura construida en piedra sillar ha dado pie a diversas conjeturas, ya que para unos investigadores se trataría de un torreón del castillo, mientras que para otros podría corresponder a una iglesia de tradición románica. Aunque, pese a que se encuentra muy transformado –y dañado a causa de las guerras carlistas–, su construcción podría adelantarse al siglo XIV.

Murallas y portales

La Puebla de Valverde disfrutó de una muralla que protegía su casco urbano. De ella se conservan dos portales, el Portal de Teruel y el de Valencia, indicando la dirección de los caminos que de ellas partían. El mejor conservado es el de Teruel, que da paso a la calle Mayor, principal arteria del entramado urbano. Se compone de dos arcos apuntados sobre los que se levanta un cuerpo rectangular con cubierta a doble vertiente. Hacia el interior destaca un balcón corrido. El otro portal, el de Valencia, sólo mantiene un arco apuntado, aunque sus restos indican una mayor calidad constructiva.

El recinto amurallado de Mosqueruela es, sin duda, uno de los más interesantes y mejor conservados de la comarca. Mantiene buena parte de sus lienzos, cubos y puertas. De entre éstas destacan el Portal de Teruel y el Portal del Postigo, ambos

protegidos por grandes cubos. También es interesante el Portal del Hospital o el de San Cristóbal, con la imagen del santo en su hornacina. Pero el portal más conocido –y auténtico símbolo de la localidad– es el del San Roque, que se abre mediante arco apuntado en la base de un gran torreón de la muralla. Tal estructura, tan llamativa y cuidada, sugiere que se trataba de uno de los principales accesos. Ese interés no parece sólo práctico, sino también emblemático, cual visible alarde de la fortaleza de sus muros.

De las murallas de Puertomingalvo se conservan varios lienzos bien interesantes, alguno incluso de raigambre andalusí, en consonancia con el origen musulmán de la localidad. El Portal Alto se abre en el extremo próximo al castillo. Si hacia el interior presenta un airoso arco rebajado, al exterior muestra un arco de medio punto más austero, quedando el paso resultante cubierto por una techumbre de madera. Al otro portal se le nombra *El Portalillo*, abierto en uno de los flancos del recinto y su estructura y tipo de arcos son similares a los del Portal Alto.

Portal del Postigo, de Mosqueruela

Rubielos de Mora también conserva buena parte de sus murallas, de las que destacan sus dos puertas torreadas. El Portal de San Antonio presenta quizás un mayor aspecto defensivo, construido que está con piedra sillar en su parte inferior y en las esquinas, quedando el resto concluido con mampostería. En el centro de la fachada exterior se abre una ventana adintelada con rejería de forja entre dos alargadas aspilleras. La parte superior se muestra almenada, proyectándose hacia el exterior mediante un matacán sobre tres ménsulas de piedra. Su arco apuntado destaca por las grandes dovelas que lo conforman. El arco abierto intramuros, también apuntado, es más sencillo.
El Portal del Carmen, igualmente almenado, exhibe un ventanal flanqueado por aspilleras. Al exterior el arco es de medio punto, predominando la mampostería en su fachada, mientras que en el lado interno predomina el sillarejo –con las partes altas revocadas y encaladas– y el arco se construyó apuntado. Al interior, precisamente, se descubre la hornacina con la imagen de la Virgen del Carmen que da nombre a la puerta.

Sarrión fue otra de las poblaciones fortificadas de la comarca. De su perímetro amurallado queda, como principal testigo, el Portal de Teruel, flanqueado por dos torreones semicirculares. Por el exterior el acceso es adintelado y carece de más vanos, salvo una pequeña ventana abierta en uno de los torreones. Por el interior el arco es apuntado y sobre él se abre un ventanal con batientes de madera coronado por arco de medio punto.

Arcos de las Salinas también conserva algunos testigos de su recinto defensivo, como la Puerta de Teruel y el Portal de la Catarra. Este último es el más característico, aunque, por el fuerte desnivel de la calle a la que da paso, parece que no se trataría de uno de los accesos principales de la muralla. Su exterior muestra vano adintelado, mientras que al interior se abre otro apuntado. El tipo de construcción es muy sencilla, de tipo popular, con mampostería enlucida y algunas paredes levantadas con cascotes.

y otros, como el de Mora, cambiaron de función. No obstante, en el siglo XIX las guerras carlistas, una guerra todavía "castral", reactivaron su importancia durante el conflicto, pero con consecuencias demoledoras para su preservación. Los que se salvaron de los bombardeos, fueron derribados para evitar cualquier tentativa de reocupación por parte del enemigo.

BIBLIOGRAFÍA

— BENITO MARTÍN, Félix: Inventario arquitectónico de Teruel. Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991.

— GUITART APARICIO, Cristóbal: Castillos de Teruel. Lancia, León, 1992.

— GUITART APARICIO, Cristóbal: Los castillos de Aragón. (Guía breve). Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza, 1999.

— GUITART APARICIO, Cristóbal: Castillos de Aragón. Vol. 1. Desde el siglo IX hasta el segundo cuarto del siglo XIII. Librería General. Zaragoza, 1976.

— GUITART APARICIO, Cristóbal: Castillos de Aragón. Vol. 2. Desde el segundo cuarto del siglo XIII hasta el siglo XIX. Librería General. Zaragoza, 1976.

— GUITART APARICIO, Cristóbal: Castillos de Aragón. Vol. 3. Librería General. Zaragoza, 1988.

3 Los siglos medievales cristianos en la comarca de Gúdar-Javalambre: el señorío laico y

Javier Medrano Adán
María Luz Rodrigo Estevan

La gran expansión territorial sobre el Islam protagonizada por Alfonso I el Batallador quedó completada, en lo que a la definitiva configuración territorial de Aragón se refiere, durante los reinados de Alfonso II (1162-1196) y Pedro II (1189-1213) con la ofensiva aragonesa en las cuencas de los ríos Martín, Guadalope y Matarraña, en la desembocadura del Ebro, en las tierras de Teruel y en buena parte de las poblaciones de la actual comarca de Gúdar-Javalambre. La instalación del nuevo poder cristiano aragonés conllevó un profundo cambio en la organización jurídica, administrativa, social, económica y militar de los espacios incorporados. La concesión de fueros, la organización municipal y la formación de grandes señoríos (concejiles, laicos y eclesiásticos) constituyeron los instrumentos jurídicos que posibilitaron la nueva organización, así como la regulación de la vida interna de estas tierras de frontera en la extremadura aragonesa.

1. LA LLEGADA DE LOS SEÑORES Y DE LOS POBLADORES

La impresión más general que se desprende de cualquier análisis sobre el control cristiano de los territorios serranos del Gúdar-Javalambre indica que el protagonismo de la conquista correspondió a los lugares de realengo y en concreto a Teruel y su término. Por el contrario, la presencia en estas tierras de los señores laicos y eclesiásticos y la implantación de las órdenes militares tienen un carácter subsidiario que obedece a dos premisas: la necesidad de satisfacer a las élites dirigentes y el interés por evitar una hegemonía excesiva de cualquiera de sus miembros. De este modo aparece el Temple sobre Linares y Puertomingalvo antes de 1202, cuando pasan a depender del obispo de Zaragoza; la nobleza se sitúa en Manzanera, Mora de Rubielos y Nogueruelas (hasta 1270); el obispo de Tarazona aparece efímeramente en Rubielos (1194) y el monasterio de la Selva Mayor en Alcalá de la Selva (1184). Teruel domina en el resto de la comarca.

Alcalá de la Selva, puerta románica de la iglesia vieja

En uno y otro ámbito, tanto en el realengo como en los señoríos, los avances de la segunda mitad del siglo XII responden a unos presupuestos fijados en el proceso de conquista de la monarquía aragonesa. De acuerdo con ellos el rey concede a los señores feudales o las comunidades locales de la extremadura una amplia autonomía política y militar, y les otorga unos términos extensos que pueden, por iniciativa particular, ser ampliados con otros territorios más meridionales. Esto generó un continuo avance y retroceso de la frontera militar y, en algunas zonas, una colonización inestable protagonizada por grupos humanos reducidos –entre dos y cuatro decenas de individuos–, la mayoría de ellos procedentes del propio reino de Aragón, y más en concreto de Daroca y su término.

Al igual que había sucedido en 1142 con la propia Daroca, la concesión de nuevos fueros a Teruel (1177) o a Alcalá de la Selva (1184) impulsó con fuerzas renovadas la llegada de nuevos pobladores que, aunque seguían organizándose en grupos poco numerosos, ahora ocuparon una superficie significativamente mayor de territorio. La nutrida nómina de lugares del término de Teruel que pagan diezmo en 1212 indica con claridad el incremento del número de poblaciones, a pesar de que la amenaza musulmana, aunque por poco tiempo, seguía estando latente. La conquista de Valencia en 1238 acabó definitivamente con ese peligro.

2. DERECHOS Y OBLIGACIONES: FUEROS Y CARTAS DE POBLACIÓN

Aunque ya se habían manifestado con anterioridad, las dificultades de algunos señoríos en el asentamiento y retención de colonos –como las del Temple sobre Villel–, demuestra que, en la competencia entablada entre los lugares de realengo y los señores por la población, la mayor o menor rigidez de la norma básica de convivencia no era una cuestión baladí. En este sentido parece cada vez más claro que los fueros otorgados por las órdenes militares o los monasterios a sus vasallos exigían cargas más pesadas que los concedidos a sus lugares por los nobles o los obispos. Mientras éstos solían contentarse con los monopolios habituales (molinos, horno y mercado), el diezmo y la primicia, más una extensa reserva de tierras, órdenes militares y monasterios contemplaban, además, rentas en especie y en

Vista general de Puertomingalvo

moneda, en ocasiones elevadas, y prestaciones serviles de distinto tipo, como las contribuciones de trabajo en la propiedad señorial.

El ejemplo de Puertomingalvo refleja, en contraposición con el caso de Villel, la mayor capacidad de adaptación de su señor, el obispo, cuando en la carta puebla de 1261 establece que sus habitantes se rijan por el fuero de Teruel presente o futuro. Contribuye a explicar este hecho la circunstancia de que por aquellos años el concejo de Teruel estaba colonizando los límites más externos de sus territorios, de modo que, aunque los vecinos de Puertomingalvo no disfrutan de la misma situación que los turolenses, al recibir su fuero sí que se aproximan a ella. No parece discutible que, con esta actuación, la capacidad del señor para vigilar el nombramiento de los oficiales locales, o su protagonismo en la administración de justicia, eran menos determinantes que el establecimiento de una norma que, comparativamente con otras regulaciones locales o próximas (como la darocense y la zaragozana), otorgaba más derechos y garantías a la población. Además el futuro jugaba a favor del común de los vecinos.

3. LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LOS VECINOS. EMERGENCIA Y PROTAGONISMO DEL CONCEJO

Desde mediados del siglo XIII hasta la segunda mitad del siglo XV se asiste a una progresiva configuración de la autoridad concejil que se explica en términos fundamentalmente económicos y fiscales. La necesidad de recursos financieros

imprescindibles para las obras públicas (murallas, fuentes, dehesas) o para el salario de los oficiales locales, justificará e irá edificando un aparato hacendístico cuyo mayor salto cualitativo se produjo con el reconocimiento a la universidad de vecinos de la facultad para repartir impuestos entre los moradores. Por el lado del señor y de la Corona, las exacciones fiscales serán la contrapartida a la mayor autonomía política y fiscal de los lugares: el señor consigue algunos impuestos con los que soportar mejor la incipiente crisis y la monarquía logra importantes sumas destinadas a las campañas militares o dedicadas a paliar los problemas políticos más importantes del periodo (campaña de Sicilia, guerra con Castilla...).

El resultado práctico de todos estos cambios en las cuentas municipales de mediados del siglo XIV será la desaparición de unas exacciones tradicionales apoyadas en las reservas señoriales sobre determinadas partes del término y en el disfrute de varios monopolios (sobre los molinos, los hornos o el mercado), que son asumidos desde entonces por los vecinos y por el propio concejo. Es cierto que se mantienen algunos derechos feudales inherentes a la definición política del señorío, como la ayuda militar, la reserva de una parte de las caloñas (multas) y el hospedaje. Pero cada vez más la intervención nuclear del señor y del rey gira en torno a la consecución de ciertos derechos fiscales, como las caballerías, pagadas al señor, o los monedajes y cenas de ausencia, debidos al rey.

A tenor de los documentos escritos, la actuación efectiva en la vida local corresponde al concejo y su financiación descansa en el recurso principal de una fiscalidad propia cada vez más desarrollada: la pecha o contribución vecinal. Además de ser básico desde el punto de vista económico, este impuesto favoreció la cohesión social y política de cada localidad, en buena medida por la filosofía que lo inspiraba. Procedente del derecho real del mismo nombre, la pecha conservaba un cierto carácter público que se justificaba en la máxima general de que aquello que afectaba a todos debía ser costeado por todos, lo que a menudo se conseguía respetando la proporcionalidad entre la riqueza de cada uno y su impuesto.

4. EL URBANISMO COMO PRODUCTO DE LAS TRANSFORMACIONES GENERALES

La descripción anterior, aunque ha prescindido de las cuestiones específicas de cada enclave de la actual comarca de Gúdar-Javalambre, se ajusta a la realidad de estas tierras y algunos rasgos urbanos de sus poblaciones constituyen una buena muestra de ello.

La fortaleza común en cada lugar, en general de pequeñas dimensiones y a menudo de tradición islámica, fue primero la referencia defensiva del territorio y, de cara al inmediato futuro, constituyó el núcleo del hábitat agrupado. Desde ella el señor pudo ejercer el control de la población y, por las vías de la

renta y de la fiscalidad, beneficiarse del trabajo campesino. Sólo cuando el desarrollo demográfico de esta zona culmina en los años centrales del siglo XIII y se hace necesario regular la vida colectiva aparece en las cartas de población correspondientes la palabra "villa". En este tipo de documentos, aunque también se alude al "concejo", la residencia física del mismo no ocupa todavía un inmueble sino que se celebra en el cementerio o en el atrio de una iglesia local levantado con las rentas eclesiásticas correspondientes. A comienzos del siglo XIV son habituales las menciones a un muro que delimita el perímetro de la población y el parcelario urbano de las casas está plenamente desarrollado e indica una cierta planificación. La "casa del concejo", por último, levantada con frecuencia en gótico levantino y bajo parámetros de estilo habituales en estas tierras y en el sur, aparece en pleno Cuatrocientos a la sombra de una fiscalidad municipal plenamente configurada.

Linares de Mora

En otras palabras: el contraste entre el aspecto del ayuntamiento o el de algunas obras dependientes del concejo –como las puertas de las murallas– y el porte del castillo originario, reformado a lo sumo con alguna ventana geminada, representa la magnitud del cambio producido y la transferencia del poder efectivo de manos del señor a la universidad de vecinos.

5. LAS BASES ECONÓMICAS Y SOCIALES. UNA SOCIEDAD AGRARIA ABIERTA AL EXTERIOR

Es evidente que la base de todas estas transformaciones hay que buscarla en el desarrollo económico y social, en la elección de los recursos y en la distribución social de los mismos.

En relación con los recursos es obvio que la presencia de valles fluviales, la mayor o menor calidad de las tierras en los parajes de cada población y las condiciones geográficas de cada enclave no permiten generalizar, por ejemplo, la especialización ganadera de Valdelinares con la potencialidad agrícola de ciertas partes de Mosqueruela o Mora de Rubielos. Sin embargo, podemos aceptar que, de un modo general, se estableció en las localidades de Gúdar-Javalambre una economía agraria basada en el cultivo del trigo y en el desarrollo de la ganadería ovina. El desarrollo de los cultivos de huerta fue menor en términos de superficie, aunque tuvieron una importancia social indiscutible, y la presencia de la vid fue amplia en algunas zonas orientadas al sur.

La elección de esta estructura productiva no sólo radica en la dureza de las condiciones geográficas y en la altitud de muchas de sus poblaciones, sino que también hay que buscarla en la viabilidad de estos productos para la sociedad de la época. No sólo alimentaban la cocina familiar sino que nutrían la actividad de los mercados.

Más en concreto, Sesma señala que entre 1250 y 1350 el predominio de los cereales sobre los campos de esta comarca se rompió con el desarrollo de la ganadería ovina "seguramente por la influencia llegada del exterior". La relativa calidad de la lana y el desarrollo de una producción doméstica de paños comunes eran el objeto del deseo, y sus protagonistas los mercaderes locales y valencianos que actuaban como intermediarios entre los vecinos y los comerciantes extranjeros. La consecuencia de todo ello fue el desarrollo temprano en estos territorios de mecanismos financieros avanzados y de modelos de gestión dinámicos que contemplaban las compraventas por adelantado de las producciones, el desarrollo del crédito o la coparticipación en los medios de producción (ganado de labor, tierra o préstamos). La difusión de este tipo de prácticas no sólo fue amplia en el ámbito económico sino que también tuvo lugar en la esfera social. En este aspecto, los mercaderes locales actuaban sobre la mayoría de la población de los lugares de origen y prolongaban su presencia hasta el prelitoral castellonense y las costas valencianas. A menor escala, las fronteras locales eran traspasadas prácticamente todos los meses de cada año por varias decenas de personas con sus artículos de madera, trapos, trigo y harina. En sentido inverso, vecinos de distintas localidades de Castellón llegaban a los mercados comarcales de Rubielos de Mora y otras localidades de Gúdar-Javalambre con frutas, joyas, utensilios de cocina, vestidos lujosos y marroquinería. De este modo fueron estableciéndose unas rutas comerciales diferentes de las vías pecuarias.

En cuanto a las rutas ganaderas, tenían unos requerimientos propios, pues debían contar con descansaderos, abrevaderos, etc. Solían estar transitadas por algunos vecinos al mando de rebaños, en el mejor de los casos, de entre cien y trescientas cabezas, sobre todo de ganado ovino, pero también de vacuno y equino. La justificación de estos movimientos ganaderos reside en la necesidad de consecución de pastos más templados, en la comercialización de la lana y en el afán por disminuir la presión en los pastos de los términos municipales en la época fría. Sin embargo, el número de quienes hacían uso de las cañadas era escaso y la mayoría de los campesinos administraba sus rebaños teniendo en cuenta la capacidad de las tierras familiares y la disponibilidad de espacios comunales. En las primeras, una rotación de cultivos de tipo bienal era el requisito fundamental que lo permitía, mientras que en los pastos de aprovechamiento común la gestión concejil adquiría un papel protagonista.

Esta gestión concejil constituye precisamente uno de los aspectos más fácilmente visibles en los territorios de la comarca. La necesidad de controlar la explotación del suelo y de garantizar el abastecimientos de carne impuso la delimitación de boalajes o cotos colectivos de pasto, prácticamente reservados a los carneros del

Diploma de concesión de la feria de Rubielos de Mora

arrendatario de la carnicería. En el resto de los términos municipales, los vecinos compaginaban el aprovechamiento de sus tierras en barbecho con el acceso a las viñas en ciertas épocas del año y las entradas en eriales o en bosques. La consecuencia de la combinación de rebaños locales del ganado ovino con el cereal generó un catastro agrario claramente acotado. Los habitantes de la época distinguían los espacios de "huerta", "viñas", "mieses" o "boalajes", establecían sistemas de vigilancia contra el ganado en cada una de estas zonas y consignaban la obligación de levantar protecciones de piedra o ramas para salvaguardar los cultivos. Teniendo en cuenta esto y el hecho de que la toponimia medieval demuestra una explotación del suelo a lo largo de todo el término municipal, se confirma que muchos aspectos fundamentales del paisaje actual de estas localidades constan ya en los documentos medievales.

Apoya esta idea la cuestión de que los niveles demográficos de esta comarca en los siglos XIV y XV a duras penas se superaron con posterioridad. Incluso alguno de los recursos básicos de esta zona, como la lana y los paños comunes, no conservaron la misma potencialidad durante mucho tiempo. Hasta un elemento tan característico de estas localidades como es la implantación y difusión de las masadas,

encuentra su culminación en los siglos medievales, tal como se expone en capítulos siguientes.

La mejor huella de la importancia del mas en el paisaje agrario de Gúdar-Javalambre es su enorme proliferación y la apariencia imponente de alguno de ellos. Sus características externas, tanto en la Edad Media como en los siglos posteriores, ofrecen una cierta variedad. Los había con edificios levantados a una sola altura, probablemente con lajas de piedra, con escasos vanos y con una división simple de estancias. Otros debían tener un aspecto similar al de la casa urbana, con una planta baja, un primer piso de estancia y tal vez un segundo piso de almacén, con dependencias anexas o independientes empleadas como corrales y pajares. Los más monumentales disponían de una torre almenada en la que se ordenaba la vivienda y una base más amplia a sus pies donde se encontraban graneros, bodegas y cuadras. En ocasiones, este último tipo de mas-torre se situaba en las rutas principales de acceso y su apariencia revela el rango social de sus propietarios: nobles y dirigentes de los concejos.

La descripción que hemos ofrecido sobre las características de los dominios señoriales en Gúdar-Javalambre no difiere en los aspectos fundamentales de la situación vivida en los espacios que dependían y eran administrados directamente por la monarquía en las denominadas tierras de "realengo". Esto no debe resultar extraño. A lo largo de los siglos medievales, cada vez con más frecuencia, los señores abandonaron sus reservas y sus derechos propios a cambio de una participación en los impuestos generales que eran repartidos en sus dominios y cuyo pago los habilitaba para ejercer otra serie de derechos. En cierto modo, los señores laicos y eclesiásticos sólo recurrieron a sus privilegios políticos y jurisdiccionales de un modo puntual, generalmente cuando sus haciendas entran en crisis. Es entonces cuando acuden a los textos para recuperar derechos redimidos de facto, para aplicar rígidamente sus privilegios o, según su influencia política, obtener del rey la reafirmación de su poder. Aunque no tenemos por el momento informaciones precisas, existen algunos indicios que así lo corroboran, como la reivindicación por los vecinos de Puertomingalvo de su condición de forales.

Masía de Las Camarillas en Mora de Rubielos

Tampoco debe sorprender el hecho de que cada vez son más abundantes las señales que parecen demostrar que la crisis general que afecta a las sociedades medievales de los siglos XIV y XV fue, sobre todo, cualitativa. En la actualidad, los estudios elaborados matizan la incidencia de las catástrofes demográficas vinculadas a las pestes y a las hambrunas y

ponen el acento en el empobrecimiento de las explotaciones familiares y en el estancamiento de los mercados. Incluso hay sospechas de que zonas serranas similares a la de Gúdar-Javalambre soportaron mejor las peores épocas y alcanzaron niveles de producción y consumo familiar más altos que algunas zonas del valle especialmente reputadas. Es más, la comparación de los siglos medievales con la época posterior impide pensar en una oscura Edad Media o en una arcadia feliz. El estudio de la documentación simplemente permite defender la idea de un sistema social viable en las tierras de Gúdar-Javalambre.

BIBLIOGRAFÍA

— CASABONA, J.F. y E. J. IBÁÑEZ GONZÁLEZ: "Las masías de Mora de Rubielos (Teruel) durante los siglos XIV al XVIII. Aspectos históricos y arqueológicos", Kalathos, 11-12, Teruel, SAET, 1991-1992, pp. 297-362.

— GARGALLO MOYA, A. J.: El concejo de Teruel en la Edad Media, 1177-1327. (3 vols.). Teruel, IET, 1996.

— IBÁÑEZ GONZÁLEZ, E. J.: "Prospecciones arqueológicas en Mora de Rubielos y en Rubielos de Mora (Teruel)", en Arqueología Aragonesa. 1993, Zaragoza, 1997, pp. 343-350.

— LALIENA CORBERA, C.: Sistema social, estructura agraria y organización del poder en el Bajo Aragón en la Edad Media (siglos XII-XV). Teruel, IET, 1987.

— MEDRANO ADÁN, J. J.: Iniciativas campesinas y sistema social en la montaña turolense: Puertomingalvo en el siglo XV (Tesis doctoral inéd.). Zaragoza, 2002.

— LEDESMA RUBIO, M.ª L.: Cartas de población del reino de Aragón en los siglos medievales. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991.

— LEDESMA RUBIO, M.ª L.: "La formación de un señorío templario y su organización económica y social. La encomienda de Villel", Príncipe de Viana. Anejo 3-1986, Año XLVII, pp. 441-462.

— LEDESMA RUBIO, M.ª L.: Cartas de población y fueros turolenses. IET, Teruel, 1988.

— SESMA MUÑOZ, J. A.: "La población aragonesa ante la crisis demográfica del siglo XIV. El caso de la Comunidad de Teruel (1342-1385)", en Estudios de Historia Medieval. Homenaje a Luis Suárez, Valladolid, 1991, pp. 457-471.

— SESMA MUÑOZ, J. A.: "Producción para el mercado, comercio y desarrollo mercantil de los espacios interiores (1250-1350): el modelo del sur de Aragón", XXI Semana de Estudios Medievales de Estella, Pamplona, 1995, pp. 205-246.

— SESMA MUÑOZ, J. A.: Transformación social y revolución comercial en Aragón durante la baja Edad Media, Madrid, 1982.

Documentos

Conquista y control del territorio: la entrega al obispo de Zaragoza de los castillos de Linares y Avingalbón, 30 de abril de 1202.
(Ledesma Rubio, María Luisa (1991): *Cartas de población del reino de Aragón en los siglos medievales*, Zaragoza: IFC, p. 168).

Yo Pedro, por la gracia de Dios rey de Aragón y conde de Barcelona [...] te concedo y te doy a ti Raimundo, obispo de Zaragoza, a todo el convento de tu sede presente y futuro, y a todos tus sucesores, en la frontera de los sarracenos, el castillo de Linares y el castillo de Avingalbón, para los cuales te doy y asigno estos términos [...] con el fin de que los pobléis, construyáis y edifiquéis para el crecimiento de la cristiandad, la defensa de mi reino y la confusión de los sarracenos, y que tengáis aquellos y los poseáis a perpetuidad para servicio y fidelidad mía y de los míos.

Normas para el establecimiento de la población: fragmento de la carta de población de Puertomingalvo, 19 de noviembre de 1261.
(Canellas López, Ángel (1990): *Los cartularios de San Salvador de Zaragoza,* Zaragoza, Ibercaja, t. III, p. 876).

[...] os damos a vosotros pobladores del castillo o villa de Puertomingalvo presentes y futuros esta carta de población, donde os concedo que las casas, heredades y todo lo que tenéis por donación nuestra y de nuestros antecesores, las tengáis y poseáis ahora y para siempre francas y libres [...]. Retenemos para nosotros y los nuestros las décimas y primicias del trigo, el vino, las ovejas, las cabras y los animales y de todo aquello que según el derecho y las costumbres de Zaragoza deben pagar décima y primicia. Os otorgamos también los términos de los mencionados castillos para el pasto de vuestros ganados y para hacer los boalajes y dehesas que vosotros decidáis según la buena costumbre de Teruel. Os concedemos también con el acuerdo de nuestro cabildo que toda las causas que deban ser juzgadas por el justicia o los jurados de los mencionados castillos sean juzgadas y se determinen conforme al fuero de Teruel que ahora tienen, o si sucediera que el fuero cambiara, queremos que se determinen y se juzguen vuestras causas según el fuero que la villa y las aldeas de Teruel se concedan.

Los pagos al rey y al señor: receptas de sisas del anyo MCCCCLXXX nueve.
(Falcón Pérez, Isabel (1987): *Libro del reparo del general de Aragón (1489-1498),* Zaragoza, Anubar, pp. 22-23).

Item del Puerto por CXVIIII fuegos, a razón de XVI sueldos por fuego, 95 libras, 4 sueldos.
Item de Rubielos por LXXXXVIIII fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 64 libras, 7 sueldos.
Item de Sarrión por CIII fuegos, a razón de XVI sueldos por fuego, 82 libras, 8 sueldos.
Item de Gúdar por XXXVIII fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 24 libras, 14 sueldos.
Item de Valdelinares por XI fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 7 libras, 3 sueldos.
Item de Bisbal por XI fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 57 libras, 17 sueldos.
Item de Mosqueruela por LXXXVIIII fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 57 libras, 17 sueldos.
Item de Linares por LXI fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 39 libras, 13 sueldos.
Item de Nogueruelas por III fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 1 libra, 19 sueldos.
Item de Fuentes por XV fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 9 libras, 15 sueldos.
Item de Sant Agostín por XXII fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 14 libras, 6 suel-

dos.
Item de Albentosa por LII fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 33 libras, 16 sueldos.
Item de Torrixos por VIIII fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 5 libras, 17 sueldos.
Item de Arquos por XXVIIII fuegos, a razón de XIII sueldos por fuego, 18 libras, 17 sueldos.
Item a otra part damos a Jayme Beltrán de Pasante asín como aministrador de las rendas del senyor arcebispe por don Pero García de Licuna, los quales le damos por la cavallería del mes de novienbre e dezyenbre a XXIIII de dezyenbre, mil CIIII sueldos jaqueses.
Item a otra part costó el recamio de los CIIII sueldos reales a razón de XIIII, XVII sueldos, IIII dineros.

Los impuestos municipales: los pagos debidos por el mas de Juan Saura a la villa de Puertomingalvo.
(1467, AMP, Protocolos Notariales, doc. 149).

[...] instantes e requirientes Juhan Pasqual e Bartolomé Berart, vezinos nuestros, pecheros e colectores de aquesta villa et lugar e por Miguel Comellas [...] los anyos Mil CCCCos LXIII e LXIIIIº e LXVº e LXVI, por razon de XXIIIIº sueldos devidos a los ditos pecheros de pechas reçagadas e devidas a ellos del mas e teras de Juhan Saura, vezino vuestro, sitiado dentro de nuestro término, el qual mas e teras hemos visto seyer pecheros en aquesta villa, et instan de las ditas pechas mediant Anthón Simón, nuncio de nuestra cort, hemos fecho fer trança e acensament del dito mas heredamiento, teras e cerradas.

La construcción de murallas y el embellecimiento de edificios a fines de la Edad Media.
(Archivo Municipal de Puertomingalvo, Documentación particular, doc. 2).

[...] que aquella obra se fiçies aderedor de II tapias d'alto del castiello entro a las casas de Yuanes d'Alipuç e quando fues acabada la dita obra de dos tapias de alto toda aderedor que tornasse la tapia a IIII palmos de gordo e a VI palmos de alto e a dotçe palmos de largo de alna de Valencia, e que quando las ditas dos tapias de cada IIII palmos fuessen conplidas todas en deredor que tornase la hobra a III palmos de gordo e a VI palmos de alto [...].
(Archivo Municipal de Puertomingalvo, Protocolos Notariales, doc. 55).

Item posso en data que pagué a Gotalmo de Sarriá, pintor, por el retavlo de Santa María de Gracia, de la segunda paga trezientos sueldos. Ápoca fecha por Jaime Vernell, notario de Valencia, a XXVI de febrero anyo XXXVIº. Costó el ápoca I sueldo. CCCI sueldos [...].
Item posso en data que de aquellos V sueldos que Iofres Vonares deve haver por la hobra de la cassa del dito spital le son seydos dados por mi dito Sancho IIIMCCC sueldos reales, ápoca fecha por Anthón Samartín, notario.

Préstamos y deudas (1436).
(Archivo Municipal de Puertomingalvo, Documentación particular, doc. 2).

Item posso en recepta que he recebido de mosén Simón Cebrián cinquanta cinquo sueldos, los quales faze de cens el día de Sant Miguel del anyo Mil CCCCos XXXIIIIº et primera anyada, et mas del anyo de Mil CCCCos XXXV, que son dos anyos, montan CX sueldos.
Item Ramón d'Espills en suma idem XXI sueldos. No y a carta e el heredero stá en Cedriellas e dize que es presto de jurar que no sabe res. Item Johan Cebrián en suma idem X sueldos VI. A III de março anyo XXXVIº juro no dever res et in libro cur. Item Johan Vivas en suma idem e Johan Alcaraz, Francés Bernach e Rodero, el yuglar, CCCC XII sueldos V. De aquesti deudo no se cobra ninguna cossa como demuestren albaranes de mano de don Pero Poma haver pagado.

Algunos productos de importación (1451-1452).
(Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, Tabla de Puertomingalvo, sig. 762-4-6).

De Hamet Ajup trenta cinquo aldas lienço a razón de I sueldo III dineros; quatro dozenas ocho saucas a razón de XV sueldos dozena; doze liuras cera por XV sueldos a VIII sueldos VI; fazen por tot VI liuras VIII sueldos VIIII. Del mismo sis rovas una liura congrio a razón de IIII liuras quintal jaqueses; hun coffin sardina por I liura, fazen por tot VII liuras XIII sueldos IIII; hun quintal figas por VIII sueldos; hun quintal pansa por VIII sueldos.

Actividades ganaderas: ir a extremar (Valdelinares, mediados del siglo XV).
(Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza. Tabla de Valdelinares, sig. 762-4-7).

Agosto. A XXVI saqua Pero Lope L cabeças de ganado lanar e cabrío a diversos precios en suma de X liuras X sueldos. Dito día saqua Pero Comes dos mil ochocientos quanta cinc carneros, los DCCC a VIII sueldos VIIII dineros e al todo suma VIIMC sueldos; item C carneros a VII sueldos I, suma DCCVIII sueldos IIII dineros; item Mil XXX carneros a razón de VIII sueldos X dineros, suma VIIII Mil LXXXXVIII sueldos IIII [...]. Setiembre: A tres saqua Matías López tres reses bovinas en VIII liuras III dineros. A III saqua Pascual Sancho lana II cargas [...].

La construcción del paisaje en los siglos bajomedievales.
(Archivo Municipal de Puertomingalvo, Concejo, doc. 64).

Item que ninguno sea ossado derrivar ni hazer portillos en la pared de la Dehesa en pena de cinco sueldos y levantar la pared y bolver el portillo o piedras a su costa sin remissión. Y el que dexare la portera abierta pague de pena un sueldo partida según las otras penas. Item que toda persona que tendrá huerto en la Huerta que tenga cerrada su frontera de manera que no pueda ninguna bestia entrar travada con trava de dos palmos y si entra travada que no haya pena, pero que pague la enmienda.

Inventario de bienes de un mas de tamaño medio en La Puebla (20 de septiembre de 1411).
(Terrado Pablo, J. (1991): *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media,* Teruel, IET, p. 410).

Item primeramente Vº yeguas mayores con tres criazones de oganyo [*crías del año*]. Item IIIIº rocines castrados. Item V rocines cornudos. Item XX fanegas centeno. Item Vº fanegas ordio. Item Vº fanegas ladiella [*cebada*]. Item LX carneros suyos propios. Item de las medias que tenía Bartolomé Valero CCCª menos II cabeças oveias, çotos [*chotos*], cabras e borregas. Item un almadrach [*colchón*] vieio. Item un travesero [*almohada*]. Item una lithera [*manta o cobertor*] vieia. Item un bacinet [*casco de armadura*].

Inventario de ropas y bienes (1475).
(Archivo Municipal de Puertomingalvo, Documentación particular, doc. 1019).

Item mas en el dito comedor dos cadiras de costiellas; item una spada viella; item una rova de piedra con otras pesas de piedra todas juntas en hun lugar; item hun par de capatos negros sobresalados; item unas argiquas de cabeçal; item una saqua con un pedaço ameno; item hun tabardo negro todo apedaçado forrado de piel; item una clocha negra forrada, el cabez de lienço cardeno; item una talega rota; item hun travesero de lana de listas blancas, vermellas e morenas; item hun cabeçal; item hun otro travesero de lana viello de diversos colores; item una taula levantadiza con sus pies e con su mandil listas vermellas, morenas e amariellas e blanquas [...].

4

Claves históricas de la ganadería. Las estructuras pecuarias y la trashumancia en la comarca de Gúdar-Javalambre

Eduardo Gargallo Monforte

Los rasgos geográficos de la comarca de Gúdar-Javalambre imponen condicionantes inexcusables para el desarrollo económico. Mas no sólo: puede decirse que la ganadería, la foralidad y la singularidad de la práctica trashumante constituyen pilares fundamentales para entender el cómo y el porqué históricos de los vaivenes sócio-económicos de la comarca. Entre los límites comarcales quedan contenidas las dos zonas de pastos de verano más importantes del área levantina. De modo que, para desarrollar una ganadería extensiva de tal trascendencia como la demostrada a lo largo de siete siglos, las cabañas serranas se vieron obligadas a establecer conexiones con las zonas de pastos de invierno dispersas por el litoral levantino: desde la desembocadura del Ebro hasta la del Júcar. Así nació la red de vías pecuarias trashumantes que se extienden por el territorio a modo de arterias por las que discurrir cíclicamente la auténtica sangre de la economía serrana tradicional: los ganados trashumantes.

Sin embargo, las estructuras ganaderas no deben simplificarse e identificarse exclusivamente con las vías pecuarias –aunque éstas sean hoy, aún en su abandono, las más visibles y reconocibles–.

Las primeras instituciones ganaderas son disposiciones forales (s. XIII) que, en su desarrollo, dieron sustento a las primeras estructuras pecuarias, tanto organizativas (*cerraja*, ligallos...) como físicas o plasmadas en la distribución de espacios ganaderos (boalajes, ejidos, dulas, dehesas, aleras...). Es necesario remarcar que la totalidad del territorio de la comarca de Gúdar-Javalambre perteneció históricamente al Alfoz de la Villa de Teruel, con la salvedad de los enclaves de señoríos laicos –Mora, Manzanera–, de órdenes militares –Alcalá de la Selva– o eclesiásticos –Linares, Puertomingalvo...–; correspondiéndose el resto del territorio con tres de las Sesmas que articulaban la antigua Comunidad de Aldeas de Teruel: Campo de Monteagudo, Sarrión y Rubielos. Por ello, para entender el desarrollo ganadero de la comarca, es necesario conocer la historia ganadera de la antigua villa de Teruel, ya que fue aquí, precisamente en el territorio de la

comarca de Gúdar-Javalambre, en donde los turolenses ubicaron y dieron vida a sus principales activos pecuarios.

1. EL SIGLO XIII. CONFORMACIÓN DE LAS PRIMERAS ESTRUCTURAS PECUARIAS

A grandes rasgos, el siglo XIII puede compartimentarse en dos grandes bloques: la primera mitad supondrá el asentamiento de las estructuras pecuarias básicas para el desarrollo de la ganadería estante. Es a partir de la segunda mitad, tras la conquista del reino de Valencia, cuando se posibilita el desarrollo de la ganadería trashumante que no quedará completo hasta finales del siglo XIV.

Mientras el proceso de repoblación del territorio comarcal se dilata hasta finales del siglo XIII, la misma elaboración del texto foral que sustentó las relaciones de los nuevos pobladores no queda completa hasta mediados de siglo. Esto explica por qué en ese primigenio Fuero sólo se hace hincapié en la estructuración de la ganadería estante, siendo significativo el reflejo de un contexto histórico particular marcado por la inestabilidad de un territorio de frontera: regulación de cabalgadas, protección de expediciones comerciales, redención de cautivos, repartos de botín, etc.

1.1. Los espacios pecuarios

Genéricamente, en las cartas de población se mencionan los pastos como elementos de uso comunal. Esta libertad de pastos, adquirida junto con el concepto de vecindad, tan sólo quedaba restringida en huertas, sembrados y viñas y en las dehesas y boalares amojonados por el Concejo. Así, estos espacios estratégicos de reserva de pastos son dos de las primeras estructuras pecuarias que toman forma. Las regulaciones prosiguen con el uso comunal de abrevaderos y de otros espacios, como la dula y el ejido del concejo, en los que pastorear a los animales domésticos que se destinaban tanto a labores auxiliares de agricultura como para el sustento de la casa. Ello dio lugar a la aparición de pastores especializados, como el dulero, que recogían diariamente los animales, los pastoreaban en los lugares determinados y los devolvían a sus propietarios al anochecer. Otra de las instituciones puesta en marcha en estos primeros momentos es la *alera foral*: acuerdo recíproco de pastoraje entre territorios vecinos (por ejemplo, entre aldeas de Teruel y lugares de señorío), según el cual los ganados de uno y otro término podían pasturar en el vecino "de sol a sol y de era a era", lo que limitaba el pastoreo tanto temporalmente –práctica diurna– como espacialmente: partir de la era comunal y volver a ella, respetando siempre los acotados, mieses y viñas.

1.2. Regulación de la cabaña ganadera

La cabaña ganadera turolense poseyó desde sus orígenes una protección expresa del rey de Aragón; cualquier acto contra ella era equiparable al allanamiento de

Masía ganadera de La Valtuerta (Mosqueruela)

morada. Esto se materializó con la elección, por parte del concejo de Teruel de un oficial real denominado "Guardián de las Cabañas de Teruel". Su misión no era la de impartir justicia sino la de amparar y proteger a los pastores y rebaños de Teruel en tránsito y defender sus intereses y privilegios en el vecino reino de Valencia. En contraprestación a la protección otorgada por parte de los monarcas aragoneses, los ganados estaban sujetos al pago de dos impuestos: el *herbaje* se cobraba sobre los derechos de pastos y el *montazgo* gravaba el tránsito de los ganados. Mediado el siglo XIII, Jaime I instituyó un único impuesto a abonar anualmente al transitar los rebaños por las rutas trashumantes en sus desplazamientos a Levante. El tributo consistía en seis carneros por cada mil ovejas de cría y tres dineros jaqueses por cada res de vacuno mayor de un año. El punto de "collida" más destacable del área que nos ocupa quedó establecido en el paraje conocido como "La Jaquesa" (Albentosa).

La ordenación de las estructuras pecuarias, con la delegación de funciones reales en manos de la villa de Teruel, se complementó con el establecimiento del cargo denominado "Caballeros de la Sierra" (también "montadores" o "montaraces"). Inicialmente su número se fijó en nueve. Existía un requisito notable en cuanto a restringir el acceso al cargo, dado que cada caballero debía disponer de dos monturas con las que desarrollar sus misiones. Éstas consistían, esencialmente, en vigilar y asegurar el buen estado de los montes y pastos turolenses, controlando las amojonaciones y corrigiendo las infracciones de uso; asimismo,

1370, Octubre, 2. Teruel.
Carta pública del tranzamiento y venta de treinta y cinco cabezas de ganado de los montazgos realizados por don Pasqual Calvo, montador de la Sesma del Campo de Monteagudo.
(Archivo de la Comunidad de Teruel, en Mosqueruela).

Anno a nativitate Domine M CCC septuagesimo dia miercoles, dos dias andados del mes de octubre presentes ante mi notario e los testimonios dich scriptos Pero Guillem de Celadas procurador de la Universidad de las Aldeas de Teruel fizo vender en publico en cant diecisiete carneros e borregos et dieciocho ovejas marinas e grosas que son portadas XXXV cabeças las quales habia recebido de don Pasqual Calvo, montador de la sesma del Campo de Montagudo. Loa quales fueron corridas, vendidas e trançadas assi como a mas dant a Domingo Molian, vecino de la dita Ciudat por voz de Gil de Molian, corredor publico de la dita Ciudat por precio de cada una cabeça de los ditos carneros e borregos de diez sueldos jaqueses e las ovejas a precio de cada huna cabeça de las ditas ovejas de seis solidos jaqueses que montan el dito ganado al precio sobredito doscientos setanta ocho solidos jaqueses. Et el dito Pero Guillem Procurador sobredito requirio a mi notario iusnombrado que de la dita venta et trançamiento le ficiese carta publica testimonial que fue feta en Teruel anno dia e mes sobreditos. Presentes testigos son desto Domingo Ferrando, veçino de Allepuç e Domingo Gil Navarro, veçino de Celadas, aldeas de la dita Ciudat.

Sig + no de mi, Viceynt Calvo, Notario publico de la Ciudat de Teruel que esta carta escrebí et releí.

realizaban el cobro de montazgos y herbajes a los ganados foráneos y debían responsabilizarse de la seguridad de los rebaños turolenses en el interior del territorio de la villa.

Las penas para los ganados que entrasen en los lugares vedados podían hacerse de tres maneras, a escoger: *degüella*, *calonia* y *daño*. Éstas podían ejecutarse por la parte legítima, es decir, el dueño de la heredad, hijos, criados, procurador o guarda del lugar, bastando en ocasiones con su juramento. Si los ganados eran sorprendidos dentro de los límites del vedado podía aplicarse tanto la degüella como la calonia. La *degüella* consistía en mostrar la "prueba de sangre", es decir, degollar una res de lanar o cabrío si la infracción era diurna o dos si eran sorprendidos de noche, siempre que la transgresión fuese efectuada entre el día de la Santa Cruz de mayo hasta el día de San Miguel de septiembre. Por su parte, la *calonia* consistía en ejecutar una prenda de parte del ganado infractor, la cual era vendida y con el producto de la venta se hacía efectivo el precio de la calonia. Ésta quedó establecida para los ganados gruesos en doce dineros por res y en los ganados menudos en cuatro dineros por res hasta cien cabezas; de ahí para arriba, "aunque fueran mil cabezas", la calonia era de treinta y tres sueldos y cuatro dineros. En un mismo día no podían ejecutar más de dos calonias aunque el ganado fuese sorprendido tres o cuatro veces en el vedado. El *daño* sólo podía pedirse cuando la parte legítima no sorprendió al rebaño dentro de los vedados

pero, constatando el daño y probando con testigos que un determinado ganado andaba por la partida, era a éste al que se le exigía el pago de los daños.

1.3. Organizaciones pastoriles

El Fuero de los Pastores recogió las condiciones legales por las que éstos debían regirse. Así, definió perfectamente el concepto de *cabaña*, englobando al ganado trashumante, hato, perros, caballerías de transporte, aparejos y tiendas, y la completa jerarquía de pastores, rabadanes, *cabañeros* y otros sirvientes ocasionales. Del mismo modo, especificó cómo el dueño del ganado debía contratar al pastor por un año, renovándola el día de San Juan. Si el pastor, antes de transcurrido ese periodo, abandonaba la guarda del rebaño, perdía la soldada; no obstante, el pastor tenía derecho a la remuneración íntegra anual si era el dueño del ganado quien lo despedía antes de parir las ovejas. La retribución del pastor de ovejas se denominaba *anafaga* y consistía en el diezmo de los corderos, el octavo de los quesos, el diezmo de la lana, de las ovejas laneras y de los carneros, el octavo de la leche de las cabras y el diezmo de los cabritos. El propietario del ganado tenía de plazo hasta el día de San Martín (11 de noviembre) para entregar al pastor su participación en los productos del rebaño y cierta cantidad de otros alimentos, en especial grano.

La organización de los propios pastores alcanzó su máxima expresión de autonomía y autogestión en la Cofradía de la Cerraja. A ella sólo podían acceder los pastores, distinguiéndolos incluso de los propietarios de ganado que "aún cuando

Rebaño de ganado ovino

poseyesen ganado, se pastoreaba no por ellos mismos, sino por otros". Esta institución medieval se regía mediante una asamblea general de pastores, también denominada "cerraja", que tenía lugar para San Miguel de septiembre. En ella se renovaba anualmente a la Junta o Consejo que formaban cuatro alcaldes, otros tantos consejeros y un escribano. La principal función del Consejo de la Cerraja era la de administrar justicia entre los pastores por "los fechos de las cabannas", caracterizándose por su capacidad de ejecutar las sentencias de modo inmediato y sin apelación posible. Algunas de las facultades de la Cofradía inciden sobre lo arcaico de su génesis –posiblemente a inicios del XIII– ya que estipulan los estatutos la capacidad de enviar "barruntes" para inspeccionar las áreas de pasto de los ganados, estableciendo luego, de acuerdo con sus informaciones, los límites de seguridad en los que pasturar a salvo; e incluso estaban facultados para armar a los pastores para su defensa. Obviamente, esto sólo podía suceder en el ambiente de inseguridad fronteriza previo a la completa repoblación del término de Teruel. También es significativo que esta institución contase con una *Almosna* o fondo financiero con el que hacer frente, principalmente, a los rescates o redenciones exigidos sobre los pastores turolenses cautivos por los musulmanes.

Junto a la Cerraja se desarrolló otra institución pecuaria: el Ligallo. Comenzó como una congregación periódica de todos los pastores del término de la villa que tuviesen ovejas ajenas mezcladas en sus rebaños. Las dos reuniones anuales del Ligallo se realizaban en mayo y en octubre, justo antes y después de realizar el desplazamiento trashumante –lo que explica su pervivencia al margen de la Cerraja–. Eran los alcaldes del Consejo de la Cerraja quienes asignaban el ganado recuperado a aquellos que justificaban su propiedad mediante juramento, resolviendo cuantos pleitos se generaban entre los pastores. Caso de existir cabezas de ganado no reclamado durante cuatro Ligallos (dos años) era encomendado a dos "homes buenos". Pasado este tiempo sin ser reclamado, el ganado se tranzaba y vendía y el producto de la venta pasaba a formar parte de la Almosna de los Pastores.

2. EL DESARROLLO TRASHUMANTE

Tras el recorrido por la completa génesis histórica de las diferentes estructuras pecuarias, la ganadería medieval de la comarca se enfrentó al desarrollo trashumante durante todo el siglo XIV. Reguladas de forma autóctona las áreas de pasto estivales enclavadas en sus propios términos, los serranos turolenses vieron crecer sus cabañas a caballo entre los dos reinos. Sin embargo, el desarrollo del motor económico de la zona no estuvo exento de conflictos y sucesos. El primer problema al que debieron enfrentarse fué la reciprocidad de derechos de pasto que se generó con los nuevos lugares de realengo de Valencia (Castellón, Villarreal, etc.). Con los lugares de señoríos vecinos (Baylías, lugares del arzobispo...) se establecieron concordias y acuerdos durante el primer tercio de siglo. Pero tanto en la parte aragonesa como en la valenciana, el crecimiento de los rebaños trashumantes se fue haciendo notable a la vez que los conflictos de

Ordinaciones de 1608

"La Comunidad de Teruel tiene su termino cerrado de tal manera que ningun estrangero puede entrar en el con sus ganados gruessos y menudos a pascer, ni leñar, ni culturar, sino que aya algunas concordias y pactiones, como las ay entre algunos lugares de dicha Comunidad con lugares de las baylias, y otros, acerca de los usos de leñar y pascer. Esto presupueso, dezimos que para los vezinos de todos los lugares de la dicha comunidad, todos los terminos de los unos lugares y de los otros son comunes: de tal manera, que pueden los unos en los terminos de los otros ad inuicem & viceversa pascer con sus ganados, assi gruessos como menudos, en todos los terminos indistintamente, exceptado en las huertas, viñas, campos sembrados, huertos plantados, redondas, y boalages antiguos, y que se acostumbra guardar en los tales lugares".

los turolenses con los ganaderos foráneos pero con la misma protección real. Hasta la sentencia de Villahermosa (1390), la presencia de ganados valencianos en los pastizales de verano de Gúdar y Javalambre fue fuente inagotable de violentos enfrentamientos. Los conflictos también fueron constantes con la Casa de Ganaderos de Zaragoza, habida cuenta de los sobresalientes privilegios que amparaban a la más poderosa organización ganadera de Aragón.

Al mismo tiempo, las aldeas turolenses van logrando una organización y desarrollo en torno a la Comunidad de Aldeas que las libera de gran parte del peso feudal de Teruel. El apoyo decidido de la Comunidad al rey aragonés en los sucesos bélicos de mediados del siglo (guerras de la Unión y de los Pedros), les recompensó con una autonomía plasmada en privilegios, voto en Cortes, jurisdicción propia, etc. Puede decirse que, al finalizar el siglo XIV, han conseguido capitalizar el motor de la trashumancia, aportando a la Corona cuantiosas rentas. La trashumancia posibilitó, sobre todo, el auge del comercio lanero y el florecimiento de las industrias pañeras autóctonas.

El grado de autonomía fue sostenido hasta las alteraciones de finales del siglo XVI. Derogados los fueros propios y estragada la institución comunal, la reforma, plasmada en las Ordinaciones de 1608 lleva implícita una nueva situación para la ganadería comarcal. Ese cambio casi sutil es la desaparición total de reciprocidad de pastos entre las tierras de la Comunidad y los lugares del reino de Valencia.

3. LA DECADENCIA COMUNAL Y GANADERA

Otro cambio se avecinaba a pasos agigantados y vendría dado como consecuencia de la implantación de nuevas regulaciones de los espacios pecuarios y la desarticulación de los esquemas de poder medievales. Las estructuras comunales, sustento de la

Área de pastos de Motorrita (Gúdar)

ganadería extensiva medieval, comenzaron a diluirse y, en su lugar, nuevos adehesamientos, roturaciones y cerradas fueron poniendo en manos privadas porciones cada vez más sustanciosas de los espacios pecuarios. Los "enajenamientos" posibilitaron la expansión privada y, las más de las veces, agrícola, a costa de los hasta entonces extensos espacios reservados al pasto comunal. La trashumancia comenzó su agonía con una fase de arrendamientos y subastas de pastos de los espacios adehesados. Las estructuras asociativas ganaderas fueron quedando obsoletas. Como muestra de este proceso podrían citarse las siguientes disposiciones legales:

— Real Decreto de 26 de mayo de 1770, por el que se ordenaba el reparto de tierras de propios y arbitrios, así como las tierras concejiles labrantías.
— Real Decreto de 15 de junio de 1778, que concede la facultad, tanto a propietarios como a arrendatarios, de cercar y cerrar las tierras sin necesidad de especial licencia.

— Decreto de 4 de enero de 1813, que disponía la reducción a dominio particular de los baldíos y de otros terrenos comunes. Las fincas así formadas debían cerrarse, respetando, eso sí, el paso de caminos y cañadas.

— Decreto de 8 de junio de 1813 declarando cerradas y acotadas todas las dehesas y demás tierras pertenecientes a dominio particular. Sus dueños disfrutarían de absoluta libertad para arrendarlas o no y para aprovecharlas para pasto o cultivo.

4. TRASHUMANCIA E IDENTIDAD CULTURAL

En nuestros días, ni siquiera la protección legal impide que la red de vías pecuarias trashumantes se vaya desdibujando del paisaje. Con los últimos vestigios de lo que fue la ganadería extensiva tradicional, con los fantasmas de las asociaciones, comunales, los fueros y costumbres, la historia y la realidad..., con la agonía de los últimos pastores, los mermados pobladores de la comarca de Gúdar-Javalambre pueden ver cómo desaparece uno de sus más arraigados rasgos de identidad.

Adaptarse a la dureza del territorio serrano ha conllevado el apego a tradiciones seculares cuyo mantenimiento casi inalterado durante tanto tiempo, más allá de constituir la prueba evidente del respeto debido a los ancestros, indica que dieron sustento a la regulación autóctona de la vida cotidiana. La solidez de las estructuras pastoriles fue fruto de una serie de estrategias puestas a prueba generación tras generación, siglo tras siglo. Pero el inmovilismo que pudiese derivar de este hecho queda matizado y suavizado, precisamente, por el peso histórico de la actividad trashumante: año tras año, cíclica y continuadamente, desde noviembre hasta mayo, los pastores serranos, sus ganados y, con ellos, la principal economía local, se abren hacia todo el Levante, conectando con otras gentes. Esta apertura, que hoy puede parecer intrascendente, mantenida a lo largo de siete siglos de forma ininterrumpida, enriqueció y modeló la propia configuración social del resto de la población serrana, la que permanecía en los pueblos y masadas durante el invierno. Las relaciones, incluso familiares, nunca se han circunscrito al término cerrado de un solo pueblo o un grupo de pueblos vecinos, sino que se han dispersado –como los ganados trashumantes– por áreas tan distantes y diferentes como las del litoral levantino comprendido entre Tarragona y Murcia.

La trashumancia es esencialmente adaptación y movimiento. Su historia demuestra que ha proporcionado los mejores resultados cuando a esas dos características se les ha añadido más asociación que individualismo, más interés común que propiedad privada, más autonomía que dirigismo externo. Seguramente todo ello refleje que, en algún momento, los rasgos de identidad cultural de los pastores serranos sintonizaron con las claves de equilibrio del "desarrollo sostenible" para saber vivir en "su" territorio.

BIBLIOGRAFÍA

— ARGUDO, J.L. y GARGALLO E. (1993): "Evolución histórica y del marco jurídico de la ganadería trashumante en la Sierra de Gúdar". *Cuadernos de la Trashumancia*, 14, ICONA, Madrid, pp. 25-43.

— GARGALLO, E. (1996): *Mosqueruela en los siglos XIII y XIV. 1265-1366. El nacimiento de una Villa ganadera. Pecuaria XXI,* 1, GEPA, Teruel.

— SÁNCHEZ ADELL, J. (1986): "Aportaciones a la historia de la ganadería medieval castellonense. La sentencia de Villahermosa entre Castellón y las aldeas de Teruel sobre pastos, de 1390". *Estudis Castellonencs,* 3, Diputación de Castellón, pp. 311-336.

5 La historia susurrada: el maquis en la Sierra de Gúdar

Pedro Rújula López

Hasta hace muy poco tiempo las historias de maquis eran contadas siempre a media voz. Su memoria se conservaba entre la bruma de los susurros y el miedo de quienes afirmaban conocer datos que nunca aparecían en los medios de comunicación de la dictadura franquista. Como enemigos del régimen nunca recibieron espacios en la prensa, porque cualquier eco de sus acciones podía llegar a fortalecerles. Y sus partidarios nunca pudieron expresar públicamente afinidad o simpatía ya que eso significaba ponerse al otro lado de la ley. Sólo las gentes de algunos territorios españoles, como la actual comarca de Gúdar-Javalambre, sabían que una guerra a muerte estaba teniendo lugar ante sus propios ojos de la que, al día siguiente, ningún periódico diría nada. Por eso la historia del maquis fue durante mucho tiempo un conjunto de relatos difíciles de engranar que se soldaron a la memoria de la guerra civil para ir configurando un mito impreciso de la resistencia antifranquista en los primeros años de la dictadura.

1. VARIAS GUERRAS PERDIDAS

Los guerrilleros que recibieron el nombre de "maquis" tenían tras de sí una larga historia que les había llevado a medir sus armas contra el fascismo en muy diversos escenarios. Cuando los militares se levantaron contra la II República en julio de 1936 las fuerzas que se mantuvieron fieles al Gobierno lograron dominar, entre otros enclaves en el centro y norte de la Península, un amplio territorio en el tercio oriental que integraba Cataluña, Valencia y la mitad de Aragón más próxima a éstas. Este territorio trató de resistir al avance del ejército franquista con todos los medios a su alcance. Republicanos, anarquistas, socialistas, comunistas, brigadistas internacionales… se encontraron a un mismo lado de las trincheras sin haberlo previsto y formando parte de unas fuerzas heterogéneas que tenían como denominador común su antifascismo. Sin embargo, nunca llegarían a contrastar el fondo de sus discrepancias porque el avance de las tropas sublevadas, tras la caída de Teruel, les obligó a replegarse cediendo el

terreno y a cruzar, en los primeros meses de 1939, la frontera francesa para ir a ingresar en algunos de los insalubres campos de prisioneros que tenían preparados las autoridades del vecino país.

Antes de que terminara el año el desarrollo de los acontecimientos europeos les daba la oportunidad de volver a retomar las armas contra el fascismo, pues, tras la invasión de Polonia, los nazis entraban en guerra con Francia. Los españoles en el exilio francés, que tenían experiencia contrastada en el manejo de las armas, engrosaron las filas de los combatientes que trataban de hacer frente, sin demasiado éxito, a los ejércitos de la Wehrmacht. Pero aquellos que no cayeron en el combate ni terminaron en los campos de exterminio, lejos de darse por vencidos, pasaron a operar en la Resistencia francesa desarrollando operaciones de sabotaje tras las líneas alemanas. Los integrantes de esta guerrilla recibieron el nombre de "maquis" y cuando el signo de la guerra cambió y los ejércitos nazis comenzaron a ceder terreno ante el avance imparable de las tropas aliadas estos hombres iban a la vanguardia. Muchos de estos españoles figuraban entre los primeros que anduvieron las calles del París libre de fuerzas ocupantes en 1944.

Entonces sólo quedaba que las tropas aliadas concluyeran con la tarea de liberar Europa de regímenes fascistas derribando la dictadura del general Franco. Sin embargo, los españoles del exilio pudieron comprobar muy pronto que, en los tiempos en los que comenzaban a ponerse las bases de la guerra fría, los Estados Unidos se preocupaban mucho más de los avances soviéticos sobre Europa que de la pervivencia de una dictadura fascista testimonial en el sur. Por lo menos ésta correría pocos riesgos de caer en la órbita del comunismo.

Cuando los españoles que habían luchado –y ganado esta vez– contra el fascismo tomaron conciencia de que nadie les iba a ayudar en su objetivo de derribar el régimen franquista comenzaron a plantear su propia estrategia. Primero fue la llamada operación "Reconquista de España", que consistía en la introducción de hombres armados a través del valle de Arán para forzar militarmente la caída de la dictadura. El fracaso de esta estrategia determinó una nueva basada en la infiltración de guerrilleros aislados o de pequeños grupos que deberían resistir en el interior. Estos hombres establecieron uno de los centros de operaciones más importantes de la Península en la zona centro y sur de la provincia de Teruel.

2. LA AGRUPACIÓN GUERRILLERA DE LEVANTE-ARAGÓN

A finales de 1944, después de haber fracasado la invasión, los guerrilleros se vieron obligados a revisar su estrategia de lucha contra la dictadura, y es en ese momento cuando tomaron la decisión de apostar por la infiltración. Grupos muy reducidos de guerrilleros atravesarán desde entonces la frontera en dirección a los lugares donde se habían propuesto plantear la resistencia. Así es como llega el grupo que lidera "Delicado" a tierras turolenses con intención de establecer aquí su base permanente de operaciones.

Intrincado paisaje de la guerrilla

La primera de las tareas que emprendió fue establecer contacto con otros grupos que actuaran en las proximidades. La naturaleza de las distintas partidas guerrilleras que existían en estos primeros momentos era bastante diferente en virtud de las circunstancias que les habían dado origen. Había quienes llevaban en el monte desde la guerra civil. Generalmente en su paso a la guerrilla había mediado la represión de posguerra sobre los hombres que habían significado su apoyo a las fuerzas del Frente Popular durante la II República o a lo largo de la guerra civil. Para poner fin a la presión de las autoridades y de las fuerzas de orden o, simplemente, para eludir la persecución de éstas tomaron la decisión de empuñar las armas y situarse al otro lado de la legalidad franquista, adoptando un modo de vida que tenía algunos ingredientes de bandolerismo junto a otros que suponían una toma de posición política frente al régimen y sus representantes en el medio rural.

Un ejemplo característico de este tipo de guerrillero es José Ramón Ciprés, más conocido como "Petrol". Éste, junto con Rabos, ambos de ideología anarquista, habían huido de la cárcel de Mas de las Matas donde estaban presos y con una condena a muerte sobre sus cabezas. Las razones que llevaron a estos hombres a tomar opción por la guerrilla estaban más ligadas a la lucha por la vida que a una decisión política. Sin embargo no puede olvidarse que existe un conflicto político en el origen de su decisión que confiere a sus acciones una nítida posición frente a la dictadura. "Petrol" actuó en compañía de otros dos hombres en solitario y encontró la muerte en el término municipal de Mosqueruela; según las noticias fue asesinado por otro guerrillero, "Alberto", que pertenecía al grupo de "Delicado". Cerca de Mosqueruela actuaba Doroteo Ibáñez Alconchel, cuyo nombre de guerra, "Maño", sirvió para denominar a todo el grupo –"Los Maños"– en el que tenía también una autoridad importante "Chaval".

La AGLA

"Sus bases, puntos de apoyo y acción se extendían por las provincias de Teruel, Castellón, Valencia y Cuenca. La agrupación contaba con un buen número de enlaces en las localidades y masías del área geográfica, con las organizaciones en marcha del PCE en algunos pueblos y sobre todo con la ayuda del PCE en Levante. Se organizó como un verdadero ejército, dividiendo la zona en tres sectores. En la actuación de la AGLA podemos considerar tres etapas:

1.ª etapa (1945-1946). Dominan las acciones en las que priman los motivos económicos: pequeñas cantidades de dinero, alimentos y ropa para subsistir.

2.ª etapa (1947-1948). Es de apogeo de la guerrilla y aumento de la represión.

La situación fue especialmente grave para el régimen hasta julio de 1947. La iniciativa correspondía a los guerrilleros, y la Guardia Civil, con una moral muy baja, actúa a la defensiva. Entre las acciones más importantes figuran: la ocupación de varios pueblos pequeños por unas horas, se reparte propaganda y se dan mítines; voladura de centrales eléctricas; atentados a las vías de comunicación, a varios cuarteles de la Guardia Civil, alcaldes y autoridades locales, y colaboracionistas con el régimen. El Gobierno estaba decidido a acabar con esta situación y nombró, en julio de 1947, jefe de zona de la Guardia Civil y gobernador civil de Teruel al general Pizarro, que ya se había destacado anteriormente por su eficacia en la lucha contra el maquis en Granada y León. Su incorporación marca el declive de la AGLA. La provincia de Teruel es declarada zona de guerra, las masías aisladas son evacuadas, se obliga a los campesinos a entregar las llaves de sus masías a la Guardia Civil a las ocho de la tarde, se prohíbe la circulación durante la noche en carreteras y caminos, destacamentos de la Guardia Civil patrullan por las carreteras con orden de disparar contra cualquier sospechoso, se aplica la ley de fugas, se centraliza la información y dirección de los servicios de todas las provincias afectadas por la AGLA, las plantillas de la Guardia Civil son reforzadas y se impulsa la actividad de las contrapartidas (guardias civiles que vivían con los guerrilleros, acompañados siempre por algún desertor de los maquis). Varios destacamentos de Infantería (presentes en la provincia desde mayo de 1947), un grupo especial de la Policía gubernativa y la colaboración del somatén (compuesto por voluntarios civiles, a los que se entregaban armas), refuerzan la actuación de la Guardia Civil. A fines del mes de diciembre de 1947 se inicia una gran ofensiva por parte de la Guardia Civil con ayuda de unidades del Ejército, que causa grandes bajas al maquis; también es asaltado el campamento guerrillero situado en el término de Cabra de Mora. Durante el año 1948 la guerrilla estaba muy debilitada, aunque todavía se producen algunas acciones. El 14 de marzo se produce el asalto por la Guardia Civil al campamento-escuela en Aguaviva.

3.ª etapa (1949-1952). La situación de la AGLA es de desmoralización y descomposición: el apoyo de la población campesina es mucho menor, los conflictos internos son frecuentes, las deserciones y chivatazos aumentan, grupos enteros de guerrilleros son detenidos en sus bases y eliminados. Todavía se producen algunas acciones guerrilleras, pero la iniciativa corresponde siempre a la Guardia Civil. El asalto al campamento de Cerro Moreno en Cuenca, durante el mes de noviembre de 1949, donde estaban la mayor parte de los miembros del Comité Regional de Levante, fue un golpe casi definitivo. En el verano de 1952, el PCE da la orden de salir definitivamente a Francia".

SÁNCHEZ BRUN, G.J. (2002): *Instituciones turolenses en el franquismo (1936-1961). Personal y mensaje políticos*, IET, pp. 195-196.

En las inmediaciones de Camarena de la Sierra se gestó la formación de la AGLA

Junto a éstos, que siguieron hallando razones para incorporarse al maquis durante toda la década de los 40, se hallaban un segundo tipo de guerrilleros vinculados al Partido Comunista. Las diferencias eran evidentes por cuanto no procedían, en su mayoría, de la zona sino que habían llegado desde el exterior. Además poseían una militancia política muy definida y una conciencia muy clara de que cualquier avance contra la dictadura franquista estaría ligada a una organización de las fuerzas y a la definición de objetivos y estrategias de futuro. El hombre más destacado en esta dirección fue "Delicado", quien tomó el peso de la dirección y la responsabilidad de levantar una estructura a partir de los grupos guerrilleros. A él se sumó "Antonio", cuyos contactos con el Partido Comunista de Zaragoza le otorgaban un elevado estatus.

Ambos fueron los responsables de iniciar las reuniones que llevarían a la formación de la Agrupación Guerrillera de Levante (en 1947, coincidiendo con la ampliación de su ámbito de acción, modificó su nombre pasando a denominarse Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón –AGLA–). La más importante tuvo lugar en las Cuevas de Regajo, en el término municipal de Camarena de la Sierra, en abril de 1946. De ella surgirá una nueva dirección, cuya cabeza será "Antonio", y la agrupación guerrillera que cohesionaría los hombres y las acciones llevadas a cabo en las provincias de Teruel, Castellón, Cuenca y Valencia. El territorio fue dividido en tres sectores con sus respectivos mandos y, a su vez, estructurado en batallones, compañías y secciones. La actual comarca de Gúdar-Javalambre quedó repartida entre dos de los sectores: el 11.°, al mando de Florián García Velasco, "Grande", y el 17.°, que dirigía Ángel Fuertes Vidosa, "Antonio".

3. EL MOMENTO CULMINANTE DE LA GUERRILLA

Poco después de que hubieran sido sentadas las bases de la organización de la guerrilla en la zona limítrofe de Aragón, Valencia y Castilla pudieron apreciarse los primeros resultados en forma de un incremento de las acciones. Éstas, que hasta el momento habrían podido calificarse como de subsistencia –pequeños golpes económicos rehuyendo el enfrentamiento directo con las fuerzas de orden–, fueron subiendo de tono haciendo cada vez más evidente la realidad del conflicto. Así, cuando a mediados de mayo el recaudador de contribuciones de la zona se encontraba en el término de Nogueruelas fue asaltado por un grupo guerrillero integrado por cinco hombres. El golpe proporcionó ciento setenta y cuatro mil pesetas que eran el producto de la recaudación hasta ese momento. Además, como recoge Mercedes Yusta, les hicieron entrega de un texto escrito a máquina firmado por la "Agrupación Guerrillera" en el que decía: "Todo delator consciente o inconsciente de los guerrilleros será ajusticiado por los mismos inmediatamente". Las acciones tenían lugar preferentemente en lugares alejados con poco riesgo de presencia de la Guardia Civil, como la partida de Las Bocas, en el término municipal de El Castellar, donde fueron asaltados cuarenta vecinos. En los primeros días de noviembre tuvo lugar también otro golpe en Los Cerezos, barrio del municipio de Manzanera, donde pudieron apoderarse de cincuenta mil pesetas.

Aunque realmente las acciones más importantes que tuvieron lugar en Gúdar-Javalambre se sitúan a lo largo del año 1947. Es entonces, en febrero, cuando explotó una carga en la vía férrea entre Valencia y Teruel interrumpiendo la circulación durante diez horas. El mes de mayo estuvo repleto de actividad guerrillera. Comenzó el día 2 en la carretera de Rubielos de Mora a Mosqueruela donde las fuerzas de la 2.ª compañía del 1.er batallón habían establecido un control. Allí detuvieron tres camiones propiedad de Antonio Monferrer, ex-alcalde falangista. Los vehículos fueron incendiados y Monferrer fue fusilado. Pocos días después la 3.ª compañía del mismo batallón hizo estallar una carga explosiva bajo la vía en el tramo entre Rubielos de Mora y Mora de Rubielos. El tren llegó al lugar sin apercibirse del sabotaje y descarriló quedando interrumpido el tránsito en esa línea durante diecisiete horas. Sin tiempo para reponerse del trastorno, el día 10 volvía a estallar otro artefacto entre las estaciones de Barracas y Rubielos de Mora que interrumpía la circulación en el Ferrocarril Central de Aragón. Y el día 15 los hombres de la 2.ª compañía del 1.er batallón entran en el pueblo de Rubielos de Mora. Ocuparon las calles, repartieron propaganda y establecieron contacto con la población. Por las calles se oyeron vivas a la República y a la Agrupación Guerrillera de Levante antes de buscar el abrigo del campo abierto.

Ya entrado el verano de 1947 las acciones guerrilleras continuaron. Fue en julio cuando una vecina de Los Castillejos, en el término de Mosqueruela, acusada de delación, fue "ajusticiada". Apenas dos días después sucedía lo mismo en Alcalá de la Selva con Ricardo Villanueva, "el Payo", sobre cuyo cadáver se dejó una nota que decía: "Ajusticiado Ricardo Villanueva por delator de las Guerrillas y como

Gúdar, escenario de los terribles acontecimientos de 1947

ejemplo". Hasta Albentosa llegaron también las fuerzas reunidas de las 1.ª y 2.ª compañía del 1.er batallón con intención de llevar a cabo una operación de escarmiento. El resultado fue la muerte de varios falangistas, el médico (Cristóbal Navarro Mínguez) y el secretario (Andrés Blasco Conejos). El mes no se terminó sin una acción que pretendía hacer evidente su presencia y dejar constancia de su motivación política: fuerzas del 1.er batallón se adentraron en la capital de la provincia, Teruel, sede de las autoridades responsables de la lucha contra el maquis, y en la Ronda 18 de julio emplazaron una bandera republicana.

En septiembre de 1947 se produjo en el área de Gúdar un nuevo acto de represalia de los guerrilleros, en esta ocasión contra Ángel Gil, al que raptaron en Mosqueruela para trasladarlo al campamento. Una vez allí fue sometido a juicio por el cargo de espionaje antiguerrillero y sentenciado a muerte. La ejecución tuvo lugar en la carretera de Mosqueruela a Rubielos de Mora. Aunque la acción más importante de septiembre corresponde al 28, fecha en la que se cumplía el aniversario del asesinato de Felisa Montolíu. Hacía un año que Felisa, esposa y madre de dos guerrilleros, uno de cuyos nombres era Florencio Guillén, fue detenida y trasladada al cuartel de la Guardia Civil de Mora de Rubielos. Cuatro horas más tarde apareció muerta, ofreciéndose como versión oficial la del suicidio. Cuando se cumplía un año de estos hechos fuerzas del 1.er batallón entraron en Gúdar, el pueblo en el que había nacido Felisa, y colocaron varias cargas explosivas en el cuartel de la Guardia Civil. La explosión ocasionó la muerte de seis guardias civiles, además de las de la mujer e hija del cabo Beltrán. En la misma acción fueron juzgadas otras ocho personas por su implicación en la muerte de Felisa Montolíu.

4. REPRESIÓN Y DISOLUCIÓN DEL MAQUIS

Pero si 1947 fue el año culminante de las acciones guerrilleras también lo fue de la reacción por parte de las autoridades franquistas. Los documentos oficiales expresaban su preocupación en términos similares a los que empleó el delegado provincial de Sindicatos, Jesús Milián, en su exposición a las Cortes:

> "Desde hace bastante tiempo en la provincia vienen ocurriendo hechos que sitúan la vida de los ciudadanos, y especialmente de Falange, a merced de los bandoleros.
>
> El asesinato, el robo y los actos de sabotaje están a la orden del día, sin que hasta la fecha las fuerzas utilizadas y los medios puestos en acción hayan sido suficientes para cortar estos desmanes.
>
> La Guardia Civil, con su tradicional espíritu y ánimo de servicio, se halla impotente por carecer de medios al no poder obtener las informaciones detalladas y exactas con la rapidez precisa que las circunstancias exigen, dando lugar a que su intervención siempre sea posterior a los hechos realizados por los bandoleros con grave perjuicio para la propia Institución por encontrarse en muchos casos en inferioridad de información y de fuerza" (citado por G. Sánchez, 1985, p. 209).

El maquis se estaba convirtiendo en un peligroso elemento de desequilibrio en medio de una realidad nacional e internacional muy difícil, y para ponerle fin no se reparó en los medios. A las unidades de la Guardia Civil que debían combatir a los rebeldes se les dotó de medios –Compañía especial de Radio– y efectivos –casi en todos los pueblos del área del conflicto se establecieron destacamentos– y se colocó al frente al general Manuel Pizarro Cenjor. Éste venía de desempeñar con éxito una labor de características similares en Granada y León, y para poner a su disposición todos los resortes del poder fue nombrado gobernador civil de Teruel, al tiempo que recibía el mando de la Guardia Civil de la provincia. Su toma de posesión, en el verano de 1947, marca la fecha de un feroz incremento de la violencia con la que fueron combatidas las fuerzas guerrilleras.

De su mano recibieron incremento las fuerzas en combate, reforzando a los efectivos de las Guardia Civil con miembros de la Policía Armada o el Ejército, al tiempo que eran movilizados, de entre la población civil, los individuos más activamente partidarios del régimen mediante el somatén. Apenas llegado al mando, el general Pizarro declaró el territorio del conflicto "zona de guerra", lo que supuso, en palabras de Fernanda Romeu, que "La circulación durante la noche quedó prohibida en las carreteras y caminos de la región afectada. Destacamentos de la Guardia Civil patrullaban por las carreteras con orden de disparar sin previo aviso contra todo sospechoso. Se aplicaba la «ley de fugas» mientras duraron estas operaciones; a los campesinos se les obligaba a que entregaran las llaves de sus masías a la Guardia Civil a las ocho de la noche". La vida en esta zona se vio alterada por completo, la sociedad comenzó a percibir la entidad del enfrentamiento armado que tenía lugar ante sus ojos y, a medida que trascendían los actos de violencia, el miedo siguió extendiéndose entre los habitantes.

Las leyes represivas

"No es para justificar la represión contra los guerrilleros para lo que el franquismo dicta leyes represivas, puesto que la lógica de la lucha antiguerrillera justifica y legitima por sí misma el recurso a la violencia, sino para poder controlar y reprimir a la sociedad civil. Dichas leyes comenzaron a aparecer antes incluso del final de la guerra civil: el 9 de febrero de 1939 se promulgó la Ley de Responsabilidades Políticas, que materializaba tanto la voluntad represiva contra los que no habían apoyado el golpe de Estado del 18 de julio como el afán incautatorio del nuevo régimen, pues entre las penas que imponía se encontraba la incautación de los bienes del acusado o acusada. En marzo de 1940 se promulgó la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo, y un año después, en marzo de 1941, la Ley de Seguridad del Estado. La Ley de Rebelión Militar data de marzo de 1943. Pero la ley que proporcionó el instrumento jurídico más implacable y eficaz en el asunto concreto que nos ocupa es el Decreto-Ley para la Represión del Bandidaje y el Terrorismo, de 18 de abril de 1947, que supone una auténtica declaración de guerra contra los grupos de guerrilleros que actuaban en todo el territorio nacional y contra los civiles que les apoyaban. En virtud de esta ley, que derogaba la anterior Ley de Seguridad del Estado, actitudes como dar de comer a un grupo de hombres armados, ocultar información a las fuerzas represivas o no colaborar activamente con ellas se castigaban con dureza, en ciertos casos incluso con la pena de muerte. Por el contrario, las detenciones arbitrarias, la aplicación de la "ley de fugas" y otras acciones represivas quedaban justificadas legalmente".

YUSTA RODRIGO, M. (2003): *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón (1939-1952)*, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 202-203.

Especial interés se puso en cortar las vías de contacto entre guerrilla y sociedad, ya que eran los apoyos –en forma de alimentos, pertrechos, información o protección– que ésta les prestaba los que permitían el arraigo en el territorio a grupos de hombres cuyo número apenas era significativo.

Una de las tácticas que más contribuyó a este objetivo fue la de las "contrapartidas". Las contrapartidas eran grupos de guardias civiles ataviados al estilo de los guerrilleros que se presentaban en medio de la noche en las masías o casas de campo reclamando el apoyo de sus moradores. Si éstos se lo prestaban caían en manos de las fuerzas de orden público, que trataban de obtener información por todos los medios, sin excluir la tortura, y no fueron excepcionales los casos de los que perdieron la vida por haber prestado su apoyo a quienes creían una partida de guerrilleros. Además, desde abril contaban con un subterfugio legal proporcionado por la dictadura, la llamada "ley de fugas", que permitía desatar la violencia arbitraria sobre los guerrilleros y sus colaboradores sin miedo al castigo y del que se hizo uso amplio e indiscriminado.

El efecto de esta presión, dirigida al mismo tiempo sobre los guerrilleros y sobre sus apoyos y enlaces, se dejó notar muy pronto. El tono del enfrentamiento subió la segunda mitad de 1947 y continuó los primeros meses del año siguiente. En este

tiempo se produjeron multitud de acciones de las que nos han llegado noticias fragmentarias –nos hemos apoyado en las ofrecidas por P. Fernández– que, sin embargo, transmiten perfectamente los niveles de violencia que se concentraron durante unos meses.

Sin ánimo de ser exhaustivos, y por mostrar el abanico de los hechos, podemos recordar el caso de Luis Ives Carrasco, un guerrillero que había sido detenido en La Venta del Moro y que fue obligado por la Guardia Civil a que descubriera el lugar donde se emplazaba el campamento de sus compañeros. Una vez en el campo, y ante la negativa de Luis, le fue aplicada la "ley de fugas".

Muchas veces fueron los medieros de las masías los que sufrieron las violencias. El de la casa de los Lores, en Mosqueruela, fue fusilado a la puerta de su casa, dicen las fuentes que ante sus seis hijos. En Nogueruelas le fue aplicada la ley de fugas a "Paco", de la masía del río Quiles y, en la misma localidad, el arrendatario del mas del Lazo fue detenido, maltratado y fusilado poco después en el término de La Puebla de Valverde. También desapareció, tras su detención, el mediero de la masía del Chaparral, en Linares. Existen noticias sobre la detención y muerte de varios vecinos de Manzanera en marzo de 1947, entre ellos el médico y el dueño del molino del Peinado, y sobre el fusilamiento de varios hombres en Mora de Rubielos, incluyendo un maestro y el practicante. También se concentra la violencia sobre los que prestaron auxilios sanitarios a los integrantes del maquis. Así, en una masía de Nogueruelas fue asesinado el amo por tener en casa a un guerrillero herido, en Cedrillas se detuvo al practicante que había proporcionado cuidados médicos a otro y en Rubielos de Mora fue apresado el médico que había curado a tres rebeldes heridos.

No ha sido suficientemente ponderado el papel que jugaron las mujeres en el apoyo a la guerrilla y pocas veces se muestra tan a la luz su participación como contemplando las violencias de que fueron objeto. En Valbona, María, acusada de prestar apoyo a la guerrilla, después de haber sufrido numerosas palizas terminó suicidándose. En Mosqueruela dos mujeres, Miguela Campos y Joaquina, esposas de guerrilleros, fueron detenidas. Y en la masía Cueva Rubia, en el término de la misma localidad, fueron asesinadas dos mujeres a manos de las fuerzas gubernamentales. Finalmente, en marzo de 1948, fue el aviso de una mujer el que consiguió alertar a los guerrilleros, que habían establecido su punto de apoyo en la masía de Castillejos, de que su guarida había sido descubierta. Los hombres huyeron, pero el combate se desencadenó en el campamento que tenían establecido en el término de El Castellar.

5. CONCLUSIÓN

El resultado de la ofensiva de las fuerzas gubernamentales cosechó sus mieses antes de que concluyera 1948. Por esas fechas la actividad ya había des-

Valtuerta del Rincón (Mosqueruela). Los habitantes de las masías fueron víctimas de los enfrentamientos entre la Guardia Civil y el maquis

cendido de intensidad, aunque aún se producían enfrentamientos como el que tuvo lugar el 7 de marzo de 1949 en Mosqueruela entre un destacamento de la Guardia Civil y un grupo de guerrilleros. La decisión definitiva de abandonar la lucha y regresar con los supervivientes a Francia sólo se tomará en 1951, pero desde este momento la batalla está decidida y se hacía más cierta que nunca aquella expresión que saliera un tiempo atrás de la boca de "Jalisco": "… nos vamos, no queremos que nadie nos mande, y si hemos aguantado un poco, es porque esperábamos que la ONU arreglaría el asunto de España…".

A ello hay que sumar la realidad de una sociedad desgarrada por la violencia, el miedo y la miseria de la posguerra, en la que había calado tan hondo la desconfianza, que ya no estaba en condiciones de prestar un apoyo eficaz y continuado a los guerrilleros. Cuando en 1952 se produjo la evacuación de la zona, la prensa oficial no dijo nada, porque nada podía decir entonces de un fenómeno que, en unos medios perfectamente controlados por la censura, nunca había existido. De ahí el misterio que siempre rodeó a aquellos hombres que mantuvieron levantada la esperanza de la caída del régimen de Franco y del restablecimiento de las libertades, y que llegó a convertirse en un mito entre susurros, el mito de los guerrilleros al que todos se referían con el nombre de "el maquis".

BIBLIOGRAFÍA

— AGUADO SÁNCHEZ, F.: El Maquis en España, San Martín, Madrid, 1975.

— ARASA, D.: Años 40: Los maquis y el PCE, Argos Vergara, Barcelona, 1984.

— COSSIAS, T.: La lucha contra el Maquis en España, Editora Nacional, Madrid, 1956.

— FERNÁNDEZ PANCORBO, Paloma: "La guerrilla en la provincia de Teruel. 1944-1952", en Teruel, n.° 82, pp.

— PONS PRADES, E.: Guerrillas españolas, 1936-1960, Planeta, Barcelona, 1977.

— ROMEU ALFARO, Fernanda: Más allá de la utopía: Agrupación Guerrillera de Levante, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Madrid, 2002.

— SÁNCHEZ BRUN, Gaudioso: "Aportaciones documentales para el estudio del maquis en la provincia de Teruel", en Turia, n.° 9, 1985, pp. 203-225.

— SERRANO, Secundino: Maquis, Temas de Hoy, Barcelona, 2001.

— YUSTA RODRIGO, Mercedes: La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1999.

De las Artes

III

Página anterior:
Mora de Rubielos. Interior del castillo

1 Arquitectura religiosa en la comarca de Gúdar-Javalambre

José Carlos Sancho Bas

A pesar de los numerosos avatares históricos, principalmente conflictos bélicos, a los que se han visto sometidas las localidades de esta comarca, tanto en el interior de las mismas como en sus serranías cercanas, se han conservado hasta nuestros días un importante elenco de manifestaciones arquitectónicas. Las iglesias y ermitas que se muestran al viajero son el resultado del interés de sus moradores por mantener presente y vivo su acervo cultural, legado por sus antepasados, y que forma parte inseparable de su patrimonio cultural.

Para facilitar una aproximación a la cuantiosa nómina de obras se ha procedido a dividirlas por su función, cronología y tipología a la que se adscribe el edificio.

1. IGLESIAS

Pocas son las localidades donde se han conservado edificios de época románica o gótica. El más primitivo es la iglesia de la Sangre de Cristo, de Sarrión. De este edificio de transición al gótico, ejemplo de la arquitectura de finales del siglo XIII, destaca su portada. Se estructura en una triple disposición con una portada de arco apuntado con tres arquivoltas, y dos gabletes dispuestos a ambos lados de la misma.

La iglesia ex-colegiata de la Natividad de Nuestra Señora, de Mora de Rubielos, se convierte en un magnífico ejemplo de la arquitectura del siglo XIV en la comarca. El edificio emplea la tipología de nave única y capillas entre contrafuertes que, más tarde, se expandirá por todo Aragón por aportar una buena solución para las necesidades constructivas y litúrgicas. Se construye en piedra sillar y su imponente nave se cubre con bóveda de crucería sencilla. Al igual que sucederá en muchos otros edificios de la comarca, la fábrica original irá sufriendo modificaciones que alterarán su disposición primitiva en función de varios motivos como los nuevos gustos estilísticos, las renovaciones estructurales o para aumentar la capacidad de culto, entre otros. Este es el caso de la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, de Nogueruelas, un edificio cons-

Mora de Rubielos. Interior de la ex-colegiata

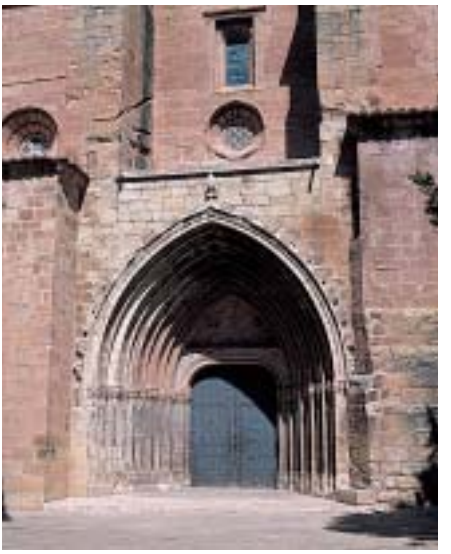

Portada de la ex-colegiata de Mora de Rubielos

truido entre los siglos XIV-XV pero que fue transformado en los siglos siguientes. La reforma se centró en el cuerpo de bóvedas, donde hoy se aprecia una amplia variedad de soluciones constructivas donde prima la bóveda de arista y la de lunetos. La fábrica de sus tres naves se realizó en mampostería, pero con las reformas se introdujo el uso del ladrillo en determinados puntos, como en un cuerpo de la torre, situada a los pies del templo. El empleo del ladrillo llama la atención al no ser un material muy usado en los edificios religiosos de la zona.

Una circunstancia similar se produjo en la iglesia del convento de las Reverendas Madres Agustinas de Rubielos de Mora. La primitiva iglesia, de una nave y tres tramos del siglo XIV, se vio remodelada, sufriendo el añadido de una capilla y un cambio de orientación en el siglo XVI. Más tarde, entre los siglos XVII y XVIII, se distorsionó totalmente su composición primitiva transformándose en una iglesia de tres naves.

A pesar de ello, en la mayoría de las ocasiones, las antiguas fábricas se abandonarán para dejar paso a nuevos edificios. Un ejemplo de ello es la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, de Mosqueruela, donde hoy se presenta un templo del primer tercio del siglo XVIII, que vino a sustituir a la primitiva iglesia del siglo XIV.

A lo largo de todo el siglo XVI se produce un proceso de abandono de las formas góticas para aceptar la nueva estética renacentista que dejará paso al barroco en el siglo XVII. Este hecho no fue asimilado siempre de igual manera, por lo que la tradición goticista pervive principalmente en los núcleos rurales. Asimismo se emplearán diferentes tipologías arquitectónicas, normalmente en función del número de fieles que fuera a acoger el templo.

1.1. Iglesias de nave única

Solamente nos ha llegado el ejemplo de la iglesia parroquial de San Antonio Abad, de Valbona. Se construyó inicialmente en el siglo XVI con una única nave, pero a lo largo del siglo XVII se decidió su ampliación, añadiéndosele dos naves más. Hoy se nos muestra como un edificio de mampostería, cubiertos sus cuatro tramos con bóvedas de crucería la nave gótica y de medio cañón la del siglo XVII. La torre, situada a los pies, tiene tres cuerpos de altura, y en ella se emplea la mampostería y el sillar en las esquinas en el primer cuerpo, y la piedra sillar en los otros dos cuerpos.

Con el transcurrir de los años, y ya en pleno barroco, se seguirá utilizando esta tipología. Buen ejemplo de ello es la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de Formiche Bajo. Construida en mampostería y sillería en zonas concretas, está compuesta por cuatro tramos cubiertos por bóvedas de cañón con lunetos. Se encuentra profusamente decorada en su interior con motivos vegetales y de *putti*, tan propios de la estética barroca.

Junto a estas iglesias también se edificó con esta tipología la iglesia de Santa Engracia, de Mosqueruela, de la que hoy sólo queda en pie su espléndida portada renacentista en el edificio de las escuelas.

1.2. Iglesias de nave única y capillas entre contrafuertes

Esta tipología tendrá gran difusión por todo el territorio aragonés. La iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles, de Albentosa, es un magnífico ejemplo de ella. Su fábrica se realiza con mampostería, y piedra sillar en elementos estructurales. Sus cubiertas muestran bóvedas de crucería estrellada, propias de los momentos más avanzados del gótico. La torre, de tres cuerpos en altura, se sitúa a los pies y emplea los mismos materiales constructivos que el resto del edificio. Una portada renacentista de cantería se cobija entre dos contrafuertes.

De similares características es la iglesia de Santa Emerenciana, de La Puebla de Valverde. Su bóveda de crucería estrellada ha desaparecido en toda la nave mayor y en alguna capilla lateral por los desperfectos sufridos durante la guerra civil española, tras la cual se levantó una nueva con bóveda de cañón con lunetos. Su portada se estructura, como si de un retablo se tratara, en dos cuerpos y tres calles, y se encuentra datada en el año 1591. Destaca una capilla en el lado de la epístola con planta de cruz griega y que, por sus proporciones, constituye una iglesia dentro de la propia iglesia.

La iglesia ex-colegiata de Santa María la Mayor, de Rubielos de Mora, tiene cuatro tramos cubiertos por bóveda de arista, cabecera cubierta por una cúpula hemiesférica en forma de concha o venera, de época neoclásica, y un coro a los pies con

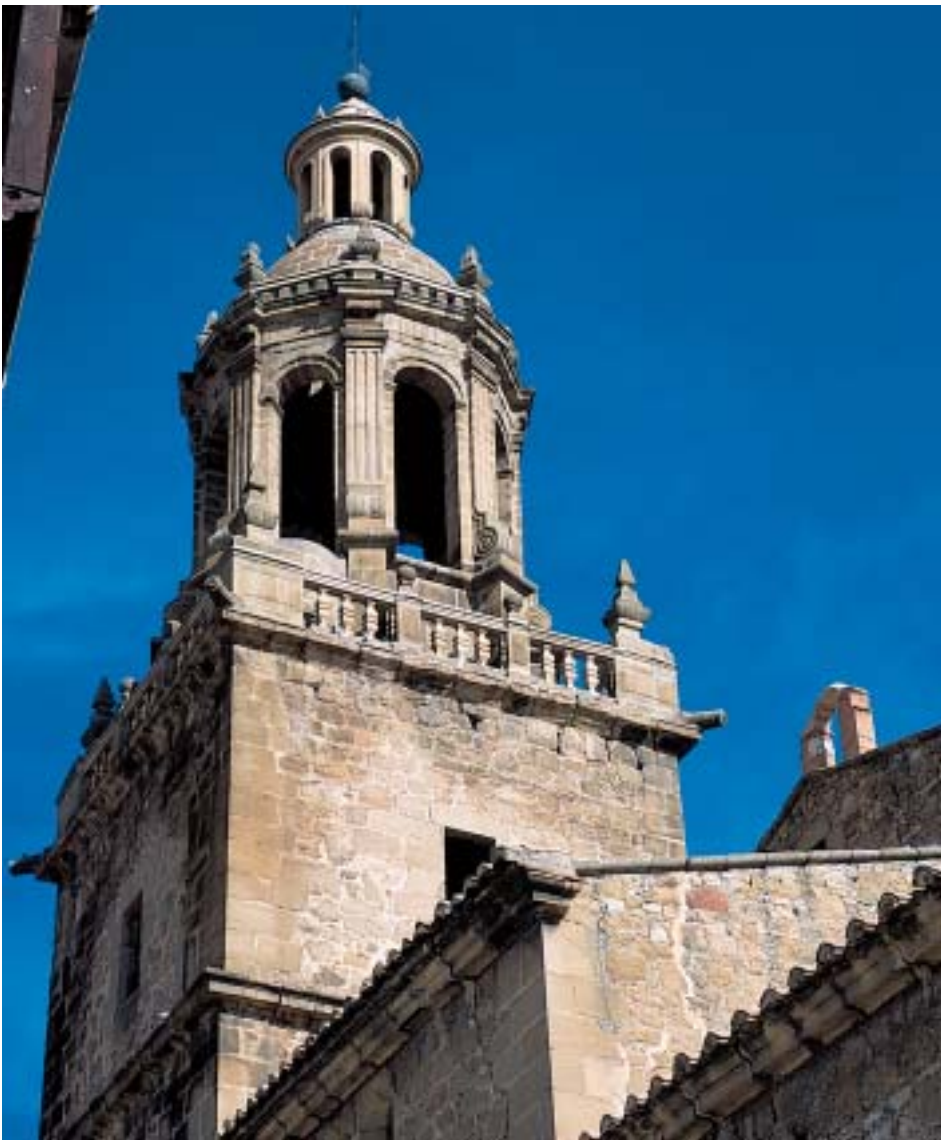

Torre de Santa María la Mayor, de Rubielos de Mora

bóveda de crucería estrellada. El entablamento bajo el cuerpo de bóvedas se encuentra datado en el año 1620, por lo que el resto de la fábrica debería de ser inmediatamente anterior. Al igual que ocurría en la iglesia parroquial de La Puebla de Valverde, una capilla iniciada a principios del siglo XIX, la de Nuestra Señora del Carmen, destaca sobre el resto del conjunto.

También las iglesias parroquiales de San Agustín, de Abejuela, y de San Mateo, de Camarena de la Sierra, siguen esta misma tipología. Ambas se cubren con bóveda de medio cañón con lunetos y tienen la torre dispuesta a los pies. Son de reducidas

dimensiones, tres y cuatro tramos, respectivamente, y emplean la mampostería y piedra sillar para elementos estructurales. En la parroquial de San Mateo se han comunicado las capillas laterales entre sí. Esta es una solución muy difundida, ya que con ello se pretendía simular al interior un templo de tres naves para generar en el espectador una sensación de mayor amplitud.

1.3. Iglesias de tres naves

La nómina de iglesias que se incluyen en este apartado es muy extensa en la comarca Gúdar-Javalambre. Por ello, las agruparemos en tipologías para un mejor estudio.

El primer bloque lo componen las *iglesias de tres naves de mayor altura la central*. Modelo ejemplar de esta tipología es la iglesia parroquial de San Simón y San Judas, de Alcalá de la Selva. Posee cuatro tramos más el presbiterio y el coro. Toda su nave central, y algunos tramos de las naves laterales, se cubre con bóveda de crucería estrellada, denotando la pervivencia de lo gótico todavía en el siglo XVI. Esto mismo se aprecia en el uso de remates en forma de pirámides en los contrafuertes exteriores. Su fábrica se realiza en mampostería y sillería para elementos estructurales.

De similares características, aunque de menor tamaño, es la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, de Formiche Alto. Realizada en los primeros años del siglo XVII, mantiene la bóveda estrellada en su nave central mientras que recurre a la bóveda de medio cañón con lunetos para las naves laterales. A los pies se dispone la torre, con cuatro cuerpos en altura y realizada, al igual que el resto del edificio, en mampostería y sillería.

Portada de la parroquia de Alcalá de la Selva

Con el avanzar del barroco las bóvedas estrelladas góticas se irán abandonando para recurrir, principalmente, a la bóveda de lunetos. Esto sucede en las iglesias parroquiales de la Asunción de Nuestra Señora, de Fuentes de Rubielos, y en la de San Cosme y San Damián, de Torrijas. Ambas tienen dos magníficos ejemplos de torres barrocas. La primera, a los pies de la nave del evangelio, se

divide en dos cuerpos de mampostería y cantería en zonas estructurales, mientras que la segunda es de planta octogonal. Su segundo cuerpo, con vanos de medio punto, está trabajado con ladrillo, al igual que el remate ochavado de su chapitel. El empleo del ladrillo transmite al espectador una sensación de plasticidad y de ausencia de pesantez en la torre.

Las citadas iglesias parroquiales también tienen en común la existencia de una cabecera poligonal al interior, aunque en algunos casos se muestre plana al exterior. Este modelo se irá abandonando con el transcurrir del tiempo, y se recurrirá a la cabecera plana con mayor asiduidad.

Así sucede en las iglesias parroquiales de la localidad de San Agustín y en la de Santa Bárbara, de Gúdar. La primera de ellas guarda al visitante una grata sorpresa, un magnífico edificio de la primera mitad del siglo XVII dotado de una portada digna de elogio. Dividida en dos cuerpos en altura, el inferior presenta una puerta de ingreso en arco de medio punto, mientras que el superior, donde destaca la hornacina central, se adapta a la forma semicircular del arco que la cobija. Todo ello se complementa con motivos de cueros recortados y formas geométricas propias de la estética manierista del momento.

El segundo templo, la parroquial de Gúdar, se alza imponente en el centro del pueblo. Levantada en mampostería y cantería en elementos estructurales, se encuentra decorada con pinturas de finales del siglo XIX. Su fachada presenta la sencillez propia del clasicismo: columnas con su fuste estriado y sencillo remate con una hornacina coronada por un frontón curvo partido.

A comienzos del siglo XVIII se edifica la iglesia parroquial de San Miguel, del núcleo de Cabra de Mora. Constituye un excepcional ejemplo de iglesia de planta basilical de tres naves de tradición clásica. El método de cubrición es el típico del momento: bóveda de cañón con lunetos para todo el edificio. El interior refleja la típica estética barroca que se prodiga en una profusa decoración vegetal y ornamental. El edificio se encuentra realizado en mampostería y piedra sillar en esquinas y elementos estructurales.

Iglesia de San Miguel en El Castellar

El mismo modelo tipológico se difunde a lo largo de este siglo XVIII, como muestra la iglesia de San Miguel, de El Castellar. Edificio de finales del siglo XVIII, tiene cinco tramos cubiertos por bóvedas de cañón con lunetos en la central y bóvedas vaídas en las laterales. Su portada es de sencillas formas, muy acorde con el incipiente neoclasicismo.

La tipología de planta jesuítica proviene de la iglesia de Il Gesú, de Roma. Su traza fue diseñada en 1568 por el arquitecto Jacopo Barozzi da Vignola (1507-1573) para la Compañía de Jesús. Tendrá amplias repercusiones al solucionar las nuevas necesidades impuestas por la Contrarreforma. Se organiza como una iglesia de nave única con capillas-hornacinas entre contrafuertes comunicadas entre sí, crucero cubierto con cúpula y cabecera semicircular.

Junto a esta tipología conviene destacar también la de *iglesias de planta jesuítica*, de las que la comarca posee varios ejemplos.

Aunque en la actualidad en algunas ocasiones se las considere de tres naves, fueron concebidas como iglesias de nave única con capillas entre contrafuertes, practicándose en estas últimas un paso para generar la sensación de tres naves. En Arcos de las Salinas encontramos un modelo característico de esta tipología. La iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción se encuentra enclavada en el centro del núcleo urbano y en una zona dominante. Fue construida en el siglo XVIII con los materiales propios ya vistos en otras iglesias. Mientras que la nave mayor se cubre con bóveda de cañón con lunetos, las laterales lo hacen con bóveda de arista. El crucero se corona por una gran cúpula sobre pechinas elevada sobre un tambor. La fachada fue construida en 1760 y muestra la ornamentación barroca propia del momento. La misma circunstancia se da en la iglesia parroquial, bajo la misma advocación, de Linares de Mora. Por su posición elevada no escapa al espectador la magnificencia de su fábrica, que se muestra en todo su esplendor. Emplea el mismo método de cubrición que la parroquial de Arcos de las Salinas, aunque en las naves laterales, a excepción del crucero, el arquitecto empleó las bóvedas vaídas. La diferencia de altura de las naves permite la instalación de óculos para la iluminación interna del edificio. La cabecera es semicircular al interior, mientras que al exterior se presenta plana. Fue erigida en los últimos años del siglo XVIII.

La iglesia parroquial de Santa Catalina, de Olba, emplea el mismo sistema de abovedamiento que la iglesia parroquial de Linares de Mora. Fue levantada en mampostería y sillería sólo en esquinas y elementos estructurales. El interior nos muestra la decoración típica de la segunda mitad del siglo XVII, con la aparición de los dentellones en la cornisa que marca el arranque del cuerpo de bóvedas.

Un nuevo ejemplo de esta tipología es la iglesia parroquial de San Pedro, de Sarrión. Ubicada en lo alto del núcleo urbano, su gran mole llama la atención al espectador desde lejos. El crucero se cubre con cúpula de media naranja sobre pechinas, decorada con frescos de los cuatro evangelistas, mientras que sus tres naves lo hacen con bóvedas de cañón con lunetos que descargan sus empujes sobre pilares cruciformes. Esta tipología de pilares es propia de las iglesias de tres naves, ya que recibe los empujes de los arcos formeros y fajones. Su facha-

Santuario de la Virgen de la Estrella en Mosqueruela

da fue reconstruida tras la última guerra civil siguiendo el modelo de la primitiva barroca.

La iglesia parroquial de la Virgen de las Nieves, de Valdelinares, sigue la misma tipología vista hasta ahora. Su interior se nos muestra muy bien proporcionado con su cabecera, crucero y tres tramos. Se encuentra realizada en mampostería salvo zonas puntuales y los cuerpos superiores de la torre, que son de piedra sillar. Este mismo material se emplea en la portada, dividida en tres cuerpos decrecientes en altura, toda ella muy del gusto barroco.

Aún podemos encontrar un ejemplo más de esta tipología en la iglesia del santuario de La Estrella, de Mosqueruela, que tiene en el trasaltar un camarín de la Virgen, tan propio de la arquitectura religiosa andaluza.

Una última tipología que se ve magníficamente representada con tres ejemplos de la comarca de Gúdar-Javalambre es la de "iglesias de planta de salón" o *Hallenkirchen*.

Una de las más bellas muestras es la iglesia de la Purificación, de Puertomingalvo. Su imponente estructura se cubre con bóvedas de cañón con lunetos en la nave

La Hallenkirchen (*Halle* en alemán significa sala) es una tipología de iglesias que tiene su desarrollo en el gótico alemán. Poseen planta basilical y sus naves son de igual altura, por lo que los puntos de iluminación se encuentran en los muros perimetrales.

central y los brazos del crucero y con bóvedas vaídas las naves laterales. La cabecera muestra una bóveda de gajos para adaptarse a la forma poligonal de la misma. El espacio central del crucero soporta una cúpula hemiesférica sobre trompas. La torre se halla en el lado de la epístola a los pies, y está fechada en 1736. Otros dos ejemplos los encontramos en el término municipal de Manzanera. El primero de ellos es la iglesia parroquial del Salvador. Situada junto a la calle Mayor, este templo barroco de cabecera plana genera en el espectador una sensación en su interior de amplitud a pesar de tener sólo tres tramos de longitud. Emplea el mismo sistema de abovedamiento que la iglesia de Puertomingalvo, pero invirtiéndolo: bóvedas vaídas en la nave central y bóvedas de cañón con lunetos en las naves laterales. La torre se encuentra en el lado del evangelio y se remata con un peculiar remate almenado en consonancia con la arquitectura defensiva que subsiste en el recinto. También en Manzanera, en la aldea de Alcotas, encontramos la iglesia de Santa Quiteria, de menores proporciones pero con un complicado sistema de bóvedas que muestra una gran variedad de soluciones. Destaca su sencillez exterior, principalmente en la portada. Toda ella está realizada en cantería, material también utilizado en las esquinas y diferentes elementos estructurales del templo, mientras que el resto se finaliza en mampostería.

2. ERMITAS

Las ermitas son una de las mejores muestras de la devoción popular de nuestros predecesores y constituyen una representación muy importante del patrimonio artístico y cultural de la comarca. Desgraciadamente, tenemos noticias documentales de la existencia de un mayor número que las hoy existentes pero, el paso del tiempo, el uso de materiales endebles, los conflictos armados o el abandono originado por su relativa lejanía de los núcleos urbanos han provocado su desaparición. Ello convierte al resto en un foco de especial atención y protección.

Las ermitas más antiguas de la comarca datan de época medieval, realizadas la mayoría de ellas a partir del siglo XIV. Aunque no todas observan las mismas características, el prototipo de ermita de este periodo es un edificio de cuatro tramos dividido por arcos diafragma apuntados, con contrafuertes acusados al exterior y techumbre de madera a dos aguas. Los arcos se construyen en piedra sillar y el resto en mampostería. El ingreso se suele realizar por una sencilla portada de piedra, generalmente en arco de medio punto, precedida de un atrio posterior a la construcción del resto del edificio. Los vanos suelen ser pequeños, incluso en forma de aspilleras, y en muchas ocasiones existe la típica ventana de "adoración".

Ermita de Santa Margarita de Abejuela

Junto a ellas se suele construir un "casalicio". A pesar de esta cierta uniformidad, observamos variedad en el tipo de cubierta y número de tramos especialmente. Ermitas con estas características son, por ejemplo, la de Santa Margarita, de Abejuela; la de San Roque, de Camarena de la Sierra; la de Santa María Magdalena, de Fuentes de Rubielos; la de Santa Bárbara, de Puertomingalvo; la de Santa Bárbara, de Rubielos de Mora, y las ermitas de San Agustín y de la Virgen de la Prada, de San Agustín.

Pero la tipología de ermita más típica de esta comarca es la de *Virgen de Loreto*, que se extiende por otros municipios cercanos.

Encontramos hasta doce localidades con una ermita dedicada a esta advocación. Son edificios generalmente de un único tramo para el que se emplean diferentes soluciones para su cubierta: bóveda de crucería como en La Puebla de Valverde; de arista, de cañón, de cañón con lunetos, con cúpula en Sarrión –por tratarse de un edificio de planta central–; techumbre plana y con decoración mudéjar como en Formiche Alto.

El ingreso se suele hacer de forma lateral, llegando a existir varias entradas. Predomina la portada adintelada con decoración de arquillo conopial como en Formiche Bajo o Cabra de Mora e incluso de arquillo lobulado como en Manzanera.

Loreto de Formiche Alto

Loreto de Formiche Bajo

La advocación de Nuestra Señora de Loreto proviene de la conocida como "*translatio sacrae domus*", leyenda por la que en 1291 habría sido transportada milagrosamente por ángeles la casa de María hasta la localidad italiana de Loreto, después de la reconquista de Tierra Santa por los musulmanes. El jesuita Torsellini fue, en 1597, uno de los principales impulsores de esta devoción, al publicar sus *Lauretanae historiae libri quinque.*

A los pies se dispone una ventana de "adoración" custodiada con su reja que, en muchas ocasiones, es la original. El elemento que dota a esta tipología de un singular valor es el atrio, o retiro, que se ubica a los pies del edificio. De planta cuadrada o rectangular, un banco de piedra suele correr por sus extremos. La techumbre se sustenta por medio de columnas dóricas o toscanas, variando su número desde dos hasta ocho, como sucede en Valbona y Mosqueruela, cuyo atrio fue reformado en 1782. Sobre las columnas corre la cornisa, que en ocasiones apea sobre zapatas de madera. Esta cornisa se fabrica en diferentes materiales: piedra, madera e incluso, como en Linares de Mora, en ladrillo. En Valdelinares la techumbre del pórtico llega a disponerse a cuatro aguas.

Mención aparte merecen las ermitas de la Virgen de Loreto y de San Roque en Alcalá de la Selva y Mora de Rubielos. En ambos casos, las ermitas disponen de atrio porticado y se hallan adosadas por su cabecera.

La inmensa mayoría de estas ermitas fueron levantadas a lo largo del siglo XVII y, aunque bajo otras advocaciones, utilizaron una solución arquitectónica similar en ermitas de otras localidades, como la de la Virgen del Pilar, de El Castellar; la de Santa Bárbara, de Nogueruelas, y la de San Roque, de Rubielos de Mora.

BIBLIOGRAFÍA

— BENITO MARTÍN, Félix: *Inventario arquitectónico de Teruel*. Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991.

— SEBASTIÁN, Santiago: *Visión panorámica del arte turolense*. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel 1996.

— SEBASTIÁN, Santiago: *Inventario artístico de Teruel y provincia*. Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica. Zaragoza, 1974.

— SEBASTIÁN, Santiago: *La expresión artística turolense*. Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Zaragoza, 1972.

2 Arquitectura civil en la comarca de Gúdar-Javalambre

Ana María Ágreda Pino
Pedro Luis Hernando Sebastián

Bajo el epígrafe "arquitectura civil" se pretende ofrecer una visión panorámica de las principales obras arquitectónicas cuya finalidad es ofrecer un servicio de uso público ante necesidades tales como acoger las reuniones del concejo, comprar o vender en el mercado, lavar la ropa, disponer de agua potable para las casas y el ganado, cruzar un río o recibir servicios médicos. Su importancia como conjunto muchas veces pasa desapercibida en los estudios artísticos o arquitectónicos y, sin embargo, constituyen una herramienta indispensable para conocer, no sólo la historia de cada una de estas localidades, sino también su modo de vida, su economía y sus necesidades cotidianas. De su estudio, también se pueden obtener datos importantes para comprender las realizaciones arquitectónicas de otros ámbitos artísticos, ya que muchas veces las canteras de las que se obtenía la piedra, los trabajadores que las labraban o incluso los maestros de obras que las asentaban podían ser los mismos a la hora de construir un puente o ejecutar una reforma en la iglesia parroquial.

Los elementos de este tipo que han llegado hasta nuestros días en la comarca de Gúdar-Javalambre son bastante variados y tienen la entidad suficiente como para dedicarles una monografía o estudio de conjunto. Debido a esta variedad es necesario establecer una división en la que ir analizando cada uno de los elementos conservados según su tipología, que es la siguiente: Ayuntamientos, arquitectura relacionada con el agua, Hospitales y Palacios.

1. AYUNTAMIENTOS

La necesidad de disponer de un edificio en el que reunir a los distintos representantes del gobierno de una localidad se remonta a la Edad Media, dentro de los primeros momentos de la conquista y repoblación del territorio controlado por los musulmanes. Lógicamente, debido a la situación fronteriza y de conflicto bélico, hemos de pensar que esos lugares de reunión tuvieron que

ser muy modestos, e incluso que tales reuniones se celebraran al aire libre sin mayor problema. La construcción de edificios específicos de mayor importancia con esta función hay que ponerla en relación con la diversificación de la administración de las localidades: cobro de impuestos, control de actividades económicas, etc.

Así, pues, y en un proceso que se produce en otros ámbitos constructivos como el eclesiástico, veremos cómo a partir de los siglos XV y XVI se destruyen las antiguas construcciones, si las había, y se levantan grandes edificios siguiendo el modelo artístico de la época. Lógicamente, la importancia de tal construcción estará en relación con la relevancia del municipio y el mayor o menor grado de control administrativo que ha de soportar, y no tendrá la misma significación el ayuntamiento de una villa que el de una aldea. Sin embargo, y quizás por una especie de moda que se extiende a partir de los principales núcleos poblacionales, encontramos grandes edificios en lugares en los que aparentemente no existían tales necesidades administrativas. Podemos ver en ello el deseo de mostrar la importancia del autogobierno local con un edificio significativo con el que oponerse simbólicamente frente al palacio del señor o a la propia iglesia. Este proceso constructivo se extenderá a través de los siglos XVII y XVIII.

Una característica importante dentro del conjunto de ayuntamientos de la comarca es la existencia de una lonja o espacio cubierto en la planta baja. Su función puede ser muy variada, ya que si en ocasiones parecen ámbitos protegidos para la realización de actividades como reuniones o mercados, en otros casos parecen simplemente espacios abiertos que se ganan a entramados urbanos reducidos.

Un buen ejemplo de este último caso es el ayuntamiento de Cabra de Mora, pues está localizado entre dos plazas. Dispone de una lonja abierta con tres arcos rebajados en planta baja. Manteniendo la disposición y número de vanos, encontramos una segunda altura, abierta mediante tres vanos rectangulares que dan paso a un gran balcón alargado. Culminando la composición de la fachada vemos un friso de pequeños vanos bajo el alero de la cubierta. Similar estructura presenta el ayuntamiento de Alcalá de la Selva. Su fachada principal también tiene tres arcos de acceso a la lonja, y tres vanos en el piso superior. Difiere en que los arcos son de medio punto y en que en uno de los laterales presenta galería de arquillos.

El ayuntamiento de El Castellar ofrece el mismo número de vanos en la lonja de la planta baja, apeando en columnas de sección octogonal. En el segundo piso, donde aparece el escudo, vemos otros tres vanos rectangulares sin balcón.

Multiplicando extraordinariamente el número de vanos que dan paso a la lonja inferior, debido a la largura de la misma, está el ayuntamiento de Mosqueruela.

Se trata de ocho vanos de medio punto que apean en pilares. En la fachada del edificio no encontramos sino unos sencillos vanos adintelados. En realidad la lonja del ayuntamiento, unida a los soportales de algunas otras casas, convierten a este espacio urbano en casi una plaza porticada en la que confluyen los principales elementos civiles y religiosos de la localidad, ya que justo enfrente se encuentra la iglesia parroquial y, al lado suyo, la casa rectoral.

Ayuntamiento de Olba. Detalle de la fachada

En ocasiones estas lonjas fueron posteriormente cegadas, levantando sendos muros para tapar los huecos de los vanos de acceso. Únicamente se mantenía practicable uno de ellos o se abría un sencillo vano adintelado. Se conseguía con ello disponer de una estancia nueva para responder a determinadas necesidades surgidas con el transcurso del tiempo. Tal es el caso del ayuntamiento de Fuentes de Rubielos, cuya lonja, de tres vanos en arco de medio punto que apeaban en pilares, fue tapada para disponer de otra sala dentro del edificio.

No ocurrió lo mismo con el ayuntamiento de Olba, cuya lonja se abre mediante cuatro arcos de medio punto soportados en pilares de piedra, o con el de Torrijas, que en este caso presenta dos arcos que apean en una pilastra con semicolumnas adosadas. El mismo número de arcos muestra el ayuntamiento de Valbona, salvo que en este caso el soporte es una pilastra de sección octogonal.

Otros edificios se caracterizan por su adaptación al espacio urbano en el que se localizan; así, el ayuntamiento de Linares de Mora muestra una fachada principal de tres alturas, mientras que por la parte posterior tiene solamente una, a causa del desnivel de la ladera en que se asienta. Destaca además el interesante alero de madera de su fachada principal. Algo más elevado, y también con alero de madera, es el ayuntamiento de Valdelinares. Se estructura en cuatro plantas y está realizado en mampostería enlucida.

Con una tipología distinta, aunque de mayor tamaño por la importancia de la localidad y cronológicamente más moderno, es el ayuntamiento de Mora de Rubielos. El acceso al edificio se realiza mediante una entrada principal adintelada en el centro de la fachada. Dos arcos de medio punto a cada lado de la

Ayuntamiento de Nogueruelas

puerta recuerdan las antiguas lonjas de otros edificios. Sobre ella, y sustituyendo a lo que sería el balcón de representación, encontramos una hornacina. En la segunda y tercera planta se abren en la fachada un ordenado juego de vanos rectangulares. En la segunda encontramos dos balcones a cada lado de la hornacina, y en la tercera cinco vanos simétricamente dispuestos. Presidiendo el edificio, y surgiendo del centro de la cubierta del mismo, encontramos la estructura –casi a modo de espadaña– que cobija el reloj del ayuntamiento. El resto de la fachada se articula mediante rectilíneas molduras decorativas que enmarcan los vanos y separan visualmente los distintos pisos del edificio.

También más moderno, aunque sólo sea en su aspecto actual, es el ayuntamiento de Nogueruelas. Esta apreciación viene determinada por la inscripción que se puede leer en el arco de una fachada lateral y que lo fecha en el año 1833. La fachada principal se articula en dos pisos. En el inferior está la lonja, en este caso abierta mediante dos arcos de medio punto soportados por estilizadas columnas sustentadas en unos grandes apoyos de piedra. En esta zona se mantienen los sillares de piedra sin encalar, así como en las esquinas de todo el edificio. En la planta segunda vemos dos vanos adintelados, sobre cada uno de los arcos del piso inferior, que dan paso a un único balcón corrido. Finalmente en la tercera planta se abren unos pequeños vanos bajo el alero que recuerdan también al friso de arquillos de otros edificios aragoneses, aunque en este caso dichos vanos no formen un friso ya que están reunidos en grupos de tres.

Apartado de la tipología común de lonja inferior, y también más moderno, es el ayuntamiento de Albentosa. La fachada se organiza en dos pisos. En el piso inferior se encuentra la portada principal de dovelas de piedra y un sencillo vano cuadrangular a cada lado. En el segundo piso, y justo sobre la puerta de acceso, se coloca el balcón de representación al que se accede a través de dos vanos adintelados. Siguiendo el mismo eje de simetría encontramos la estructura que cobija el mecanismo del reloj, cuya esfera se encuentra flanqueada por dos columnas y un arco, que junto con la cornisa sobre la que se sustenta, dignifican la visión de todo el edificio.

Otro ayuntamiento llamativo es el de Rubielos de Mora. Se trata de una gran construcción que no envidia, ni por volumen ni por su aspecto o fachada, al resto de grandes palacios que pueblan las calles de la localidad. Su construcción se fecha en el año 1520, estando acorde con los gustos artísticos del momento.

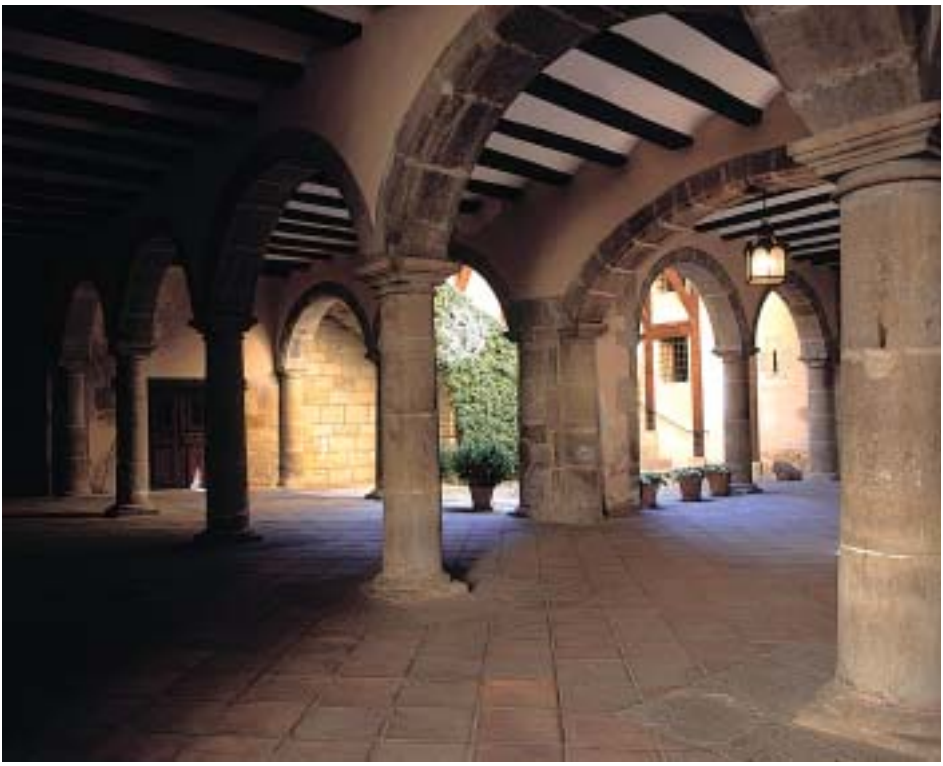

Lonja del ayuntamiento de Rubielos de Mora

Difiere de los edificios que tienen lonjas abiertas directamente al entramado urbano mediante la sucesión de arcos, ya que en este caso el acceso al interior se realiza por un único vano en arco de medio punto. Cabría pensar por ello que no dispone de lonja; sin embargo, al acceder al interior, apreciamos perfectamente su existencia, y únicamente varía su estructura. Se trata de un amplio espacio soportado por buen número de columnas de piedra que además da paso a otras estancias del edificio. Al ser un espacio interior, y no abierto, necesitaba de alguna estructura que proporcionara luz y una correcta ventilación, para lo cual se dispuso un patio abierto en uno de los lados. Desde ese patio se accede, gracias a una escalera monumental, al piso superior donde se encuentran las distintas salas del ayuntamiento.

Pero sin duda uno de los más interesantes edificios consistoriales es el de Puertomingalvo. Se trata de una construcción de fachada de piedra, cuyo acceso se realiza mediante un arco de medio punto de grandes dovelas, también de piedra. En su interior alberga diversas salas y espacios, entre otros, las antiguas mazmorras. Pero lo que más llama la atención son las tres ventanas geminadas de estilo gótico que se abren en la fachada principal –una junto a la puerta y otras dos en el piso superior–, tanto por su tamaño, como por el fino trabajo de labrado que presentan. El edificio se suele datar a finales del siglo XIV o comienzos del XV.

Detalle de la fachada del ayuntamiento de Puertomingalvo

Los ayuntamientos de Formiche Alto y Formiche Bajo, en la actualidad unidos administrativamente, muestran una estructura muy similar, de lonja con doble arco en la planta calle y vanos de iluminación en el segundo piso. La diferencia es que en el de Formiche Alto encontramos cuatro ventanas, y en el de Formiche Bajo sólo hay dos, correspondiendo cada una con cada arco de la lonja cubierta.

2. HOSPITALES

Otro conjunto de edificios civiles importantes son los hospitales. Su ubicación venía determinada por serias normativas que desaconsejaban su construcción dentro del casco urbano por los posibles contagios de enfermedades que pudieran producirse. Por ello las solemos encontrar en un extremo de la localidad y junto a alguna de las puertas de acceso. Su existencia era más habitual en los lugares amurallados o de importancia militar, ya que debían prestar sus servicios en caso de conflicto en la zona. Desgraciadamente la mayoría de estos edificios han sido muy modificados en épocas posteriores.

Además de los hospitales existen otros establecimientos parecidos, como los hospicios u hospederías, que se construían con una finalidad diferente: la de albergar a peregrinos que vinieran a rendir culto en un santuario, o cobijar a personas pobres.

En Mosqueruela se conserva uno de estos hospitales junto al arco o puerta del mismo nombre. En la parte superior de puerta de acceso encontramos la fecha de 1557; sin embargo, existen muchos elementos como ventanas y decoraciones que hacen pensar que ya existía en épocas anteriores. Aunque no sea un hospital propiamente dicho, también en Mosqueruela, junto al santuario de la Virgen de la Estrella, encontramos un edificio con función similar. Se trata de una hospedería para los peregrinos, muy interesante desde el punto de vista artístico por las pinturas murales de época barroca que decoran su fachada principal. En Puertomingalvo también encontramos dos establecimientos de acogida. El primero, situado junto al Portal Alto, es el hospital de Gracia; el otro, ya en el interior del casco urbano y junto a la iglesia parroquial, es el hospicio de Santa María de Gracia, que data del año 1615. Rubielos de Mora ofrecía otro hospital para peregrinos, el hospital de Gracia, junto a la ermita de la Virgen de Gracia, que data del año 1758. Otro edificio de uso similar es el conocido como *el hospitalico*, fechado en 1749, y que ofrece una nave central, cubierta por bóveda de cañón con lunetos y capillas laterales comunicadas entre sí. En Linares de Mora también encontramos un antiguo hospital. Es de grandes dimensiones con portada en arco de medio punto.

Puerta del Hospital (Mosqueruela)

3. PALACIOS

En esta comarca existen notables ejemplos de arquitectura palaciega que configuran de una forma determinante las calles y plazas de diferentes poblaciones. Con frecuencia, estos inmuebles se concentran en las vías principales de los municipios y contribuyen a dar a las mismas una prestancia especial, creando secuencias visuales y perspectivas arquitectónicas muy sugerentes. Así ocurre, por ejemplo, en Linares de Mora (calle Temprado), Mora de Rubielos (calle Mayor) o Rubielos de Mora (calle de San Antonio y calle del Obispo Sánchez Cutanda). En algún caso, la presencia de esas edificaciones relevantes da nombre a estas zonas de tránsito, como ocurre en Mosqueruela con la calle llamada de Ricos Hombres, en la que se encuentran varias casas nobles.

Al enriquecimiento de los entornos urbanos en los que se levantan estas casas colabora la articulación y adorno de sus fachadas. Es precisamente en las fachadas donde se hallan los elementos arquitectónicos más singulares de unos inmuebles que presentan, aún con diferencias, unas características muy semejantes. Se trata de edificios de bloque rectangular con varios pisos en alzado (entre dos y cuatro), construidos en piedra. Sus muros suelen ser de mampostería, que puede estar o no encalada, aunque en algunos palacios de notable importancia se ha optado por el uso de la sillería (como ocurre en la Casa Rectoral de Mora de Rubielos). La portada que da acceso al interior del inmueble es de piedra sillar, por lo general en forma de arco de medio punto, aunque también hay portadas adinteladas, incluso con pilastras adosadas, como la de la casa-palacio Monterde en Sarrión. En las portadas se sitúan los elementos parlantes más importantes de la casa, el escudo heráldico con las armas de la familia e incluso, a veces, la fecha (Casa Cortel, de Mora de Rubielos). La portada es uno de los puntos de la fachada que presenta una decoración más cuidada, siempre con la intención de que sea esa vista exterior la que refleje con mayor claridad el poder económico y social de los propietarios del inmueble.

En la fachada se abren los vanos que sirven para iluminar las habitaciones interiores. Los palacios de la comarca se construyeron en época moderna, entre finales del siglo XVI (casa de Linares de Mora en la calle Temprado y casa de la calle Ricos Hombres en Mosqueruela) y el siglo XVIII (casa de las Salinas en Arcos de las Salinas), por lo que los huecos son grandes y se distribuyen con regularidad por el muro, convirtiéndose en un elemento articulador fundamental de la fachada. Sin embargo, en algunos ejemplos más antiguos, los huecos presentan todavía una organización más irregular. En muchos casos, las ventanas más accesibles se cierran con rejas más o menos ornamentadas. En otras ocasiones, en los pisos altos de los inmuebles se abren grandes balcones (cuatro en el segundo piso y cinco en el tercero de la Casa Creixell, de Rubielos de Mora). Las barandillas de estos balcones pueden presentar una decoración cuidada y lo mismo puede decirse de otros elementos de carpintería, como las contraventanas. El caso más claro del interés de estos elementos de carpintería lo encontramos en una de las casas de la calle de los Ricos Hombres en Mosqueruela.

Casa palacio en Rubielos de Mora

El mirador es el elemento arquitectónico que ocupa la parte superior de la fachada de estas construcciones. Su función es la de servir de apoyo a la cubierta y su presencia es constan-

te en las viviendas aragonesas, independientemente de la clase social de sus propietarios. Está conformado este mirador por pilares que dejan en medio huecos de diferente tipo, en unos casos de medio punto, en otros rectangulares o en forma de arcos carpaneles, como en la Casa Rectoral de Mora de Rubielos. Sobre el mirador, en muchos de los inmuebles palaciales de la comarca de Gúdar-Javalambre, aparece el alero. El alero es la culminación de la fachada y es otro de los elementos característicos de la arquitectura civil aragonesa. Su vuelo sirve para proteger los muros de la lluvia, pero, además, tiene un carácter ornamental muy acusado, si bien en algunas construcciones de esta comarca los aleros son extraordinariamente sencillos. Es en el alero donde encontramos las mejores labores de carpintería de estos inmuebles.

Los interiores de estos palacios también presentan elementos de gran interés. Uno de ellos es el zaguán, es decir, el espacio al que se accede al atravesar la puerta exterior del inmueble. Algunos de estos zaguanes tienen un carácter monumental muy acusado así, en la Casa de Villasegura, de Rubielos de Mora, hay columnas de piedra en esta dependencia. Del zaguán arrancan las escaleras que dan acceso a las plantas superiores del inmueble. Dos ejemplos cabe destacar de entre las escaleras que hay en los palacios de la comarca: la de la Casa Cortel, de Mora de Rubielos, que está ornada con una bella balaustrada, y la de la Casa de Villasegura en Rubielos de Mora, ya mencionada, cuya escalera está decorada con azulejos, y el techo con el escudo heráldico de la familia. En esta misma casa hay una dependencia añadida de notable interés, una capilla dedicada a la Virgen del Pilar de tres tramos, cubierta con bóveda de cañón con lunetos.

Sin duda, algunos de los palacios más interesantes de la comarca de Gúdar-Javalambre están en las villas de Mora de Rubielos y Rubielos de Mora, sin que por ello haya que olvidar los que se levantan en otras poblaciones. Todos estos edificios son una muestra destacada del rico patrimonio arquitectónico de esta zona.

En Arcos de las Salinas hay que resaltar la Casa de las Salinas, datada en el siglo XVIII. Presenta tres alturas y sobresale en su fachada la portada de arco de medio punto realizada en piedra sillar.

Casa de las Salinas (Arcos de las Salinas)

En la calle Temprado, de Linares de Mora, hay varias casas dignas de mención. Los elementos arquitectónicos más sobresalientes de estos inmuebles son el escudo heráldico, situado sobre el dovelaje de la portada, la reja del siglo XVI o el alero de madera con

Casa Cortel en Mora de Rubielos

canes labrados de uno de ellas, y las decoraciones de las ventanas de sillería de otra casa fechada en 1575.

Muchas son las casas nobles que engalanan las calles de Mora de Rubielos: la Casa Cortel, cuya portada barroca nos informa de la fecha de su construcción, 1751, y que destaca por su escalera interior, y la Casa Rectoral, de sencilla portada adintelada e imponente mirador de arcos carpaneles; la Casa Noble o el Convento Franciscano, cerca del Portal de las Monjas, cuyo alero de madera de gran vuelo sobresale por la decoración de sus canes. A estos inmuebles podrían añadirse algunos otros también de carácter señorial salpicados de detalles arquitectónicos muy notables, como una casa con portada en forma de arco mixtilíneo.

La calle Ricos Hombres, de Mosqueruela, es una de las de mayor importancia de la villa, gracias a la concentración en la misma de varios palacios. Como ocurre con la arquitectura de otras localidades ya mencionadas, también en este caso cada uno de estos edificios muestra una gran calidad arquitectónica en alguno de sus componentes. Uno de estos palacios sobresale por su alero doble de madera y la carpintería de sus contraventanas; otro por la disposición asimétrica de sus ventanas, con antepechos de sillería decorada y gran alero, y una tercera también por los antepechos de sillería ornada y su doble alero.

En La Puebla de Valverde hay que citar la Casa de los Ygual, un edificio de gran tamaño de tres plantas construido en mampostería y sillería, de singular remate de madera muy ornamentado, y otra casa con una portada adintelada decorada con pirámides y bolas.

Puertomingalvo posee otro buen ejemplo de arquitectura palaciega, la Casa Lloveras, levantada en mampostería con algunos elementos arquitectónicos en sillería. Lo más interesante es su portada con escudo y el balcón de la primera planta, con reja y alero decorado.

Difícil resulta condensar en pocas líneas el interés de los inmuebles que atesora Rubielos de Mora. Además de la Casa de Villasegura, interesante por su zaguán y su capilla dedicada a la Virgen del Pilar, o la Casa Creixell, en cuya fachada destacan los balcones de la segunda y tercera planta, hay que mencionar la Casa del

Zaguán del palacio Creixell en Rubielos de Mora

obispo Sánchez Cutanda, en la que destacan las rejas de sus ventanas y el escudo de la portada; la Casa Ygual o de los Leones, con fachada a dos vías de la villa, que se denomina así por el escudo de una de las portadas, parcialmente perdido, del que se conservan, sin embargo, dos leones rampantes, y que sobresale también por su magnífico alero; la Casa Barberán, cuya portada está ornada con pilastras coronadas por florones; la Casa de los Condes de Florida, con una fachada a la que se abren tres portadas adinteladas de sobria decoración, con escudo sobre la central, que culmina con un mirador de varios arcos y un alero doble de madera muy ornamentado; la Casa de los Báguena, que presenta las características habituales en la arquitectura civil de esta zona y que se han ido desgranando en estas líneas: portada de sillería, grandes huecos en forma de balcones y mirador superior con barandilla de madera.

En la localidad de Sarrión es necesario subrayar el interés de la casa-palacio Monterde, con su portada adintelada coronada por un escudo, la reja de una de sus ventanas o el mirador de la parte alta.

Estos edificios son una pequeña muestra de la riqueza arquitectónica y artística de esta comarca, que no sólo se condensa en las construcciones más importantes, como puede ser la iglesia parroquial, sino que se disemina en muchas otras cons-

trucciones de carácter civil que salpican las calles y plazas de las distintas poblaciones. Esta arquitectura conforma unos conjuntos urbanísticos muy homogéneos y de gran calidad, que invitan a un recorrido tranquilo y que obliga también a adquirir un compromiso a favor del mantenimiento de estos tejidos urbanos.

BIBLIOGRAFÍA

— BENITO MARTÍN, Félix: *Inventario arquitectónico de Teruel.* Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991.

— BORRÁS GUALIS, Gonzalo: Historia del Arte, Vol. I y II, en *Enciclopedia Temática de Aragón.* Vol. III y IV. Ed. Moncayo, Zaragoza, 1986-1996.

— GUITART APARICIO, Cristóbal: *Arquitectura gótica en Aragón,* Librería General, 1979.

— LOMBA SERRANO, Concepción: *La Casa Consistorial en Aragón: S. XVI y XVII.* Diputación General de Aragón. Departamento de Cultura y Educación. Zaragoza, 1984.

3

Literatura de dos sierras

Francisco Martín Martín

Hay tierras que dibujan los perfiles de un cuadro en proceso de creación. Hay gentes que recrean su existir cotidiano entre leyendas y tradiciones ancestrales, mientras al calor del fuego del hogar, el abuelo sigue contando aquellas voces que se oyen en las mismas noches, en el mismo paraje. Y, en fin, hay una hermosa tierra, salpicada hasta la extenuación de pinos, sabinas rastreras y enebros, de encinas y álamos y algún chopo que resiste en la penuria de los sedientos ríos veraniegos. Entre estos angostos caminos de la comarca Gúdar-Javalambre aparece, también, la pluma de los escritores que encontraron un día el espacio de creación, placentera y serena en la emoción, que, como los pintores y escultores, han reconocido en este paisaje su particular paraíso.

Si literatura se define como el arte que emplea como instrumento la palabra, si en la escritura también caben elementos estéticos, como las oratorias, históricas y didácticas; si entre tanta invocación al informalismo y a la estética de lo cotidiano, encontramos al final del camino de herradura una masada todavía con vida, un niño que aprende de su padre el oficio de esquilar, o un castillo que nunca fue vencido y ahora se desmorona por el implacable paso del tiempo; entonces, con la emoción de un último paseo nos enteraremos que hemos llegado al paraíso terrenal. No debe extrañar, pues, que las tradiciones y leyendas permanezcan perennes en lugares tan eufónicos como el Santuario de la Virgen del Espino o de la Vega. Y, cuando aparezca la lluvia o la nieve en cualquier día de otoño, podremos ver la silueta de ermitas que invitan en sus porches a creer en tiempos de mártires, de órdenes militares y silencios de hogueras que consumen carne humana. Sí, el hombre ha buscado desde los más antiguos tiempos la certeza de su ignorancia en la creencia de mitos, de leyendas que el paso de los años han convertido en sagradas tradiciones. Así que, cuanto más inaccesible sea la actividad humana, más sobrecogedora es la existencia de brujas y magos, de sapos y princesas, de dragones y héroes. Será, por este motivo, que cuando alguien recorre los pueblos de Gúdar-Javalambre parece asegurarse el don de la longevidad; los amores de enigmáticos caballeros, que ocultan su identidad bajo

una impenetrable celada, y los cancioneros que algún abuelo recita al compás de una vida que se apaga sin más espera que la del día final.

Javalambre sonaba en los finales de los sesenta y principios de los setenta a editorial zaragozana, dirigida por Javier Climent, que con José Antonio Gómez, Eduardo Valdivia y Luciano Gracia, entre otros; recopilaba poesía de Miguel Labordeta y era un aire fresco en los años finales de una dictadura. Nuestro primer acercamiento a la literatura que ha evocado estos recónditos parajes no puede ser otra que la que los escritores han buscado en las raíces ocultas de estas tierras, la concesión de míticas montañas, al pie de cascadas de agua que esconden duendes y criaturas del trasmundo, entre amores nunca consumados. Por ello, Salustiano Yanguas, en *Cuentos y relatos aragoneses* (1992), nos relata la historia de Verónica y el amante tímido de Rubielos, porque el amor siempre ha coloreado los atardeceres entre estos paisajes de virginal belleza, como nos refiere José Antonio Adell y Celedonio García en *Historias de amor en Aragón* (2001), en los labios de Fátima de Mora y Alonso de Rubielos, entre justas medievales y explicaciones de topónimos que se pierden en velos musulmanes y espadas cristianas. En la vertiente oriental de la Sierra de Gúdar se halla Mosqueruela, que también sabe de amores, de una doncella cristiana, cautiva de un alcalde moro desesperado ante las huestes de Jaime I el Conquistador y, al fin, liberada por un joven caballero, que nos ha esbozado Manuel Pascual Guillén en *El saurio que vuela* (1994), sabedor de leyendas y saurios que vuelan en estas tierras y en otras turolenses. Todo nos lleva a una recopilación de amores, carnales o no, que prevalece en el estudio de Francisco Lázaro Polo, *Crónica del Teruel extraño* (1999), como en Albentosa o Mosqueruela; y próxima a esta villa medieval se halla Linares de Mora, donde se cuenta que en el siglo XVIII vivió una joven que burló las leyes de la divinidad para consagrarse a un sacerdote, como nos cuenta el Grupo Aragonés de Estudios Tradicionales en *El libro de las Siete Jornadas* (1991), narraciones basadas en la tradición de la provincia de Teruel. Romances amorosos, de bureos y fiestas son los que han sido recogidos por José Palomar Ros (1998), a Aniceto Peiró, memoria viva de tradiciones orales y cuentos desde Albentosa, su pueblo natal. En Valbona, Palomar Ros también recogió una versión del romance "Doña Inés y el segador", de voz de Gregorio Martín. Siguiendo con la literatura oral, no debemos olvidar los villancicos populares que, desde Sarrión hasta Fuentes de Rubielos y Linares, se recogen en la imprescindible *Colección de Cantos Populares de la provincia de Teruel*, que llevó a cabo Miguel Arnaudas (1981).

Pero, en estas tierras de amores encarnados a la sombra de unas montañas mágicas, las guerras fundieron al calor del fuego pastos e ilusiones. Así ocurrió en El Castellar en tiempos de Alfonso II, cuando moros y cristianos peleaban en las inmediaciones de Mora de Rubielos, como ha recogido Francisco Lázaro Polo en *El Bardo del Memoria* (1992). Y, tras cualquier monte, siempre latente el aliento de los duendes que habitan alguna de las casas de Mosqueruela, como recuerda Alberto Serrano Dolader, *Guía mágica de la provincia de Teruel* (1993).

Copa del pino "El Escobón" (Linares de Mora)

Por otro lado, la consistencia de la cultura en una comarca se representa en una inevitable sensibilidad por las publicaciones periódicas, y aquí también han destacado estos pueblos cerrados al mar, tan cercano y tan lejano, y abiertos a la dulce imagen que surge de sus valles, bosques, serranías y altozanos, desde los que se divisa la imagen de unas gentes cercanas al cielo. Así, Rubielos, desde 1985 hasta 1990, consiguió sacar a la luz *Papeles de Rubielos*, editada por la Asociación Cultural "Dos Portales", de temas varios, con la intención de dar a conocer el legado artístico y cultural, sin olvidar la etnografía y las celebraciones festivas del municipio; además, contaba siempre con un apartado de creación poética, y con algún número extra, donde recogían estudios sobre hombres ilustres de la villa. Cerca del pueblo de Vicente Pascual y Esteban, primer presidente de las Cortes de Cádiz, y casi mirando hacia el vecino Maestrazgo, las gentes de Nogueruelas mantienen la publicación de la Asociación "El Tres de Copas", que recoge el pasado y presente del pueblo. Algunas publicaciones más se reparten entre Linares, Valdelinares, Puertomingalvo y Nogueruelas, desde la Asociación Cultural "Bengalvón" y otras; y desde los colegios que componen los Centros Rurales Agrupados.

De todas formas, la mejor manera de comprender la riqueza paisajística y cultural de estos pueblos, que despiertan sensaciones intensas y devoran los sentidos con impresiones de inesperadas realidades, sea la de acercarse a la literatura que de ellos se presta en los libros de viajes que, a menudo, callan con fotografías lo que con palabras cuesta armonizar. El segorbino –la impresión de Gúdar y Javalambre al viajero levantino es sobrenatural– Luis Gispert Macián propuso dos viajes a estas sierras separadas por torrentes y barrancos y por raíles gastados y carretera saturada de progreso que huye siempre de aquí: *Viaje a*

Ilustres en las letras de una comarca

A veces, los nombres y los hombres se disputan sus glorias para sostener su procedencia y, a veces, los títulos se enmarcan en el jardín del amor de un pueblo cualquiera. En la comarca Gúdar-Javalambre, los hombres han vencido a la vanidad vacua de la gloria y, sólo muy al final de sus días, han rodeado su coronada aureola en el recuerdo de la tierra que los vio nacer. Por eso, resulta difícil descubrir a célebres literatos, abogados ilustrados, políticos constitucionales o no, o presbíteros historiadores. En este apartado nos ocuparemos de aquellos que han puesto en orden sus papeles y han aportado al mundo de las letras el milagro de una obra, entendida como aportación de saberes instructivos o lúdicos.

Inexcusable para nuestros intereses se presenta la consulta de la *Biblioteca antigua y nueva de escritores aragoneses,* de Latassa, pero podríamos seguir con la *Relación de escritores de la provincia de Teruel*, de Domingo Gascón; los *Apuntes críticos y biográficos acerca de los hombres célebres de Teruel*, de Mariano Sánchez-Muñoz y Chlusowiez; el estudio de Gabino Enciso Villanueva con *Aragoneses ilustres*; "Hacia un inventario de turolenses contemporáneos destacados", de Eloy Fernández Clemente, o los *Personajes ilustres,* de Francisco Lázaro Polo. De entre todos, es imprescindible comenzar con el morano Gonzalo Fernández de Heredia (Mora de Rubielos, 1450-Roma, 1511), religioso, diplomático y escritor. Fue obispo, arzobispo, embajador en Roma y persona influyente en la política nacional e internacional; escribió *Algunas memorias de su tiempo*, *Anales de Aragón* y otros trabajos históricos y poéticos. Podríamos continuar con el maestro Juan Dolz, filósofo y profesor en París; publicó en 1511 *Tractatus de Syllogismis*, entre otros tratados. En Mora de Rubielos; nació Bernardo Monsoriu "Calvo", que trató de acercar la obra de Miguel de Molinos, con *Suma*, que se publicó en 1525 y 1533. Gaspar de Castellot, natural de Mosqueruela y lugarteniente de la Corte del Justicia de Aragón en 1618, fue autor de varios tratados jurídicos. En Valbona nació el padre Francisco Piquer y Rodilla, en 1666. Su legado lo tenemos todavía hoy presente, porque, entre otros hechos, le debemos los *Estatutos para el Monte de Piedad*, en 1712, que ha llegado a ser lo que hoy conocemos como Caja de

Francisco Piquer (dibujo de T. Gascón)

Madrid, continuando siempre con su labor de atención a los más necesitados. Puertomingalvo vio nacer a fray Jaime Castillo, al que le publicaron *Palma triunfal* en 1739. De Gúdar fue el matemático Bartolomé Villar y Domingo, que escribió en 1716 *Luz* y, poco más tarde, *Tabla*. En 1776 nació Miguel Cortés y López en Camarena, diputado y senador en diferentes etapas de la convulsa historia del siglo XIX escribió *Diccionario estadístico y geográfico* (1836), además de opúsculos y hagiografías. El médico Juan Vicente Edo nació en Mosqueruela en 1815; partidario del príncipe Carlos huyó a Francia, donde siguió estudiando medicina y ejerciendo en París, a la par que escribía numerosos tratados de medicina. En Rubielos de Mora, en 1850, nació Joaquín Arnau e Ibáñez; dirigió *El Diario de Avisos de Zaragoza*, en el que participó con la serie de artículos *Perfiles políticos*; más tarde, en Madrid, fundó el periódico *El Demócrata*, además de seguir publicando otros libros, como *Rusia ante el Occidente*, entre otros títulos. Juan Enrique Iranzo y Simón nació en Mora de Rubielos en 1857, fue médico y académico de la Real de Medicina de Zaragoza; publicó, entre otros tratados, *La mortalidad de los niños en Zaragoza* (1890).

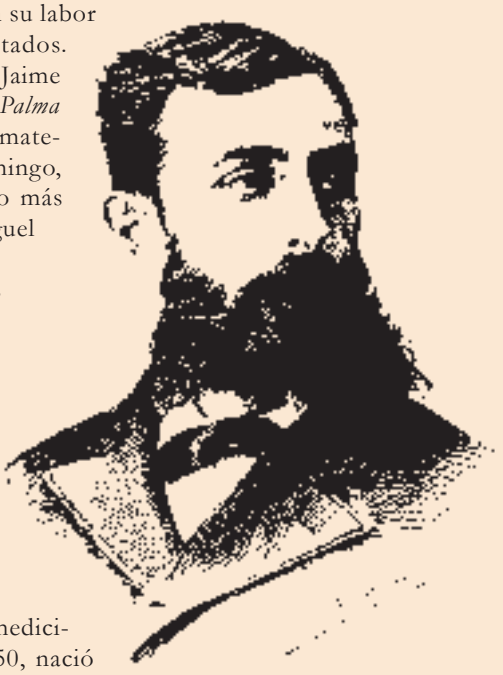

Joaquín Arnau (dibujo de T. Gascón)

Mención aparte merece José Ibáñez Martín, nacido en Valbona, que fue ministro de Educación desde 1939 a 1951, durante la dictadura de Franco. La conveniencia de traerlo hasta estas páginas reside en que durante su mandato se hizo cargo de promover la cultura desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Su vigencia en las estructuras del Estado en cuestión de educación y cultura determinó la ley Universitaria de 1943, la expansión de la enseñanza media a cargo de centros de la Iglesia y la creación de la revista de literatura *Arbor*.

Visto de una manera fulgurante quedan estos nombres de unos serranos que vivieron con honor su destino sin perder de vista, en ningún instante, su origen; cuna de héroes del Medievo, de clásicos renacentistas, de tribunos ilustrados, de reivindicadores decimonónicos y políticos franquistas. No están todos, pero quizá sean unas teselas más de este mosaico espectacular que conforma la mirada de dos colosos frente a frente; sin palabras, sólo con hechos, que son las Sierras de Gúdar y Javalambre.

Fuente de Mosqueruela

la Sierra de Javalambre (1984), prologado por Ángel Alloza Beneyto, y *Viaje a la Sierra de Gúdar* (1987), con notas iniciales de un turolense ejerciente como es Juan Antonio Usero. Parecida sensación de virtual sensualidad aparece en el viaje que el periodista Miguel Mena realiza en el sillín de su bicicleta; su impresión rebrota una inmensa congoja, en *Paisaje del ciclista* (1993): "Atravieso Mosqueruela buscando un lugar discreto para masticar un poco y echar un trago. El sitio perfecto está a la salida del pueblo, en una fuente junto al lavadero. Éste, como todos los lavaderos por donde pasé alguna vez, también ocupado. O el progreso no se acaba de instalar a sus anchas, o todavía quedan españolas (hombres en esto no se ve ni uno) que se resisten a renunciar a esos tiempos en los que hacer la colada era un acto social, una tertulia con el espinazo doblado y olor a jabón Lagarto".

Y, por los porches de la calle Mayor de Mosqueruela también anduvo José Antonio Labordeta –quien se inventó lo de la subida a Javalambre con alguno de los miembros de *Andalán*, como cuenta en "Un cuento llamado *Andalán*"–; y visitó Rubielos, y Mora, y Alcalá de la Selva, y la Virgen de la Estrella, para tomar aire y descanso; luego para Puertomingalvo, en *Aragón en la mochila* (1988), y ese mismo año Rafael López Navarrete destacaba la localización de otra localidad, entre la historia y la descripción: *Sarrión: entre Javalambre y el Mijares*. Con una mochila, menos aparente, pero también íntima y melancólica,

Miguel Ángel Furió Soriano, *Andar por la Virgen de la Vega y la Sierra de Gúdar* (1993), moldea su personalidad con el conocimiento de las gentes que habitan esta Sierra. Por eso, Furió escribe tres años más tarde *Por los senderos del corazón*, una pequeña novela que relata una historia de amor juvenil ambientada en parte de la Sierra de Gúdar. La impresión del protagonista al conocer la belleza de estas montañas le lleva a pensar que es allí donde quiere encontrar la paz y la libertad que durante tanto tiempo había estado buscando. Esta misma tranquilidad es el viaje acuático que nos propone Ricardo Fombuena Vidal en *Una gota por el Turia* (2002), en el que desde Albarracín llega a Teruel y termina en el Rincón de Ademuz. No podemos olvidar que parte de la comarca de Javalambre es atravesada por el Turia en su camino hacia el mar; un libro que supone un homenaje al paisaje y una recreación de vida e historia de Javalambre: "donde las fuentes de La Miel y Mata Hombres, dejan su huella profunda por las cañadas de Los Amanaderos".

La peregrinación por estas tierras posee más consistencia como viaje interior de naturaleza mística que de célebres y abarrotados pueblos, repletos de turistas con la cámara al hombro. Algo parecido sucede en las estaciones de ferrocarril que unen esta comarca turolense con Teruel o Valencia. El tren siempre ha contado con su dosis onírica de pasión y romanticismo. Primero fueron los trenes de vapor que unían Sierra Menera, en Ojos Negros, con los Altos Hornos de Sagunto; luego llegó el cierre y el olvido y ahora la precariedad de la última línea que queda: Somport-Valencia. Alrededor de los trenes aparecieron estaciones como la de La Puebla de Valverde, Sarrión, Estación de Mora y de Rubielos y la de Albentosa. Como eco de este pasado, J. I. Miguel Amóztegui, en *Del Cantábrico al Mediterráneo* (1992), recorre un viaje a pie por los caminos de hierro de España. El prólogo, escrito por Manuel Maristany, avanza los contrastes con los que va a encontrarse el viajero: "calcinadas estepas aragonesas, los fríos páramos turolenses y las altas tierras del Maestrazgo". La octava etapa rememora aquellos años del ferrocarril minero de Sierra Menera, con profusión de detalles técnicos y artísticos entre una prosa poética y didáctica. Así, el duodécimo día la etapa parte desde Teruel a Albentosa y al siguiente día de Albentosa hasta Segorbe. Amóztegui relata la extrema soledad de un paisaje misterioso y evocador: "Sobre tierra dura, pobre y desprovista casi de vegetación, después de elevarnos por los barrancos de Linares y La Jaquesa, donde se separan Teruel y Castellón"; más adelante, ante la incontinencia de las obras que separan y casan barrancos imposibles, afirma el autor: "Dieciocho túneles y veinticuatro puentes y viaductos, además de numerosas obras menores, son una muestra de lo costosa que debió ser su construcción. Como obra digna de mención merece destacarse el viaducto de Albentosa, que tiene una longitud total de 160 m y una altura de 48 m". Amóztegui se siente tan atraído por el paisaje como en su día lo fueron los viajeros ingleses Peter Allen y Robert Wheeler, que durante los años cincuenta realizaron innumerables viajes a la Península, con objeto de estudiar los ferrocarriles de vía estrecha. En relación con los pueblos que recorre la vía en su paso con Gúdar-Javalambre comentan: "Gran parte de esta zona del país es salvaje y brutal, siendo necesarias las máquinas quitanieves en invierno". El

Paisaje primaveral en La Puebla de Valverde

tren, siempre el tren, que recorre con raíles viejos y muertos, y vivos en lenta agonía, espera una mejor línea que lo una al mar, y mientras llega y se anhela se celebraron unas jornadas sobre el tren minero, Ojos Negros-Sagunto, en La Puebla de Valverde, de las que nació un libro coordinado por M.ª José Casaús y José Luis Martí, *Compañía Minera de Sierra Menera: el futuro de un pasado* (2001), en el que el tren es el protagonista, como lo fue en la vida de estos hombres durante casi un siglo de riqueza y mineral que iba y venía desde las minas hasta el mar. Y será por todo esto que Andoni Sarasola homenajeara a aquellos hombres y, más concretamente, a Ramón de la Sota y Llano, como creadores de una empresa que recorrió con sus trenes y su mineral las tierras de Gúdar y Javalambre, con un tesón que rasga todavía hoy los viaductos de Albentosa, huérfanos desde la pérdida de su progenitor. Entre estos rescoldos y como un centinela adentrado en el silencio aparece el escritor Alejandro J. Ratia, que escribe "Sobre el tren y los espejos", como adelanto del libro que en el momento de escribir este artículo está en prensa: *El Viaducto de Albentosa*, que responde a una Ayuda de Investigación del Instituto de Estudios Turolenses. El autor observa atónito cómo el tren salta al vacío de estos puentes y elige la prosa poética para despertar la memoria de quienes lo construyeron y los viajeros que recorrieron una línea que corre paralela a la actual. La metáfora de este viaje se desarrolla como un viaje narcisista en los reflejos de la antigua vía minera.

El viaducto del tren minero en Albentosa a principios del siglo XX

De trenes también, pero también de evacuados y de guerra y de muerte, Pompeyo García Sánchez, *Crónica humana de la Batalla de Teruel* (1997), nos recuerda la estación de La Puebla de Valverde y los vagones que antes habían sido para ganado y ahora eran habitación de refugiados del frente de Teruel. Pero sobre la sangrienta batalla y la importancia de la retaguardia y la salida en tren de los refugiados hacia Valencia, donde salpican continuamente los nombres de localidades como La Puebla de Valverde, Sarrión, San Agustín, entre otras, ya escribió José María Gironella en su cuarta parte de *Un millón de muertos* (1961). Masacres en La Puebla y paisajes de nieve y frío al llegar a Teruel desde Valencia, rasga en dolor la novela del exiliado y tan cercano a las tierras valencianas, Max Aub, *Campo de sangre* (1945). No obstante, la referencia inexcusable, cuando se menta la guerra civil de 1936 en las Sierras de Gúdar y Javalambre, es la magna novela de André Malraux teñida de marcado carácter autobiográfico y que fue exponente de la película que luego él mismo rodó en condiciones dramáticas con el título *Sierra de Teruel*. Esta novela, que ha pasado a la historia como uno de los mayores exponentes de la narrativa de Malraux, se desarrolla en los cielos de la Sierra de Gúdar, desde donde con fugaces ataques se acercan cada noche a la ciudad sitiada: Teruel, y donde algunos han creído ver en la caída de uno de los aviones republicanos el macizo de Valdelinares.

Estos paisajes que siguen emergiendo al otro lado de cualquier camino, que cosquillean las retinas y juegan con colores inusuales, son los que han querido retratar el fotógrafo Pedro Pérez Esteban y el escritor Antonio Losantos, quienes enfrascados en la luz y la pluma han recogido los rayos de sol casi inertes del otoño en la Sierra de Gúdar, el Mijares superviviente de un impúdico verano y una tierra que se abriga para pasar otro largo invierno, muy duro, muy solitario: "Masadas, parideras y pajares, fincas arrancadas al bosque palmo a palmo, buscando los flancos benignos de la sierra, se debaten ahora entre el yermo y la cosecha apresurada"; pero, en fin, con el título sobran las palabras: *Piel de otoño. Paisajes de la sierra de Gúdar* (2002).

Esa misma estación del año, y esos mismos parajes de Gúdar ya habían seducido a Ricard Pérez Casado en *Sierra Callada* (1988). El que fuera alcalde de Valencia, fascinado por la interpretación de soledad y belleza de la Sierra de Gúdar, dedica en su libro una serie de visitas (El Castellar y Cabra, Valdelinares, Peñarroya y el Monegro, Alcalá de la Selva, La Vega y su Virgen del Espino) que se entremezclan con lugares del Maestrazgo, pero siempre con el testimonio de las gentes que habitan estas sierras tan aparentemente solitarias, como acierta a

Paisaje otoñal en Alcalá de la Selva

decir el autor: "Aquí se sorben las estaciones, y pegados a la tierra los pensamientos fluyen mientras lo que queda de naturaleza, que es poco, todavía alberga el humano artificio con cierta consideración y sin demasiado desdoro para la madre nutricia y original".

Otro viaje y otro viajero, en este caso la égloga de Clemente Alonso Crespo, *Teruel adentro* (1986). Desde La Puebla de Valverde hasta Mora, en una primera aproximación, y desde la Sierra del Pobo para acabar en Gúdar. De nuevo, el autor relata que frente a una naturaleza imponente existen hombres y mujeres que sobreviven vivaces y resignados a su enorme suerte: "Merece la pena, quizás, echarse al hombro la mochila y andar por estos altozanos desconocidos y hablar con las gentes, siempre amables, y localizar las piedras de estos paraísos geológicos turolenses, o encontrar las fuentes del río Alfambra, que nace en lo más hondo de este alto llano. Merece la pena perderse por estas tierras y recuperar la casa". Fuera como homenaje a sus gentes o como visión orgullosa de un pueblo al que ha vuelto, Juan Antonio Usero, en su *Cenicienta Teruel* (1999), valora, cuenta y dice lo que han trabajado las gentes de Gúdar y de Javalambre, entre otras poblaciones, lejos de este estudio. El libro es una epopeya de José Gonzalvo, de Salvador Victoria, de Miguel Gargallo, de Antonio y Fidel Villanueva, de Miguel Tomás, de Nicolás y José Torán, y una larga nómina de personajes anónimos e ilustres, a los que les une el mismo espíritu aventurero de vivir y hacer progresar a su tierra.

Al margen de viajes, trenes y guerras es imprescindible recordar que los municipios que componen Gúdar-Javalambre han sido desde siempre –aunque no lo bastante– motivo de inspiración literaria. Así lo recordaba Mariano Burriel en su trabajo "Escritores y libros turolenses" en la revista *Teruel* (1950); de esta forma sitúa a personajes desde Albarracín a Mosqueruela: de Mora, Bernardo de Monsoríu; de Rubielos, Arnau e Ibáñez, y al mosqueruelano Juan Vicente Edo. Un trabajo más general y más ambicioso es el realizado por Francisco Lázaro Polo, "Introducción a la literatura turolense", *Xiloca* (1997), en el que a lo largo de los siglos aparecen autores y obras de y sobre Gúdar-Javalambre; desde los moranos Gonzalo Fernández de Heredia y Víctor Ros, al mosqueruelano Luis Aliaga; y novelas ambientadas en pueblos como Mora de Rubielos, como la de Francisco Román Camacho, *Mi rincón amado*.

Más cercanos en el tiempo existen escritores que han intentado reflejar sus vivencias en las tierras de esta comarca. Por eso, el turolense Chusé María Cebrián Muñoz dedica un poema en aragonés, "Xabalambre", *Paisaches* (1990), teñido de exótico y placentero observar. Pero, fuera de poesía sobre estas tierras, el padre de las letras aragonesas, Ildefonso-Manuel Gil, recuerda en *Un caballito de cartón* (1996) sus andanzas infantiles en Sarrión, al que llega por la amistad de uno de los amigos que habían sido compañeros de Facultad de su padre. Tras un penoso viaje desde Zaragoza, los quince días de vacaciones que fue a pasar el niño Ildefonso fueron inolvidables, porque descubrió, entre otras cosas, que también se podía jugar y ser querido en un pueblo como aquel.

Sin duda, el cierre final a esta incursión por los dominios de la palabra en la comarca Gúdar-Javalambre corresponde a la obra de Antón Castro, *Los pasajeros del estío* (1990). En puridad, estamos ante la mejor novela –quizá única– ambientada en su totalidad en tierras y gentes de estas sierras. Y frente a la preeminencia de relatos recreados en Mora o Rubielos, entre otros pueblos de Gúdar, *Los pasajeros del estío* está esculpida entre las montañas que aguardan los restos sempiternos de Camarena de la Sierra, ante la presencia siempre imponente de Javalambre. Antón, infatigable viajero del Teruel inhóspito, recaló dos veces por las calles de Camarena y vio e imaginó, charló y comentó, y, al final, parió un libro de relatos, de olvidos y presencias, de carnes que se arremolinan al calor de la lumbre y al frío del olvido. No estaría de más, pues, sentir voces y ecos de una noche rescatada en la prosa de Antón Castro que, como nunca, parecen invitarnos a desenvolver nuestras plumas y decidirnos a envolver con prosas y versos aquello que la naturaleza nos legó: una maravillosa tierra repleta de idílicos amores y pastos bucólicos, como nos desvela el autor: "Había pasado casi una amarga década desde entonces. En los vapores del recuerdo logró distinguir la misma geometría de las casas, castigadas ahora por la cal viva y los bruscos remiendos de ladrillo, la alta torre de la iglesia con el mismo reloj atrasado de antaño, el olmo inmemorial cuyas ramas habían sido tronchadas recientemente. Ni los coches, que se apiñaban en profuso desorden en las empinadas calles, ni las personas, parecían ser los mismos".

BIBLIOGRAFÍA

— AGUIRRE GONZÁLEZ, F.J. (2002): "Teruel en la literatura", *Historia ilustrada de la provincia de Teruel,* Zaragoza, Diario de Teruel, pp. 514-527.

— AMÓRTEGUI MIGUEL, J.I. (1992): *Del Cantábrico al Mediterráneo,* Madrid, Divulgativa.

— BURRIEL RODRIGO, M. (1950): "Escritores y libros turolenses", *Teruel*, 2, tomo I, pp. 155-185.

— CASTRO, A. (1990): *Los pasajeros del estío*, Zaragoza, Olifant.

— FURIÓ SORIANO, M.A. (1996): *Por los senderos del corazón*, Valencia, Promociones Publicitarias Impresas.

— GIL, I.M. (1996): *Un caballito de cartón*, Zaragoza, Xordica.

— LÁZARO POLO, F. (1997): "Introducción a la literatura turolense", *Xiloca*, 20 (1997), pp. 257-283.

— MALRAUX, A. (2001): *L'espoir, Sierra de Teruel,* Barcelona, Edhasa.

— PÉREZ CASADO, R. (1988): *Sierra callada*, Zaragoza, DGA.

— PÉREZ ESTEBAN, LOSANTOS, A. (2002): *Piel de otoño. Paisajes de la sierra de Gúdar*, Barcelona, March.

— PALOMAR ROS, J. (1982): "Dos versiones del romance «Doña Inés y el segador» recogidas en Valbona y Orrios (Teruel)", *Kalathos*, 2 (1982), pp. 177-184.

— PALOMAR ROS, J. (1998): "Un ejemplo de tradición oral y su transmisión: Aniceto Peiró (Albentosa)", *Kalathos*, 17 (1998), pp. 165-215.

— RATIA, J. (2001): "Sobre el tren y los espejos", en Casaus Ballester, M.ª José; Martí González, José Luis, coord., *Compañía Minera de Sierra Menera: el futuro de un pasado*, La Puebla de Valverde, Perruca, pp. 97-101.

La huella de sus gentes

IV

Página anterior:
Artesano en Rubielos de Mora

1 Las masías de Gúdar-Javalambre: ocho siglos de Historia

E. Javier Ibáñez González

La masía constituye una realidad histórica con casi ochocientos años de existencia en nuestra comarca. Pequeño núcleo de hábitat disperso y centro de una explotación agropecuaria perfectamente adaptada al territorio, constituye uno de los vectores esenciales de nuestro paisaje cultural. Sus vetustos muros, muchas veces en ruina, conservan las vivencias de más de treinta generaciones de masoveros. No son simples "casas" y amplios lotes de tierra: constituyen una de las mejores y más exitosas adaptaciones del hombre al medio que le rodea. En toda la historia de la comarca no se registra la existencia de ningún otro tipo de asentamiento tan reducido y tan perdurable en el tiempo, cuya longevidad sólo ha sido superada por la de nuestros actuales pueblos.

Pero no nos engañemos; hoy en día son muy pocas las masías que operan como tales (lugar de hábitat y centro de explotación agropecuaria). Sobreviven aún muchos caseríos deshabitados, auténticas reliquias de su pasado esplendor; también quedan, aunque cada vez menos, algunos de los últimos pobladores, que los mantienen vivos en su memoria, indisolublemente asociados a sus recuerdos de juventud. Desde hace décadas, diversos investigadores (mayoritariamente estudiosos locales y etnólogos, pero también geógrafos, historiadores y arqueólogos) nadan entre los restos del naufragio; conscientes de lo irreversible del proceso (como dicen nuestros mayores, "es ley de vida") intentan recuperar toda la información posible; y también tratan de salvar algunas masías, asumiendo como inevitable un proceso frecuentemente aparejado al patrimonio cultural: la "fosilización" (conversión en "fósil", "impresión, vestigio o molde que denota la existencia de organismos que no son de la época geológica actual").

Desde la certeza de lo inevitable, esbocemos brevemente la historia de las masías en nuestra comarca.

1. LOS ORÍGENES: LA REPOBLACIÓN

La implantación de las masías en la comarca de Gúdar-Javalambre hunde sus raíces en la fase de repoblación aragonesa del territorio. Pese a que con anterioridad existieron otras formas de poblamiento disperso, la masía no tiene relación directa con ninguna de ellas, tratándose de un modelo "importado" por los repobladores cristianos. Si el prolongado periodo de extremadura supuso una profunda alteración de la red de asentamientos andalusíes, la definitiva conquista aragonesa supuso el total abandono de la población musulmana. Para cubrir este vacío demográfico se recurrió a un proceso repoblador con cristianos de procedencia diversa (Aragón, Navarra, sur de Francia...), para muchos de los cuales la masía era una estructura habitual en su lugar de origen. Además, gran parte de las abandonadas estructuras andalusíes de hábitat y explotación del territorio no se ajustaban a las estrategias de los nuevos grupos dominantes.

Bajo estas premisas se implantó la masía en nuestra comarca; se tomó un modelo ya totalmente maduro y operativo, adaptándolo a las condiciones reinantes en el territorio. Y se creo un nuevo paisaje, integrando influencias diversas (procedentes de los lugares de origen de los repobladores), un modelo evolucionado de masía y no pocos vectores relictos del paisaje andalusí sobre el que se asienta.

Esta implantación no fue uniforme. Es posible que en los años inmediatamente posteriores a la conquista se creasen unas "protomasías" (nominadas entonces *heredades*) que seguramente eran poco más que la adaptación de las estructuras andalusíes a una nueva estrategia de hábitat disperso. Pero fue en el siglo XIII, especialmente en sus últimas décadas, y los primeros años del XIV, cuando las masías adquirieron verdadera carta de naturaleza, extendiéndose y prosperando por todo el territorio. Esta expansión hay que ponerla en relación con la "definitiva" consolidación de una primera red de núcleos de población "concentrada". Los pobladores de estas aldeas explotaban de forma más o menos intensa los espacios más próximos a sus casas. Pero el relieve y la fragmentación, dispersión y baja densidad de recursos dejaba amplios sectores infraexplotados. Dada la falta de viabilidad (e incluso fracaso manifiesto) de poblar estos sectores con nuevos asentamientos "concentrados", se debió favorecer su ocupación con masías. En este proceso convergieron los intereses de los nuevos pobladores, que aspiraban a mejorar sus condiciones de vida, y de los grupos dominantes, que así podían captar mayores rentas.

Poco sabemos de cómo se organizó este proceso en la mayor parte del territorio. La aplicación de diversas técnicas de análisis de arqueología del paisaje en Mora de Rubielos (por entonces señorío laico) nos han permitido detectar la existencia de ciertos módulos en la superficie de tierra asignada a las masías más antiguas; el patrón utilizado se basó en las 35,29 ha, multiplicándose por 1, 2, 3, 4 ó 5; 37 masías se ajustan a esa premisa, pudiéndose asegurar que al menos un 35% de ellas ya existían en el siglo XIV. También se ha detectado en Mora la existencia de acotados circulares de 915 a 980 m de diámetro, ocupando la masía el centro geométri-

Ermita de Santa Quiteria en la agrupación de masías de Motorrita (Gúdar)

co de la propiedad. Dada la patente discordancia entre la topografía y la configuración circular de estos lotes de tierra, todo parece indicar que se trata de una concesión basada en una distancia concreta alrededor de la masía, concordando, p. ej., con unas 200 varas de 12 palmos; estos acotados se ajustan al módulo de 35,29 ha, multiplicado por 2. De todo ello se deduce que los responsables de la asignación de lotes de tierra deseaban aplicar un criterio estable, aunque no necesariamente igualitario, ni bien adaptado a la topografía del territorio.

Todavía nos queda mucho por saber de la implantación de las masías en los restantes municipios de nuestra comarca. Con casi toda certeza, se debió alternar la aplicación de "normas" que pretendían ordenar esta "repoblación" con otras concesiones individuales sin criterios definidos, e incluso con la instalación "a las bravas" (con una política de hechos consumados) en un espacio no explotado. En todo caso, tomando como base nuestros estudios en Mora y la información más fragmentaria recopilada para el resto de la comarca, estimamos que en los albores de la crisis de mediados del siglo XIV podían existir en torno al medio millar de masías.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA "MASÍA TRADICIONAL" DURANTE SU "PERIODO CLÁSICO" (SS. XV A XVIII)

Es difícil evaluar los efectos de la prolongada crisis del siglo XIV sobre las masías. Si nos atenemos a las secuelas generadas sobre la economía, la propie-

Masía de las Camarillas en Mora de Rubielos

dad de la tierra y su gestión y sobre el poblamiento en su conjunto, los daños debieron ser muy importantes. Valga como esclarecedor ejemplo que entre 1342-43 a 1384-87 disminuyó en un 39% el número de "personas fiscales" de Teruel y su Comunidad; algunas poblaciones, como La Puebla, perdieron 2/3 de su población; otras incluso desaparecieron. Es muy posible que un número elevado de masías, tal vez varios cientos en el conjunto de la comarca, se abandonaran definitivamente o durante un largo intervalo de tiempo (décadas e incluso generaciones). Pero aún así, no dejaron de crearse nuevas masías, fruto de la propia despoblación de algunas aldeas, que perdieron su parroquial (generalmente descendió al rango de ermita) y su estructura concejil, transformándose en un hábitat intercalar. Este fue el caso de Pradas (San Agustín) o Casedón (actual masía del Puerto de Escandón, en La Puebla).

La recuperación general fue bastante lenta, prolongándose con altibajos hasta fechas avanzadas del siglo XV. Si extrapolamos la evolución de las masías de Mora al conjunto de la comarca, a finales del siglo XV o principios del XVI ya se había consolidado plenamente la recuperación e incluso se había registrado un cierto crecimiento en la periferia de los núcleos concentrados de población, gracias al incremento de los rendimientos agrícolas derivado de la expansión de los regadíos. Es posible que el conjunto de unidades de hábitat disperso existentes en la comarca rondase las 600 unidades. A lo largo de la Edad Moderna se alternaron ciclos de crecimiento apreciable de las masías con otros de estancamiento; con todo, el carácter acumulativo de la tendencia hará que el balance sea positivo, ascendiendo su número a algo más de 900 unidades durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Este largo periodo de tiempo puede considerarse como la fase de "plenitud" de las masías y de su paisaje asociado. La mayor parte de ellas se situaban fuera del área de explotación agrícola directa de los vecinos residentes en el pueblo, que solía extenderse hasta aproximadamente la isocrona de una hora andando. De hecho, en algunos municipios como Mora existían marcadas restricciones para los masoveros en ese espacio de explotación directa, reservando múltiples usos exclusivamente para los residentes en la villa y en algunas masías muy concretas instaladas dentro de esta franja, y prohibiéndolo expresamente para el resto de masías.

En la base de estas restricciones subyace el hecho de que cada masía se concibe como una unidad de explotación más o menos "cerrada": el espacio adscrito a la

misma debe ser gestionado de manera que el masovero obtenga producción agrícola, pastos, leña y madera suficiente para cubrir las necesidades de la explotación. Por contra, el conjunto de los vecinos residentes en el pueblo constituyen, a determinados niveles, una "macrounidad de explotación", en la que se comparten los usos y gestión de pastos, leñas, madera, infraestructuras (p.ej., eras) e incluso, en algunas partidas concretas, la rotación de cultivos, el ritmo de barbechos y no pocas labores agrícolas.

Esta compleja dicotomía masía-villa y la necesaria colaboración entre vecinos, potenciaron la formación de dos identidades distintas y, a menudo, enfrentadas: los vecinos y los masoveros. Los primeros verán a los segundos como usurpadores de derechos cuando pretenden acceder a espacios comunales, ya que, a fin de cuentas, en los lotes de tierras adscritos a las masías estaba todo lo que teóricamente necesitaban. Por su parte, los masoveros, alejados por razones físicas del gobierno concejil y excluidos de diversos usos comunitarios, se verán obligados a potenciar sus lazos internos de colaboración, lo que llevará a una especie de "endogamia"; la situación será aún más incómoda para los masoveros de determinados municipios de señorío en los que, primero el señor y más tarde el concejo, tenía reservados diversos monopolios que les obligaban a desplazar a la villa sus producciones; este será el caso de los hornos en Mora: hasta la abolición de este monopolio en el siglo XIX, los masoveros tenían que desplazarse a los hornos existentes en el casco urbano para cocer el pan. La segregación será aún mayor en determinados momentos, cuando las autoridades eclesiásticas proyecten sospechas sobre los masoveros, acusándoles de escaso cumplimiento de las obligaciones religiosas.

Esta dicotomía villa-masía también queda patente en el paisaje. Frente a la homogeneidad de los amplios territorios explotados directamente por los vecinos del pueblo (extensas partidas agrícolas, grandes pastizales y bosques), el espacio asignado a la masía constituye un mosaico en el que los límites entre los tres usos principales (agrícola, pastoril y silvícola) son mucho más irregulares y las teselas suelen ser más pequeñas; a pesar de todo, la densa ocupación del espacio que se alcanza en los momentos finales de este periodo genera una cierta homogeneidad derivada de la vecindad de las masías: los campos, que aprovechan las hoyas y vaguadas, se concentran y forman un agrosistema continuo formado por varias masías. Pero aún así, las diferencias se mantienen. Frente a la omnipresente división más o menos rectilínea y reticular que caracteriza al agro explotado por los de la villa, con los inevitables ángulos rectos siempre más difíciles de labrar, los campos de las masías se ajustan perfectamente a la topografía, careciendo del entramado reticular y presentando muy frecuentemente ángulos redondeados. Es decir, las parcelas generadas por una estricta división de la propiedad en el agro de la villa frente a los campos definidos y delimitados por el propio uso en los términos agrícolas de las masías.

Hay que destacar las importantes diferencias en el volumen de tierras adscritas a las masías, no sólo entre los distintos municipios, sino también en el seno de

cada uno de ellos. A pesar de que se detecta la existencia de unos ciertos criterios en la asignación de tierras, éstos no reflejan un tratamiento unitario para todas las personas que acceden a la propiedad; y además, varían a lo largo del tiempo. Retornando al caso bien conocido de Mora, el módulo base de asignación de tierras de las masías aplicado a lo largo del siglo XVI es de 11,6 ha, pudiéndose multiplicar por 1, 2, 4 ó 5; este módulo es sensiblemente inferior al aplicado durante el proceso repoblador, al que ya nos hemos referido anteriormente (35,2 ha, por 1, 2, 3 ó 4), y a otro bajomedieval que implica una asignación homogénea de 84,6 ha.

Si tenemos en cuenta que la praxis descrita se refiere sólo a un único municipio, deduciremos la complejidad del problema para el conjunto de la comarca y la necesidad de recurrir en el presente estudio a medias municipales, pese a que enmascaren dinámicas más complejas. Por otra parte, este sistema de aproximación nos aporta otras "tendencias de fondo" de carácter medioambiental, que también fueron tenidas en cuenta en la asignación de tierras; de esta forma, se observa que son más extensas las masías de los municipios de las zonas más montañosas y/o elevadas, y, consecuentemente, con menores posibilidades agrícolas y mayor "vocación" ganadera; este es el caso de Mosqueruela, cuyas masías "tradicionales" tienen una superficie media de 142,6 ha; también el de Gúdar (112,2 ha) o La Puebla (102,4 ha). En el extremo opuesto está Mora (77,8 ha) y Manzanera (76,7 ha).

Si nos atenemos a la clasificación de las masías "tradicionales" según sistemas de explotación y usos de suelo, propuesta por Enrique Ruiz, se puede señalar la presencia de dos grandes grupos presentes en este territorio, cuya configuración se puede extrapolar, con un cierto margen de incertidumbre, al periodo comentado:

* *Masías ganaderas*, localizadas en la parte alta de las Sierras de Gúdar y Javalambre, en cotas superiores o próximas a los 1.400 m s.n.m. Aprovechan los excelentes pastos estivales y tienen importantes limitaciones en la producción agrícola. Frente a las severas restricciones impuestas por el riguroso invierno, los masoveros adoptaron estrategias diversas: trashumancia a tierras levantinas, trasterminancia a pastos cercanos sitos a menor cota, o limitación de la cabaña estable a las posibilidades pascibles (incluidas reservas) del periodo invernal, con fuertes incrementos de la cabaña durante el periodo estival. Dentro de este grupo se pueden englobar más de 1/3 de las masías de la comarca; las de la parte alta de la Sierra de Gúdar tendrían una superficie media de 148 ha, de las que unas 20 ha se dedicarían a cultivo, 62 a pastos y 66 ha a bosque. Sus homólogas de la Sierra de Javalambre o partes algo más bajas de Gúdar tenían una superficie sensiblemente menor (unas 107 ha), con una superficie de bosques y pastos más reducida.

* *Masías agropecuarias*, dominantes en el resto de la comarca. Es un grupo mucho más heterogéneo, cuyo principal rasgo definidor es un mayor grado de complementariedad en la explotación agro-silvo-pastoril. A grandes rasgos se pueden definir tres grandes subgrupos, según el peso de las actividades citadas:

Masía de Mosqueruela

— Masías de mayor aptitud agrícola, en su mayoría sitas en la depresión de La Puebla-Sarrión: se trata de un grupo minoritario (menos de 1/10 del total); tienen una reducida superficie media (31 ha), dedicada mayoritariamente a labor (23 ha); la presencia de pastos (7 ha) y bosque (1 ha) es casi testimonial.

— Masías agropecuarias con mayor aptitud ganadera y forestal, distribuidas por toda la comarca, a veces en cotas muy elevadas; vienen a suponer otro 1/10 parte del total comarcal. Se trata de un "grupo de transición" hacia las masías ganaderas propiamente dichas, con una elevada superficie media (121 ha); disponen de un importante espacio agrícola (22 ha), dedicando casi todo el espacio restante a pastos (95 ha); aunque estos últimos suelen tener incluso mayor superficie que los de las masías ganaderas propiamente dichas, muy frecuentemente su calidad es inferior. La superficie de bosque suele ser muy escasa (4 ha de media).

— Masías agropecuarias con apreciable componente forestal; suponen 2/5 partes del total comarcal, siendo dominantes en la franja intermedia entre las altas Sierras de Gúdar y Javalambre y la depresión de La Puebla-Sarrión. Poseen una superficie media (unas 87 ha) que comprende, además de un volumen importante de tierras de labor (21 ha), una extensión boscosa proporcionalmente muy extensa (57 ha). El limitado espacio reservado a pastos (9 ha) se compensa con los recursos pascibles extraídos de su masa forestal, lo que permite que este grupo sea el más equilibrado desde el punto de vista de explotación agro-silvo-pastoril.

La excelente adecuación al sistema socioeconómico y tecnológico de la Baja Edad Media y de la Edad Moderna, junto con su extraordinaria adaptación al medio, constituyen los parámetros esenciales de este "periodo clásico" de las masías de la comarca de Gúdar-Javalambre.

3. MASÍAS, MASICOS Y CASETOS: LA ÚLTIMA EXPANSIÓN AGRARIA DEL PAISAJE RURAL TRADICIONAL

La palabra "cambio" es la que mejor define el siglo XIX en nuestra comarca. El denominado "paisaje rural tradicional" se transformará de forma rápida e intensa, y, con él, uno de sus componentes esenciales: la masía. Todos los cambios apuntaron hacia una mayor intensificación de la presión antrópica sobre el medio. Como trasfondo, un importante incremento demográfico canalizado parcialmente hacia el hábitat disperso, hasta el punto de que a finales del siglo XIX y principios del XX más de 12.000 personas residían en unas 2.400 unidades de hábitat disperso, tres de cada ocho habitantes de la comarca. Un caso extremo fue el de Puertomingalvo, con 4/5 partes de su población residiendo en sus 213 masías; en Olba, Fuentes, Mosqueruela, Linares y Arcos la proporción oscilaba entre 1/2 y 3/5 partes, mientras que en otros siete municipios suponía 1/4 parte o más. Este trasvase de población hacia las masías no será homogéneo a lo largo de toda la centuria, registrándose el punto álgido en su último tercio, momento en el que, p. e., casi se duplica el número de masoveros en Mora.

De forma paralela al incremento demográfico se producirá una auténtica fiebre roturadora, enmarcada en el complejo y desigual proceso de desamortización, que acabará con buena parte de los "baldíos" potencialmente cultivables de todo el territorio. Aunque ambos procesos (roturación y desamortización) hunden sus raíces en el Siglo de las Luces, en el XIX se produce una progresión geométrica. Las difíciles condiciones del medio y la oposición de determinados segmentos sociales y técnicos limitará en muchos casos sus efectos y minimizará la expansión del hábitat diseminado en determinados espacios de gran amplitud, como La Sierra (Mora, 36,55 km^2) o el Bolaje del Majo (Mosqueruela, 35,82 km^2). Más difícil es valorar en qué medida pudo suponer un freno a la expansión de las masías la persistente actividad bélica y el bandolerismo, que en comarcas vecinas supuso la destrucción de un importante número de masías (el 20% en Cantavieja) e incluso la organización de los masoveros para emprender acciones de represalia (en Vallibona o Castellón).

Otros factores que influyeron en menor medida en el incremento del poblamiento diseminado fue un peculiar y poco estudiado proceso de industrialización textil y maderero, basado en la proximidad de las materias primas y en el aprovechamiento de la energía hidráulica, y que implicaba la creación de peque-

Página derecha:
Masía de la Fuenlozana en Mora de Rubielos

ños núcleos habitados alejados del casco urbano (seis de ellos en Mora). Más restringidos fueron los efectos de otros procesos, como la gran expansión de la viña derivada de la crisis de la filoxera francesa, que dio lugar a la creación de algunas grandes y peculiares masías, además de un sinfín de lagares y otras estructuras de apoyo.

La expansión demográfica, con el consiguiente aumento de la mano de obra disponible, sumado al acentuado proceso de concentración de la propiedad (se cuenta que una conocida familia de Rubielos llegó a poseer un centenar de masías) favoreció un endurecimiento de las condiciones de arrendamiento de las masías, con el consiguiente incremento en la precariedad de los masoveros. Por paradójico que pueda resultar, el masovero del siglo XIX y de las primeras décadas del XX vivía peor y con una consideración social más baja que sus homólogos de la Edad Moderna. La práctica totalidad de los excedentes productivos de las masías serán captados por sus propietarios rentistas, invirtiendo lo mínimo posible en su mantenimiento; el masovero se verá abocado a una economía próxima al autoconsumo, siempre con la incertidumbre de cómo garantizar el sustento en los frecuentes años de malas cosechas. Esta dramática situación, unida a la precariedad del nuevo modelo de "masía" decimonónima (los *masicos*), explican la imagen transmitida por la Etnografía de la "masada autárquica" que sólo se corresponde con un momento concreto de su historia y desde la óptica exclusiva de los masoveros.

Los *masicos*, o *casetos*, son pequeñas unidades de hábitat disperso que integran una explotación agropecuaria, aunque mucho más reducida y con menor densidad de recursos que una masía. Ello impide que pueda alcanzar una estructura organizativa tan bien adaptada como la que caracteriza a la masía, presentando numerosas carencias que merman drásticamente sus potencialidades. A fin de cuentas, el *masico* surge en un momento de expansión demográfica que afecta a un territorio densamente poblado (mucho más que en la actualidad) e intensamente compartimentado y explotado, siendo tres las vías esenciales de su formación:

Su génesis más frecuente se asocia a la compartimentación (generalmente desigual) de una masía preexistente. La masía inicial (que suele mantener el lote principal de tierras) queda sumamente debilitada; el *masico* tiende a reproducir la estructura de tierras (campos, pastos y monte) de la unidad principal, aunque con una superficie menor y con una mayor precariedad.

También se registran numerosos casos de apropiación de tierras mediante la roturación del Común o de Propios del municipio. Tradicionalmente, la mayor parte de estas tierras habían sido utilizadas como pastizales por su limitada potencialidad agrícola. Los *masicos* creados mediante esta fórmula serán los más precarios, ya que muy frecuentemente sólo poseerán las tierras roturadas, careciendo de los montes y pastizales que permitían una completa integración de los recursos agro-silvo-pastoriles en la "masía tradicional", base sobre la que se sustentaba su estabilidad; a este factor limitante hay que sumarle la mala calidad

Masía en la Sierra de Gúdar

y/o dispersión de sus campos. En casos extremos, hay incluso "masicos sin tierra", en los que la explotación duró tan poco tiempo o fue tan irregular que no llegó a consolidarse la apropiación de terrenos.

Una tercera vía, menos frecuente que las anteriores, es la formación de masías por agregación de distintos lotes de tierra hasta obtener una superficie "viable", con pocos casos registrados en el entorno suburbano de algunas poblaciones.

También son frecuentes los casos "mixtos", especialmente la creación de *masicos* que integran tierras segregadas de algunas masías con apropiaciones de tierras concejiles.

Es difícil establecer el número de *masicos* creados en el siglo XIX, ya que una apreciable cantidad fracasó en los primeros años de existencia y no dejaron ninguna huella catastral, desapareciendo pronto el precario caserío. En todo caso, su distribución debió ser sumamente irregular en el territorio, con algunos municipios en los que debieron tener escasa relevancia (El Castellar o Gúdar), mientras que en otros su número parece ser similar o superior al de "masías tradicionales" (San Agustín, Arcos, Linares, Mosqueruela o La Puebla). Según nuestras estimaciones, durante la segunda mitad del siglo XIX se crearon en torno a 1.500 *masicos* en nuestra comarca, siendo mucho más reducido el número de los edificados en la primera mitad de dicha centuria.

Si tomamos como referencia el municipio de Mora, podemos observar que la superficie media de los *masicos* ronda las 14,2 ha, es decir, menos de 1/5 parte de una "masía tradicional"; de ellas se cultivaban unas 7 ha (solo 2/5 partes de una "masía tradicional"), que proporcionaban una producción agrícola muy limitada, casi insuficiente para alimentar a la familia que lo habitaba. El resto se debía destinar a pastos y, en una mínima parte, a bosque, lo que obligaba a sus pobladores a depender de los comunales para alimentar su reducida cabaña ganadera. Las cifras tampoco son excesivamente halagüeñas en otros municipios: los *masicos* de Gúdar son más extensos (42,7 ha, 2/5 partes de una masía de dicho término), lo que responde en gran medida a su vocación ganadera; otro tanto sucedía con los de Mosqueruela (28,9 ha) y La Puebla (22,9 ha), en ambos casos 1/5 de la superficie habitual de las masías; por contra, las de Manzanera son aún más pequeñas (8,8 ha, 1/10 parte de una masía), lo que obliga a cultivar prácticamente toda su tierra.

Sobre estas frágiles bases se sustentó la última gran expansión del hábitat intercalar, marcada por el hambre y la precariedad.

4. EL OCASO DE LAS MASÍAS

La dinámica que generó la expansión del hábitat disperso durante el siglo XIX portaba en sí misma el germen de su crisis y desaparición. La precariedad de los *masicos* quedó patente en los primeros episodios de éxodo rural, momento en el que cientos de ellos dejan de ser utilizados como lugar de habitación estable; muchos ni tan siquiera sobrevivieron a la generación que los construyó. También en este momento fueron abandonadas algunas masías, especialmente aquellas cuyas tierras habían sido divididas para crear nuevos *masicos*. Aun con todo, en 1930 el hábitat intercalar y las pequeñas agrupaciones de masías (en torno a 2.000 unidades) albergaban más de 8.700 personas en toda la comarca.

Los nacidos en los años 20 y en la primera mitad de los 30 constituyen la última generación nutrida de masoveros, muchos de los cuales aún perviven lejos de las casas que los vieron nacer. Luego vino la guerra civil y la postguerra. El maquis y la represión de que fue objeto acorralaron a los masoveros en su fuego cruzado, siendo frecuentes víctimas de represalias y castigos. La obligación de pernoctar en el pueblo (distante casi siempre a una hora o más de distancia) y la prohibición de andar por los caminos a partir de las 8 de la noche, sumados al permanente riesgo y violencia justifican el éxodo en el periodo 1945-50 del 31,5% de los masoveros de Mora y el 16% de los de La Puebla y Gúdar.

El definitivo desplome llegó en los años 60 y 70. En sólo un cuarto de siglo, el 85% de los masoveros de la comarca abandonaron estos vetustos edificios; quedó una población escasa, envejecida y con escasas posibilidades de renovación generacional. La evolución durante los 80 y los 90 fue la consecuencia lógica de esta situación.

En el 2001 todavía estaban registradas unas 460 personas en enclaves de hábitat disperso de carácter "tradicional"; es decir, menos de 1/26 parte de las existentes hace un siglo. En algunos municipios todas las masías están despobladas, siendo el caso de Arcos el más destacado, ya que la mitad de su población llegó a residir en núcleos diseminados (130 familias). En otros pueblos, aun cuando quede alguna masía habitada, las abandonadas superan ampliamente el centenar; el ranking lo encabeza Mosqueruela, con casi 290 antiguas unidades de habitación abandonadas, seguido de Olba con 210, Puertomingalvo y San Agustín con 200, Mora con 160, Linares y La Puebla con 140, y Alcalá con algo más de 100; por su parte, a Sarrión ya le falta poco para el centenar.

Como consecuencia del abandono y de la falta de mantenimiento, e incluso de su transformación en simples corrales, la mayor parte de las masías de la comarca se encuentran en un estado deplorable. Según nuestras estimaciones, basadas en un inventario exhaustivo de todas las masías de Mora (1984-85), Rubielos (2000-01), Valbona (2001) y Sarrión (2001), y visitas selectivas a otros municipios, algo menos de un tercio de los edificios han desaparecido o se encuentran en ruina irreversible; en torno a la mitad presentan importantes problemas estructurales, que, de no solucionarse a corto o medio plazo, presagian su próxima desaparición. Sólo algo menos de una quinta parte no parecen presentar problemas arquitectónicos acuciantes, si bien en muchos casos esta situación es el fruto de reformas muy poco respetuosas que llegan a desvirtuar totalmente el edificio.

Desgraciadamente, no hay claras expectativas de un cambio de tendencia. De hecho, es posible que en la presente década y a lo largo de la siguiente asistamos a la desaparición de la mayor parte de los edificios que aún están en pie. Si en los años 60 y 70 del siglo XX se produjo el colapso de una forma de poblamiento con más de siete siglos y medio de existencia, en los próximos años seremos testigos de la definitiva destrucción de la mayor parte de los edificios que albergaron a más de 30 generaciones de turolenses. Una extinción patrimonial en toda regla de la que, en mayor o menor medida, todos seremos responsables.

BIBLIOGRAFÍA

— CASABONA, J. F.; GARGALLO, E.: IBÁÑEZ, J. & MURALES J. J. (1986): "Torre del Puerto (Puertomingalvo). Un ejemplo de arquitectura rural de origen medieval", *Arqueología Espacial* 10, Teruel, 205-222.

— CASABONA, José F. & IBÁÑEZ, Javier (1990): "La arquitectura de las masías de Mora de Rubielos (Teruel)", *Arquitectura Popular en España*, Madrid, 499-512.

— CASABONA, José F. & IBÁÑEZ, Javier (1991-92): "Las masías de Mora de Rubielos (Teruel) durante los siglos XIV al XVIII. Aspectos históricos y arqueológicos", *Kalathos* 11-12, Teruel.

— GARGALLO, Antonio (1997): *El Concejo de Teruel en la Edad Media*, Teruel.

— IBÁÑEZ, Javier (1998): "Prospecciones arqueológicas en Mora, Rubielos y Valbona. Campaña 1994", *Arqueología Aragonesa* 1994, Zaragoza, 355-360.

— IBÁÑEZ, Javier (1998): "El origen de las masías y del paisaje bajomedieval en las serranías turolenses. El caso de Mora de Rubielos", *Arqueología del Paisaje*, Teruel, 479-502.

— PORRO, Jacinto (1989): *Aspectos antropológicos de la identidad en el área rural de Mora de Rubielos. Los Salabrosos*, Teruel.

— RUBIO, Pascual (1989): *Las masías de Mora de Rubielos. Demografía y poblamiento*, Teruel.

— RUIZ, Enrique (1990): *Hábitat disperso y explotación del territorio. Las masías de Mora de Rubielos*, Teruel.

— RUIZ, Enrique (1998): *El "mas" turolense: pervivencia y viabilidad de una explotación agraria tradicional,* Zaragoza.

2 Patrimonio etnográfico construido y vivido

María Elisa Sánchez Sanz

1. URBANISMO Y ARQUITECTURA POPULAR

La topografía sobre la que hubieron de asentarse los pueblos que configuran esta comarca es abrupta, intrincada, y se sitúa a muchos metros sobre el nivel del mar (Valdelinares, a 1.692, es la localidad más alta de Aragón). De ahí que alguno se erija sobre un espolón (Puertomingalvo), otros sobre un promontorio (Castevispal, Linares, Torrijas); en un collado (Albentosa, Alcotas, Arcos, Los Cerezos, Fuentes, Gúdar, Nogueruelas); en una ladera, obligando a la construcción de edificaciones aterrazadas (Abejuela, Alcalá, Las Alhambras, Cabra, los Formiches, Mas de Navarrete, Olba y sus barrios, Paraíso Bajo, San Agustín, Valdelinares); en una vaguada (Camarena, El Castellar, Los Mases, Mora); sobre una meseta o loma con un buen trazado regular (Fuen del Cepo, Manzanera, Mosqueruela, La Puebla, Sarrión); o sobre un llano (El Paúl, Rubielos, Valbona). Por tanto, algunos de estos lugares han tenido que adaptar sus calles a las curvas de nivel, situándolas a distintas alturas y conectándose entre sí mediante escaleras o pasadizos. Sin embargo, las vicisitudes históricas por las que han pasado casi todos nos explican que aquellos que no pudieron contar con defensas naturales aprovechando los accidentes geográficos, se defendieron de forma artificial mediante murallas (aún se conservan lienzos completos o portales en Alcalá, Arcos, Linares, Manzanera, Mora, Mosqueruela, La Puebla, Puertomingalvo, Rubielos o Sarrión), lo que nos habla de tiempos inseguros, difíciles. Aunque no solamente en el periodo medieval: todavía en época carlista se reparaban las murallas de Mosqueruela.

Pero la situación estratégica en la que se hallan y el aparato defensivo con que contaron fue perfilando unos núcleos fuertes, ricos. Hasta tal punto, que algunos adquirieron la categoría de villas. Y sobre ellas se asentaron nobles, comerciantes, labradores o ganaderos que se dotaron de palacios, casas solariegas y viviendas (con fachada de sillería o mampostería, portadas adoveladas, rejas, balconadas torneadas, galerías de arquillos, aleros de madera –como los impresionantes de Puertomingalvo, o los dobles de la calle Ricos Hombres, de Mos-

queruela–) que sirvieron de modelo a otras casas más sencillas donde se acomodaron el resto de habitantes. Fueron creándose, así, núcleos con un cierto refinamiento urbano.

Las plazas permitieron esponjar los espacios, cumpliendo la exclusiva función de instalar en ellas la iglesia o la casa del concejo (binomio de poder que aúna las actividades político-sociales, religiosas, lúdicas y de ocio), considerándolas en ese caso como plazas mayores (Camarena –con su fuente y olma–, Manzanera, Mosqueruela, Torrijas…), configurando lugares públicos por excelencia. De ahí los balcones o vanos desde donde las autoridades se dirigían al vecindario para comunicar las noticias de la guerra o las de la Casa Real, reclutar hombres o iniciar las fiestas. Plazas para toros y hogueras, para diversiones teatrales, para revueltas populares o manifestaciones. Plazas donde se rondó o se conspiró. No es extraño, por tanto, que cambiaran de nombre: plaza Mayor, de la Constitución, Real… Otras nacieron junto a la iglesia, cuando Carlos III ordenó sacar los cementerios a ella pegados fuera de los recintos urbanos, transfiriendo a ese pedazo de "tierra sagrada" la categoría de plaza (Manzanera, Mora, La Puebla, Puertomingalvo, Rubielos, San Agustín…). O las que nacieron con vocación de mercado (Alcalá, Mora), aprovechando los mercaderes (y mercancías) los porches o soportales (espacios para la sociabilidad) –como los de la calle Mayor de Mosqueruela– y las lonjas de los ayuntamientos, para resguardarse de la lluvia, nieve o viento. Arcadas que también dan acceso a espacios lúdicos –"trinquetes"– (Torrijas, Olba…) cuando tienen por función permitir el juego de pelota, o cuando se convertían en salón de baile a cubierto. Además de haber sido camino obligado hacia el calabozo o mazmorra. Por eso aún se ven argollas en las que sujetar el cuello de los reos. En los mismos ayuntamientos suele haber relojes de sol, con su cara, rayos y "nas" o nariz para marcar la hora. De 1681 es el de Cabra; circular, de sillares y fechado en 1757 es el de Linares; otro hay en Nogueruelas; pintado de añil es el de Olba; de tono pastel uno de los que se ven en Rubielos…

Reloj de sol del ayuntamiento de Olba

Casi todos estos núcleos cuentan con "carasoles" o espacios soleados donde se reunían las mujeres para coser, limpiar legumbres o peinarse las unas a las otras, al mismo tiempo que servían de lugares de encuentro, de puntos de información. Siendo los "mentideros", por oposición, el

lugar reservado a los hombres, también con poyatos donde sentarse, para hablar de la cosecha, del tiempo o de política.

Buena parte de los pueblos de esta comarca conservaron su pavimento empedrado (método seguro para no resbalar personas ni animales durante los hielos invernales) hasta que se llevó a cabo la red de alcantarillado. Sólo quedan algunos restos testimoniales, por ejemplo, en Linares o en Puertomingalvo. Y se cuenta en Mosqueruela que las piedras de los muros de la ermita de Santa Ana se aprovecharon para empedrar las calles de la villa. Diferente es el caso de los suelos de guijarros que se mantienen en algunos patios privados (casonas de Mosqueruela) o públicos, como el del ayuntamiento de Rubielos, o el que se pisa a la entrada del Santuario de la Vega, el de "morrillo" del atrio del Loreto de Linares o del de Mosqueruela.
La arquitectura doméstica, al estar los pueblos asentados en pendientes pronunciadas, se articula en torno a parcelas estrechas, que se vieron obligadas a crecer en vertical llegando a alcanzar hasta cuatro alturas, abiertas a dos calles, con la puerta principal en la fachada de la calle inferior y la secundaria en la superior. La planta baja (espacio masculino y dedicado a la Naturaleza) ha servido para alojar la cuadra, los cuartos para aperos, la leña y algunos productos del campo, además del patio –obligatoriamente interior ante un clima tan rigu-

Empedrado del patio del ayuntamiento de Rubielos de Mora

roso–. En la primera y segunda planta (si la hay) es donde se instala la cocina con la campana de la chimenea o "rialda" y un banco de piedra para sentarse, la losa de arenisca o "rodena" para el fuego, la cantarera de arquillos o los armarios vajilleros acoplados en otro muro; el "masador", las alcobas –camas de cuerdas, colchones de paja–; la sala, con suelos rojizos de yeso amasado con sangre de cerdo e impregnados de aceite para conseguir brillo e impermeabilizarlos; y, a veces, unas ventanas con banquillos ("festejadores") donde conversar y coser (todos ellos, espacios femeninos y dedicados a la transmisión de la cultura). La última planta es el granero (con "atrojes" para guardar el grano, separado en compartimentos distintos), o el secadero, donde se abren los solanares para airear y secar productos. Este espacio se destinaba a objetos desechados y se relaciona con los seres fantásticos y el mundo de las supersticiones. En caso de existir corral (espacio para gallinas, conejos, cortes y estiércol), se remataba con una "bardera".

Suelen ser construcciones de mampostería o de piedra ("calar" azulada en Mora, rojiza en Alcalá, grisácea en Mosqueruela, gris en Puertomingalvo…), debidamente revestida de mortero o bien encalada (lo que se hace antes de fiestas), reservando las pinceladas de azulete a las caras internas de los vanos como medida preventiva para disuadir a moscas e insectos. En la tabiquería interna se ha utilizado el ladrillo "tocho". La madera es muy empleada en las balconadas con barrotes torneados o con tabletas recortadas, en las puertas o en las contraventanas y en algunos aleros, aunque en varios casos aparecen cornisas de teja volada (Olba). Encima de las vigas se colocan tablas, una capa de barro y las tejas, en esta zona de un color rojo muy vivo e intenso (Linares).

Fachada encalada y balcones de madera en una casa de Alcalá de la Selva

Los llamados corrales servían para guardar las cabras y se construían en descampado, sobre rocas, para que durmieran en el "descubierto", en época estival. La otra parte cuenta con cubierta de teja y piedras para evitar que las desplace el viento. Todavía quedan varios ejemplos en los términos municipales de Albentosa, Camarena, Olba... El estiércol, en otros tiempos aprovechado, se dejaba resbalar hacia un espacio concreto desde donde cargarlo a los serones.

2. EL AGUA Y SUS ESPACIOS

Hablar de agua es hablar de infraestructuras. Pero también existen aspectos simbólicos a tener en cuenta. Porque el agua ha creado una sociabilidad mixta, ya que los espacios estaban divididos: los eminentemente femeninos (fuentes y lavaderos) y los absolutamente masculinos (abrevaderos) lugares todos que llevaban consigo aparejado el encuentro. El agua, en un tiempo que ya se fue, representó los pilares de la cultura. Lo vital, lo utilitario, lo sagrado y lo simbólico.

Los gobernantes renacentistas y los ilustrados se preocuparon por abastecer de agua potable a las poblaciones. Agua clara y abundante, encauzada desde donde emergía. En la actualidad encontramos las fuentes en el centro de los pueblos, a la entrada o a la salida, asociadas al abrevadero y al lavadero. Una forma aséptica, higiénica y racional de usar el agua. Potable y cristalina para personas y animales. Limpia para lavar la ropa y separando los espacios: para frotar y para aclarar. De las pozas del lavadero el agua sobrante –antes el jabón se hacía de grasas y mantecas rancias– todavía era utilizada para regar los pequeños huertos.

Por su sencillez y armonía destaca la fuente de El Castellar, con dos caños, rematada con frontón y extendiéndose por dos pilones que hacen las veces de abrevadero. Mencionar también las dos fuentes de Linares y el lavadero, junto al Portal de Abajo, datadas en 1713, una de ellas dotada de cuatro caños sobre los que aparecen cuatro grabados y cuyo agua entra en el lavadero, de dos pozas,

Fuente de El Castellar

La "piedra seca"

Altitud, frío y paisajes atormentados, sin concesión a la llanura, no son los mejores aliados para que se prodigue la agricultura. Pero, donde existieron unas mínimas posibilidades, la mano del hombre intervino a fin de conseguir que ciertas laderas adquirieran el aspecto de unos escalones en los que formar fajas de tierra, alargadas aunque estrechas, sobre las que sembrar patatas de secano, cebada, trigo y alguna legumbre. Fue necesario mover ingentes cantidades de tierra hasta configurar unas terrazas que sujetasen el terreno mediante la construcción de unas paredes de losas de piedra (en seco) o de mampostería de caliza (sin trabazón) llamadas bancales ("garretos" o pañuelos de tierra en las laderas de las montañas con que "hambrear", como dicen en Olba). Podían llegar a tener una altura de hasta 3 m.

Tras nivelar la terraza se trazaban los surcos y si su longitud era grande, para salvar desniveles, se introducían unas losas a modo de peldaños que permitían tener conectados los bancales sin necesidad de trepar por ellos o de caminar innecesariamente. Son impresionantes los ejemplares conservados en Albentosa, Linares, Manzanera, Mora, Mosqueruela, Olba y sus barrios, La Puebla, Puertomingalvo o Rubielos.

A veces, el esfuerzo realizado para la preparación de estos aterrazamientos no se correspondía con la producción conseguida. Pero analizando este sistema podemos observar que el cultivo en bancales tenía sus ventajas. 1.º, porque se hacía un uso racional de las laderas. 2.º, porque se conseguía una mayor exposición de la tierra al sol, acumulando calor; se frenaba la erosión provocada por el viento o por las escorrentías consecuencia de las tormentas de verano, consiguiendo acumular agua que a su vez se iba embebiendo la tierra, empapándose de niebla en otros momentos. Y 3.º, los abancalamientos son el mejor sistema ideado contra las plagas, las inundaciones o los incendios. Además, hemos de aceptar que cuidaron el entorno al utilizar el material pétreo existente en las inmediaciones, se adaptaban a la topografía, y potenciaban la biodiversidad al ser los bancales corredores biológicos. La pérdida progresiva de población y la imposibilidad de introducir maquinaria en muchos de estos campos provocaron su abandono y la desertización del territorio. Y al no repararse cada invierno, la mayoría se han derrumbado.

En 8 de noviembre de 2000 (BOA 152, 20.XII.2000) la Dirección General de Patrimonio Cultural publicaba la resolución por la que incoaba expediente como lugar de interés etnográfico la arquitectura de piedra seca en el municipio de La Iglesuela del Cid (incluyendo no sólo las casetas o refugios, sino también esos muros). Este reconocimiento oficial conduce a la protección de la construcción, pero geógrafos e ingenieros agrícolas ya vienen considerando que se deben retomar aspectos de nuestro pasado cultural basados en la tradición, la observación y la experimentación.

La piedra seca, por otra parte, ha sido la técnica más común para delimitar las fincas, los caminos o los pasos de ganado. Son muros de 1 m de altura terminados con losas de sección triangular dispuestas con uno de sus vértices hacia arriba para que con su peso se sujete el muro fijando todas las demás lajas.

Dispersas por el territorio hay construcciones creadas en función de las necesidades agrícolas o ganaderas. Son casetas situadas a alturas diferentes. Todas, unidades de hábitat temporal. No debería obviarse que, quizá, el uso desaforado de piedra para estas construcciones se corresponda con la que afloró cuando se rompieron –o despe-

dregaron– los baldíos en el siglo XVIII. Las casetas de huerta están en las zonas más bajas, en relación con piezas amplias y el río próximo, que se utilizan para refugiarse o guardar los aperos, verduras y patatas arrancadas para llevar después a casa. De propiedad individual, suelen estar cerradas con puerta. Las casetas de labor se sitúan en zona de secano o aprovechando la pared de un bancal; son del dueño del campo. No tienen puerta y sirven de refugio o como sombra. Son de mayores dimensiones cuando pertenecen a todos los propietarios de una partida y sirven para cobijar a las caballerías en caso de lluvia. Una variedad son las casetas abovedadas del Barranco de las Tosquillas en Mora.

Las casetas de pastor son de piedra seca y falsa cúpula (sellada con "cascajo") y fueron realizadas por los "paredadores". La puerta se orienta hacia sureste para evitar el aire frío del norte. Sirven para cobijarse. Son casetas con nombre: el del dueño o el de la finca. Por sus dimensiones es famosa la del Gavieso (Mosqueruela), que permite refugiar un rebaño.

Conviene recordar al respecto las obras de Encarnación Monforte, Espacios habitados, presentados en la Exposición "Lleno / Vacío. Reflexiones en torno a la escultura", en mayo de 2001, con los que dio a conocer, en miniatura, una recreación de las casetas de Mosqueruela, surgiendo de su obra ideas como vacíos en los que poder penetrar.

Caseta de Mosqueruela

La trilla

Otro grupo de construcciones para menesteres agrícolas son las eras y los pajares utilizados en los momentos de la trilla. Solían localizarse en las zonas altas de los pueblos o en sus periferias para bien aprovechar el aire (vientos *cierzo*, *solano*, *tortosano* y *bochorno*) que permitiera el aventado y la separación del grano de la paja. Las eras se presentan empedradas o de tierra. Más fáciles de deteriorarse y de ser colmatadas con polvo, tierra y maleza, apenas se han conservado las del primer tipo, aunque aún queda visible la de la Loma del Hoyo en Mosqueruela. Las eras de tierra son más numerosas (Abejuela, Albentosa, Mora, Olba, La Puebla, Sarrión…), y se cuidaban con primor. Todos los años se arreglaban echando una buena capa de arcilla que se rociaba con agua (o se esperaba la lluvia) y se pisaba con un rulo de piedra; finalizada la trilla se dejaba el pajizo que al hacer la parva solía quedar por las orillas y se cubría con "fusca" y ramas de pino o sabina. Al verano siguiente se levantaba el ramaje, se barría la era y quedaba útil. Junto a las eras se hacían imprescindibles los pajares cubiertos a una vertiente pero con dos plantas, la que daba a la era (lugar para guardar los trillos, cribas, horcas y caballerías), y la superior, con un ventano que era el espacio por donde se introducía la paja para su almacenamiento (interesantes son los pajares que forman el *Barrio de Caballá* en Nogueruelas).

con otra fuente en una esquina, ésta de dos caños, rematada por frontón triangular, encalada, y con una "cardincha" que repele los malos espíritus. En Mosqueruela, junto al lavadero de La Solana (el más amplio de todos, con tres grandes pozas, al que se accede por pórtico de tres arcos, cubierto a doble vertiente, con saneados maderos interiores), se levanta una fuente desde 1797, con tres caños en forma de rosetas, un escudo y frontón curvo, distribuyendo el agua a derecha e izquierda, hacia los abrevaderos. La fuente de Nogueruelas con un azulejo nos recuerda "Rogad por las ánimas". La de Puertomingalvo se remata por un arco de medio punto. La de San Agustín con la inscripción "Favor comun 1796", con tres caños en forma de cabezas de leones bajo arco de medio punto y abrevadero inmediato.

Destacan por su belleza, en Sarrión, la Fuente de los Caños y el Caño de los Señores ("AÑO 1793"), que fueron reinstalados donde están en 1914, presentando las fuentes un triple abrevadero y un amplio lavadero con dos pozas muy grandes, de caliza abujardada, que según información de varias mujeres que aún van a lavar fueron reformadas para poder lavar de pie en vez de arrodilladas: ("nos gusta venir; el agua no está fría y para quienes tenemos pastores en casa, lavar aquí nos va muy bien"). Cubierto a dos aguas cuenta con techumbre de cañizo y tejas, que lo hace abrigado o fresco, según la estación del año. En una de sus pilastras se lee este aviso: "Horario de limpieza Viernes 17 h". El

Lavadero de Mosqueruela

otro lavadero es el del Cubillo, bajo una fuente de agua termal, tibia, y rodeado de huertos, algo alejado del casco urbano, pero asentado sobre roca y con dos pilas, una con fondo de baldosín, en las que hay que arrodillarse, excepto por un lado que se rebajó en 1945 para lavar de pie.

Copia de la lápida existente en la presa de la Balsa Nueva, de Mora de Rubielos (¿año 1506?)
De la *Miscelánea Turolense*, 11, 25-VIII-1892, p. 196

Es curiosa la construcción de la fuente de la Virgen del Carmen, de Rubielos. En 1875 esta población sufrió una gran sequía. Pero en 1878, José Igual Cano conoció a Pascual, un zahorí de los que buscan agua, quien aseguró que a 24 pasos de donde trazase una cruz (estaba a espaldas del convento de las Agustinas) si abrieran una brecha de 17 palmos, brotaría un codo de agua. Tras la perforación hecha en 16 de octubre de 1878 salió agua: 5 l., 2 dl. y 5 cl. También es singular la fuente del Villar, en La Estrella, que manó agua en la gran sequía de 1638, alzándose después junto a ella el lavadero techado.

Fuente artística es la de la plaza Trucharte, de La Puebla, que debido a la falta de agua en esta localidad fue encargada a Pablo Monguió en 1917. Circular, con un pilar central, cuenta con cuatro bases para apoyar los cántaros. Las minúsculas verjas no pueden disimular su estilo modernista.

El abandono progresivo de estos espacios al contar en casa con agua corriente ha hecho que la sociabilidad se haya reducido. Hoy, ir a lavar ya no es un pretexto de intercambio de información. Del mismo modo, fuente y abrevadero, unidos, no representan un punto de encuentro de hombres y mujeres. En la actualidad estos espacios son, sobre todo, patrimonio. Ornamental, simbólico, social.

La recogida de agua de lluvia ha sido necesaria en todo tiempo. Abejuela, Sarrión y Torrijas cuentan con cisternas de sillares sin labrar. Y aún se conserva una antigua nevera en Formiche Alto y otra en Puertomingalvo para recoger nieve en invierno y usar el hielo en el verano. Y en Mora pervive el recuerdo de la ubicación de su pozo de nieve en la llamada Calle Nevera.

Olba, por la frondosidad de sus huertas y el elevado número de barrios con los que cuenta, se sirve de azud y acueducto que llevan el agua por *la Ceicuca* repartiéndola mediante otras acequias por todas los huertos del municipio. Y siguen siendo útiles las aguas del Mijares para producir energía eléctrica a través de turbinas en la subestación de HE próxima al barrio de Los Pertegaces.

Salinas de Arcos, conjunto arquitectónico y etnológico de excepcional interés, merecedor de una rehabilitación integral

Otras dos riquezas existen en la comarca: sal y aguas termales. Arcos de las Salinas, mencionada ya en unos otorgamientos de Jaime I en 1257, explota una fuente de agua salada que se extraía mediante una noria (hoy motor eléctrico) que durante el invierno va depositando agua en los depósitos a fin de soltarla en el verano a las diferentes albercas o "tablares" (con nombres de santos) donde el sol se encarga de evaporarla y hacer visible la sal que, "barrida" en montones –por 15 hombres–, se guarda en los almacenes. Venían a recogerla en caballerías desde varios pueblos de la provincia de Cuenca. Y ahora lo hacen en camiones. Pero ya no tienen el esplendor de tiempos pasados. Junto a las salinas está la llamada "Casona", del siglo XVIII, que sirvió de vivienda al administrador y al interventor. Existen otras tres casas para los obreros. Completa este singular conjunto la ermita de la Virgen de los Dolores, fechada en 1758 y patrona de Arcos.

Dos son los balnearios existentes en la comarca. El de Camarena de la Sierra, a 1.460 m s.n.m., el más alto de los turolenses, está inmediato a la ermita de San Roque, a 2 km del pueblo. Los orígenes del uso de estas aguas se remontan a 1840, cuando sanaban, bebiendo la de las balsas existentes, enfermos con dolencias de estómago, reumatismo, almorranas, herpes o véneras que venían desde Valencia. En 1845 ya acudieron más de 500 enfermos. Para acogerlos se construyó un hotel de cincuenta y cinco habitaciones y se canalizó el agua construyendo una fuente instalada bajo un templete octogonal. El agua emerge a 19,5ºC de temperatura y fue declarada de utilidad pública en 31 de diciembre de 1890, y fueron premiadas en 1921 con una medalla de oro en Milán por su calidad. Destruido el recinto balneario durante la última guerra civil, ya no fue

reconstruido como balneario, sino como instalación, fuente y embotelladora, hospedándose los enfermos en la fonda y en casas de Camarena.

Balneario El Paraíso, en Manzanera

El balneario de Manzanera recibe el nombre de "El Paraíso" porque se encuentra a 60 m de la confluencia de los ríos Paraíso y Torrijas. Se alza a 1.050 m de altitud. Todo él está rodeado de una agradable arboleda. Se creó hacia 1925 y consta de un edificio en forma de H, presentando uno de sus lados una amplia escalera de balaustres que conduce a una espaciosa terraza abierta a una cascada de toba, de donde surge el agua de la fuente que se bebe cada mañana. Incluye dependencias balnearias y un buen hotel, así como ermita y pistas deportivas. El agua emerge a 15ºC. El primer análisis de las mismas, indicadas para afecciones intestinales, es de 12 de mayo de 1927 y se practicó otro en noviembre de 1991. Cuenta con una embotelladora cuya distribución está destinada a Valencia, de donde procede el mayor número de agüistas.

Ambos balnearios permanecen abiertos en temporada estival. En los dos casos, las aguas son bebidas en ayunas y "paseadas". Pero desde la década de 1980 se ofrecen baños termales, hidromasaje y sus técnicas asociadas, y se investiga en la preparación de jabones.

3. ARQUITECTURA RELIGIOSA Y SIMBÓLICA

Las manifestaciones religiosas son siempre difíciles de abordar porque forman parte del mundo de lo intangible y se mezclan con los sentimientos y con los rituales.

Un paseo por algunos de los santuarios y ermitas de la comarca nos demuestra que muchos de sus emplazamientos lo son en zonas altas y en puntos absolutamente estratégicos: visualizando y controlando un gran territorio, sobre divisorias de aguas, junto a un manantial, en desfiladero, etc., pero siempre en conjunción con el paisaje. O simplemente a la entrada o a la salida de las poblaciones, e incluso en su interior. Algunas otras se alzan sobre despoblados (ejerciendo todavía funciones de protección sobre las localidades próximas). La mayoría se corresponden con edificaciones del siglo XVII.

Pestes, desgracias colectivas, sequías y otros males han dado lugar a romerías, rogativas y todo tipo de peregrinaciones que han llegado hasta nuestros días.

Antaño, casi todos los pueblos que acudían a una ermita lo solían hacer juntos en una misma fecha. Las costumbres imponen otras modas y en la actualidad siguen acudiendo los pueblos que siempre lo hicieron, pero en fechas diferentes, marcando, quizá, el individualismo de los tiempos que corren. El progreso y el poder adquisitivo también han cambiado otras costumbres: antes se acudía andando (el sacrificio, la promesa eran valores en alza; no en vano se conservan en varias ermitas exvotos: cabezas, ojos, brazos, pechos, etc., de plata o cera, mortajas, muletas y trenzas de cabello) y se hacía noche en los "casalicios" que algunas ermitas tenían para los romeros (las hospederías de La Estrella, de Mosqueruela –Casa Vieja, Casa Nueva–; San Bernabé, de Puertomingalvo…); ahora, con el coche, se va y viene en el día. Aunque se mantiene la comida comunal.

No se debe perder de vista tampoco que las romerías han sido ocasiones de encuentro entre jóvenes donde se conocían los de los pueblos más cercanos o más lejanos. La amistad podía terminar en boda. Era la manera de mezclarse y de relacionarse unos con otros y la mejor fórmula de exogamia.

En la comarca existen dos santuarios de renombre y, además, muy próximos. Al Santuario de la Virgen del Espino o de la Vega, en Alcalá de la Selva, acuden Alcalá, Gúdar, Linares, Mora y Valdelinares. Al Santuario de la Virgen de la Estrella, en

La aldea de La Estrella (Mosqueruela), alrededor del santuario, en el límite de los reinos de Aragón y Valencia

Loreto de Linares de Mora

Mosqueruela, acuden Mosqueruela, La Iglesuela, Linares, Puertomingalvo y Valdelinares, por la provincia de Teruel, y por la de Castellón, Adzaneta, Benafigos, Benasal, Chodos, Villafranca, Villahermosa y Vistabella. Este santuario se encuentra en los confines de la Comunidad Autónoma aragonesa, marcando un límite municipal y provincial, de tal forma que es un espacio sagrado con la cualidad de ser fronterizo y liminal. Solamente La Estrella tendría un carácter supracomarcal y es muy venerada porque "da agua y quita langosta".

En cambio, existe un gran número de ermitas con culto exclusivamente local. Son ermitas que presentan un "panteón" mayoritariamente femenino (nueve vírgenes y nueve santas. Vírgenes: del Carmen, de la Cueva Santa, de los Desamparados, de los Dolores, de la Estrella, de Loreto, del Pilar, de Pradas y de la Vega; Santas: Ana, Bárbara, Catalina, Elena, Isabel, Lucía, Margarita, María Magdalena y Quiteria) frente a las trece devociones masculinas (Cristos: Escala Santa, Sangre de Cristo, del Hospitalico; Santos: Agustín, Antonio, Bernabé, Cristóbal, José, Juan, Lamberto, Mártires –Abdón y Cenen–, Miguel, Pablo, Pedro, Roque, Salvador). Existen también algunas ermitas supralocales a las que, además de los vecinos, acuden municipios próximos, que dada la situación geográfica de esta comarca son extraprovinciales y, por ende, de otra comunidad autónoma. Por el contrario, alguno de los pueblos de Gúdar-Javalambre peregrinan a santuarios o ermitas turolenses que territorialmente pertenecen a otra comarca. Se da, en cambio, una peculiaridad casi

exclusiva de esta comarca y es la devoción a la Virgen de Loreto, con ermita en catorce municipios (Alcalá, Cabra, El Castellar, Los Formiches, Linares, Manzanera, Mora, Mosqueruela, La Puebla, San Agustín, Sarrión, Valbona, Valdelinares) de los veinticuatro que la conforman.

Hay localidades que conservan en sus recintos murados los portales de entrada convertidos en capilla abierta o capilla-portal. Pasado el peligro, ya no sólo formaban parte de la muralla, sino de una vivienda privada, siempre a intramuros, con vano de medio punto o adintelado, barandilla y contraventanas de madera. Sin embargo, se las dotó de un valor simbólico a la vez que separaba dos mundos: el urbano del rural, marcando el comienzo o el final del camino. Las más antiguas se adaptaron a los propios torreones (como ocurre con la capilla de San Roque en Mosqueruela –donde la tradición afirma que Jaime I tuvo encerrada a su amante–, o la del Pilar en Sarrión). Pero, igualmente, se abren capillas en las puertas de La Puebla (Portal de Teruel, donde el albañil se permitió la licencia de rematar la hornacina con una regla, una paleta y un martillo), Rubielos (la del Carmen) o Mora.

Son muy abundantes las hornacinas en las que se guardan imágenes de vírgenes o santos, situadas en las fachadas de muchas casas, que a veces dan nombre a la calle.

Los *peirones* son otra manifestación religiosa, localizados en el centro de los pueblos, en la periferia, a veces señalando los puntos cardinales, en una encrucijada de caminos, junto a algún azagador de ganado, en las cabañeras o entre los campos de labor. Más abundantes en otras comarcas turolenses y sobre todo zaragozanas, Gúdar-Javalambre cuenta con algunos que merecen ser citados. Se construyeron por devoción o por el poder económico de algunas familias acaudaladas y otros son de propiedad municipal. A ellos se acudía o se acude en la onomástica del santo titular y suele celebrarse con una chocolatada. Todavía es muy visitado el Peirón de la Pilarica, en la carretera que desde Puertomingalvo va a Mosqueruela y Linares. Contiene una hornacina con la Virgen y una inscripción en los sillares: "PIENSA QUE HAS DE MORIR". En Fuentes de Rubielos el Peirón de los Santos presenta una curiosa oración en la baldosa que ocupa la hornacina. El Peirón de San Miguel, en Mora, era engalanado para su fiesta con colchas y flores que ponían las vecinas de El Plano. En Alcalá, el de San Roque sustituyó a otro más antiguo, hoy perdido. Y en Mosqueruela quedan el del Calvario, el de La Estrella o el reconstruido de Loreto.

Pero es significativo también que los *peirones* formalicen tiempos, establezcan descansos y estén estratégicamente situados en lugares panorámicos. Algo de todo esto ocurre en la romería a La Estrella: el Peirón de la Virgen está junto a la Fuente Aparicio, donde se descansa y se come la "caridad" y el huevo duro; más adelante aparece el *peirón* desde el que se ve el tejado del santuario de San Juan de

Página izquierda:
Capilla de San Roque en Mosqueruela

Descansando bajo el humilladero de Alcalá de la Selva

Peñagolosa y, luego, el Peirón de la Cuesta, donde debe terminarse la letanía que vienen rezando (y que señala el lugar donde el pastor apoyó la imagen de la Virgen recién aparecida y se durmió); o el Peirón de La Estrella, junto al cementerio de La Villeta, donde los romeros esperan ser vistos por los del santuario para que salgan en procesión a recibirlos.

Las cruces de término están emparentadas con el culto a las piedras y la costumbre de marcar los caminos con hitos, símbolo de Hermes (Mercurio), el dios de los caminos y guía de los viajeros. Los cristianos se limitaron a añadirle una cruz. Constan de una grada y sobre ella un fuste (circular, cuadrado, hexagonal…) rematado por una cruz de piedra o hierro. En algunas tenía lugar la bendición de los campos llegado el 3 de mayo, fiesta de la Cruz, como en la de Rubielos, junto a la carretera de Mora. Otras, como la llamada *de la Villa*, en Mora (en el antiguo camino de Valbona), esconden un suceso singular y recuerdan el mal viento que arrastró a una mujer 3 km desde Mora hasta allí. Se suman a la nómina la que existe frente al Loreto de San Agustín; o la cruz del Dornajo, en el camino que conduce de Puertomingalvo al santuario de San Juan de Peñagolosa.

Hay un humilladero o "santiguador" en Alcalá, en forma de templete, abierto por los cuatro lados. Fue mandado construir por Miguel Palomar y Torres, familiar del Santo Oficio e hijo de la villa, en 1628 (como consta en un sillar). Su función era tanto la de realzar un espacio que había tenido un carácter infamante como el de proteger la picota o "rollo" sobre el que se administraba justicia, llevando hasta él a los reos para ejecutarlos o para azotarlos y exponerlos al escarnio público. Perdido el auténtico rollo, en 1998 ha sido sustituido por una cruz elaborada por el albañil José Edo García. A este grupo pertenecería el "Pilón del Esclavo", de Manzanera. La devoción piadosa de las gentes tiene otra versión: estas construcciones les servían a los caminantes para "humillarse", es decir, arrodillarse, santiguarse y rezar un Padrenuestro para seguir su camino en paz. Un ejemplo sería el Humilladero de Almas en Cabra.

Finalmente, aunque los mejores calvarios se asienten en el Bajo Aragón turolense, Gúdar-Javalambre cuenta con algunos mucho más sencillos, pero al mismo tiempo muy populares e ingenuos, propios de una religiosidad cercana, íntima.

Estos calvarios siempre están situados en lugares altos y quieren representar el Gólgota, aquel "calvario" por el que Cristo hubo de pasar en Jerusalén, sangrante, cansado, con la cruz a cuestas, exhausto… La *Vía Sacra* es ese camino ascendente, zigzagueante, que contiene las catorce estaciones del *Vía Crucis*. Fueron introducidos por los franciscanos para que los cristianos rememoraran la Pasión de Jesús sin tener que peregrinar hasta Tierra Santa. Estos Vía Crucis representan un espacio simbólico, una geografía "mental" que "se parece" a los Santos Lugares.

Hubo dos fórmulas de potenciar esa sensación: la de los jesuitas, intelectual, aristocrática, basada en un recorrido imaginario por los dibujos y las explicaciones que aparecían en los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio de Loyola, leyendo esos textos cómodamente sentados en sus oratorios; y la de los franciscanos, sencilla, popular, basada en la posibilidad de vivir la Pasión, sufriendo con el cuerpo el dolor de los pies descalzos, y con el alma el cansancio de las penas, del camino hecho por Cristo recorriendo las estaciones del Calvario. Los de nuestra comarca pertenecen a esta segunda fórmula, aunque no todos responden a las medidas exactas de Jerusalén, pero la disposición del camino sí aparece en rampa directa, en escalinata o como cuesta en zig-zag. Así, el de Sarrión, con pilares de ladrillo e ilustrados con azulejos protegidos por mallas, sin firma pero posiblemente de Manises; el de Albentosa, con pilares encalados de blanco, que terminan en el cementerio haciendo saber que "Este calvario se hizo en la Cuaresma de 1973 a expensas del pueblo de Albentosa y devotos siendo regente Mosen Joseph Martínez Rondón y alcalde D. Emiliano Corella, Albañiles Florentín Catalán y Francisco Bataller. Pintó Clemente García Gil. Cerámica Punter"; el de Mora, de sillería, construido en 1801, hubo de ser reconstruido tras la guerra civil y termina en la ermita de la Virgen de

Calvario de Albentosa

Los "loretos"

Esta devoción recuerda el traslado por los ángeles de la casa de la Virgen de Nazaret (donde fue visitada por el arcángel San Gabriel anunciándole que sería madre de Cristo) a Tersatto (10-XII-1291) y de allí a un paraje de Ancona (10-XII-1294), propiedad de una tal Laureta, de donde tomó este nombre.

Los "Loretos" turolenses deben repetir las medidas de la casa de la Virgen y sólo cuentan con una pequeña puerta y una ventana –la de adoración–. Cuenta la devoción que en Italia, con esa misma distribución, se formaban tantos tumultos que el papa Clemente VII mandó que se construyeran tres puertas, pero nadie consultó a la Virgen y ésta hizo temblar la mano del arquitecto que tomó la piqueta para derribar una de sus paredes. Fue el clérigo Ventura Barino quien, arrodillándose, le pidió permiso y la Virgen, cuentan, se lo otorgó. Quizá, ésa pueda ser la razón de ese atrio o "retiro" en las turolenses, con tres frentes abiertos. Y es costumbre rezar el santo rosario de rodillas alrededor de la casa.

Todas las ermitas turolenses se debieron levantar por una devoción común; la de Cabra es de 1630 e indica "Petrus Estages me fezit", pero la de Valdelinares tiene una pequeña anécdota. Hacia 1725, un rico ganadero que tenía que bajar a Valencia a cobrar una fuerte cantidad de dinero, prometió construir una ermita a la Virgen de Loreto si salía bien parado de aquella comisión. Y como temía ser extorsionado por los ladrones durante el camino, y también contaba con encontrarse algún mendigo, ideó lo siguiente: cambiarle las ropas al primer mendigo que encontrase. Así lo hizo. Y ya con sus harapos fue asaltado por los bandoleros que le preguntaron si había visto a un hombre bien trajeado, a lo que respondió que no y siguió su camino. Cuando volvió a su pueblo, salvo y con los dineros, cumplió su promesa.

Estas ermitas se alzan a la entrada o a la salida de los pueblos. La ventana de adoración que da al "retiro", en otros tiempos abierta día y noche, es para rezar a cualquier hora, sin el inconveniente actual de estar cerrada, de lo que se quejan las mujeres. En La Puebla, acuden el Domingo de Ramos a Loreto para recoger el romero bendecido, pero también es el lugar de celebrar bodas, de tal forma que en la ermita propiamente dicha sólo quedan el sacerdote, la/s pareja/s contrayente/s y los padrinos; el resto de los invitados sigue la ceremonia desde el "retiro".

La predilección de muchas mujeres por esta Virgen se debe a que con las novenas que se le hacían hasta no hace tantos años se conseguía agua, adorar la casa donde se obró el Misterio de la Encarnación (razón para que la invoquen las mujeres embarazadas) y 100 días de indulgencias que Paulo III concedió a quien, confesando y comulgando, visitasen la ermita de Loreto los días de Santos Inocentes, San Antón, San Blas, La Anunciación y el lunes primero de Cuaresma.

los Dolores; el de Linares finaliza en la ermita de Santa Ana y hoy queda prácticamente "colgado" sobre la carretera, con pilares de sillería y escenas pintadas sobre azulejos; el de Rubielos, cuyas catorce estaciones fueron realizadas por José Gonzalvo; o la ermita de la Escala Santa o de las Reliquias, que pretendería representar otro calvario, interpretando los peldaños de su escalera de mármol negro como la Pasión vivida por Cristo, para terminar en tres pequeñas capillas y, bajo ella, el baptisterio de San Juan.

4. EL CICLO FESTIVO

El ciclo festivo en la comarca de Gúdar-Javalambre fue más rumboso y concurrido cuando contaba con un mayor número de habitantes. Alguna de aquellas fiestas ha ido desapareciendo. Otras han cambiado de fecha para hacerlas compatibles con las vacaciones de quienes tuvieron que marchar o de sus hijos. Sólo unas cuantas mantienen su fecha tradicional y con toda su parafernalia. Varias giran en torno al fuego, destacando las hogueras de invierno, o de San Miguel, y desde luego, el toro embolado. Otras giran en torno a la vegetación: enramadas, altares para Corpus… Y las relacionadas con el agua se ponen de manifiesto el día de la bendición de los campos (*las mil veces Jesús*, de Sarrión), tomando el rocío o lavándose en siete fuentes la noche de San Juan.

Siguiendo el orden de las estaciones, iniciamos el invierno con el Ciclo Navideño, momento para cantar albadas o villancicos por las calles, o pedir "aguilandos" y recibir regalos. Una vieja costumbre es la quema del Tronco de Navidad en Formiche. En Linares los niños cantaban albadas:

Estos jovencicos niños / venimos aquí a cantar,
en las puertas de este templo, / nuestra iglesia parroquial.
Estos inocentes niños / venimos aquí a ensalzar
las glorias del Niño Dios / que ha nacido en un portal (etc.).

En Valbona se cantaba esta otra:

Atención a mis coplicas / porque yo voy muy contento
a cantar las alabanzas / del sagrado Nacimiento.

En Fuentes reciben el nombre de "prosas" y las cantaban los hombres en la iglesia, media hora antes de amanecer:

De una fuente nació el mar, / de una estrella, el sol eterno,
en Belén, en un portal, / de María, el Niño eterno.
De noche nació Jesús, / de una Virgen casta y bella,
y a media noche le cantan / maitines en varias lenguas (etc.).

En Alcotas o en Los Cerezos se cantaba un villancico relacionado con un romance que hace alusión a la Encarnación y al Nacimiento de Cristo:

Aquí me pongo a cantar / en esta humilde capilla,
a adorar al Niño Dios / y a la gloriosa María (etc.).

En Torrijas se canta un villancico de origen extremeño o andaluz, del siglo XVIII, en el que se han mezclado el "Dime Niño, ¿de quién eres?, con el "Dónde vas, Niño pequeño":

Dónde vas, Niño pequeño / todo vestido de azul;
soy de la Virgen María / y a mí me llaman Jesús (etc.).

Hoy en día, Albentosa celebra la Navidad con un Belén viviente y con una Cabalgata de Reyes.

El día de los Santos Inocentes se celebraba en Camarena nombrando las mozas su propia "alcaldesa", gobierno que duraba 24 horas. Es una costumbre con visos de "fiesta de locos" en la que actúa como mecanismo social la censura popular, mandando las mujeres, que se convierten en autoridades y se disfrazan cubriéndose con capa negra y sombrero (masculinizando el poder que adquirían). Por la mañana ya se oye el primer bando dictando normas de este tipo:

No podrán ir por las calles / ni los gatos ni gallinas,
que no lleven en el cuello / el sello de esta Alcaldía.
Todos los perros que vayan / radiendo los gamellones
si no les ponen buen bozo / les haremos salchichones.

Durante el día hay misa, volteo de campanas, rondalla y donativos que se subastan por la tarde después de la lectura del manifiesto redactado por las mozas en cuartetas de versos octosílabos, donde se despliega una sutil crítica de intenciones o se sacan a relucir las rivalidades con los pueblos limítrofes. Uno de ellos (reproduciendo sólo algunas cuartetas) dice así:

Lo primero y principal / va a ser asfaltar el pueblo
pa que no se formen barros / ni ventisqueras ni hielos.
Hemos encargado cables / para tener un tranvía
y los raíles también, / que vendrán ya cualquier día.
… … … … … …
Es lástima que este pueblo / no tenga buena salida
pa ir en bicicleta / a Teruel a la Vaquilla.
Por el Mas de Navarrete / la carretera se hará,
porque el nuevo Ayuntamiento / razones no admitirá.
… … … … … …
Pondremos el teléfono / antes de acabar el siglo,
pa que sepan en Cascante / el precio que lleva el trigo.
… … … … … …
En el puntal de la Sierra / hay una mina de uranio
que tenemos que explotar / antes de empezar otro año.
… … … … … …
La primera bomba que hagamos / se tirará dentro el pueblo
pa que vean los vecinos / que los resultados son buenos.

Con un arma tan potente / declararemos la guerra
a La Puebla de Valverde, / a Cascante y Riodeva.
De esta manera La Puebla / se pondrá a temblar de miedo
y a grandes voces dirá: / ahí tenéis la Fuente el Yielgo.
Lo mismo sucederá / con el pueblo de Cascante
que después de dar Piqueras / dirá: ¿ya tenéis bastante?
Riodeva dirá igual: / llevaros el Cabroncillo,
la Solana, el Estepar. / Pero dejarnos en paz.
De esta manera Camarena / logrará ser respetada
y pondrá sus mojoneras / donde hace siglos estaban.

En Sarrión esta fecha era el momento en que se renovaban los "mayorales".

La Circuncisión del Señor, el 2 de enero, se celebraba en Fuentes cantando en la iglesia una copla que empezaba:

La circuncisión, señores, / era el antiguo bautismo,
que en el viejo Testamento / observaba el judaísmo.

San Antón se celebraba con hogueras y "tranzas". Las ofrendas que hacen los vecinos para librar a sus animales de enfermedades son subastadas el martes anterior al miércoles de ceniza. La recogida en las pujas se entregaba al sacerdote para el culto al santo. En Castelvispal los clavarios repartían vino y panecillos. También se celebraba en Linares, Rubielos, Valbona, Mora y Puertomingalvo, donde existía un Septenario. En Torrijas se soltaba por las calles el "puerquico de San Antón".

Para el 1 de febrero, San Ignacio Mártir, se hace fiesta en Formiche Bajo, con misa y sacando en procesión al santo.

La Candelaria, 2 de febrero, era celebrada en toda la comarca. Y para San Blas, día 3, en Olba es tradicional comer bacalao cualquiera que sea su forma de condimentar.

Para Jueves lardero, "buen arroz y buen puchero", los chicos en Mora se preparan el "tramojo", en el que introducen polvos de azulete (hoy de distintos colores), se moja en la fuente y corriendo se van a pintar a las chicas, aunque ahora las chicas también se defienden. Antes, este día, entre vecinas "se robaban la olla" (la "escardaban") o se intercambiaban los ingredientes pero sin que unas ni otras lo notasen hasta que empezaban a comer.

Linares de Mora (en la imagen), uno de los pueblos que celebraban a San Antón

Mosqueruela, donde es tradición que los quintos coloquen "aleluyas" satíricas por las calles de la villa

Para Carnaval era costumbre que los pastores bajaran sus zurrones llenos de paja y la lanzaran contra las gentes haciéndose dueños del pueblo durante una noche. Era una forma de liberar la frustración acumulada de ser considerados todo el año como una clase inferior. Entre masoveros era el momento de celebrar los últimos "bureos" –que no se volvían a iniciar hasta después de la cosecha– para bailar y dar a los jóvenes la oportunidad de conocerse y encontrar pareja.

A partir de este momento se inicia el ciclo de primavera. En Semana Santa se hacía una representación escenificada de la Pasión en Formiche Alto. Y sale una cuadrilla de tambores en Albentosa.

En Mosqueruela es costumbre que el Domingo de Resurrección los quintos escriban "aleluyas" o textos alusivos a personas y temas locales, con cierto carácter poético. Las pegan por varias calles del pueblo y se dejan en ellas hasta que la lluvia y el viento las despegue. En 2002 se pusieron a la Panadera, al Cura, al Alcalde, a Joaquín… También relacionado con los quintos, en Arcos de las Salinas se hacían las "cortesías" de la siguiente forma: los quintos que habían de ir al servicio militar portaban las andas de la Virgen y los que venían, la bandera, y en la plaza, unos saludaban a los otros, aunque en realidad lo que se hacía era un saludo a la Virgen.

Para San Pedro Mártir, 29 de abril, en Mora se hacen hogueras y bendicen ruda, romero, trabina, sabina y ramas de olivo, con los que hacer cruces y ponerlas en las puertas de las casas y en los campos para evitar tronadas y "malos aires", costumbre de influencia mediterránea que une al santo con la agricultura y los problemas meteorológicos. En Mosqueruela se cantaban de madrugada las "auroras" en la plaza y siguiendo varias calles del pueblo para volver a la iglesia. También se ponía vegetación en las puertas con el mismo sentido. Cuando había tormentas se echa una ramita al fuego y dicen que ese humo espanta el rayo. Si la ruda se ponía en la puerta de la cuadra, era para evitar a las brujas. En Formiche Alto la Asociación Cultural Cabezo Alto quiere recuperar la costumbre de cortar un pino y sortear su madera para costear la fiesta.

Para la Santa Cruz, 3 de mayo, se salía a los campos, antes de salir el sol, a poner las cruces de romero, sabina albar y ruda, que habían sido bendecidas el 29 de abril, para evitar el pedrisco.

Las romerías toman importancia en el mes de mayo. Valdelinares va a Alcalá de la Selva; también Linares acudía hasta 1835 el 1 de mayo y ahora no tiene día fijo;

Gúdar acude en rogativa el día siguiente a la Ascensión. El martes de Pentecostés iba Alcalá de la Selva. En la romería de Los Mases, en Albentosa, se entregan "rollos".

Para Santa Quiteria, 22 de mayo, Castelvispal celebra a su patrona interpretando los "Gozos", cuyas estrofas cantan los hombres mientras que las mujeres dicen el estribillo:

Gozoso el Vispal se muestra / con tu imagen peregrina
y con devoción genuina / delante de ella se postra
pidiendo al Omnipresente / nos dé gloria segura.
… … …
Líbranos de calentura, / de langosta, rabia y peste.

Se hace después la bendición de términos y el clavario reparte un mollete de pan entre los asistentes. Por la tarde se le entrega la "santica" al nuevo clavario que se la lleva allí donde resida.

Para Corpus Christi, en Camarena preparaban altares con ramos de hierbabuena y ramas de acacia, y cuando los desmontaban se llevaban los vegetales a las cuadras para proteger a los animales de enfermedades.

El ciclo del verano se inicia con la costumbre de dar la bienvenida al sol. Para San Juan en Formiche Alto se plantaba un "mayo".

San Cristóbal se celebra en Valdelinares con exhibición de vaquillas (las reses que pastan durante el verano) en la plaza Mayor. Y cada año cobra más fuerza la bendición de los automóviles y se celebra la fiesta de los conductores (en Camarena y Nogueruelas, sobre todo).

La Virgen del Carmen se celebra en Rubielos en cumplimiento de un voto público hecho durante el siglo XVII. Hay toro de soga por las calles (por la tarde) y toro embolado (por la noche).

En Olba existe una curiosa costumbre de resolver las diferencias entre vecinos: mediante una partida de guiñote formada por una baraja viviente en la que intervienen jugadores y espectadores.

Cuando llegaba el ciclo del otoño las labores del campo se reducían, y era el momento de celebrar la feria de ganado, como se hacía en Alcalá de la Selva para el 4 de octubre. Entre las tradiciones olvidadas queda una ingeniosa diversión llevada a cabo en la localidad de Alcotas. Se trata de "El Rescate", consistente en que todos los forasteros que pasaban por allí en domingo, día festivo o víspera de ambos y entre las fechas comprendidas entre el 25 de noviembre (Santa Catalina) y 6 de enero (Los Reyes), habían de pagar una cierta cantidad de dinero. Si el caminante se avenía todo terminaba en camaradería y fiesta,

pero si no era así, porque el forastero no quería convidar, invariablemente acababa en el pilón. Y lo que es peor, en época de mucho frío. Ahora bien, el convite se perdonaba si el forastero se lo tomaba por las buenas y hacía perder la compostura al "rey"; entonces era invitado por sus raptores. He aquí, el gracioso romance:

Explique usted caballero, / que viste capa y sombrero,
cómo ha sido tan osado / de entrar en este poblado
con tan gran atrevimiento, / quebrantando el mandamiento
de este mi rey y señor, / el cual manda con rigor
que no dejemos entrar / en esta aldea de Alcotas
a quien diga chirigotas / y no quiera declarar
por qué pretende pasar / la frontera de Aragón
por este bello rincón. / Así lo mandan las leyes
que observa la gente fina / desde Santa Catalina
hasta el día de los Reyes. / ¿Que no conoce la ley?
Pues sepa usted que es el rey, / aquí presente, quien manda,
por eso lleva una panda / para hacerse obedecer.
Por el reino de Valencia / la cumplen con diligencia,
y en Segorbe y en Altura / no perdonan criatura
que se rebele a pagar, / igual Jérica y Montán,
Toro, Barracas y Pina, / donde la ley determina
que no se remonte Alpuente / si no cotiza la gente,
o el rescatado ingenioso / hace reír al regente
delante del pueblo ocioso.
¿Sabe usted que en Camarena / todo el mundo cae en pena,
y en el Rincón de Ademuz / se tachan con una cruz?
No hay excusa, caballero, / nadie escapa a esta sentencia,
ni perdemos la paciencia / porque usted se muestre serio.
No hay juzgado que lo absuelva / ni el famoso juez de Chelva.
Con dineros y amistad / pasará usted la frontera
y a las gentes de su tierra / podrá este caso contar.
¿Que no paga? °Vive Dios! / Presto con él al pilón
y de morros en la fuente / beberá hasta que reviente,
como bebió el de Cifuentes / aunque apretaba los dientes.
Y no se queje del agua, / pues si fuera en Cantavieja,
al rebelde que no paga / en vivo se le espelleja.

En casi todas las celebraciones suelen tener lugar concursos de "morra" (sobre todo en Cabra, Linares o Rubielos), consistente en que, a un mismo tiempo, dos personas sacan la mano con más o menos dedos extendidos diciendo un número inferior a 10. Gana el que acierta el número que forman esos dedos sumados. El puño en este juego vale por 0. Parece ser una fórmula jugada con pasión en todos los países del Mediterráneo. Entre los romanos recibía el ilustrativo nombre de *micare digitis*, o sea, centelleo de dedos, y consideraban que para caracterizar a una persona de intachable "se podía jugar a la morra a oscuras" con ella, expresión ya citada por Cicerón.

Finalmente, independientemente del momento en que se celebraban (San Miguel en Mora: 9 de mayo; Natividad de la Virgen en Alcalá: 8 de septiembre;

Dance de Alcalá de la Selva

Virgen del Pilar en El Castellar: 12 de octubre), hay que citar la importancia del "Dance" y de las "Embajadas de Moros y Cristianos". Aparecen unos "graciosos" que reparten las "tortas de pastor" (pan sin levadura ni sal) que la gente recoge con un carácter casi sagrado. Mayoral, rabadán y zagal recitan sus "dichos" que siempre sirven de crítica social y satírica de los acontecimientos de la comunidad. También "abren plaza" durante la procesión. Suelen ser jóvenes solteros. Tienen que ser capaces de mantener el orden y de saltar y brincar. Ocho danzantes ejecutan el "paloteao", el "baile de espadas", el "de arcos", "de almireces", "de cintas" y "visten el palo".

Ha habido un paso de hombres a niños/as porque a los hombres les daba vergüenza ponerse sayas de mujer; además, son localidades donde se acusa un fuerte turismo (sobre todo en Alcalá), y se ha ido introduciendo la mujer (aunque sean todavía niñas). El que sujeta el palo puede ser un hombre maduro. La "embajada" la forman: el General Cristiano Almirante, el Sobrealmirante Cristiano Embajador, el Ayudante Cristiano Fledecín, el Abanderado Cristiano Alonso, el General Moro Mahoma, el Sobrealmirante Moro Visir, el Ayudante Moro Mustafá y el Abanderado Moro Espartero. Es una comitiva a caballo que acompaña a la Virgen durante la procesión y que representa su Embajada. Aunque existen varios textos, uno de ellos consiste en que los moros quieren robar la imagen de la Virgen. Los cristianos se lo impiden. Se inicia la batalla, que ganan los cristianos y los moros se convierten. Los papeles son únicamente masculinos. Antes, se pasaban de padres a hijos, lo que quiere decir que se conocían bien los textos. Ahora hay que estudiarlos y ensayarlos porque alguno no vive en el pueblo. Su indumentaria es anacrónica, pues van pertrechados con

El toro embolado

El "toro embolado" no es exclusivo de Gúdar-Javalambre y los pueblos que lo corren: Albentosa, Alcalá, Alcotas, Cabra, El Castellar, Fuentes, Linares, Manzanera, Mora, Nogueruelas, Olba, La Puebla de Valverde, Puertomingalvo, Rubielos, San Agustín, Sarrión o Valbona. Con el nombre de "encubillado" o "de ronda" (Campo de Cariñena) y de "jubillo" (curso del Jalón) se corre en estas otras zonas aragonesas, amén de algunos otros pueblos turolenses.

El tiempo que dura el festejo oscila entre una y dos horas. Estos toros antes se conseguían alquilando a un masovero un buey de labranza o de carreta, también llamado de "media casta". Los entendidos preferían los animales de labranza a los de las buenas ganaderías, porque creen que, aunque mansos en su labor, al ser embolados adquirían una gran bravura por estar acostumbrados a tirar del peso del arado, lo que evidentemente les daba fuerza y poder.

Ante todo, es un toro nocturno, un toro que obligatoriamente se debe correr por la noche. Dado que estas celebraciones se hacían sin otra iluminación, salvo la propia luz que despedían las bolas del toro, se les colgaba una esquila o un collar de cascabeles para poder localizarlo cuando se le apagaban las bolas, puesto que el toro corría en plena libertad por las calles (así aún en Rubielos).

Antes de embolarlo fue frecuente, en tiempos pasados, recubrir todo el lomo del animal con arcilla para evitar quemaduras en su piel. Esta operación no siempre se hacía al aire libre, en Mora se llevaba a cabo en los bajos de la Casa Consistorial.

También varía el lugar donde se embola al toro. Generalmente se hace al aire libre, pero localidades como Mora o Valbona lo hacen en toril. Lo usual es embolarlo en mitad de la plaza Mayor, a la vista de todos. Allí se instala el "poste", "pilón" o "palo de embolar", en el que se lleva a cabo el acto de ponerle el yuguete o las anillas con las bolas.

Estas bolas, que son de elaboración propia, han evolucionado a lo largo del tiempo. Su preparación más antigua consistía en derretir en un caldero al fuego una mezcla de resina, trementina, aguarrás, colofonía y pez. En el momento preciso, ya calentado lo suficiente, se introducían tiras de estopa basta para que se fueran impregnando de esa mezcla y, a base de capas que se enrollaban en la cruceta del yuguete y se sujetaban con alambres, se las manipulaba hasta darles el tamaño deseado, aplicando en la última capa, polvo de azufre, lo que les daba ese aspecto amarillo-grisáceo tan característico; y el final lo constituía una trama de alambre envolvente, lo que también las hace diferentes y sobre todo prácticas porque pese a las embestidas del toro, las bolas no se desplazan. Las más grandes hechas por este sistema pudieron llegar a pesar una arroba cada una. Pero esta composición no se había consumido convenientemente mientras se calentó, de ahí que la resina saltase en forma de gotas de fuego y por ello se hacía necesaria la protección de barro que se le ponía al toro.

La preparación de bolas más reciente, que es la que se ha impuesto, combina productos de mejor combustión. También son de confección propia, pero se elaboran mezclando cera virgen y petróleo, con lo que el fuego ya no salpica.

Las bolas no se aplican directamente sobre los pitones del toro, sino que se colocan sobre un soporte de donde quizá pueda derivar la denominación de "toro jubillo" ("jubo" = yugo). Existen dos sistemas de soporte de las bolas. El "sistema aragonés"

Toro embolado en Nogueruelas

consiste en un "yuguete", de madera, que tiene la misma forma que el yugo de labranza individualizado, al que se le han añadido dos hierros para sujetar correctamente las bolas. Originariamente, la madera simple del yugo se protegió con hojalata para evitar que se quemara. Al yuguete se le añadieron dos brazos que se curvan en la punta formando dos barras de hierro que terminan en unas crucetas. Después, este yuguete se hizo de hierro forjado, avanzándose en varios aspectos: se hizo incombustible, se aligeró el modelo, los brazos se hicieron recambiables, la sujeción por medio de cadenas y con una placa con dientes. Finalmente, el yuguete se ha hecho de hierro soldado, con el único inconveniente de que los brazos ya no pueden independizarse. El "sistema valenciano", que también se conoce como "embolado sobre punta de cuerno" o "torniquete", responde a dos hierros independientes y curvados, de manera que un extremo acaba en una cruceta (sobre la que se elabora la bola) y en el otro se añaden dos anillas distanciadas y con diámetro creciente, que por medio de tornillos, acabados en una protección de goma, se sujetan cada uno, directamente, al cuerno del toro. Con este soporte se evitan las heridas de pitón, aunque provoca más quemaduras. Pero este sistema, que se evitó conscientemente y se empleó poco en Aragón, porque los toros se excitan sobremanera al aproximarse la llama a los ojos, es el que se va imponiendo.

Para embolar existe la figura del experto, el *embolador*, que en última instancia es el profesional que hace las bolas y que además se las coloca al toro, amarrándolo al pilón y ayudado por el "rabero".

Llegado el momento, se encienden las bolas con fuego, se corta la soga y el animal queda libre (tras unos instantes que lo retiene quien sujeta el rabo). Ya suelto, el toro comienza a saltar, a mugir y a cabecear queriendo librarse de las llamas. Los valientes le citan a distintas distancias y se inicia la comprobación de la bravura del animal a través de su comportamiento. Muchos recuerdan todavía aquellos "toros de masía" resistentes y con aguante, que aun habiendo labrado durante el día, por la noche se embolaban para correrlos y se hacían mansos de nuevo cuando regresaban a su trabajo y medio habitual.

Hay que atraer la atención del toro, pero sólo el que le se acerca y sabe esquivarlo en el último momento se gana los elogios de los espectadores, puesto que sabe demostrar su control sobre el animal. Correr antes de que sea necesario o colocarse en una posición peligrosa cerca del toro donde hay seguridad de ser cogido, no genera elogios, simplemente se tachará de estupidez. Porque la participación de la gente en esta fiesta es totalmente abierta, únicamente mediatizada por el pánico, el riesgo, el peligro o la demostración pública de valor que se quiera tener.

El espacio de celebración presenta un ámbito concreto limitado por barreras, lo que da ocasión a dos territorios distintos, uno interior y otro exterior. El interior es del toro y de los atrevidos y se corresponde con la plaza y las calles adyacentes. El exterior es de todos aquellos que no participan activamente y a veces, dentro de este ámbito exterior, cada sector social puede tener, incluso, su lugar concreto (los hombres mayores en las puertas, las mujeres detrás de las barreras o en los balcones, etc.).

Las barreras sirven para evitar que el toro transgreda el espacio que se le ha reservado y sirven de punto de apoyo, visión, protección de las gentes que contemplan el festejo y, sobre todo, sirven de resguardo para los que vienen huyendo del animal.

La fiesta termina cuando se le apagan las bolas al toro. Entonces es nuevamente enmaromado por los *emboladores* que le quitan el yuguete, lo conducen a algún corral y lo devuelven al ganadero.

trajes militares de esta forma: los cristianos (tropas conservadoras) llevan traje carlista y los moros (liberales) llevan trajes isabelinos. Cuentan que, antiguamente, por el hecho de que iban montados a caballo, moros y cristianos se perseguían por el campo, dispersándose por el suroeste del santuario de la Vega, fingiendo caer muertos los moros a los tiros de los cristianos y volver maniatados. Pero esa zona, hoy en día, está cubierta con hoteles; por tanto, ya no puede llevarse a cabo. Otra de las embajadas representa la historia legendaria de Guzmán el Bueno y la toma de Tarifa. Cuentan que para la ocasión un niño vestido de blanco tenía que "morir" decapitado por los moros. Por tanto, se preparaba una calabaza agujereada que simulaba la cabeza del niño. Se van simultaneando para crear expectación entre los asistentes. La Embajada de Alcalá de la Selva sigue vigente. En El Castellar se revitalizó hacia los años 80 y ha tenido altibajos.

BIBLIOGRAFÍA

— BENITO MARTÍN, F.: *Inventario arquitectónico:Teruel*. Zaragoza: D.G.A., 1991 (vol. 1).

— BELTRAN TENA, M. A.: "Arquitectura en piedra seca en el Maestrazgo". *Temas de Antropología Aragonesa*, 10 (2000), pp. 77-92.

— BURILLO MOZOTA, F.: "Algunos aspectos del toro de fuego: el toro embolado de Mora de Rubielos", *Narria*; 34-35 (1984), pp. 31-34.

— CASABONA SEBASTIÁN, J. F. y GARGALLO MONFORTE, E.: Mosqueruela. Guía de Monumentos, Fiestas y Servicios Turísticos. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1999. (Col. Conocer Teruel).

— GARGALLO, E.: La Romería de la Estrella. Teruel: SAET, 1982.

— IBÁÑEZ, E. J. y VIDAL, P.: "La arquitectura rural en el Barranco de las Tosquillas (Mora de Rubielos, Teruel): Las casetas abovedadas". *Kalathos,* 7-8 (1987-88), pp. 199-224.

— IBÁÑEZ GONZÁLEZ, E. J.: *Rubielos de Mora. Guía de Monumentos, paisajes, Fiestas y Servicios turísticos*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 2000.

— LISÓN TOLOSANA, C.: *Antropología social y hermenéutica*. Madrid: F.C.E., 1983.

— MARVIN, G.: "Una orientación para la interpretación antropológica de la fiesta del toro embolado", *Kalathos*; 2 (1982), pp. 157-175.

— MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Sobre la «Jerusalén Restaurada»: los calvarios barrocos en España", *Archivo Español de Arte*, 274 (1996), pp. 157-169.

— OTEGUI PASCUAL, R.: Estrategias e identidad. Un estudio antropológico sobre la provincia de Teruel. *Teruel*: Instituto de Estudios Turolenses, 1990.

— PANIKER, S.: "Lo retroprogresivo". *El País*, 26 de agosto de 1985.

— PÉREZ GARCÍA-OLIVER, L.: *El dance de Alcalá de la Selva (Teruel)*. Zaragoza: D.G.A., 1988.

— RÁBANOS FACI, C.: Arquitectura Popular Aragonesa. Zaragoza: Ediciones Moncayo, 1996. *(Enciclopedia Temática de Aragón,* vol. 13).

— RODRÍGUEZ GÓMEZ, F.: "Paisaje, arquitectura del suelo y ordenación del territorio", pp. 87-91.

— SÁNCHEZ SANZ, M.ª E.: *El Ciclo Festivo en la Provincia de Teruel.* Memoria de Licenciatura leída en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid el 29 de mayo de 1981. Inédita. 4 vols.

3 Oficios, artesanías e industrias

María Elisa Sánchez Sanz

Antes que la Revolución Industrial se produjera en el siglo XIX, deshumanizando el trabajo, las sociedades vivieron abastecidas por la producción de unos cuantos hombres y mujeres que, conocedores de unos secretos de oficio y haciendo uso de ciertas materias primas, daban vida a un sinfín de objetos o piezas de cultura material de las que las gentes necesitaban para poder desarrollarse y vivir. Eran piezas sencillas, utilitarias y comunes para todos (otro caso es el de las élites que, además de las piezas artesanales, compraban el trabajo de los "artistas", quienes, basándose probablemente en los mismos modelos, emplearon otros materiales: porcelana por barro, seda por cáñamo, ébano por pino, etc., creando piezas que no estaban al alcance de las gentes corrientes).

Aquellos oficiales y artesanos se organizaron en cofradías (al principio de carácter religioso, celebrando juntos el santo patrón –San Julián los cesteros, Santas Justa y Rufina los alfareros…–, haciendo una comida comunal o asistiendo al velatorio y entierro de los otros cofrades) que terminaron convirtiéndose en *Gremios* con ordenanzas muy estrictas y con un marcado exclusivismo, intentando evitar la deslealtad y la competencia.

Pero los avatares de nuestro siglo XIX, ya desde 1835, y los sucesos históricos acaecidos en la comarca, fueron desbaratando unos oficios cuyos últimos pálpitos los han dado en la última década. Y así, cuando agonizaban lentamente, olvidados y en algún caso denostados, la sociedad empieza a interesarse por ellos, harta de piezas despersonalizadas e idénticas.

Se puede considerar *artesano* aquel sujeto que realiza trabajos ejecutados con sus manos, confeccionando unas piezas únicas, parecidas probablemente a la anterior y a la siguiente, pero no idénticas, consiguiendo unos objetos irregulares, personalizados y singulares. De esta forma, el trabajo artesanal se contrapone al industrial en el que cada pieza es uniforme y se produce en serie.

Los viejos oficios, los últimos artesanos, cubrían las necesidades materiales de una comunidad y eran miembros fundamentales para ella. Hicieron objetos que se desgastaban sin remedio, pero cuya vida se alargaba hasta el infinito porque también ese saber secular daba oficio para "repañarlos" a otras cuadrillas de hombres que lañaban barro, soldaban cobre, "echaban" culos de asiento o de cestos, remendaban mantas o reciclaban maderas.

A continuación se presentan los oficios artesanales de la comarca de una manera sencilla, organizados en función de las materias primas empleadas: orgánicas e inorgánicas.

1. CON MATERIAS ORGÁNICAS

Cestería

Por lo que a las fibras vegetales se refiere, hay que decir que cada paisaje ofrece una vegetación que, debidamente manipulada, permite la elaboración de un sinfín de piezas cesteras. El mimbre ha sido muy trabajado en la comarca mediante la técnica conocida como cestería tejida, con sus variantes de *tejido plano*, *tejido en cerco* y *tejido de ligamentos*. En Alcalá (Joaquín Ferrer), en Cabra (Pedro Gómez), en Mora (Sr. Paco, Joaquín Bueso), en Olba (Ángel Redón) o en Rubielos (José Redón) han trabajado tanto el mimbre basto, sin pelar, para piezas agrícolas mil veces vapuleadas en el campo, como el mimbre "buff" empleado en la confección de sillones, cunas, etc.

Y las canasteras gitanas que venían todos los años como las golondrinas, trabajaban el mimbre pelado "fino" o la sarga, haciendo cestillos de labor y costureros, de ofrenda (pan bendito) y para contener o manipular alimentos (coladeras de miel, encellas de queso, paneras…) bordando literalmente la pieza hasta el punto de recibir el ilustrativo nombre de cestillos de encaje, que los ofrecían en trueque: *"señora se lo cambio por lo que quepa dentro; olivas, alubias, o lo que pueda…"*. Otras mujeres trabajaron la paja de centeno, trigo, avena y la escanda (si conseguían un manojo) dándoles a las piezas unas tonalidades amarillas o doradas. Un conjunto de trenzados sólo posible a los dedos y a la intuición femenina, enriqueciendo la decoración con pedazos de fieltro de colores, envolturas de caramelos y bombones, espejuelos, cristales y estampas.

Muestra de cestería

Artesanía textil

El trabajo textil requiere de un largo proceso que en tiempos pasados tenía ocupada a toda la familia del tejedor y aun se daba faena a destajo a otros que tenían telares en sus casas, hasta donde se les llevaba la materia prima y cobraban a tanto la vara. Hay testimonios haber trabajado así hasta 18 horas diarias urdiendo las piezas entregadas a los tejedores y compaginando ese trabajo con el cosido de talegas.

La comarca, zona ganadera por excelencia, contó con buenas lanas (de raza merina, blanca y negra, procedentes de Alcalá, Gúdar, Mora, La Puebla o Sarrión; la de Mosqueruela, incluso, llegaba a los telares italianos) que permitieron la confección de bayetas, cordellates, estameñas, ligas, mantas y "mandiles" ya desde el siglo XV. Esta importante actividad textil explica la amplitud del lavadero de Mosqueruela donde se llevaban para su limpieza los vellones de lana.

Pero también se hiló y tejió el cáñamo o el lino. De este oficio vivieron tejedores de Abejuela, Cabra, El Castellar, Formiche Alto, Olba, Puertomingalvo, Rubielos o Sarrión. En los telares manuales tradicionales se tejieron fajas, talegas para la harina, lienzos para sábanas y trajes (los de cáñamo, muy frescos) o alforjas (rojas y de cuadros). Y en los telares de volante, algo más avanzados, se hicieron telas para sayas, mantones (dejando una franja sin tejer para coserles los "pendones" o fle-

Museo Etnográfico de Mora

cos), paño para capas, bayetas (que después habían de pasar al batán), mantas de cama, bufandas (mantas de cuello o tapabocas), mantas de pastor, de trapos y de pezuelos (o nudos). Las piezas que se hacían en los pueblos de la Sierra de Gúdar se comercializaban en Burgos, Valladolid, Madrid, Toledo, Cuenca y Guadalajara. En la contornada se llevaban a vender a la Feria de San José en Rubielos, a la de San Fernando en Teruel o a la de Ganado de Cedrillas. Pero también se surtían las localidades de Allepuz, Manzanera, Olba, El Pobo, La Puebla de Valverde, Sarrión y Valbona. Y las bayetas, en concreto, se vendían a Segorbe, Gandía, Santa Pola, Elche, Denia y a La Mancha (Belmonte y Quintanar de la Orden).

La fuerza hidráulica desde mediados del siglo XIX permitió mover maquinaria de tal modo que se instalaron fábricas de hilaturas y tejidos o de lanas en Castelvispal, Linares (que se vino abajo cuando se pusieron en marcha las de Nogueruelas –conocidas como "Las Máquinas"– y las de Rubielos), Mora (de las que salieron miles de varas de sayales color café usados por varias comunidades religiosas) o San Agustín (fundada en 1845), casi todas movidas por una rueda vertical, marca Peltón, según los informantes.

Junto a este oficio textil se hicieron necesarios los batanes o molinos traperos (Arcos, Cabra, Linares, Mora, Nogueruelas, San Agustín, Sarrión…) en los que se apelmazaban los tejidos; y los tintes (Cabra, Mora, Nogueruelas, Rubielos –habiéndose usado como cámaras de secado los salones de la mansión de los marqueses de Villasegura–) usando la flora del terreno hasta la introducción de las anilinas, tras la I Guerra Mundial, procedentes de Alemania.

La tradición textil

Este pasado textil puso las bases para que hoy esta industria sea competitiva en la comarca. La Fábrica Textil Francisco Alcón, S.L., en Mosqueruela, se ha especializado en prendas deportivas, elaborando, además, bobinas de hilo que absorbe el mercado interior español. Las seis fábricas de hilados con las que contó Rubielos cerraron en 1976. Por su parte, Mora cuenta con cooperativa y varias tiendas de productos textiles, fundamentalmente deportivos, entre otros, Adidas Sarragán España.

En el barrio de Los Pertegaces, de Olba, nació en 1918 Manuel Pertegaz, modisto de alta costura que revolucionó el mundo de la moda en los años 50. Emigrado a Barcelona, comenzó de niño como aprendiz en una sastrería de la calle del Carmen, pasando poco después a Angulo, en la calle de Valencia. Pronto destacó para llegar a ser quien es. Hoy muestra toda su sobriedad y elegancia en un estudio de la avenida Diagonal, de Barcelona. En 1954 la Academia de Ciencias de Boston le concedió el "Óscar" a la Moda. Dejó de pasar colecciones en 1992, pero sigue creando glamorosos trajes a sus clientas de siempre y diseñando la línea de complementos que lleva su nombre, "Pertegaz": zapatos, bolsos, relojes, gafas, paraguas, pañuelos o toallas, y desde 1998 el "prêt-à-porter" masculino.

Cercana a la temática textil, Mosqueruela conservó hasta 1970 la artesanía del estampado de colchas decorándolas con unos moldes de madera mojados en una mezcla de caparrosa verde y almidón que cuando se secaba se volvía siena ("robell"). Los motivos eran florales, geométricos, figurativos (pájaros, amorcillos, sirenas, jinetes sobre caballos…) y religiosos (Virgen del Pilar, Custodia del Santísimo Sacramento,…), además de las iniciales de la persona que encargaba el estampado. Las decoraciones más antiguas se presentan en disposición vertical. Las más modernas combinan y entremezclan los dibujos formando composiciones. En el Museo de Teruel se custodian varios moldes y una colcha.

Moldes de estampación y colcha procedentes de Mosqueruela (Museo de Teruel)

Carpintería y afines

La madera ha sido otra potente artesanía y hay industria en la zona dada la importancia del bosque (pino), pero también de maderas semi-preciosas como el nogal, el enebro o la sabina (inmejorable para vigas –no se dobla–, armarios o roperos al ahuyentar la polilla y otros xilófagos, ser incorruptible, dura, rojiza veteada y tener un aroma agradable e inconfundible). Desde la Sierra de Gúdar, los "moyanos" con sus carretas bajaban los pinos hasta los astilleros del Mediterráneo. Serrerías donde apilar troncos, despiezarlos y cortarlos en tablas, tablones, traviesas, planchas, listones, contrachapados, etc., aún perviven en Mora o Mosqueruela, siendo inmejorables las tablas de pino hechas en Camarena o en Castelvispal. En Sarrión hay una fábrica de *palés*.

Mosqueruela cuenta con dos carpinterías que trabajan el mueble, los aleros, las balconadas y las puertas (J. Manuel Capilla y la Cooperativa Prados Altos). En Torrijas se han trabajado las sillas labradas. En Linares, Antonio Benedicto Solsona también realiza objetos de madera y escudos.

Otro tipo de carpinteros eran los que hacían trillos en Mora, La Puebla y Sarrión. Los últimos fueron Isidro López Jordán y a su hijo Antonio, de Mora, que los elaboraron hasta la década de 1970. Utilizaban madera de pino y tenían dos "hojas" unidas mediante "colas de milano" y su "vela", amén de "barras" y anilla. Lo particular de este oficio era conseguir un buen "empedrao", lo que se hacía marcando líneas diagonales y allí donde se encontraban, con un escoplo, se señalaba el "trau-

Artesa y utensilios de hojalata

que" (de 3 cm de longitud y 2 de profundidad), espacio en el que se introducían las piedras de sílex o pedernal (hasta 2.000). Éstas se traían de Villafeliche o de Fortanete, aunque en Mora las había de tono morado en El Rull, que cortaban muy bien, pero a la gente no le gustaban tanto como las blancas.

Laura Sala Soler y Pedro Tobares Soriano, que forman el "Taller Sol" en Castelvispal, llevan varios años dedicados a la artesanía de la madera, habiéndose especializado en relojes de sol de bolsillo, atriles de mesa (en varios tamaños y con diferentes decoraciones), brújulas de precisión, relojes de pared de máquina, espejos, taburetes y cajitas (para guardar horquillas o el lápiz de labios) decoradas con flor seca.

Durante varios años Emilio Bolós y Alicia Bou trabajaron la taracea en Sarrión. Ramitas de acacia, madera de sabina y de nogal cortadas al hilo, a la veta, en rebanadas o en diminutos triángulos y círculos, eran embutidos unos dentro de otros. Realizaron así, combinando dibujos y colores de maderas, posavasos, cajitas, salvamanteles, tableros de ajedrez, cuadros con vistas del pueblo, escudos, etc.

Los masoveros, dentro de una economía de subsistencia, se vieron obligados a facilitarse a sí mismos dos piezas indispensables: la gayata y los zuecos. La gayata responde al garrote que todos utilizan mientras conducen el rebaño y que, dispuesta con la inclinación debida, también se la he visto usar como apoyo o asiento. En casi todas las masadas existe un pedazo de tronco de árbol o "parador" que con unas cuñas de hierro estratégicamente colocadas en el tarugo sirven para doblegar la madera de olmo que, cocida y pelada, se habrá de retorcer en la zona del mango, permaneciendo en el "parador" tres días dejando el resto del garrote libre. Terminado, se corta a medida y se lija.

Los zuecos fueron elaborados por pastores y masoveros de la Sierra de Gúdar. La suela era de madera de pino y con esparto se preparaba el talón y la puntera. Eran diferentes los de hombre y los de mujer, éstos algo más decorados. En los dances de Alcalá, Fortanete, Jorcas y Mora, los "graciosos" llevaban zuecos en su representación. Y ése era el presente entre parejas de novios con escasas posibilidades económicas:

Mi novia me regaló
unos piales de pezuelos
y yo le he prometido hacer
unos zuecos abarqueros.

Hay que mencionar, finalmente, a los pastores que confeccionaron objetos de boj (morteros, cucharas, tenedores, "mixteros", cajas de cerillas…) tallándolos, exclusivamente, con una navaja y puliéndolos con el culo de una botella de cristal. Algunas piezas se guardan en los Museos de Teruel, Manzanera o Mora.

Guarnicionería

En el sector de la piel y el cuero, el oficio de la guarnicionería se extinguía a medida que el campo se mecanizaba y las caballerías dejaban de tener sentido allá por la década de los '70. Pero lo que no era previsible entonces es que, a finales de los '90, la hípica y el deporte ecuestre iban a irrumpir en el escenario del turismo rural, junto con los paseos a caballo. Hoy, ambas actividades son un hecho constatado y en plena ebullición. Y se ha dado un proceso poco frecuente: la mujer se especializó en repujados de diseño. Así, Lucía Formiconi, primero en la masía Torre del Prau, de Puertomingalvo, desde 1992 trabajó en su "Taller Futura" cosiendo a mano buenos cueros, elaborando cabezadas, sillas de montar, polainas, cinturones, llaveros, bolsos y maletas, rompiendo un tópico secular al ejecutar un oficio que hasta entonces sólo había sido realizado por hombres. Ahora atiende desde Rubielos de Mora. También en Puertomingalvo, en el "Taller de Las Nogueras", desde 1988 producen una gama amplia de piezas utilizando cuero vacuno curtido con taninos vegetales, después soleado y pulido. Y hacen bolsos, agendas, fundas de móviles, etc., habiendo dado un fuerte impulso a la artesanía de la piel.

2. CON MATERIAS INORGÁNICAS

Canteras y canteros

Ya desde 1992 el Ayuntamiento de Mosqueruela inició gestiones para crear un área industrial en la partida de "Los Erizales" en la que se instalasen empresas dedicadas a la transformación de la piedra caliza extraída de las canteras del término municipal. Pero al día de hoy, ni todas las explotaciones no están autorizadas ni se restaura debidamente el medio natural. La producción oscila entre

Lajas de caliza ornamental, a pie de cantera, en la zona de Mosqueruela

Resineo y carboneo

Ya vienen los "rasineros",
ya viene la gente noble.
Más vale ser "rasinero"
que trabajador y pobre.

Próxima a su Puerta de Valencia, en La Puebla de Valverde desafía una chimenea que es el último elemento de lo que fue una resinera. Aún recuerdan varios hombres de esta localidad, Cabra, El Castellar o Mora, el oficio de resineros y de las familias que procedentes de Ávila y Cuenca vinieron por cuenta de la Resinera del Carmen (Teruel) para que les enseñaran a trabajar. De marzo a octubre eran los meses que duraba la campaña. Un pino da faena durante cinco años aunque el árbol no da resina hasta cumplir los treinta o cuarenta. A partir de entonces, la resina se extrae sangrando los pinos de abajo a arriba y por la misma cara, dejando medio metro de distancia entre cada sangría. Luego deben descansar varios años. La hendidura va acompañada de unas macetas ("morteros" elaborados en los alfares de Mora y Rubielos) donde iba cayendo la resina. Los "remasadores" daban una vuelta al monte, los vaciaban y la pasaban a las latas, de éstas a cántaras y de ahí a los barriles que se conducían hasta la resinera. Con esta resina se hacía aguarrás, colofonía, trementina, cola, alquitrán e ingredientes para barnices y pinturas. Y algún resinero contaba que *"en fiestas siempre echábamos en falta algún mortero con resina que los del pueblo nos robaban para embolar al toro".*

Los mejores pinos eran el rodeno, el negral y el "pingarrasco". Pero a partir de los años '80 comenzaron a aparecer productos sintéticos y más económicos que, en franca competencia con la resina, provocó que los pinares no fueran rentables y dejaron de explotarse. Piezas de todo este proceso se conservan en el Museo Etnológico de Mora.

Localidades como Albentosa, El Castellar o Formiche Alto (a cuyos habitantes llaman "zaumaus") trabajaron como carboneros haciendo carbón de rebollo y carrasca. Esta faena les daba trabajo seis meses al año, precisamente aquellos en los que el campo está casi parado. Empezaban a mediados de octubre. Cuatro meses los empleaban en cortar las ramas y en preparar la leña. Otro mes se debía parar por la nieve. Y lo que restaba hasta abril lo pasaban en la carbonera: encendiéndola, manteniéndola y sacando el carbón vegetal. Podían llegar a hacer en cada municipio hasta 150 carboneras, dando trabajo a 50 hombres. Al año, cada trabajador podía sacar 700 arrobas. Por tanto, se llegaban a preparar unas 40.000 arrobas anuales.

En estos últimos años aun se ha hecho alguna carbonera para mostrar cómo era este duro oficio.

150 y 200 toneladas de caliza al mes que, llevadas a la Comunidad Valenciana, se transforman en placas o losetas para recubrir las fachadas de ciertos edificios o para pavimentación de parques y jardines. Bien embaladas quedan dispuestas para su comercialización y uso como chapados de zócalos, revestimientos de paredes, chimeneas u hogares.

La otra faceta, la cantería, está representada en Mora por Joaquín Bravo, que restaura casas consistoriales, edificios de interés arquitectónico y esculpe escudos, fuentes, chimeneas o hace estucados de piedra. En Puertomingalvo, la Cooperativa Puertocrea cuenta con un taller de cantería regentado por Gregorio, que ofrece trabajos de piedra tallada.

Por su parte, en Rubielos quedan hombres que conocen bien el oficio de paredar con piedra.

Alfarería y tejeros

La existencia de buena arcilla en algunas zonas de la comarca permitió la instalación de alfares y tejerías. Las propiedades de cada clase de tierra y su plasticidad permitió la especialización en piezas destinadas a contener agua (cantarería) o en piezas destinadas para el fuego (ollería).

Los alfares se instalaron en las cercanías de las "vetas" o "barreros" de los que extraer la arcilla; solían contar con pozo donde abastecerse del agua con que amasar y la *leña bajera* (aliagas) o *desperdicio* (ramas de pino) para encender los hornos solía recogerse en algún paraje próximo. En la comarca han convivido dos modos de trabajar el barro: por urdido y a torno.

Cabra se caracterizó por una importante producción de tinajas para contener agua y vino. Aquí destacó la familia Abad, pero la modalidad de trabajo (por urdido) sólo perduró hasta comienzos del siglo XX. Frente a las tinajas sin decoración existen otras que presentan "ondulaciones" hechas con una caña. Adquiridas por las gentes del lugar, algunas llegaron hasta Villarluengo. Mora se especializó en la elaboración de tinajas y de cocios para hacer la colada, siendo Vicente Ventura el último "cocinero", como era apodado. Fue su abue-

Tinaja decorada de Cabra de Mora
(de M.ª Isabel Álvaro Zamora)

Puchero grande u "olla chata", de los alfares de Valbona (de M.ª Isabel Álvaro Zamora)

lo quien, procedente de Calanda (lugar de donde procede la técnica de por urdido), se instaló en el barrio de La Cuba. Mezclaba tierra de *la Cava* con otra que traía de Valbona y la trituraba con un pisón de era. Hizo tinajas, cocios, lebrillos para lavar, arcaduces para tuberías y morteros. Las piezas las llevaba a vender a Linares, Valdelinares, Mosqueruela y Olba, pero sólo podía cargar con una tinaja por viaje. Vendía por el método de ir *a baratas*, es decir, cambiaba piezas por comida: patatas, trigo, cebada o garbanzos.

Cántaros, botijos, torres o botijos *de engaño*, rejillas para calentarse los pies, ollas para cocinar y guardar la conserva, pucheros de pico, taceros, soperos, de guisar, orzas para tener alimentos en adobo, peroles, terrizos para lavar verduras y ensaladas, coberteras, escurrideras, cazuelas bajas para arroz, jarras (vidriadas) fueron elaborados a torno en Cabra (traían la arcilla de la masía de Las Alcofas), en Mora (tierra de la masía de Las Nogueras, mezclada con otra de Los Barranquillos, de Valbona), en Rubielos (sacada de un barrero próximo al Calvario) y en Valbona (de Los Barranquillos).

El caso de la alfarería de Torrijas debe mencionarse aparte. La localidad no tenía tradición alfarera cuando José Barba, natural de Libros, se instaló en ella. Habiendo aprendido el oficio en Teruel y viendo que en la ciudad tendría competencia, se casó y se instaló en Torrijas hacia 1914. Su taller estaba en el camino hacia Javalambre, hoy enronado, aunque el pozo es todavía usado por los pastores. Traía la arcilla de una partida próxima a la Fuente del Santo. Elaboró cántaros y *botijas pastoras* que sólo vendió en su localidad. Sin embargo, llegado el verano ofrecía sus servicios en Abejuela, Arcos o Camarena como tejero, elaborando en estas localidades las tejas requeridas. Ambas producciones acabaron hacia 1946.

Otra manera de trabajar el barro ha sido en forma de tejas y ladrillos. Los hornos solían emplazarse en descampados, sobre espacios soleados y ventilados. Durante el invierno se dejaban pudrir las tierras en las balsas para trabajarlas en primavera y verano. El patio de la vivienda de Primitivo Pérez Edo, en Mora, fue en otros tiempos la explanada donde se oreaban tejas y ladrillos que habían de ser recogidos si se acercaba una nube amenazadora, ya que las gotas de lluvia "espanaban" las tejas. En invierno no se trabajaba porque se helaba el material. Las tejas se hacían con arcilla de Las Nogueras y del Cerrito y los ladrillos con arcillas del Cerrito y de Las Cañadas. Se hicieron cuadrados y rectangulares,

necesitándose moldes de madera para los ladrillos y de hierro para las tejas. Se cocían en un horno comunal con seis "fumerales" (el central, el "rey", por donde se sacaban las catas para conocer si las piezas estaban cocidas). En este horno se introducían conjuntamente cántaros, ollas, ladrillos y tejas. El fuego duraba tres días, otros tres debían esperarse para que enfriara y el séptimo se descargaba. Se hacían cinco hornadas al año, cada una de 4.000 ladrillos y 1.000 tejas. Los chicos siempre estaban dispuestos a ayudar en la descarga porque se les regalaba algo: un cántaro *de a seis* o una hucha. El día de Santa Lucía no se trabajaba y se jugaba a la calva, para lo que se utilizaban los trozos de cántaros o tejas que se rompían en la cocción y que servían de objetivo para este juego de lanzamiento Para vender tejas y ladrillos llevaban asnos cargados con serones en cuyos cujones ponían las tejas trabadas con pucheros.

Jaime y Manuel Edo Edo, últimos alfareros de Mora de Rubielos, en 1977 (de M.ª Isabel Álvaro Zamora)

La cerámica no era retirada por el hecho de agrietarse o romperse. Para el primer caso, existía la figura del "gafador" o grapador de vasijas que, o bien las alambraba con una malla que él mismo componía para reforzar las piezas (sobre todo las orzas donde se guardaba la conserva), o bien –en el caso de cocios, cazuelas, tinajas o platos–, con un taladrín y unos alicates, preparaba varios agujeros a ambos lados de la grieta y colocaba grapas metálicas o "lañas" que introducía en ellos. Las ranuras, así como los cántaros agujereados, se rellenaban ("curaban") con una pasta hecha de cal viva, clara de huevo y sangre de cerdo.

Herreros

Los oficios relacionados con los metales han tenido cierta incidencia en la comarca, aunque el carbón y el hierro estaban a varios kilómetros de distancia. Los herreros fueron imprescindibles en la sociedad tradicional para hacer aperos de labranza, herraduras, rejería, llaves, etc.

Por las veces que es citada en la documentación, y por las piezas que de ella salieron, fue especialmente importante la herrería de Linares, situada en el para-

je conocido como *El Martinete*. Contó con azud, acequias, barquines y ruedas. Su excepcionalidad radica en que se encuadra dentro del grupo de ferrerías "de tipo vasco". Por las capitulaciones conservadas, ya existía en 1692. El hierro procedía de Ojos Negros, mientras que el carbón (vegetal) procedía de sus montes. Durante la Guerra de la Independencia surtió de fusiles y material bélico a la Junta de Aragón, pero después cayó en un periodo de abandono y, finalmente, se hundió.

Sin embargo, la comarca ha gozado también de las clásicas herrerías de pueblo, las conocidas *fraguas*, donde, junto al fuego en que calentar el hierro para trabajarlo y a la pila de agua donde templarlo, aparece el yunque, pieza sobre la que se golpea con martillos. Entre 1.000º y 1.350ºC se trabaja el hierro "al rojo cereza" o "al rojo blanco soldante" consiguiéndose distintas clases: el *dulce* o *blando*, empleado en objetos domésticos y rejería; el *duro* para las herramientas agrícolas; y el *aleado* o *acero*, propio de los útiles de corte. El *temple*, o endurecimiento del que se dota al hierro, se obtiene sumergiéndolo en agua fría o en aceite, calentándolo y enfriándolo sucesivamente –el tiempo que dura una oración o un canto–. Los Museos de Teruel, Manzanera, Mora o Nogueruelas conservan "moros", tederos, calderos, trébedes, sartenes, tenazas para el fuego, raseras, rodafuegos, "cascapiñones" y "placas de San Miguel" (realizadas a molde) como protección de la pared-chimenea del hogar bajo.

Los últimos herreros tradicionales hicieron y arreglaron "aladros", pero también tuvieron que herrar caballerías y elaborar frenos, bocados y estribos. León Mengod y Miguel Navarrete hicieron "aladros" en Camarena. Rafael Gil, de Mosqueruela, recordaba haber hecho, repasado y afilado hachas. Esta localidad conserva el topónimo de calle de la Herrería y es excelente la reja forjada del Archivo de la Comunidad (siglo XV) de las "de parrilla" y rematada con animales quiméricos, en esa faceta simbólica que los convierte en elementos disuasorios contra el robo. Por su factura, también destaca la "ventana de adoración" de la ermita de Loreto. En Rubielos de Mora, Manuel Baselga forjó apliques, candelabros, rejas, ventanas, balcones y morillos. De él son las balconadas de los ayuntamientos de Alcalá o Gúdar, y la reja de la iglesia de Rubielos. Un paseo por las calles de esta localidad permite observar unos faroles rematados con algún animal o algún símbolo (toro –allí por donde pasa el de soga o el embolado–, abanderado –en recuerdo de la bandera blanca del Carmen–, paloma –referencia a un antiguo palomar–, porrón –en sus inmediaciones había una taberna–, báculo y mitra –junto al palacio obispal–, búho, mosca, alcahuetas…). Todo ello responde a la "Campaña del Farol" que tuvo lugar en 1960 por la que cada vecino pagó uno. Las figuras fueron diseñadas por José Gonzalvo y M. Baselga las forjó.

Rubielos de Mora también destaca por la Cooperativa La Zarza, formada por un grupo de forjadores que trabajan el hierro y el cobre. Hacen clavos, pasamanos de escaleras, rejas, faroles, estufas, herrajes, bisagras, chimeneas de cobre repujado o cualquier pieza por encargo. Destacan sus verjas para el palacio de La Aljafería, de Zaragoza.

Esquilas

En Sarrión, Samuel Alcodori y su hijo (al menos reconocen cuatro generaciones de herreros) han elaborado hachas, "podones", bocas para azadas, cerrajas y piezas para las vertederas. Trabajaron para la Sierra de Espadán, para la de Cuenca, Fortanete y Cantavieja. Firmaban sus piezas con el apellido, pero en la guerra de 1936 se perdieron los sellos y después sólo emplearon una "J" (por Joaquín, de su padre) con la que poder reconocer sus piezas.

Un tijerero de renombre, en Linares, fue Pedro Saura, quien también firmaba sus piezas.

Hoy, las herrerías han sido sustituidas por las carpinterías metálicas y el arreglo de maquinaria agrícola, por lo que ya se han instalado en naves. Y se van olvidando viejos sistemas de trabajo, como la "unión a la calda".

Las rejas, balcones, bocallaves, clavos, barrotes, llamadores, etc., son tan interesantes que en todas las localidades existen rejas del tipo llamado "de parrilla", algo voladas, aunque empotradas en la pared con extremos acodados; otras están rematadas con una crestería de roleos, cruces flordelisadas y patadas, escudos o flores. Los barrotes, "entorchados" o de sección circular o cuadrada, pueden contener volutas y "ces" unidas a ellos con abrazaderas, formando rosas abiertas, etc. Se conservan rejas fechadas o firmadas y los extremos inferiores se decoran con cabezas de dragones, serpientes y otros animales simbólicos.

Hojalateros y cencerreros

En la comarca han trabajado otros profesionales del metal. Así, los hojalateros de La Puebla o Mora, que gozan de una ventaja frente a los herreros: no precisan fragua porque la hojalata no necesita calentarse para trabajarla: basta con plantillas y bigornias. Recortadas las piezas se untan en agua fuerte y el soldador en piedra de amoníaco, y se suelda con estaño. La decoración se hace perforando los dibujos marcados y punteando y rizando motivos vegetales y geométricos. Así se han hecho candiles, medidas de líquidos, regaderas, "rejillas" para calentar los pies, tapaderas, ralladores de pan, flaneras, piezas para la embutidora del "matapuerco", "panderos" (para llevar las mujeres la harina al horno de pan) –a veces con el nombre de la propietaria y la fecha de la boda–, "moldes" para marcar el pan, aceiteras y piezas con diversas formas (de corazón, trébol, rombo, hexágono…) para hacer mantecados. Tras unos años de abandono, Cesáreo Martín, en Mora, vuelve al oficio y elabora candiles y aceiteras.

Otros profesionales del metal han sido los cencerreros, encargados de confeccionar las esquilas para los ganados. En Mora de Rubielos, Antonio Sanmartín Escuder –y en la actualidad su hijo, A. Sanmartín Edo–, con una larga tradición familiar, sigue elaborando estas piezas de hierro a las que hay que añadir una porción de latón para que, al fundir con el calor de la fragua, se extienda por toda la pieza, dándole un color y un sonido especiales. Se untan con aceite y cada pieza se recubre con una torta de arcilla y paja. Se cuecen y, al sacarlas del horno, se golpean para liberarlas de la capa de barro; se templan, se "boretan", se refinan y se les coloca el badajo. Según sean para hurón, cordero, oveja, mardano, vaca, buey o toro, se han creado 20 modelos diferentes, con tamaños distintos, nombradas como "tafillo", "boretau", "ovejera", "carnera", "cañón", "tumbeta" y "pedreño". Antes las llevaban a vender a las ferias de Cedrillas o Cantavieja. Y venían a comprarlas de Mosqueruela, Villarroya de los Pinares, Alcalá de la Selva e, incluso, de Morella. Tras unos años inestables, esta artesanía ha remontado y hoy su producción se enfoca hacia el turismo.

3. CONSIDERACIONES FINALES

La Comisión Europea, en 1995, incluyó los oficios artesanales en el apartado "Valorización del patrimonio cultural". Es posible que el turismo permita el resurgimiento de ciertas áreas rurales o entornos paisajísticos y con ellos la recuperación de oficios (los de la construcción y guarnicionería, p. ej.) y alimentos (productos gastronómicos) contribuyendo, finalmente, al desarrollo de una identidad cultural.

Es evidente que en la actualidad hay cierto interés por lo "tradicional", y eso significa que ciertos oficios artesanales no morirán, aunque necesariamente deban transformarse. La rehabilitación de viviendas obliga a la existencia de canteros, albañiles, forjadores y carpinteros de armar y de taller. La cestería permite mante-

ner una decoración tradicional. Los textiles dan calidez a los ambientes de interior. La alfarería, si ya no es útil, se ha convertido en decorativa. Y ahora trabajan por igual artesanos y artesanas.

Otro atractivo de la comarca, que ha tomado cuerpo en Rubielos de Mora, es el denominado *mercado medieval*, que tiene lugar el último fin de semana de agosto. Diversos artesanos ataviados con indumentarias cristianas, musulmanas o hebreas, se reparten por las calles entre sus materias primas y dejan a la vista una diversidad de piezas extraordinaria.

Recreación de un *mercado medieval*

BIBLIOGRAFÍA

— ÁLVARO ZAMORA, M.ª I.: *Alfarería popular aragonesa*. Zaragoza: Pórtico, 1980.

— BURILLO MOZOTA, F. y GONZALVO VALLESPÍ, A.: *La fabricación de esquilas en Mora de Rubielos*. Teruel: SAET, 1983.

— CENSO DE ARTESANOS DE ARAGÓN. Consulta realizada en el Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo del Gobierno de Aragón por cortesía de Teresa Tomás, titular de la Sección de Artesanía.

— GARCÍA ALCÓN, F.: "Apuntes para la historia de la metalurgia turolense. La herrería de Linares de Mora". *Teruel*; 28 (1962), pp. 161-185.

— GONZALVO VALLESPÍ, A.: "Los resineros". Boletín Informativo de la Diputación Provincial, *Teruel*; 8 (octubre-diciembre 1985), pp. 40-42

— MARTÍNEZ, M.: "Una artesanía de estampado directo en Mosqueruela", *Kalathos,* 1 (1981), pp. 157-178.

— PROYECTO INTERDISCIPLINAR MORA DE RUBIELOS, dirigido por Francisco Burillo Mozota (1980-1985).

— SÁNCHEZ SANZ, M.ª E.: *La artesanía en la provincia de Teruel*. Teruel: Instituto de Estudios Turolenses, 1996. (Cartillas Turolenses; 17).

— SÁNCHEZ SANZ, M.ª E.: "Panorama artesanal de Aragón. Cambios operados en un siglo". *El Pajar*; 8 (2001), pp. 103-116.

— 7.º MAPA DE LA ARTESANÍA DE ARAGÓN. Zaragoza: Asociacón Profesional de Artesanos de Aragón, s. a. [2003].

Del presente y del futuro

V

O

Página anterior:
Matices otoñales entre Nogueruelas y Linares

1 Estructura demográfica de la comarca de Gúdar-Javalambre

José Luis Andrés Sarasa

La comarca de Gúdar-Javalambre no es una excepción en el conjunto de territorios marginales a la influencia de una ciudad urbanizante, cuya dinámica le viene dada por la hiperindustrialización que las políticas de la segunda mitad del siglo XX imponen a favor de determinados "polos de desarrollo" en nuestro país. Unas políticas que sumergen al resto del territorio en el más absoluto olvido y aislamiento.

Este acontecimiento coincide en el tiempo con el atraso secular derivado de la estructura de la propiedad de la tierra, el comportamiento de las economías locales, la crisis de la industria rural –generalmente exógena, acompañada de una endógena con poca capacidad de reacción– y la mecanización del campo. La consecuencia inmediata de este estado de cosas es la aparición de un brusco proceso emigratorio con destino a satisfacer las ofertas de empleo que surgen en los centros urbanos favorecidos por las nuevas directrices territoriales. Este proceso, desproporcionado, lo conocemos como *éxodo rural*, y se da la circunstancia de que sus consecuencias más indeseadas se están produciendo en la actualidad, ya que ha dejado a estos pueblos sumidos en una emigración biológica que se muestra, por el momento, irreversible.

La incapacidad del territorio para retener a sus hombres y mujeres más jóvenes origina un descenso vertiginoso de la fecundidad y con ella de la natalidad, hasta configurar una estructura demográfica regresiva. Padrón tras padrón, la pirámide de población va estrechando su base al tiempo que ensancha la cúspide, de modo que el peso de las personas mayores cada vez es más representativo en el conjunto de la población.

En esta situación, si se considera que la población de un municipio es la primera y más importante de sus potencialidades, porque de ella se deriva toda capacidad innovadora y de desarrollo, el principal problema con el que tropieza esta comarca es el envejecimiento, un serio obstáculo al desarrollo. Está admitido por todos los expertos que una población donde el porcentaje de las personas mayores de 64

Niños jugando en Fuentes de Rubielos

años supere el 13 por 100 debe definirse como envejecida, un índice que en estas tierras afecta casi a la tercera parte de sus habitantes.

Planteado el problema, ahora es preciso distinguir entre la evolución sostenida por la población a lo largo del siglo XX y el resultado de dicha evolución: la estructura envejecida. Una distinción que se aborda con la información facilitada por el Instituto Aragonés de Estadística y con los condicionantes que una publicación de esta naturaleza impone. Por ello se proponen objetivos muy concretos que permitan obtener una radiografía muy precisa para todo diagnóstico que pretenda apuntar soluciones y perspectivas. Estos objetivos se resumen en conocer la evolución de la población comarcal a lo largo del último siglo, ver el comportamiento de los factores determinantes de la estructura regresiva que presenta la población y desvelar la percepción que se tiene en la comarca de sus disfuncionalidades demográficas.

1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y DEL POBLAMIENTO EN EL SIGLO XX

La evolución sostenida por la población en la comarca de Gúdar-Javalambre es francamente regresiva. A partir del Censo de 1920 se desliza por un plano inclinado hasta el punto de que finaliza el siglo con la cuarta parte de los efectivos que tenía al comienzo. La comarca, en el conjunto de las treinta y tres que integran el territorio aragonés, según la revisión del Padrón Municipal a 1 de enero de 2001, ocupa por el volumen de su población el puesto n.º 27, una posición en la que tan sólo supera a dos comarcas turolenses, Maestrazgo (2.420 habitantes) y Albarracín (4.476 habitantes). Representa el 0,64 por 100 de la población aragonesa, cuando en el primer censo del siglo estaba en octavo lugar con un peso mucho más relevante (3,67 por 100). Una posición y una representatividad que pierde muy pronto, pues para el Censo de 1920 reduce su tamaño en más de 1.500 personas respecto del anterior; ahí comienza una vertiginosa caída que continúa en la actualidad. Incluso en muy pocos años puede mostrarse mucho más aguda fruto de la emigración biológica a la que ahora se encuentra sometida. Sirva de ejemplo la alta tasa de mortalidad registrada por Sarrión (23,4 por 1000) en el Padrón de 1998.

La evolución de la población a lo largo del siglo XX describe una línea que semeja a la de un trampolín, por lo que acelera su caída. Como se advierte en el cuadro nº. 1, alcanza su máxima cota en el Censo de 1910, para registrar su

mayor inflexión en el Censo de 1970, década en la que confluyen con toda su crudeza los efectos de la modernización de la agricultura y el brusco despegue de los centros hiperindustrializados y urbanizados que drenan la población de los espacios que hoy se definen como marginales.

La modernización agrícola, que se inicia en la década de los sesenta, y la crisis de la industria y artesanía y demás actividades tradicionales del medio rural, que conoce dos etapas, la derivada de la modernización industrial con la salida de la autarquía y la propiciada por el desarme industrial de los años ochenta, precipitan la sangría demográfica que se advierte en el citado cuadro. Desaparecen serrerías, centrales hidroeléctricas, fábricas textiles y de lanas, cementeras, secaderos de jamones, infraestructuras de transportes, cuyo ejemplo más significativo es el ferrocarril minero de Ojos Negros a Sagunto. La mayoría de los afectados no tienen otra solución que la salida de la comarca, pero no puede olvidarse que esta emigración tiene un *efecto dominó* en las diferentes economías locales: cierran comercios, cines y otros servicios; además se pierden oficios que se ejercían a las empresas y a los particulares.

CUADRO N.º 1
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Año	Población total	
1900	34.069	**100**
1910	34.809	102,17
1920	33.292	97,72
1930	30.816	90,46
1940	26.937	79,07
1950	24.264	71,22
1960	19.827	58,20
1970	13.173	38,67
1981	9.139	26,83
1991	8.082	23,73
2001	7.772	22,82

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Este vertiginoso derrumbamiento demográfico ha hipotecado el futuro desarrollo de la comarca, una hipoteca a la que han contribuido erróneas políticas económicas propugnadas por el Estado, entre las que no es de menor importancia el cierre de las escuelas. Cuando una familia ve la imposibilidad de dar un futuro mejor a sus hijos emigra a la ciudad o a subpolos de desarrollo donde hay más y mejores oportunidades.

En este proceso sociohistórico desempeña un papel determinante la estructura de la propiedad de la tierra y el comportamiento inmovilista del capital

local, que lejos de dinamizar la vida cotidiana la limita, cercena toda oportunidad de cambio, lo que obliga a una emigración de los más emprendedores; una buena muestra es lo ocurrido con la emigración a Europa a principios de la segunda mitad del pasado siglo. El pequeño capital formado en Europa se invirtió en parte en la compra de tierras y la casa en la localidad de origen, pero fueron muchos los que lo emplearon para montar un pequeño negocio en la ciudad.

Esta brutal despoblación sufrida por la comarca tiene serias consecuencias territoriales, pues origina una desestructuración que agrava las perspectivas de futuro. La evolución de la población que se advierte en el cuadro n.º 1 ha invertido la organización territorial tradicional, tal y como se observa en el cuadro n.º 2, en el que se recoge la evolución del poblamiento de la comarca entre 1960 y 2001.

CUADRO N.º 2
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL POBLAMIENTO SEGÚN TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS (1960-2001)

Estratos	Nº de municipios		Población total		% sobre pob. comarca	
	1960	2001	1960	2001	1960	2001
0-100	—	5	—	393	—	5,06
101-500	8	15	2.813	3.667	14,19	47,18
501-1.000	9	2	6.324	1.336	31,90	17,19
1.001-5.000	7	2	10.690	2.376	53,91	30,57

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

En primer lugar, en el cuadro n.º 2 destaca el hecho de que ninguno de los municipios alcanza la categoría administrativa de ciudad, con la trascendencia que un hecho de esta naturaleza tiene para la dinamización territorial y la prestación de una serie de servicios indispensables para fijar a la población. La capital comarcal a lo sumo puede ejercer la limitada función de un subpolo. En segundo lugar, llama poderosamente la atención la inversión que se produce en la distribución del poblamiento: puede verse que en 1960 más de la mitad de la población vivía en municipios de más de mil habitantes mientras que hoy prácticamente ese es el porcentaje que absorben los municipios con menos de quinientos. Si el número de municipios con más de mil habitantes se ha reducido en más de un tercio, los comprendidos en la categoría de 101-500 se multiplica por dos y, además, la quinta parte de los mismos aparece en la categoría de menos de cien, cuando en 1960 no había ninguno de este tamaño.

CUADRO N.º 3 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL (1960-2001)			
Municipio	**Población 2001**	**Población 1960**	**Variación relativa % 2001/1960**
ABEJUELA	51	372	–86,29
ALBENTOSA	256	803	–68,12
ALCALÁ DE LA S.	494	1.043	–56,64
ARCOS DE SALINAS	142	625	–77,28
CABRA DE MORA	110	306	–64,05
CAMARENA DE LA S.	187	423	–55,79
CASTELLAR, EL	94	306	–69,28
FORMICHE ALTO	199	581	–65,75
FUENTES DE RUBIELOS	100	409	–75,55
GÚDAR	78	286	–72,72
LINARES DE MORA	289	834	–65,34
MANZANERA	475	1.485	–68,01
MORA DE RUBIELOS	1.363	2.147	–36,52
MOSQUERUELA	711	1.632	–56,43
NOGUERUELAS	215	577	–62,74
OLBA	213	691	–69,17
PUEBLA DE VALVERDE, LA	500	1.378	–63,71
PUERTOMINGALVO	146	793	–81,59
RUBIELOS DE MORA	625	1.213	–48,47
SAN AGUSTÍN	130	843	–84,57
SARRIÓN	1.013	1.792	–43,47
TORRIJAS	70	294	–76,19
VALBONA	191	577	–66,90
VALDELINARES	120	417	–71,22
TOTAL COMARCA	**7.772**	**19.827**	**–60,80**

Esta desestructuración territorial determinada por el reducido peso demográfico del 83 por 100 de los municipios es uno de los más serios inconvenientes para la dotación de las infraestructuras precisas para un desarrollo integrado del territorio. Otro aspecto, de fatales consecuencias espaciales derivado de la evolución sostenida por la población, es que se ha producido una peligrosa desertización, como se pone de manifiesto con la densidad de población que hoy se registra en la comarca, 3,3 habitantes por km^2, que tan sólo supera al Maestrazgo e iguala a la de Albarracín. Arrastra un pesado lastre cuyas características coinciden plenamente con la descripción que en la Unión Europea se hace de espacios rurales marginales. Una densidad de población que prácticamente se ha reducido en un tercio con respecto a 1960. Esta drástica desaparición de la

población y el subsiguiente envejecimiento de la que permanece en los pueblos origina un abandono de tierras de cultivo que pasan a barbecho o a pastizales, con un elevadísimo riesgo medioambiental. La "des-agricolización" se presenta como un hecho irreversible.

Por último, señalar que todos los municipios han soportado un serio retroceso en su población, como se pone de relieve en el cuadro n.º 3. Las mayores pérdidas se registran en los municipios con menor población; en cambio, aquellos que superan los mil habitantes anotan los menores índices de inflexión. Sin embargo, es interesante resaltar que en los últimos años determinados municipios experimentan puntuales recuperaciones como consecuencia de una inmigración surgida de la aparición de trabajos que los locales no desean atender, como la extracción en canteras. También se deja notar la presencia de inmigrantes en la construcción, surgida en torno al turismo de la nieve.

2. ESTRUCTURA REGRESIVA DE LA POBLACIÓN

La composición de una población depende de la interrelación que existe entre un doble balance, el crecimiento vegetativo (diferencia entre natalidad y mortalidad) y saldo migratorio (diferencia entre inmigración y emigración). En esta compleja interacción el segundo balance tiene un impacto decisivo sobre el primero, puesto que si domina la emigración de población joven desciende la fecundidad y con ella la natalidad, por lo que el crecimiento vegetativo será negativo; como al mismo tiempo se ha producido un descenso de la mortalidad, la población en su conjunto se ve dominada por el fenómeno del "doble envejecimiento", la base de la pirámide se reduce como consecuencia de la caída de las tasas de fecundidad y natalidad y, al mismo tiempo, se ensancha por la cúspide, debido al aumento de personas mayores afectadas por el descenso de la mortalidad. Es la pirámide característica de una población regresiva como resultado de su acusado envejecimiento, con índices de natalidad muy bajos e índices de mortalidad superiores a los de natalidad, como se advierte en la información suministrada por el cuadro n.º 4.

CUADRO N.º 4
EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS: (1991-1996)

Indicadores por 1.000 habitantes	1991	1996
– Tasa bruta de nupcialidad	3,71	3,71
– Tasa bruta de natalidad	7,30	7,29
– Tasa bruta de mortalidad	16,21	11,51
– Crecimiento vegetativo	–8,91	–4,22
– Tasa de inmigración	16,21	22,00
– Tasa de emigración	14,72	23,28
– Saldo migratorio	1,48	–1,28

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística.

Unos datos que revelan la situación propia de la emigración biológica, puesto que se observa cómo las tasas de natalidad son bajas (más de un punto por debajo del conjunto de Aragón) mientras que las de mortalidad, a pesar del importante retroceso experimentado, siguen siendo altas, muy por encima del total regional. Esta emigración biológica registrará profundas inflexiones debido al número de individuos que componen las cohortes que se van incorporando a la cúspide de la pirámide.

Estas tasas tienen un importante efecto distorsionador en la estructura de la población, como se pone de manifiesto al comparar las pirámides de población correspondientes al Censo de 1991 y a la Rectificación del Padrón de 2000. Una

GRÁFICO N.º 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD EN 1991

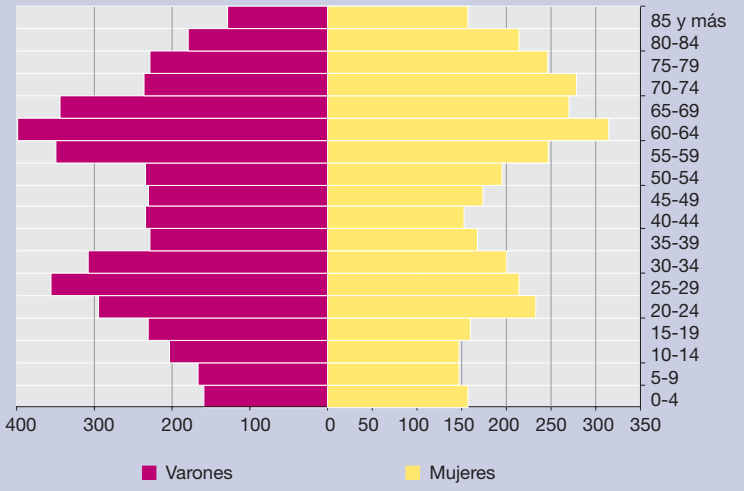

GRÁFICO N.º 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD EN 2000

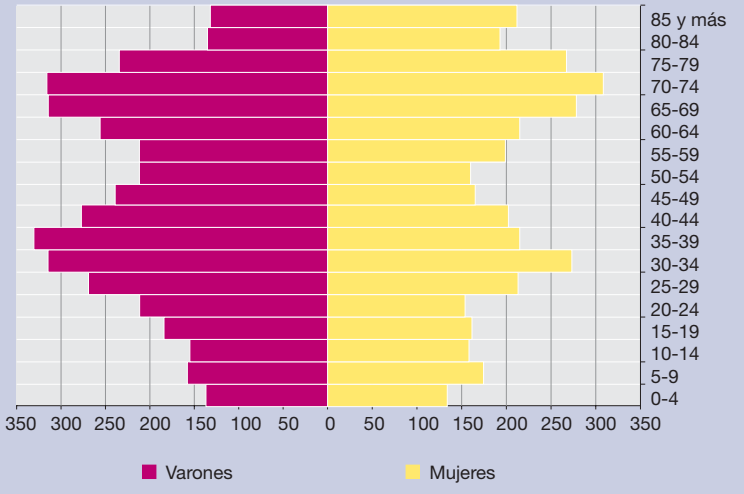

comparación que descubre cómo, en poco tiempo, la situación se ha agravado muy seriamente dada la tendencia seguida por las referidas tasas, únicas oficiales de las que se dispone en este momento.

En la comparación de las citadas pirámides llama la atención, en primer lugar, el progresivo proceso de envejecimiento. Si en 1991 las personas mayores de 64 años en el conjunto de la población comarcal suponen el 28,19%, para el año 2000 este porcentaje se eleva al 30,73%. Un porcentaje que está muy próximo a afectar a la tercera parte de la población.

Como aspecto positivo en este proceso de envejecimiento cabe destacar el retroceso registrado en el "segundo envejecimiento" que implica a las personas con más de ochenta años en el seno de la población mayor de 64 años y que se define como "vieja", pues de significar el 30,01 por 100 en el censo de 1991 desciende para la Rectificación del Padrón de 2000 hasta el 28,20 por 100. Estos datos llevan a la conclusión de que si el peso del envejecimiento cada vez es mayor, también es cierto que lo es con viejos más jóvenes.

Si se recurre a un análisis del envejecimiento por sexo se descubre una clara tendencia hacia la feminización. Las mayores de 64 años en el censo de 1991 son casi la tercera parte del total de las mujeres censadas, cuando los hombres tan sólo son la cuarta parte de entre su género. Unos índices que para el año 2000 se incrementan notablemente y reafirman el proceso de feminización, pues ahora las mujeres con más de 64 años implican al 33,97 por 100 del total y los hombres al 27,61 por 100. Una feminización que es mucho más acusada para el "segundo envejecimiento", pues en el año 2000 las más mayores se colocan en el 32,20 por 100 cuando los hombres se quedan en el 23,77 por 100. Una situación que para las mujeres ya se da en 1991, no así para los hombres, que prácticamente han perdido cinco puntos. Desequilibrio que puede explicarse por la diferencia que la esperanza de vida supone entre hombres y mujeres. Esta evolución registrada en la cúspide de la pirámide tiene una gran trascendencia por cuanto denota introducir serias modificaciones en las políticas sociales.

En este horizonte adquiere particular importancia el examen de la evolución experimentada por el índice de dependencia, que indica el peso en términos porcentuales de la población no activa respecto de la población potencialmente activa. En las circunstancias actuales cabe considerar que las personas entre 20 y 59 años forman el grueso de la población adulta en edad de trabajar, estén o no trabajando. El índice obtenido refleja para ambas fechas unos valores sorprendentes y, además, se han incrementado, pues si en 1991 de cada 100 personas en edad de trabajar había 86 que se encontraban fuera del mercado de trabajo, bien por no haber alcanzado el mínimo legal exigido para incorporarse a la actividad o bien por haber cumplido la edad habitual de salida del mismo, en el año 2000 pasan a la consideración de dependientes 88 de cada 100.

Caminando hacia La Vega (Alcalá de la Selva)

La importancia y trascendencia que el envejecimiento tiene a efectos demográficos, económicos, sociales y hasta políticos, hace que el análisis comparativo de las citadas pirámides de población se centre en este grupo de edad. Sin embargo, las otras dos categorías de población, los jóvenes menores de 20 años y los adultos comprendidos entre 20 y 59 años, también tienen su incidencia y peculiaridades. Conviene aclarar que esta delimitación de los grupos de edad se hace en función de las consideraciones que se acaban de presentar en los puntos anteriores.

La evolución de la pirámide por la base permanece estancada, puesto que el peso de los jóvenes en 2000 tan sólo ha perdido medio punto respecto de la anterior fecha, y otro tanto ocurre con el grupo de los adultos, solo que éstos ganan el medio punto que ha retrocedido la categoría anterior.

¿Una sociedad que envejece o que rejuvenece?

"El aumento de la esperanza de vida en todo el mundo, con muy pocas excepciones, es el mejor indicador del éxito de la revolución industrial. Normalmente, este fenómeno se describe en base a ideas antiguas, y se dice, por ejemplo, que «la sociedad envejece». Si esta definición significa sólo que hoy la mayoría de las personas alcanza una edad impensable hace 50 años, podemos aceptarla. Pero hablar de «sociedad envejecida» es engañoso. Hay que reconocer primero un incremento de la duración del ciclo vital que, a pesar de los muchos horrores ocasionados por las guerras, las revoluciones, las catástrofes naturales y las provocadas por el hombre, es tan fuerte que minimiza el impacto de estas catástrofes. Además, hay que tener en cuenta que lo que realmente envejece es el concepto mismo de edad. No hay más que leer en la literatura europea del siglo pasado cómo se sentía la gente a los 40 años. Está claro que las limitaciones físicas y fisiológicas del comienzo del declive físico y mental se han pospuesto mucho en relación con el pasado. En otras palabras, hoy en día a los 40, 50 ó 60 años somos mucho más jóvenes que a la misma edad en un pasado no tan lejano. Por lo tanto, nuestras sociedades se hacen más jóvenes porque vivimos más tiempo.

Esta perspectiva es muy importante para evitar catástrofes importantes: por un lado, marginar demasiado pronto a una parte cada vez mayor de la población (es decir, los que tienen más de 60 años) y, por otro, agotar el debate político de hasta cuándo la generación joven tendrá que mantener a la más vieja. °Es un callejón sin salida! Lo cierto es que la cuestión debe ponerse en otros términos: los «mayores» son hoy más jóvenes y, como el valor de los seres humanos está asociado a sus empresas y actividades productivas, las cuestiones políticas y sociales clave en las próximas décadas serán las relativas a la integración de las personas de 18 a 78 años en las cuestiones globales referentes a la creación y producción de la riqueza de las naciones. Muchas cosas están ocurriendo ya en este sentido, aunque todavía no haya surgido del todo una percepción globalizada.

La revolución industrial contribuyó, en parte por necesidad, a seleccionar dentro de la sociedad a los que «ganarían el pan» (aquellos con empleo o trabajo remunerado). En la economía de servicios, donde se reconoce el valor de actividades productivas de tres sectores diferentes (trabajo remunerado, autoproducción y actividades benéficas), no hace falta iniciar un nuevo periodo de aislamiento y marginación (como durante la revolución industrial, especialmente en el caso de las mujeres y más tarde de los jóvenes), ya que tenemos un proyecto positivo para una sociedad dinámica e integrada, dónde la existencia de los individuos se reconoce a través de sus posibilidades y esfuerzos productivos.

Esta noción de potencial humano fue el principio clave que inspiró a Aurelio Peccei al fundar el Club de Roma, presente cada vez más, incluso entre otros economistas clásicos y neoclásicos, a través de la noción de capital humano, abriendo la puerta a la aceptación de la idea de que el valor a producir está del lado de la oferta".

(O. GIARINI y P.M. LIDTKE: *El dilema del empleo. El futuro del trabajo. Informe para el Club de Roma*. Círculo de Lectores, 1998.)

Este estancamiento en la base de la pirámide aconseja realizar algunas precisiones; por ejemplo, calcular los índices que expresen el significado y las perspectivas demográficas de acuerdo a las cohortes que la integran; estos índices son: el de infancia y el de juventud.

El "índice de infancia" indica el número de niños comprendidos entre 0 y 14 años por cada 100 habitantes. En el censo de 1991 por cada 100 personas había 12 que estaban encuadrados en este tramo de edad. De nuevo se repite la tendencia observada en los registros anteriores, la situación se agrava a medida que pasa el tiempo, pues para el año 2000 se desciende, aunque ligeramente, hasta situarse en 11,8 las personas que por cada 100 están incluidas en dicha categoría. Son índices realmente bajos pero en consonancia con los que se dan a nivel provincial. El "índice de juventud" relaciona el número de personas enclavadas entre 15 y 29 años por cada 100 habitantes. De nuevo se advierte un claro retroceso, pues de significar 18 de cada 100 se pasa a tan sólo 15,4. El fuerte impacto de la caída de las tasas de fecundidad y natalidad expresan sus efectos en estos índices. Si en 1991 la población comarcal con menos de treinta años suponía el 30 por 100, para el año 2000 este peso ha perdido tres puntos.

3. PERCEPCIÓN DE LAS DISFUNCIONALIDADES DEMOGRÁFICAS

Examinado el problema fundamental que afecta a la población de esta comarca, así como los factores inductores del mismo, parece oportuno conocer la conciencia que existe en el territorio acerca de esta problemática, sus causas y las perspectivas que se plantean. Para ello en este trabajo se recurre a una investigación que estamos llevando a cabo en estos momentos a través de entrevistas con personas consideradas en situación privilegiada y en la que se abordan aspectos que alcanzan bastante importancia para la cuestión que aquí nos ocupa. En definitiva, se trata de buscar la subjetivación de la problemática que afecta al conjunto de la comarca a través de la percepción que cada una de estas personas adquiere en el desarrollo de su vida cotidiana.

Las cuestiones que interesan seleccionar hacen referencia a las tendencias demográficas que sigue el municipio, al conocimiento que se tiene del destino de la emigración, a si se está produciendo tanto inmigración como retorno de emigrantes, y, por último, dada la fuerte presencia de la tercera edad, interesa saber las medidas de apoyo que presta el municipio a esta categoría de edad.

La aprehensión más generalizada en torno a las tendencias demográficas se centra en el desgarro estabilización/regresión. La mayoría de los agentes opina que la comarca va a seguir perdiendo población, aunque a partir de ahora en inferior número porque cada vez queda menos gente para emigrar. Otros afirman que se ha producido un ligero incremento debido a la llegada de inmigrantes, pero al mismo tiempo se lamentan de lo complejo que resulta fijar a esta población a pesar de las interesantes ofertas que se les hace de trabajo y vivienda. También

La inmigración ha permitido cierta recuperación demográfica. Inmigrante ecuatoriano trabajando en cestería artesanal

hay quien justifica la regresión no por el éxodo, que lo definen como un problema del pasado y que ha tocado fondo, sino por la actual composición de la población y sus comportamientos, pues a la vejez se suma el elevado peso de la soltería y la incorporación al matrimonio a edad muy avanzada, dos aspectos que van en contra de la fecundidad.

Todos son profundos conocedores del proceso sociohistórico seguido por la comarca en el último medio siglo y de los destinos preferidos para el éxodo: Cataluña y Valencia. Últimamente se detecta la importante atracción que ejerce la vecina provincia de Castellón. También se resalta la particular influencia que adquiere la capital provincial como destino de emigración, en un doble sentido: unos empiezan por ir a trabajar a Teruel, aunque de momento residen en el pueblo, y cuando deciden formar familia se quedan en la ciudad; otros, en cambio, trabajan en su pueblo y resuelven trasladarse a vivir a la capital porque hay mayores oportunidades para los hijos. También es cierto que la oferta medioambiental de estos pueblos está promoviendo la aparición de la segunda residencia de gentes domiciliadas, tanto en la capital regional como en ciudades del Levante; se trata de personas que pasan muchos días al año en su pueblo y que en algunos casos puede desembocar en emigración positiva. Se registra el fenómeno de que los hijos de estas personas cuando han terminado su formación en la ciudad buscan ejercer su especialidad en la comarca. Estos son los únicos "neorrurales" que han fijado su residencia en nuestros municipios.

Otro aspecto, generalmente admitido, es la necesidad de inmigrantes en bastantes pueblos, como consecuencia del reducido número de personas en edad de trabajar que reside en ellos. Surge de este modo una oferta de empleo muy compleja que es atendida por personas procedentes de Sudamérica, este de Europa y Marruecos, principalmente; una emigración que tiene mucho que ver con que ciertos trabajos no quieren ser atendidos por los nacionales, como es el caso de los ochenta inmigrantes (magrebíes, pakistaníes y rumanos) que se encargan de la extracción de roca y losa ornamental. Una actitud muy importante de estos extranjeros es que acuden con sus familias, traen hijos en edad escolar y permiten el mantenimiento o apertura de la escuela.

Menos generalizado está el retorno de jubilados. Se reitera que en los primeros momentos de la jubilación vuelven al pueblo, pero inmediatamente descubren la

carencia de servicios y se marchan. Lo que sí practican es un regreso que nos atrevemos a calificar *de golondrina*: vuelven al pueblo en los meses de primavera y verano, y el crudo invierno lo pasan en su ciudad de adopción.

Por último, todos los municipios concretan sus medidas de apoyo a la tercera edad en la creación de centros donde sus mayores estén bien atendidos; son conocedores de las diferentes fórmulas a aplicar para evitar que estas personas, en los últimos años de su vida, se vean forzados a marcharse a otros lugares, bien porque allí hay residencias que los acoge, bien porque los hijos deciden llevárselos a su ciudad, pues sería un éxodo mucho más sangrante del que soportaron sus convecinos hace cincuenta años. En muchos pueblos funcionan satisfactoriamente los centros de día, residencias, asistencia domiciliaria y asociaciones culturales/recreativas, etc., que son instrumentos muy valorados.

4. CONCLUSIONES

El proceso sociohistórico que ha afectado a la comarca de Gúdar-Javalambre ha tenido impactos muy negativos en la evolución de la población, hasta darle una estructura regresiva, donde el envejecimiento se ha convertido en el factor dominante.

Esta estructura regresiva obligaría, como consecuencia inmediata, a la búsqueda de políticas sociales nuevas que inviertan las tendencias observadas. Como acción innovadora para el cambio se propone considerar al envejecimiento como un novedoso yacimiento de empleo por las demandas sociales, culturales y de ocio que tiene esta población y que sólo puede y debe ser atendida por jóvenes bien preparados. Una innovación que vendrá de fuera y supondrá un rejuvenecimiento de la estructura actual.

BIBLIOGRAFÍA

— BARRAYCOA, J. (1998): *La ruptura demográfica. Un análisis de los cambios demográficos.* Ensayos Sociales. Editorial Balmes. Barcelona.

— BLANCO, C. (2000): *Las migraciones contemporáneas.* Ciencias Sociales. Alianza Editorial. Madrid.

— COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1997): *Informe demográfico 1997.* Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas. Luxemburgo.

— GARRIDO MEDINA, L y GIL CALVO, E, Eds. (1997): *Estrategias familiares.* Alianza Universidad. Madrid.

— LEADER Magacine n.º 22: *(Re)poblar el medio rural.* Biblioteca Leader de desarrollo rural. Primavera 2000.

— VALLIN, J. (1999): *La población mundial.* Alianza Universidad. Madrid.

— VELTZ, P. (1999): *Mundialización, ciudades y territorios.* Ariel Geografía. Barcelona.

2 Aproximación a la economía de Gúdar-Javalambre

Fernando Collantes Gutiérrez
Luis Antonio Sáez Pérez

1. INTRODUCCIÓN

Las páginas que siguen no pretenden una descripción exhaustiva de los rasgos de la economía de Gúdar-Javalambre, pues además de que ocuparía un gran espacio sería, seguramente, un fin inalcanzable para los autores, sino que aspiran a mostrar de manera abierta las causas de por qué presenta este territorio una estructura económica concreta, y hacia dónde puede orientarse en el futuro.

La propuesta se concibe así porque desearía ser un diálogo con el lector, y suscitar sus alternativas y sus propuestas. También pretende ser integradora y plural con relación a las fuentes que la inspiran, y mostrar cómo lo sucedido, y lo que puede llegar a ser, puede interpretarse mejor dentro de las tendencias generales de lo acontecido en otros territorios y a través de las teorías que los investigadores sobre estos temas aportan. Pero se han omitido las citas, las conceptualizaciones y los datos concretos (que pueden encontrarse en gran medida en los trabajos citados en la bibliografía) y se ha dado prioridad al contenido que discurre de forma directa sobre cómo se ha configurado la estructura económica vigente en Gúdar-Javalambre.

De manera que se introduce un primer epígrafe en el que se cuenta, desde esas perspectivas de largo plazo y comparadas, el declive largo y pronunciado de estas serranías. En el siguiente, se intenta ponderar sus oportunidades y sus riesgos, dejando espacio a la valoración y al contraste. Finalmente, se señalan lo que serían nuestras conclusiones para perseverar en el progreso de estas tierras, que, por supuesto, quedan abiertas a las correcciones, ampliaciones y al debate.

2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La comarca de Gúdar-Javalambre pertenece a una de las zonas de montaña españolas más maltratadas por la despoblación: el sur del Sistema Ibérico, un grupo de

territorios situado en el interior del cuadrante constituido por cuatro de los principales focos de industrialización del país (Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia). En su caso, la localización geográfica próxima al litoral levantino es un factor clave a la hora de comprender por qué Gúdar-Javalambre ha conocido un proceso de despoblación caracterizado por un arranque anterior al habitual en la mayor parte de la montaña española. La despoblación de estas zonas rurales no se produce, en términos agregados, hasta la década de 1950; sin embargo, en el sur del Sistema Ibérico, el declive, aunque se acentuó a partir de tal fecha, empezó ya con el siglo XX. Así, en un contexto en el que la expansión de las oportunidades de empleo urbano no era aún acelerada, la cercanía a algunos de los núcleos industriales más dinámicos de la economía española de los inicios del siglo pasado –Valencia, Sagunto– favoreció el vaciamiento demográfico de economías "tradicionales" incapaces de ofrecer a sus integrantes niveles de vida próximos a los urbanos.

Junto a la intensa y persistente emigración de su población más joven y cualificada, el análisis histórico de su declive puede articularse en torno al concepto de cambio estructural. La definición canónica del desarrollo económico incluye, además del crecimiento de la renta per cápita, la realización de una serie de cambios estructurales, tanto por el lado de la oferta (por ejemplo, el trasvase de recursos físicos, financieros y humanos desde las actividades primarias hacia el sector industrial, en el que la productividad era mayor) como por el de la demanda (por ejemplo, el descenso del porcentaje de renta destinado a satisfacer necesidades básicas y el aumento de las tasas de ahorro e inversión) o a un nivel socioeconómico más general (por ejemplo, el aumento de las tasas de urbanización, alfabetización o salud). En el caso español se trata de una historia de desarrollo económico pausado, al modo de otros países del sur de Europa, que arranca en el siglo XIX y culminan dichos cambios durante el tercer cuarto del siglo XX. Para territorios montañosos, como Gúdar-Javalambre, este proceso supone incrementar su condición periférica dentro de una dinámica polarizada y desequilibrante en la que no pueden llevar a cabo la transición de su estructura productiva ni acortar sus diferencias socioeconómicas relativas.

Así, a lo largo del siglo XIX se consolidó en España un orden político, social y económico basado en los principios liberales. Este fenómeno, de honda repercusión sobre la trayectoria a largo plazo de la economía española, contribuyó por diversas vías a minar la viabilidad o el atractivo (según los casos) de las bases económicas tradicionales de las serranías turolenses. La trashumancia, auténtica actividad vertebradora, se enfrentó a crecientes problemas ante los incentivos creados por las reformas agrarias liberales para roturar superficies previamente destinadas al pasto de la ganadería extensiva. La manufactura textil dispersa perdió el tren de la modernización tecnológica, por lo que se vio incapaz de competir en buena parte de los mercados extrarregionales que habían cimentado su éxito durante el antiguo régimen. Al mismo tiempo, el atractivo del modo de vida urbano iba en aumento, por lo que, en el cálculo de beneficios y costes de los individuos (o las familias), la opción de la emigración ganaba enteros, en especial si tenemos en cuenta que los costes del desplazamiento no eran muy elevados

para los habitantes de esta comarca (por razón de la ya comentada localización geográfica).

Aprovechamientos tradicionales poco competitivos en el valle del Mijares

Pero, como decíamos, los cambios estructurales de la economía española sólo culminaron, y no en todos los casos de manera plena, durante el tercer cuarto del siglo XX, en el marco del crecimiento más intenso de nuestra historia (el llamado *desarrollismo*, asociado a la última etapa del franquismo) y que, tanto en la provincia turolense como en la comarca de Gúdar-Javalambre, suponen la etapa de mayor pérdida de población de toda su historia. Como antes se apuntaba, el nuevo escenario económico no hizo sino ahondar el carácter periférico de gran parte de las tierras altas turolenses: la brecha entre la alternativa urbana y la alternativa rural se ensanchaba por momentos, en un contexto de expansión acelerada de las oportunidades laborales en los nuevos sectores urbanos (además de la industria, ahora la construcción y el sector servicios). Esto supuso, igualmente, la desarticulación definitiva de la economía de montaña "tradicional" que se había mantenido.

Tras la euforia del desarrollismo, la crisis económica de finales de los años setenta y principios de los años ochenta ralentizó el trasvase migratorio y sectorial desde el mundo rural agrario al medio urbano, donde se concentraban la industria y los servicios, no tanto porque en los lugares de expulsión se solucionaran los problemas (rentas significativamente más bajas y menor dotación de equipamientos colectivos), sino porque desaparecieron las oportunidades de progreso en los lugares de recepción (quiebras de empresas con elevadas tasas de desempleo en las zonas industriales tradicionales). Pero ciertas inercias resultaban difíciles de invertir en sociedades como las de Gúdar-Javalambre, aunque se atenuaran las fuerzas centrífugas (migración, reducción de los mercados locales, pérdida de competitividad y de ventajas relativas de su oferta) que actuaban sobre ella. La descapitalización humana, social y económica de la montaña turolense había sido muy intensa y nunca había existido una base demográfica robusta, ni una estructura económica local innovadora, por lo que una regeneración inmediata, por sí misma, no era factible, al menos a corto plazo. Además, en aquel periodo de crisis la generalización de problemas en todas las regiones impide al nuevo Estado democrático la puesta en práctica de políticas tendentes al equilibrio territorial, a pesar de manifestarse tal intención en la Constitución recién aprobada (arts. 40 y 131, sobre armonizar el desarrollo regional, y 130, sobre zonas de montaña).

Habrá que esperar unos años para que la paulatina recuperación económica de España, desde mitad de los ochenta, coincida con la consolidación del Estado autonómico y con la integración en la Comunidad Europea, y todo ello permita

que las políticas de desarrollo rural empiecen a ser herramientas cotidianas de la gestión pública. También, a partir de estos años posteriores a la crisis, la vigencia de nuevos modelos de organización industrial, que abandonan el *paradigma fordista*, basado en las economías de escala, y optan por fórmulas empresariales más descentralizadas y flexibles, así como el agotamiento y encarecimiento de ciertos recursos en las zonas industriales tradicionales –suelo industrial, vivienda, agua, etc.–, junto a la valoración de elementos cualitativos de las áreas rurales, origina un cambio en las ventajas relativas de los pequeños núcleos frente a las grandes aglomeraciones urbanas. Es desde los años noventa cuando finalmente asistimos a una nueva situación en la que se detiene el deterioro demográfico, social y económico, y empieza una etapa en la que reconsiderar las oportunidades de estas tierras.

3. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DE LA COMARCA DE GÚDAR-JAVALAMBRE

La actual estructura económica de la comarca dista, en estos inicios del siglo XXI, de alcanzar los parámetros habitualmente reconocidos para catalogar un territorio como desarrollado, pero no cabe duda de que su situación se ha modificado, para mejor, en los últimos años. No es posible disponer aún de la información más desagregada procedente del Censo de 2001 –la que detalla la situación laboral, social y cultural de sus habitantes–, pero algunas conclusiones derivadas de los primeros datos hechos públicos (y ya avanzadas previamente por otros indicadores de periodicidad inferior) apuntan hacia una recuperación demográfica, una diversificación de su economía con un peso importante de los elementos locales en su desarrollo, y una presencia mayor en los procesos de decisión que le conciernen como comunidad social.

Ahora bien, el prolongado declive experimentado por estas serranías no puede corregirse en una sola década, sino que precisa de un largo periodo para hacer valer sus potencialidades en la nueva situación de globalización económica y mejorar sus fundamentos económicos y sociales. De manera que un giro en su tendencia no debe hacer olvidar que todavía restan importantes pasivos, en lo económico, en su estructura demográfica y territorial, y en su dimensión institucional y colectiva.

En lo relativo a la vertiente más estrictamente económica de Gúdar-Javalambre, debería intentarse que el ajuste sectorial todavía pendiente (pues esta comarca mantiene una elevada proporción de población ocupada en un sector agrario poco competitivo) se llevara a cabo sin que implicara procesos migratorios, como en décadas anteriores, ni el desmantelamiento de un modo equilibrado de mantener el paisaje y cierto capital social y cultural. En gran medida, el redimensionamiento de las explotaciones agrarias se va a llevar a cabo de una "manera natural", al cesar en su actividad por jubilación los actuales titulares y no encontrar continuidad entre sus descendientes para hacerse cargo de la misma. Aunque en bastantes casos se trata de explotaciones marginales sin apenas viabilidad económica, en otros casos, y aun a pesar de las limitaciones naturales de estas tierras –climatología adversa y pronunciadas pendientes– si se acome-

Los pastos de montaña ofrecen recursos excepcionales para una ganadería de calidad

tieran ciertas reinversiones y se consolidaran proyectos cooperativos con incorporación de actividades de transformación y distribución, quizá podría ir constituyéndose un modelo de "agricultura familiar de montaña" rentable y con importantes externalidades medioambientales y sociales.

Por otra parte, la disponibilidad de espacio con muy buenas condiciones ambientales y la pervivencia de ciertas prácticas tradicionales en la obtención de las producciones y en sus primeras transformaciones, proporcionan importantes ventajas comparativas, tanto para la agricultura y ganadería ecológicas como para las de calidad. En ambos casos suponen dos importantes oportunidades de negocio, pues se trata de demandas crecientes conforme aumenta la renta y la cultura de los consumidores, y porque las políticas agrarias comunitarias y autonómicas han legislado normativas y dotaciones presupuestarias para apoyarlas. Además, en el siguiente eslabón donde más valor añadido se genera, la agroindustria basada en ellas, resulta más adecuada una pequeña dimensión, que es más acorde a las disponibilidades de capital humano, financiero y organizativo de esta comarca.

El cuidado de sus abundantes recursos naturales exige el mantenimiento de un tipo de agricultura no intensiva y de carácter complementario a esos bosques y pastos. En principio, la reforma agraria en ciernes trata de fomentar ese tipo de prácticas y financiar al margen de los precios, con pagos directos, a los agricultores y ganaderos que contribuyan a un paisaje humanizado de sus montañas. Aunque se trate de una fórmula minoritaria dentro de la dinámica general que determinan los acuerdos de las Rondas de la Organización Mundial de Comercio y los Ordenamientos Comunes de Mercado europeos, en algunas de las pequeñas poblaciones de las áreas más elevadas y con peores rendimientos de Gúdar-Javalambre puede permitir que subsistan actividades del sector primario, que son sumamente relevantes en términos ecológicos y de conservación de formas de vida muy arraigadas en esta sociedad.

La planificación del desarrollo rural

"El territorio, el medio físico, el espacio abierto, es lo que caracteriza al medio rural. En él, la agricultura ha dejado de ser la actividad básica, casi exclusiva, y entran otras muchas demandadas por razones de diversificación o expulsadas o inducidas por los centros de producción: las ciudades.

Este razonamiento sugiere el enfoque de ordenación territorial en la planificación del desarrollo rural, enfoque que se concreta en tres cuestiones básicas: ¿cuáles son las actividades razonables para soportar el tejido social, el desarrollo, por tanto, en una comarca dada?, ¿dónde se localizan?, ¿cómo se comportan?

La respuesta está, primero, en la «lectura del territorio» y después en las determinaciones reguladoras que ineludiblemente ha de tener un plan de desarrollo rural.

En efecto, a la primera cuestión se responderá que las actividades más razonables son aquellas que aprovechan los recursos endógenos: los humanos, los naturales, los construidos y los asociados a las «oportunidades de localización» en relación con el contexto exterior; sólo en último lugar se considerarán actividades impuestas por ámbitos de decisión superiores. Un plan de desarrollo rural habrá de partir, por tanto, de un inventario de los citados recursos, entendiendo que los recursos pueden ser tangibles e intangibles, y que tan recurso es el potencial agronómico de un suelo como su capacidad receptora de efluentes; que si es recurso el agua que fluye por un río, también lo es su capacidad autodepuradora, su función como soporte de vida o la belleza y el frescor de sus riberas.

A la segunda cuestión, el enfoque territorial responde que la localización de una actividad ha de atender a tres criterios: el respeto a la «capacidad de acogida» o «vocación natural» de los ecosisitemas o de las unidades ambientales que forman un territorio, la optimización de las relaciones entre las actividades maximizando las de complementariedad/sinergia y minimizando las de disfuncionalidad/incompatibilidad, y la búsqueda del uso múltiple de los ecosistemas.

La tercera cuestión, por fin, lleva a la regularización del comportamiento de las actividades para con su entorno, en términos de insumos o «influentes» que utiliza, de los efluentes que emite y de los elementos físicos –edificios, terrenos e instalaciones– que la forman. La utilización de insumos y emisión de efluentes exige respetar las tasas de renovación de los recursos renovables y unos ritmos e intensidades de uso para los recursos no renovables; la emisión de efluentes impone el respeto a la capacidad de asimilación de los vectores ambientales, agua, aire y suelo; los elementos físicos, por fin, han de buscar la coherencia ecológica, paisajística, territorial y social con el contexto en que se ubican".

(D. GÓMEZ OREA: *Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el medio físico.* 2000. Univ. Politécnica de Madrid.)

La escasez y dispersión de la población sigue siendo una de sus rémoras principales, a pesar de que los dos últimos años de crecimiento neto consecutivo han permitido alcanzar los niveles demográficos de mitad de los años noventa. Se trata de una involución desconocida en su historia reciente, pero las bases en las que se apoya son todavía frágiles, pues el crecimiento vegetativo (nacimientos menos defunciones) es bastante negativo y se compensa por los flujos migratorios, respecto de los cuales surgen dudas acerca de su continuidad a medio plazo. Las primeras cifras del censo de 2001 nos hablan de un porcentaje de población extranjera residente en la comarca superior al 4%, casi el doble de la tasa provincial y bastante superior al promedio nacional. Está por comprobar si estos ciudadanos extranjeros (con las ventajas de índole social, cultural y económica que comportan) van a consolidarse en los próximos años como residentes estables, integrados plenamente, ya que se trata de un colectivo muy sensible a pequeñas variaciones en las condiciones laborales y cuya imagen de la España que les motivó a emigrar se asocia, principalmente, con el mundo urbano.

También conviene profundizar en el contenido de los saldos migratorios complementarios, los protagonizados por ciudadanos de nacionalidad española, que desde mitad de los años ochenta empiezan a ser positivos para esta comarca. En gran medida se trata de antiguos emigrantes que desde Valencia y Castellón retornan a sus lugares de origen en el momento de su jubilación. Aunque supone un importante flujo que genera actividades económicas complementarias, implica una gran estabilidad en la renta, y tiene un valor afectivo extraordinario, puede enmascarar la contrapartida de dicho saldo estadístico, que es la todavía persistente salida de la población más joven, especialmente femenina, y más cualificada. En consecuencia, la dinámica de recuperación poblacional recién iniciada no debe hacer olvidar la existencia de un grave problema demográfico, pues la densidad es la que corresponde a los denominados "desiertos demográficos" (ligeramente superior a los tres habitantes por kilómetro cuadrado). Tampoco debería dejarse en segundo plano la posibilidad de llevar a cabo políticas poblacionales y territoriales en el más amplio sentido de la palabra –vivienda, estabilidad laboral, servicios sociales, sanidad, educación o accesibilidad–, que mejoren la calidad de vida de sus ciudadanos. El margen para actuar en el ámbito demográfico y territorial, habida cuenta de la hondura del problema, es todavía amplio y debe perseverarse en estrategias activas que lo corrijan, por muy esperanzadores que sean los resultados demográficos más recientes.

Por último, hacíamos referencia a la necesidad de fortalecer la vertebración social y política de la comarca de Gúdar-Javalambre, que, como tal, no tiene aún consolidada una identidad territorial ni, con anterioridad al actual proceso de comarcalización y al precedente de las Mancomunidades, ha tenido un marco institucional común al conjunto de sus municipios y en el cual los ciudadanos puedan abordar sus problemas. Bien es cierto que desde tiempo inmemorial ha habido relaciones comerciales, ferias, movilidad entre sus poblaciones según las demandas locales de mano de obra, participación en fiestas y múltiples vínculos afectivos entre la mayoría de los núcleos que forman parte de las serranías de

Gúdar y Javalambre. Pero el sentimiento de pertenecer a una comunidad diferenciada del resto de las que componen la provincia de Teruel, con iniciativa para decidir sobre algún recurso comunal, un presupuesto compartido o capacidad para crear un estado de opinión entre sus habitantes, no se encontraba presente entre sus generaciones últimas. Y sin embargo, se trata de un componente esencial para que sea factible, por creíble, una estrategia de desarrollo a largo plazo.

El capital social, que lo constituyen las asociaciones surgidas a partir de las iniciativas ciudadanas –culturales, sindicales, empresariales, religiosas–, las propias tradiciones que regulan la actividad económica, así como los órganos políticos y administrativos que lideran las iniciativas colectivas e imprimen un carácter propio a normativas de carácter general, es un argumento básico en la competitividad de los territorios, como reitera la literatura más reciente sobre desarrollo local. En esas instituciones locales se debaten los proyectos más relevantes para la ciudadanía y se genera un intercambio de ideas, de innovaciones y de experiencias, "el trabajar en red", que permite que el grado de éxito sea mayor. En esa línea, si las propuestas de acción se asumen como propias por los ciudadanos de la comarca porque las han moldeado con su debate, lo que se denomina una "estrategia desde abajo", las medidas planteadas serán más eficientes, ya que gozarán de más autoridad en quienes las han de protagonizar. En consecuencia, la reciente constitución de la comarca con órganos políticos y competencias, la gestión, aunque sea compartida con la del Maestrazgo, de un Programa *Leader Plus* para el próximo sexenio, y el surgimiento, desde la sociedad civil, de organizaciones agrarias y empresariales, así como la celebración de jornadas y encuentros de ámbito regional, la creación de una imagen turística compartida hacia el exterior, contribuyen a que se vaya cimentando un importante capital social.

En suma, existe un déficit de instituciones formales, o políticas, e informales, las que espontáneamente surgen de la sociedad y se mantienen como una costumbre, a escala comarcal. Pero este déficit está siendo compensado por iniciativas varias que progresivamente han tomado fuerza conforme se ha ido consolidando el Gobierno autonómico y la participación en las instancias europeas que desarrollan las políticas regionales. Al igual que en los problemas antes identificados, el desgaste que sobre su base social han ocasionado décadas de intensas migraciones y desmantelamiento de la economía tradicional precisa también de un periodo amplio en el que gradualmente vayan ganándose las nuevas organizaciones la confianza de sus administrados.

Junto a estas tres rémoras en su modernización económica, que, como hemos ido comentando, se encuentran en gran medida en fase de superación o de cambio en sus tendencias, Gúdar-Javalambre presenta importantes activos de los que se puede derivar un aprovechamiento cabal de sus oportunidades y fortalezas. Al igual que en el caso anterior, se trata de aspectos que sobrepasan lo estrictamente económico y enlazan con cuestiones territoriales, sociológicas y

geográficas, analizables desde perspectivas adicionales. Brevemente las comentamos a continuación.

Si algo diferencia favorablemente la estructura económica de la comarca Gúdar-Javalambre de otras de la montaña turolense, e, incluso, de la mayoría de Aragón, es la de albergar una industria diversificada, basada en pequeñas y medianas empresas muy vinculadas al territorio, y con un empleo elevado de mano de obra femenina. No obstante, se trata de un sector expuesto a la competencia internacional y en el que circunstancias muy diversas pueden alterar sus ventajas relativas, algo de lo que la historia empresarial de otros periodos previos en esta comarca puede dar fe. Así, hasta mitad de los años ochenta la actividad industrial era insuficiente para absorber sus excedentes locales de mano de obra del sector agrario y la llegada al mercado laboral de los más jóvenes. La debilidad industrial de Gúdar-Javalambre era consecuencia de una suma de causas. Por un lado, la escasa población residente en esta comarca, que tenía un efecto negativo como factor de producción difícil de encontrar, como capital humano apenas cualificado y como determinante del potencial de la demanda de unos mercados locales menguantes. También influía la secular crisis de las manufacturas tradicionales del mundo rural, comentada en el epígrafe anterior, que no pudieron convertirse en industrias competitivas. Y por último, la política industrial llevada a cabo durante la etapa de mayor crecimiento, que fomentaba la localización urbana y aglomerada en torno a polos de crecimiento, y que valoraba sus resultados según el incremento de las rentas, especialmente las empresariales, y del empleo en términos agregados, y omitía sus efectos desequilibrantes sobre el territorio y la sociedad.

El nuevo modelo industrial emergente a partir de la crisis de los setenta, basado en la organización flexible de las empresas, la incorporación permanente de nuevas tecnologías y en el aprovechamiento de economías externas que combinan elementos técnicos, institucionales y sociales, ocasiona que el grado de éxito de los procesos de industrialización de origen local sea superior. Y en la comarca de Gúdar-Javalambre venía dándose esa "atmósfera industrial" (en la célebre expresión del economista inglés Alfred Marshall, pionero de lo que más tarde se vendría a llamar "geografía económica"), proclive a la laboriosidad, con un mercado laboral reducido pero muy flexible,

La industria agroalimentaria es uno de los pilares económicos de la comarca

gracias a la pluriactividad y a la incorporación de la mujer, y con unas instituciones locales que facilitaban la instalación de empresas y defendían los intereses colectivos de sus emprendedores en distintos ámbitos. Paulatinamente fueron surgiendo nuevas empresas, ampliación de otras, o emancipación de asalariados que asumían el reto emprendedor (*spin-off* empresarial). De manera que se fue configurando al final del siglo pasado un área industrial similar en su dinámica a la de algunas de las zonas del próximo Levante, que se ejemplifican como casos de desarrollo endógeno, con una industria local competitiva, especializada en sectores con capacidad de arrastre sobre otras actividades locales.

En consecuencia, su situación industrial es mucho mejor que la mayoría de comarcas aragonesas. En la medida que se trata de una industria diversificada, se evita la dependencia de un único grupo empresarial o de la coyuntura de un sector, riesgo que, en cambio, es muy común en el mundo rural. Esta pluralidad también tiene un carácter geográfico, pues son varios los núcleos en los que se ubican las factorías y talleres: Mora de Rubielos y Sarrión sobrepasan los doscientos puestos de trabajo en actividades industriales, mientras que Rubielos de Mora casi alcanza los cien y Manzanera los cincuenta; Alcalá de la Selva y Formiche Alto también cuentan con algunas empresas relevantes. Esa malla de varios polos permite que, a pesar de la reducida escala de la mayoría de las empresas, se pueda alcanzar una masa empresarial suficiente que estimula la innovación dentro del mismo sector y de manera cruzada, genera un mercado laboral comarcal con personas que poseen una cierta especialización, y atrae la localización de nuevas industrias. Los principales subsectores son, por orden de importancia decreciente, el de la confección, el de la madera, el alimenticio y el químico en su rama de abonos. Se trata de actividades habituales en el resto de la montaña interior del país y que desarrollan importantes impactos territoriales y sociales, bien por aprovechar recursos locales a los que estimula (ganadería, silvicultura), bien por tratarse de empresas muy arraigadas, aun cuando la propiedad del capital pertenezca a sociedades con sede en otros lugares.

Otro sector que constituye un eje relevante en la regeneración económica de esta comarca es el turismo. Todos sus indicadores –empleo, plazas ofrecidas, establecimientos, etc.– muestran un crecimiento muy intenso durante los años noventa y primeros años del dos mil, que además se ha diversificado y ha aumentado en calidad. En esta comarca confluye el turismo originado en la nieve (las dos estaciones de esquí de Javalambre y Valdelinares, en permanente renovación), el llamado rural (más centrado en el disfrute de un excelente paisaje, un rico patrimonio cultural y una distinguida gastronomía, que se generaliza por todas sus poblaciones), el termal (en torno al balneario de Manzanera), e incluso el que aprovecha encontrarse en una zona de intenso tránsito (hostelería al borde de la nacional 234, especialmente relevante en Sarrión). Estas ofertas no son excluyentes, sino que se refuerzan entre sí, aumentan el atractivo de Gúdar-Javalambre y dan lugar a que la segunda residencia sea un fenómeno habitual en esta zona, al poder sacarle un rendimiento muy variado durante todo el año para distintas funciones, y encontrarse

próximo, y cada vez más accesible, para las familias procedentes de un entorno, tan distinto como el mundo urbano de la costa mediterránea. Se trata de un turismo muy fiel, aunque presente una cierta estacionalidad en los fines de semana y en los meses de invierno y verano.

Estación de esquí de Javalambre

Los efectos económicos son muy relevantes, pues los "productos turísticos" satisfacen las preferencias de personas ajenas al territorio, esto es, equivale a una exportación, pero se consumen en su interior, de manera que incrementa la demanda de otras ramas conexas, también importantes si atendemos a las estadísticas comarcales, como la construcción (hoteles, viviendas, equipamientos colectivos), la agricultura y ganadería locales (la oferta gastronómica específica es reforzada), comercio minorista, transporte, actividades de ocio y culturales. Obviamente, también genera *deseconomías* o impactos negativos sobre el medio ambiente (espacios inéditos hasta fecha reciente soportan una llegada de personas muy elevada, en particular los más inmediatos a las pistas de esquí y los más accesibles mediante coche), la posible congestión de los bienes públicos de oferta más rígida (consultas sanitarias en verano y fines de semana, carreteras, infraestructuras locales de agua y vertido, depuradoras), y el desvanecimiento de algunos aspectos de la propia cultura y del ambiente específico de estas poblaciones (pérdida de las relaciones de vecindad tradicionales, transformación de las fiestas locales en sucesos turísticos…). Para contrarrestar estos "fallos" del mercado turístico y promover sus externalidades positivas conviene una intervención pública correctora y anticipatoria, que sepa incorporar los costes futuros de las ganancias presentes, para cuyo desenvolvimiento se han asignado competencias a la Administración autonómica y a la Administración comarcal.

Porque más importantes que los efectos económicos, que lo son, y mucho, son los impactos de tipo social. Las rentas que el turismo genera en esta comarca han sido, y es de esperar que sigan siendo, elevadas, en términos de salarios y de beneficios; en cuanto a la riqueza, ha permitido la revalorización de una parte importante de los patrimonios urbanos de sus habitantes; y es un sector líder por su dinamismo y por sus encadenamientos con otras actividades, que presentan unas expectativas de negocio muy superiores a las de cualquier etapa previa. Pero más trascendencia para el futuro de esta comarca tienen otros efectos del turismo de naturaleza social y cultural: el turismo ha favorecido la incorporación de las mujeres al mundo laboral (ampliando el espectro de ocupaciones, que en el medio rural suele ser muy reducido); ha contribuido a aumentar la autoestima de sus habitantes al percibir que desde fuera se valoraban elementos de su cultura y de su medio cotidiano (arquitectura popular, paisaje, gastronomía, etc.) que apenas

eran valorados por ellos; ha convertido esta comarca en una sociedad más abierta, pues quienes la visitaban han mostrado modos de vida distintos a los preexistentes, y la síntesis ha sido posible en la mayoría de los casos. Sería interesante, por tanto, que la gestión de una actividad tan importante fuera planteada incorporando todas sus dimensiones, e intervinieran en la creación de un modelo de turismo sostenible a largo plazo todos sus protagonistas, que además de los empresarios y los políticos que los regulan son también sus ciudadanos.

Por último, aunque desde una consideración amplia que engloba lo dicho con anterioridad, otro de los aspectos que actúa a favor de la competitividad de esta comarca es su localización geográfica. La parte central de la misma es una salida natural, a través del valle del Mijares y llanuras adyacentes, hacia el sur del Arco Mediterráneo desde el norte de España (desde la fachada atlántica de Europa), y en la medida que se concluyan los ejes de comunicación previstos, que no deben ser sólo la conclusión de la autovía desde Levante a Francia por Aragón, sino la prolongación de la Alta Velocidad desde Teruel hasta Sagunto (pues en caso contrario sería un absurdo), esa ventaja se irá robusteciendo. Simultáneamente, el aislamiento de sus zonas más montañosas y remotas le ha permitido preservar un medio natural que constituye un activo de primer orden, no sólo como atractivo turístico esporádico, sino como factor decisivo a la hora de plantear la residencia habitual o la implantación de un negocio o empresa. Otras zonas de los Pirineos y de los Alpes ya han experimentado esa evaluación positiva por parte de profesionales cualificados y de ciertas empresas que valoran la calidad de vida, así como las amenidades naturales y culturales del entorno, y pocas zonas de media montaña en la Península van a estar tan bien comunicadas con centros urbanos tan dinámicos como los del litoral valenciano. Desde una interpretación más convencional aunque también vigente, esta zona puede seguir beneficiándose, pues durante los años noventa alguna inversión externa llegada a Gúdar-Javalambre corresponde a estas circunstancias, de la deslocalización empresarial que va a tener lugar desde áreas urbanas congestionadas y con precios elevados en el suelo, la mano de obra y los servicios. Por tanto, las políticas de ordenación territorial a escala comarcal y urbana son muy relevantes, para aprovechar esos flujos humanos y económicos en ciernes, y para evitar errores especulativos ya cometidos en territorios de montaña con lugares de interés natural y de alto valor arquitectónico.

4. CONCLUSIONES Y POSIBLES LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURA

A la vista de las debilidades y fortalezas de Gúdar-Javalambre, desde un análisis ponderado se deriva que existe margen para el optimismo, si éste se interpreta como que la situación colectiva de sus habitantes puede mejorar y que individualmente el número de oportunidades para disponer de su propio destino en unos niveles de calidad de vida aceptable va a ser creciente. Cierto que si esta comparación se efectúa teniendo en cuenta el punto de llegada, consecuencia de un pronunciado y prolongado declive de casi un siglo, parece una nadería, pues

inevitable resulta progresar tras haber tocado fondo: durante el siglo XX su población se reduce en un 80%. Pero la desproporción y la aparente inevitabilidad no debe hacer olvidar que la recuperación no es una mera inercia pendular ni viene propiciada desde fuera. Tiene fundamentos consistentes, que es lo que hemos tratado de comentar en este epígrafe. Ahora bien, se trata de dinámicas abiertas que pueden mudar lo que son ventajas en dificultades y a la inversa. El mismo proceso, hemos visto, provoca la despoblación y la generación de nuevas alternativas. La misma localización geográfica favorece la despoblación y estimula la capacidad de aprovechamiento de nuevas alternativas. El debate acerca de las posibles líneas de actuación queda abierto.

Descansando bajo los soportales de Mosqueruela

La principal de tales líneas podría ser la utilización de las nuevas instituciones comarcales para favorecer el fomento y la adecuada canalización de energías e impulsos locales hacia el desarrollo, desde una perspectiva que supere la tentación localista e integre de manera coherente los proyectos comarcales en un proyecto social global. No cabe duda de que la experiencia demuestra que los territorios se desarrollan en la medida en que sus propios ciudadanos participan activamente en él. Además, las principales intervenciones públicas de carácter territorial (como la Política Agraria Común y los fondos regionales europeos) van a modificarse, reduciendo sus importantes aportaciones presupuestarias e incentivando las iniciativas locales.

En consecuencia, es conveniente fortalecer las instituciones comarcales, las políticas y las informales, para que, además de contribuir a una gestión más eficiente y coordinada de las funciones de los distintos niveles de gobierno (municipal, provincial y autonómico), sea un elemento de participación ciudadana y de compromiso. La comarcalización es, por tanto, fundamental, pero su eficacia dependerá de su respaldo popular, esto es, de que sea eficiente y concite la participación de la sociedad a la que presta sus servicios.

En suma, el verbo *desarrollar* no admite complementos directos. Ni Europa, ni el Estado, ni la Comunidad Autónoma, ni ahora la comarca pueden "desarrollar" un territorio o una sociedad. La relevancia de la institución comarcal no reside en que ésta presente ventajas respecto a los otros niveles administrativos a la

hora de "implantar el desarrollo", sino en que puede permitir una canalización más eficiente de impulsos socioeconómicos positivos y un allanamiento del largo camino hacia mecanismos democráticos que ponderen en mayor medida las energías participativas de los ciudadanos. En esta clave, la conservación y mejora de las amenidades ecoculturales, la planificación de las infraestructuras (no tanto en referencia a los beneficios empresariales como a la calidad de vida de los habitantes de la zona) y la implantación de políticas en vivienda, sanidad, educación y tercera edad, parecen referentes ineludibles para la sociedad de Gúdar-Javalambre en un futuro que ya ha comenzado y que plantea el reto de encontrar equilibrios entre la especificidad de lo local y los márgenes de maniobra (presupuestaria y política) de que se dispone a escala global.

BIBLIOGRAFÍA

Los datos estadísticos que han servido de soporte a nuestros argumentos pueden consultarse en las dos siguientes direcciones electrónicas, así como en las publicaciones impresas de ambas instituciones:

— Instituto Nacional de Estadística: http:www.ine.es

— Instituto Aragonés de Estadística: http://portal.aragob.es/

Sobre el declive de las economías de montaña españolas y algunas regiones del interior peninsular:

— COLLANTES GUTIÉRREZ, Fernando (2001): "La montaña española en el desarrollo capitalista, 1860-1991: periferización segura, difusión condicionada", *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales*, 1, pp. 9-45.

— DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael (2002): *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*, Alianza, Madrid.

Sobre economía turolense, los trabajos más recientes son:

— VARIOS AUTORES (2000): *Los retos de Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel

— SERVICIO DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA OCDE (2000): *Examen territorial de la OCDE-Teruel, una región rural*, OCDE, París.

— SÁEZ PÉREZ, Luis Antonio (2002): "El futuro de Teruel", capítulo de la *Historia Ilustrada de la Provincia de Teruel*, Diario de Teruel, Teruel.

3 Turismo y servicios como motor de desarrollo de la comarca de Gúdar-Javalambre

José Luis Calvo Palacios
Ángel Pueyo Campos

La comarca Gúdar-Javalambre, a mitad de camino entre Teruel y la Comunidad Valenciana, debe buena parte de su desarrollo tradicional a su posición intermedia cercana a Valencia, para la que constituye no sólo su postpaís natural, sino la única posibilidad de disfrute de montaña en desplazamientos cortos diarios o de fin de semana, aunque en el pasado, con la mayor dificultad de las comunicaciones, se configurase en origen como destino vacacional estival antes que surgiera el aprovechamiento de sus recursos de nieve en las pistas de Valdelinares o Javalambre.

La mejora futura, pero inmediata, de las comunicaciones a lo largo del eje de la nacional 234, buena parte de la cual ya tiene superadas las fases de proyecto y adjudicación, y las ya realizadas en tierras de la Comunidad Valenciana, permite no obstante acercar la Sierra turolense a la demanda levantina, pero no deja de constituir igualmente una oportunidad para los valencianos de desplazarse en menor tiempo hasta el Pirineo, donde la calidad de sus estaciones de invierno puede constituir una alternativa para los esquiadores valencianos más experimentados, cuando se complete el eje Norte-Sur. Este impulso de las comunicaciones podría contrarrestar el "efecto-llamada" tradicional hacia lo que durante centurias ha sido su exclusiva oferta de montaña. A cambio, la mejora de las accesibilidades y telecomunicaciones, puede abrir nuevas expectativas para otros turismos de procedencia más lejana cimentados en su patrimonio natural y cultural.

En este camino hacia la especialización turística de los pueblos de la actual comarca de Gúdar-Javalambre se podrían distinguir varias etapas que por orden cronológico describiremos a continuación.

1. Explotación tradicional y autárquica con una casi nula participación turística

Las difíciles condiciones del medio físico comarcal, con fuertes encajamientos fluviales, escasas precipitaciones y temperaturas extremas en un invierno generosa-

Tradicional área de veraneo en Alcalá de la Selva

mente prolongado por parte del otoño y la primavera, redujeron desde siempre las posibilidades agrarias de Gúdar-Javalambre. Por ello, aunque las densidades poblacionales que se registran históricamente fueran muy superiores a las actuales, parte de su población joven tenía que encontrar nuevos destinos fuera de unas tierras que, por muy intensivamente que se quisieran cultivar, entraban rápidamente en rendimientos marginales y limitaban la capacidad de sostenimiento poblacional. Había que emigrar.

Numerosos autores, entre ellos Blasco Ibáñez, tratan de estos flujos migratorios hacia Valencia siguiendo, como frecuentemente sucedía en aquellas épocas, los cursos fluviales que, no lo olvidemos, miran más hacia el País Valenciano que hacia el Ebro. Su comunicación natural llevaba, por lo tanto, mucho más hacia el este, aun cuando las provincias, delimitadas por Javier de Burgos en 1833, acogieran la comarca en tierras aragonesas.

Su economía tradicional, agro-silvo-pastoril, se veía complementada por alguna suerte de industria textil, como se recoge por Pascual Madoz en su *Diccionario* de mediados del XIX. Lo esencial, no obstante, lo constituía una economía de autosubsistencia, con una gran cantidad de personas residiendo en múltiples masadas de explotación directa por el propietario con las que se garantizaba una presencia humana más cercana al terreno antes de que, en una fase posterior, se entrase en los tradicionales sistemas de aparcerías cuando ya la emigración llevaba muchas personas hacia las ciudades del Mediterráneo.

De aquella primera época nacieron muchas de las relaciones montaña-costa que anteriormente se habían sustentado durante centurias en los flujos estacionales de la trashumancia y que acabaron por dividir familias en ambas partes para un mejor aprovechamiento de los recursos. De estas relaciones nacieron igualmente los trebejos del primer turismo estival que fue, antes que nada, una relación típicamente familiar en el sentido más amplio de esta institución, y constituía una forma natural de auxilio entre la montaña (más rica que las tierras bajas porque podía acceder al mercado gracias a la lana, los tejidos y la movilidad del propio ganado) y las tierras bajas, donde las bondades climáticas y la feracidad de la huerta debían luchar todavía con las dificultades de conservación y transporte de sus productos.

2. TURISMO DE INTEGRACIÓN ESTIVAL CON UN FUERTE COMPONENTE AUTÓCTONO SIN MENOSCABO DE LAS DEDICACIONES AGRARIAS TRADICIONALES, COMPLEMENTADO POR UNA PEQUEÑA PROPORCIÓN DEL DENOMINADO "TURISMO DE SALUD"

La tardía implantación del ferrocarril supuso, pese a las dificultades de acceso que tienen a él la mayor parte de los pueblos, una mejora de las comunicaciones con las ciudades de un litoral que a su tradicional capacidad hortícola estaba añadiendo paulatinamente capacidades industriales y de servicios en las que se ocupaba una creciente población que, por aquellas fechas, no tenía ni mejores condiciones higiénico sanitarias que la montaña (el hacinamiento era muy frecuente) ni mejor alimentación, lo que se traducía en una mayor morbilidad, con una elevada incidencia de las enfermedades respiratorias para las que la montaña constituyó siempre una especie de bálsamo reparador, conjuntamente con algunos balnearios, como el de Manzanera, que experimentaron un incremento sustancial de su clientela valenciana gracias a la implantación del ferrocarril.

Este turismo, de vinculaciones familiares, enraizado en las mayores necesidades de mano de obra para la recogida de la cosecha, no significó otra cosa para la economía rural que una apertura a modos de vida diferentes que sentaron las bases para la posterior emigración campo-ciudad, fenómeno que alcanzaría su momento culminante en la fase siguiente caracterizada ya por la popularización del automóvil. En este periodo apenas se crearon plazas hoteleras y tampoco aparecieron nuevos servicios o equipamientos fuera de los que la propia lógica del día a día rural venía demandando.

"Turismo de salud" en el balnerario de Manzanera

3. TURISMO ESTIVAL CON DEMANDA DE VIVIENDAS PROPIAS, COMPLEMENTADO POR OTRO DE FINES DE SEMANA QUE EMPIEZA A INCIDIR EN LAS POSIBILIDADES DE LA NIEVE

Tras el gran trasvase campo-ciudad de los años sesenta, cuando ya las estructuras demográficas de la montaña se iban resintiendo y la mayor parte de las masadas se gestionaban por el sistema de aparcería, una vez instalados sus propietarios en la ciudad, comenzó una fase de mecanización de la actividad agraria que chocaba, no obstante, con la forzada limitación que el relieve comarcal imponía para ello. Esto supuso el abandono de muchos campos de cultivo marginales, hasta entonces trabajados por unos excedentes laborales que a partir de ese momento no encontraban en el sector agrario un acomodo claro, una vez superada la etapa de autosubsistencia que había justificado todos los periodos anteriores. Había que buscar nuevas salidas o emigrar.

A resolver parcialmente el problema ayudaron los fuertes incrementos del PIB de la etapa desarrollista, asociados en el tiempo con la popularización del automóvil, el incremento de las personas que disponían de vacaciones pagadas y la fuerte vinculación afectiva existente entre los emigrados y sus lugares de origen que en su mayoría tenían su residencia habitual a menos de dos horas de viaje. Se inicia de esta forma una nueva etapa de flujos turísticos hacia Gúdar-Javalambre que, sin renunciar a la fuerte componente familiar tradicional, empieza ya a demandar otros modelos de alojamiento como habitaciones, pisos o casas en alquiler y otros complementos hoteleros, aunque el desarrollo mayoritario de estos últimos se producirá en la fase siguiente.

De todas formas, la demanda de segundas residencias como consecuencia de las mayores capacidades económicas en una etapa en la que la calidad medioambiental todavía no se había instalado en las preocupaciones cotidianas empezó a dar lugar a algunas urbanizaciones que, si bien nacieron al socaire de unas posibilidades de turismo estival, pronto incluyeron entre sus desideratas el aprovechamiento para el ocio de las potencialidades que la montaña les ofrecía, entre las cuales destacaba la nieve.

La mayor movilidad de este nuevo turismo y, sobre todo su menor compromiso con la naturaleza como consecuencia de una situación escolar en la que el medio ambiente no figuraba entre las percepciones más urgentes, dieron lugar a agresiones al medio físico tan reales como carentes de premeditación, al tiempo que el abandono de los campos y la disminución de la carga ganadera ovina trashumante iban dando lugar a un incremento de las masas arbóreas y arbustivas en detrimento de los antiguos pastizales.

El predominio en muchos municipios de la propiedad privada del bosque, en asociación con la particular explotación agro-silvo-pastoril de las masadas, generó a su vez una organización particular en el diálogo turismo-bosque, sometido muchas veces a las limitaciones de acceso impuestas por la propiedad,

la cual poco a poco fue desentendiéndose de su explotación en la medida que fueron decayendo los precios de la madera, convirtiéndose de esta manera una buena parte del bosque en una masa casi impenetrable, con alta igniscibilidad, debido en parte a que al predominio tradicional de ovino y caprino –mucho más capaces de practicar un desbroce biológico que contribuía a la limpieza del bosque– le siguió una evolución hacia el bovino, con menores necesidades de cuidados y mano de obra, que ya por estas fechas empezaba a ser el factor limitante de las explotaciones masinas. Ello se tradujo igualmente en la pérdida de algunos de los paisajes culturales tradicionales vinculados con la trashumancia, cuyos antecedentes pudieran muy bien remontarse al Neolítico, para dejar paso a un mayor embastecimiento de los prados por la disminución, en cantidad y calidad, de la carga ganadera de la Sierra.

En este periodo, junto a alguna utilización para grupos campamentales, con ofertas específicas como las existentes en Mora de Rubielos, Alcalá de la Selva y alguna otra, lo más destacable siguió siendo el turismo familiar concentrado en agosto y en menor proporción en julio o primera quincena de septiembre, complementado por actividades cinegéticas o micológicas en los momentos idóneos para ello, pero sin llegar nunca a alcanzar la demanda y el tirón que la nieve representa para la comarca en las décadas finales del siglo XX, aunque con el grave inconveniente de la ubicación de la estación de Valdelinares en un espacio de gran interés ecológico en el que se albergan los ejemplares más meridionales de *Pinus uncinata* de la Península Ibérica. Para la implantación de las primeras pistas se procedió a la tala de pinos, y si de nuevo se desea ampliar la estación, el equilibrio ecológico puede resentirse, por no hablar de las grandes concentraciones automovilísticas en la cima de las pistas que impiden la comunicación entre Alcalá de la Selva y Valdelinares y que constituyen en sí mismas una nueva agresión medioambiental.

El problema principal de Valdelinares es la coincidencia espacial entre las masas de *Pinus uncinata* y la nieve. Si el *uncinata* está allá es precisamente por estas dificultades climáticas. Si no se expande más la estación es por la escasa superficie esquiable que debe, además, ser reforzada mediante cañones de nieve. Sus principales limitaciones son el agua y las frecuentes subidas de temperaturas que acaban con la innivación, al igual que sucede en la de Javalambre. Por lo tanto, sus posibilidades de expansión, aún sin contar con las masas forestales, se reducen a una demanda poco exigente, que en cuanto encuentre mejores comunicaciones podría desplazarse hacia las pistas del Pirineo.

Estación de esquí de Valdelinares

Estrategia territorial europea: elementos para el medio rural

"Por una gestión prudente y un desarrollo del patrimonio natural y cultural.

Esta opción política comprende:

a) La conservación y el desarrollo del patrimonio natural: continuar la promoción de las redes ecológicas europeas, promover una gestión integrada de las zonas ecológicamente sensibles y desarrollar estrategias transnacionales o regionales de gestión de riesgos en las zonas sometidas a catástrofes naturales.
b) Una gestión solvente de los recursos hídricos: favorecer estrategias integradas de gestión de los recursos hídricos, asegurar el mantenimiento y el restablecimiento de las grandes zonas húmedas amenazadas, favorecer estrategias para hacer frente a los periodos de sequía, favorecer técnicas del cultivo compatibles con el mantenimiento a largo plazo de los recursos hídricos, desarrollar instrumentos económicos para una gestión sostenible de estos recursos y realizar estudios de impacto territorial para los grandes proyectos hidrológicos.
c) La conservación y la gestión creativa de los paisajes culturales: poner en valor los paisajes culturales e integrarlos en las estrategias de desarrollo, coordinar mejor la conservación o restauración de los paisajes degradados, y favorecer la preservación de los paisajes típicos en las regiones amenazadas de abandono por desaparición de la agricultura".

(CE, 1999, en J. REGIDOR: *El futuro del Medio Rural en España. Agricultura y desarrollo económico*. Consejo Económico y Social. Madrid, 2000.)

El nuevo turista

"Durante esta última década coinciden una serie de fuerzas que están impulsando un cambio en la industria turística, entre ellos el progreso tecnológico, nuevas maneras de comercializar los productos turísticos, nuevos operadores turísticos (mucho más especializados), nuevos métodos de gestión (aplicada a la industria turística) y, sobre todo, un nuevo consumidor.

El nuevo turista tiene ahora la experiencia de viajar y en consecuencia dispone de la información. Se trata, pues, de una persona más conocedora, más exigente, más culta, más preocupada y sensibilizada con los impactos sociales, económicos y ambientales. El turista cansado de las ofertas tradicionales ha abandonado la pasividad para convertirse en un sujeto más dinámico y participativo.

Por todo ello, están cambiando sus motivaciones, sus necesidades y deseos. El consumidor turístico busca productos más culturales o vinculados con la realización de actividades culturales; los nuevos productos turísticos pueden ir encaminados a la incorporación de recursos culturales a la oferta turística existente, a través de visitas guiadas, festivales de música, etc.".

(N. GALÍ, J. MAJÓ y D. VIDAL: "Patrimonio cultural y Turismo: Nuevos modelos de promoción vía Internet". *Cuadernos de Turismo*, 6, 2000. Univ. de Murcia.)

4. TURISMO DE NIEVE PARA NEÓFITOS, PREDOMINANTEMENTE DE FINES DE SEMANA, COMPATIBLE CON TURISMO CULTURAL DE CALIDAD BASADO EN UNA CORRECTA EXPLOTACIÓN DE SUS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES

La mayor parte de los usuarios de las estaciones de nieve turolenses son neófitos, muchos de ellos niños en viajes escolares o al abrigo dominical de la familia. La densificación de las pistas por la escasez de nieve esquiable impide otro tipo de usos. Su atractivo principal está en la proximidad a Valencia, pero este atractivo casi exclusivo puede mejorarse con una oferta adecuada, no tanto de mayores superficies esquiables cuanto mediante la variación y cualificación de esta oferta, con lo que se podrían realizar grandes progresos en la promoción turística de toda la comarca.

El mundo del turismo conoce muy bien que la evolución natural de sus tipologías está pasando progresiva e inexorablemente de las masas a la calidad. En esta línea el mantenimiento y potenciación de los espacios naturales se convierten en uno de sus más firmes y seguros pilares de futuro, más allá de los cantos de sirena de lo inminente que pueden suponer agresiones medioambientales de difícil, cuando no imposible, recuperación. Como se comenta en los documentos de Exceltur-Día Nacional del Turismo 2003, "las expectativas y necesidades de las generaciones actuales y también de las venideras exigen formas de turismo que no sobrepasen un uso razonable de los recursos. El respeto del medio ambiente y la promoción del bien común en el desarrollo económico son las garantías de habitabilidad y señas de identidad de un turismo responsable. El turismo insostenible destruirá el futuro e incluso condicionará gravemente el presente, al primar prácticas abusivas, faltas de sentido de futuro, que buscan una satisfacción egoísta del propio interés".

El turismo actual, antes que en cifras de visitantes, hay que verlo en sus valores y en sus capacidades para compaginar lo identitario de cada comarca con la pluralidad cultural de los turistas. En la conservación de las singularidades y calidades ambientales y culturales de Gúdar y Javalambre está la clave para abrir el espectro de los visitantes, para que –en un mundo que achica tiempos de viaje y con ello acerca espacios– puedan surgir los territorios de calidad con las identidades que durante milenios han acabado por configurarlos como algo singular, pero sin renunciar a ofrecer al turista lo que éste demanda. Ahí está el desafío para revitalizar la comarca, aunque ello entraña una serie de pasos obligados.

La conservación del medio natural es la primera condición. No es un espacio natural virgen sin intervención humana. Gúdar-Javalambre es el resultado de una acción del hombre que ha impreso unas huellas visibles como las cabañas de piedra para refugio de pastores, las masías, los aterrazamientos para conseguir espacios de cultivo y disminuir la erosión, las cabañeras, las antiguas fábricas textiles y almazaras, los molinos, etc., que explican por sí mismos las formas de vida tradicionales.

Todo ello debe unirse a lo que hasta ahora se ha venido considerando como objeto turístico cultural prioritario, como los palacios, castillos, conjuntos histórico-

monumentales –que existen, y de singular calidad–, pero que potencian su encanto y atractivo cuando se consideran y explican dentro de ese teatro más amplio que es un medio natural de calidad, con sus encajamientos fluviales, sus fuentes, sus surgencias, sus cuevas, sus bosques y sus rebaños, pero que también pueden admitir los bosques truferos, los aprovechamientos piscícolas, cinegéticos y micológicos, los productos típicos locales de calidad (entre los cuales los ya consolidados y conocidos derivados del cerdo con toda la oferta asociada), los baños termales, los paseos a caballo y en bicicleta, las rutas para itinerarios de grandes recorridos junto a los paseos periurbanos, el aprovechamiento de sus panales y toda una extensa panoplia de herramientas y ofertas turísticas con las que se armen los mimbres de una nueva comarcalización, que ganará en eficacia si estrecha sus lazos con las comarcas vecinas para potenciar conjuntamente muchos de sus recursos.

Para todo ello, además, hace falta conservar lo propio, comenzando por las viviendas, pero sin caer en el error de edificar a cualquier precio para atender segundas residencias sin el alma tradicional de la Sierra, porque con ello se hipoteca el futuro. Los mejores recursos para la comarca vendrán de la creación de plazas hosteleras en sus diferentes modalidades que es lo que genera puestos de trabajo locales más allá del sector de la construcción, aunque también este último se vea potenciado con ello.

En esta línea de establecimiento de las bases para el resurgir comarcal, el turismo es pieza clave, pero, como en el arco de medio punto, ninguna clave puede ser colocada y que trabaje adecuadamente si no se establecen el resto de las dovelas en

Nuevas urbanizaciones turísticas en Alcalá de la Selva

su sitio. Por ello, equipamientos, servicios, infraestructuras e infoestructuras de todo tipo, se convierten en dovelas necesarias, aunque no suficientes, puesto que todas ellas se necesitan mutuamente.

En efecto, sin unas infraestructuras adecuadas no se pueden sentar las bases del desarrollo de Gúdar-Javalambre. De estas infraestructuras, unas priorizarán la relación con el exterior –para que el propio concepto de turismo tenga su razón de ser–; otras, para poner calidades mínimas en las vidas de sus habitantes y, con ellas, la posibilidad de ofrecerlas a sus visitantes, además de fijar una población autóctona que no va a ser tentada por los modos de vida de otros espacios.

De estas infraestructuras de comunicación, las que con mayor fuerza le afectan son la carretera N-234 (que pone en relación Valencia con Europa por el puerto de Somport) y el ferrocarril Canfranc-Zaragoza-Teruel-Valencia (cuando se renueve su trazado). La nacional precitada ya tiene tratamiento de autovía, casi desde el mismo borde oriental de la comarca hasta Valencia, y el resto de la obra (hasta la frontera francesa) está en fase de proyecto, adjudicación o ejecución, lo que permitirá unas comunicaciones mucho más fluidas, habida cuenta del fuerte peso que los camiones tienen en sus intensidades medias diarias (que sin embargo no son excesivamente elevadas). El segundo carril permitirá más fáciles adelantamientos y mejoras en las velocidades de los automóviles y una mayor fluidez del tráfico que repercutirán positivamente en la comarca por la mejora de sus posibilidades de implantación industrial y de desarrollo turístico.

Las actuales limitaciones en cuanto a la red eléctrica son menores a lo largo de este eje, lo que puede contribuir a nuevas localizaciones a lo largo del corredor central de la comarca.

Mayores problemas ofrecen las comunicaciones internas. El ferrocarril queda lejano de muchos pueblos y, hasta que se accede a la N-234, las carreteras no permiten velocidades elevadas sin asumir riesgos. Cosa distinta es si se quiere disfrutar con reposo del paisaje comarcal, porque uno de sus atractivos reside en esta escasa velocidad, que permite paladear cada rincón a condición de no olvidar el volante.

En cualquier caso, las congestiones de tráfico ligadas al acceso a las pistas de esquí generan problemas en la travesía de Mora. Y existen dificultades reales para completar el circuito en el paso desde Alcalá de la Selva a Valdelinares y Linares de Mora, que podrían superarse para no recargar excesivamente el acceso occidental a las pistas, pero hay que tener en cuenta que la estación de esquí de Valdelinares es, posiblemente, la única del mundo que tiene su aparcamiento por encima de las pistas, lo que no deja de ser un contrasentido y una agresión adicional al entorno del *Pinus uncinata*.

En equipamientos y servicios la comarca sufre las consecuencias de la dificultad de mantener altos estándares cuando las cifras poblacionales van a la baja y ni las densidades, ni las distancias entre núcleos permiten mantenerlos. La comarcalización

permitiría alcanzar escalas más adecuadas que el municipio, pero hace falta ligar mejor todos ellos con un transporte público interno adecuado en tiempos, frecuencias y costes (aunque buena parte de estos requisitos podrían lograrse con una adecuada red de *infoestructuras* que permitieran el acceso del mundo rural a las nuevas tecnologías).

El mundo actual se caracteriza por la creciente penetración de la tecnología en todos los aspectos de la vida. El turismo es un usuario privilegiado de las nuevas tecnologías, tanto relativas al transporte como a las comunicaciones y la información o las ambientales. El extraordinario potencial de la tecnología en términos de interactividad, ahorro de costes y de recursos, movilidad geográfica, transferencia del conocimiento, etc., ofrece al turismo un amplio abanico de posibilidades de desarrollo, y permite afrontar más decididamente los retos de la sostenibilidad y de la interculturalidad. La tecnología al servicio del hombre y de la naturaleza.

Pero hay más, porque las posibilidades que la Sociedad de la Información y la Comunicación abren en el medio rural son, para sus habitantes, más importantes si cabe que para el resto. Hay que evitar una nueva dualización y la acción política debe dirigirse a conseguir que el medio rural disfrute de las nuevas tecnologías en las mismas condiciones técnicas y económicas que los residentes en zonas urbanas, para incrementar la competitividad de sus productos y servicios, consiguiendo de paso la creación y mantenimiento del empleo ligado a las nuevas tecnologías, la diversificación de la actividad en el ámbito agrario y afines, así como la búsqueda de nuevos cauces de comercialización y producción de sus productos, entre los cuales los turísticos tienen un lugar privilegiado. De hecho, a fines de 2003, más del 75% de las tradicionales líneas TRAC se habrán transformado en el mundo rural español para dar cabida a las nuevas posibilidades digitales.

"Las nuevas tecnologías", según documento de la Comisión Europea para el Desarrollo de la Información en el Mundo Rural, "pueden conseguir acercar el espacio, permitir el diseño de nuevos modelos de formación e información, la contribución a la preservación del medio natural y la protección del medio ambiente, la promoción de la igualdad de oportunidades y la realización de proyectos comunes de cooperación entre territorios rurales, la búsqueda de complementariedades y sinergias entre distintas zonas rurales, la transferencia de tecnología y «know how» e impulso del aprendizaje conjunto, la reducción de los obstáculos que presentan las zonas rurales debido a su dispersión y aislamiento".

Es justamente lo que puede suceder en Gúdar-Javalambre, donde las nuevas tecnologías pueden suplir, con ventaja respecto de otros territorios, sus tradicionales carencias que han imposibilitado un desarrollo turístico más abierto y, al tiempo, sentar las bases para una correcta distribución comercial de sus productos de calidad (con ofertas más cercanas a la globalidad, aunque sea partiendo de la actual situación de minifundismo industrial y turístico en el que ahora se desenvuelve). No se trata tan sólo de "hacer de la necesidad virtud", sino de aprovechar también el que esta peculiaridad de distribución, muy *pegada al terri-*

torio, puede acercarse mucho más al turista, lo que no deja de ser una de las demandas de calidad que ahora mismo se está requiriendo por parte de los "nuevos turistas".

Por todo ello, la comarca no puede quedarse sólo con la nieve, sacrificándole lo mejor de sus recursos naturales. Su mejor turismo vendrá de la explotación de sus posibilidades culturales buscando al usuario de hoteles, restaurantes o alojamientos rurales, sin pagar los peajes de un urbanismo que compromete tipologías edificatorias tradicionales o estropea parajes de excepcional belleza (Solano de la Vega) sin aportar casi nada a la comarca (porque sus compras se realizan mayoritariamente en su lugar de origen, considerando la Sierra como un barrio más de sus ciudades de origen y sin integrarse en la vida y economía de las gentes del lugar, que sin embargo deben proveerles y mantener durante el resto del año todo tipo de equipamientos).

En los últimos años, la utilización del campo como espacio de ocio se ha incrementado notablemente. Esta circunstancia ha generado un fenómeno singular y novedoso, que ha venido a paliar en parte la crisis del mundo rural tradicional: la aparición de empresas y establecimientos turísticos.

Algunas nuevas ideas que se van abriendo (como el campo de golf de Alcalá de la Selva, la recuperación de bancales y paisajes tradicionales o la introducción de cultivos ecológicos en Olba), pueden ir mucho más en esta línea de globalización que busca la calidad antes que la cantidad de turistas que un día de invier-

Los riesgos del desarrollo rural

"Como todo proceso de desarrollo en expansión, su capacidad potencial para generar rentas y para producir daños en el sistema territorial depende de la intensidad con la que se aplique. En cualquier caso, la propia naturaleza del turismo rural debe llevar implícita la consideración ambiental para prevenir riesgos que afectarían tanto al conjunto de elementos exteriores –paisaje, fauna, flora, calidad ambiental, etc.– como a los interiores –pérdida de clientes, falta de rentabilidad empresarial, problemas de financiación, etc.–, riesgos derivados precisamente de los daños provocados en el ecosistema por empresarios desaprensivos, lo que implicaría una ruina del territorio y de la empresa, o viceversa. Cuando un empresario contamina, atenta, degrada o vulnera el paisaje o el patrimonio colectivo está perjudicando los intereses de otros empresarios. Por eso, en las cuestiones relativas a la conservación del medio, los principales interesados –porque también serían los principales afectados– serían los empresarios turísticos locales. El desarrollo del turismo rural o se vincula a una estrategia de conservación del patrimonio o fracasa".

(J. IZQUIERDO VALLINA: *Manual para Agentes Desarrollo Rural*. Mundiprensa, Madrid, 2002.)

no colapsan las carreteras de acceso a las pistas de esquí (con un impacto de difícil cuantificación a cambio de muy pocos valores añadidos para la economía de Gúdar-Javalambre). El turismo de nieve ha de mantenerse, pero siendo conscientes del segmento poblacional al que deben dirigirse, minimizando impactos y buscando otro tipo de complementariedades que reviertan más y mejor en la comarca.

BIBLIOGRAFÍA

— FABREGAT, Carlos & MATEO, Gonzalo: "Sierra de Javalambre: un laboratorio natural donde se palpa la evolución", *Quercus*, n.º 67, pp 30-35, septiembre 1991.

— FARNOS, Alex (coord.); ARASA, Jordi [*et al.*]: *Gúdar-Maestrazgo*, Madrid, ICONA, 1993.

— GONZÁLEZ CANO, José Manuel, ORIA DE RUEDA, Juan Andrés & PÉREZ VICENTE, Raúl: *Inventario abierto de los bosques singulares del sector S.E. de la provincia de Teruel*, Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, Zaragoza, 2001.

— GRACIA LABRADOR, Ana: "Plantas aromáticas y medicinales de la comarca de Mora-Gúdar", *Teruel*, n.º 85, pp. 171-201, 1997.

— GUTIÉRREZ ELORZA, Mateo & PEÑA MONNÉ, José Luis: *Las formas del relieve de la provincia de Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses (Cartillas Turolenses, extr. 7), Teruel, 1990.

— LOZANO TENA, María Victoria: *Estudio geomorfológico de las sierras de Gúdar (provincia de Teruel),* Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, 1988.

— MARCO, Ángel: "Las pistas de esquí degradarán las sierras de Gúdar y Javalambre". *Quercus*, n.º 93, p. 36, noviembre 1993.

— PEÑA MONNÉ, Jose Luis & LONGARES, Luis Alberto: *Paisajes naturales de la provincia de Teruel*, Inst. Estudios Turolenses, Zaragoza, 2000.

— QUEROL MONTERDE, José Vicente: *Ecogeografía y explotación forestal en las Serranías de Albarracín y Gúdar-Maestrazgo*, Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (Investigación, 2), Zaragoza, 1995.

4 Innovación y desarrollo en la comarca de Gúdar-Javalambre

José Luis Andrés Sarasa

La vida cotidiana y la función de un territorio o, si se prefiere, las relaciones entre territorio, sociedad y economía, se ven condicionadas por dos categorías de factores: los funcionales (en los que se incluyen toda referencia a lo económico, social, cultural y político) y los físicos (en particular cuanto se deriva de la situación y el emplazamiento, aunque también dejan su impacto topografía, hidrografía, clima, recursos naturales, aptitudes de los materiales e interés agrícola de los suelos).

La trascendencia de esta compleja interacción radica en que a lo largo de la historia diseña la originalidad y distinción de cada uno de los espacios. Originalidad y distinción que en territorios concretos, como ocurre en estos momentos en la comarca de Gúdar-Javalambre, se convierten en verdaderas disfuncionalidades que distorsionan el escenario de la vida cotidiana, donde actores y tramoyistas se esfuerzan por sacarla del declive en el que se ha sumergido. Un declive fruto del atraso estructural por el que insensiblemente ha ido deslizándose. En esta situación, tomadores de decisiones a todos los niveles (siempre avalados e impulsados por instituciones y organizaciones que han llevado a cabo numerosos estudios y convocado jornadas y reuniones de todo tipo), contribuyen a generar una imagen objetiva que participa tanto del catastrofismo como del neorromanticismo urbano, y concluyen en proponer el turismo como único instrumento de ruptura de la situación.

Estas circunstancias determinan que el objetivo de este trabajo se centre en contraponer a las conclusiones de los especialistas la subjetividad de quienes mantienen viva la esperanza, apoyados en un "saber hacer" local que participa tanto de la cultura tradicional, como de la necesidad de aproximarse a las pautas urbanas, en lo que se refiere a la obtención de rentas de trabajo y a la movilidad profesional y a los cambios culturales y de gestión.

Un objetivo tan ambicioso exige una doble matización: en primer lugar, respecto de la obtención de la información, y, en segundo lugar, a la metodología que sustenta la búsqueda y la interpretación de dicha información. El problema de una

investigación de esta naturaleza es que al conocimiento de la imagen subjetiva de este espacio rural tan sólo puede llegarse a través de la entrevista a personas caracterizadas como en posición privilegiada (alcaldes, agentes de desarrollo local, empresarios y asociaciones locales). Una entrevista que hemos mantenido a lo largo del último año por escrito (mediante un amplio cuestionario con preguntas abiertas) para recoger la percepción que estas gentes tienen ante el futuro, pero también sobre las causas explicativas del presente. En definitiva, se ha confeccionado un programa que busca descubrir las oportunidades de desarrollo, las aptitudes y actitudes del pueblo ante materias fundamentales para lograr un cambio en la forma tradicional de afrontar las disfuncionalidades territoriales.

Los conceptos de desarrollo e innovación

Una doble aproximación al concepto de desarrollo ha inspirado el esfuerzo realizado. Una –en sentido laso–, que tomamos prestada a la *Declaración de Cork*, "Un medio rural vivo", que en su punto 1.º, "Preferencia Rural", afirma:

"El desarrollo rural durable debe ser elevado al rango de prioridad de la Unión Europea y debe convertirse en el principio fundamental que sustente toda política rural, ahora y después con su ampliación. Sus objetivos son los siguientes: invertir el éxodo rural, combatir la pobreza, estimular el empleo y la igualdad de oportunidades, responder a las exigencias crecientes en materia de calidad, sanidad, seguridad, desarrollo personal y de ocio, mejorar el bienestar en las zonas rurales. La necesidad de preservar la calidad del medio ambiente rural, y mejorarlo debe ser parte integrante de todas las políticas comunitarias que se refieran al desarrollo rural. Es preciso establecer un equilibrio más justo entre zonas rurales y zonas urbanas, en la asignación de los gastos públicos, en las inversiones en infraestructuras, en los servicios de educación, de sanidad y comunicación. Una parte importante de los recursos disponibles debe ser destinada a la promoción del desarrollo rural y de la realización de objetivos medioambientales".

COMISIÓN EUROPEA: *Agriculture* (9 nov. 1996).

La otra aproximación, que cabría matizar como operativa, es en sentido estricto, porque el desarrollo debe ser entendido como "un proceso de diversificación y de enriquecimiento de las actividades económicas y sociales en un territorio a partir de la movilización y de la coordinación de sus recursos y de sus sinergias".

GREFFE, X. (1984): *Territoires en France. Economica.* Paris.

Por innovación debe interpretarse toda condición, primera e indispensable, para alcanzar el desarrollo tal y como acaba de ser presentado. El término innovación hace referencia a toda capacidad para introducir una variación en la forma tradicional de afrontar la problemática territorial. Incorporar novedades significa cambiar, reformar y renovar, tomar una actitud distinta a la que se ha tenido durante años, forjar nuevas ideas, dar otra vez actividad, fuerza y validez a un territorio que ha soportado un fuerte proceso desestructurador.

La metodología para la elaboración del medio centenar de temas que se han sometido a reflexión, así como su interpretación, se apoya en la correcta y profunda comprensión de los dos términos que componen el enunciado de este análisis: desarrollo e innovación (que se especifican en el siguiente "encarte").

La extensión y naturaleza de un trabajo como el que aquí se aborda exige hacer una selección del amplio cuestionario al que se ha aludido, con la idea de dar a conocer las aptitudes, pero también las actitudes, del territorio para los objetivos propuestos. Por esta razón, ahora se opta por traer a estas líneas tres aspectos que consideramos como configuradores del armazón general de la investigación realizada: posicionamiento frente a los retos que hoy tiene la comarca, búsqueda de la locomotora del desarrollo, presencia de los pilares básicos del desarrollo.

1. LOS RETOS DE LA COMARCA

En la entrevista se plantea desvelar la capacidad de respuesta que tiene cada uno de los municipios a los siguientes retos que afectan a la totalidad del medio rural de la Unión Europea: éxodo rural, desertificación, abandono del patrimonio arquitectónico, crisis del modelo agrícola tradicional.

La primera conclusión que se obtiene al analizar las opiniones recibidas es que en todos los municipios se constata la conciencia de la existencia de estos retos; además, en todos ellos se tiene la convicción de que es urgente atajarlos, para lo que es preciso contar con el apoyo externo, pero al propio tiempo cada uno aporta sus acciones innovadoras para enfrentarse a los desafíos concretos y específicos de su pueblo. Como aspecto sumamente positivo de las gentes de la comarca debe interpretarse el hecho de que haya una gran coincidencia en la naturaleza de las propuestas, aunque con las matizaciones lógicas a las peculiaridades municipales. La circunstancia de esta unánime reacción afirmativa contra estos retos debe entenderse como que en estas tierras hay una amplia capacidad innovadora que el fatalismo de la imagen objetiva no ha sabido captar.

Detalle urbano en Puertomingalvo

Frente al éxodo rural se da una certeza generalizada en torno a que sólo hay una fórmula para frenarlo: crear empleos para los jóvenes que todavía pueden participar en lo que se da en llamar emigración cualitativa, esto es, ya no puede darse una emigración cuantitativa porque no queda gente para ello, pero sí que los pocos jóvenes que todavía permanecen en el pueblo (que además son las personas más cualificadas de la localidad) no se marchen. Sin embargo, no todos los municipios muestran el mismo ánimo, también aparecen los que se han asentado en el fatalismo y la frustración y entienden que no hay nada que hacer, puesto que han partido los más emprendedores, los que tenían algo que aportar, y se han quedado los que carecen de inquietudes; por esa razón el éxodo rural ha tocado fondo.

Otra interesante coincidencia se produce en la propuesta de acciones innovadoras para la creación de empleos; todos las concretan en la generación de empresas, pero así expresado no supone novedad alguna. Lo verdaderamente representativo está en las fórmulas que se ofrecen para la llegada de negocios dinamizadores. Las diferentes recetas enumeradas pueden reducirse a la combinación de la inversión exógena con la movilización de las sinergias locales. En estas iniciativas es donde se revela la gran capacidad innovadora de la comarca, además de poner de manifiesto la importancia del desarrollo endógeno pero partiendo del apoyo exógeno. No cabe duda alguna que han aprendido muy bien la lección de su reciente pasado sociohistórico. Asimismo, todos son conscientes de la urgente intervención de la Administración con políticas de apoyo, tales como medidas fiscales, incentivos a la localización empresarial, asistencia técnica y, en general, modernizando las infraestructuras de conexión.

En todas las respuestas se descubre el profundo conocimiento que tienen de las medidas financieras de las políticas de la Unión Europea: FEOGA (fomento a la suspensión de la actividad agraria; reconversión, diversificación y disminución de la producción; concentración parcelaria; fomento de las inversiones turísticas; protección del medio ambiente; explotación y desarrollo de los bosques), FEDER (inversiones en empresas que hagan posible la creación de empleo, infraestructuras, desarrollo del potencial propio de las regiones) y FSE (financiación de las acciones innovadoras, formación, asistencia técnica).

La práctica totalidad de las intervenciones que demandan empleo para los jóvenes inmediatamente hacen referencia a uno de los más graves problemas que afecta a la juventud del medio rural: la escasez de viviendas, o, si se prefiere, la falta de ayudas para acceder a una vivienda con las comodidades exigibles en el siglo XXI. Son muchos los que piensan que la solución de este problema no sólo disminuiría el éxodo rural, sino que atraería a jóvenes que trabajan en la capital provincial porque encontrarían más ventajoso vivir en alguno de estos pueblos. Muchos son los que meditan la posibilidad de impulsar la inmigración positiva, aunque en un principio tan sólo sea para fines de semana y vacaciones, porque con el tiempo acabarán domiciliándose en el municipio, donde la calidad de vida es mucho mayor.

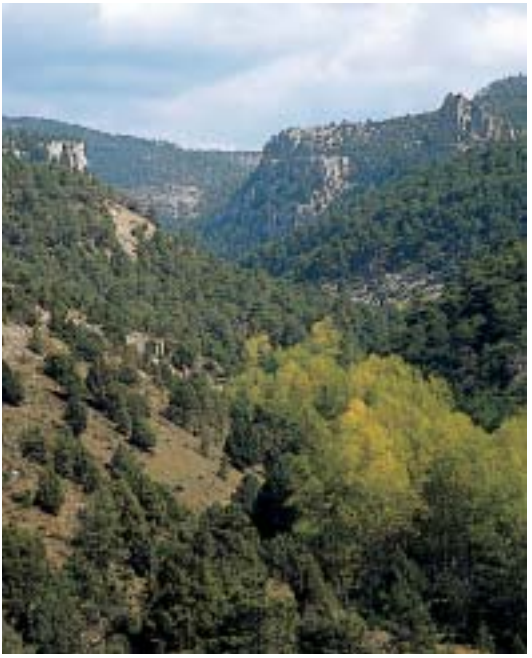

Mora de Rubielos

No faltan menciones a la necesidad de un cambio de mentalidad entre los jóvenes para hacerles ver las ventajas que pueden encontrar residiendo en su pueblo con la creación de su propia empresa. Naturalmente, para esta iniciativa es para la que se reclama el mayor apoyo institucional, porque de otra manera resulta impensable. Esta medida también es planteada en bastantes ocasiones para la integración de la mujer en la dinámica económica del municipio.

El segundo gran reto con el que se enfrentan con decisión es la desertificación, un fenómeno propiciado por el éxodo de una población que en momentos no muy lejanos se vio obligada a realizar indiscriminadas roturaciones con las que mitigar el hambre. La emigración de las gentes que precisaban de estas tierras supone su abandono, con los efectos que conlleva para el medio ambiente.

Las innovaciones que se ofrecen ante esta seria amenaza cabe agruparlas en dos categorías. En la primera, que incluye a la mayoría de los municipios, se limitan a demandar la repoblación, pero sin especificar el cómo. Se obtiene la impresión de que miran para otra parte. En la segunda categoría, compuesta por unos pocos interlocutores, se advierte no sólo una mayor conciencia de la problemática, sino un mejor conocimiento del terreno y de las consecuencias que de esta situación pueden derivarse. Lejos de apostar por la simple reclamación de la repoblación a quien proceda, reflexionan en torno a las alternativas más idóneas y al papel que ha desempeñado la agricultura tradicional en la conservación del medio ambiente. Por esta razón se muestran más posibilistas y buscan acciones concretas y de mayor alcance. La mayoría invocan la puesta en práctica de una explotación soste-

Torreón del castillo de Alcalá de la Selva (antes de su restauración). La rehabilitación del patrimonio monumental no puede acometerse sin la ayuda de la Administración autonómica o provincial

nible con acciones competitivas que generen empleos, repoblaciones específicas, agricultura ecológica, silvicultura, apicultura, etc. Pero no puede perderse de vista que en todas las respuestas subyace la necesidad de políticas de apoyo directo al agricultor que apueste por el aprovechamiento racional de estas tierras, convirtiéndolo en una especie de agente medioambiental o forestal cuando se incline por la repoblación más adecuada. Todos reclaman que la repoblación se lleve a cabo tras un diagnóstico territorial serio y con participación de agentes externos.

Ante el tercer gran reto, el abandono del patrimonio arquitectónico, es donde mayor unanimidad de criterios se descubren. Nadie duda de su importancia y significado, del valor que puede tener ante propuestas de futuro. Sin embargo, en todos se advierte la impotencia para abordarlo por sí solos. Estamos ante un desafío que presenta una doble vertiente: por una parte está el patrimonio histórico que no puede mantenerse ni recuperarse sin el serio compromiso de la Administración regional o provincial (los ayuntamientos carecen de medios para mantenerlo), y, por otra, el patrimonio no incluido como histórico, pero que define la forma de ser, las costumbres, las tradiciones, la fisonomía del pueblo, sus casas y calles, que también están necesitadas de mantenimiento (en muchos casos de profundas rehabilitaciones), pero se trata de operaciones bastante complicadas por una doble razón, sobran casas y hay poca demanda y, además, la gran mayoría de los que viven en ellas precisan de incentivos para afrontar las necesidades que este caserío, más o menos singular, plantea. El apoyo a la juventud para rehabilitar el viejo patrimonio urbano constituiría una acción innovadora de hondo calado.

Probablemente, en las dudas que encierra el cuarto reto está el origen de todos los demás. Se trata de la serie de factores que conducen a la crisis del modelo agrícola tradicional y cuya gran manifestación es el brutal éxodo rural que afecta a estas tierras durante décadas. Una crisis que viene a coincidir con la irrupción de los centros urbanizados de Levante y Cataluña. Un modelo agrícola que

recibirá el golpe definitivo con la aplicación de las medidas derivadas de la PAC. Todas las gentes de la comarca están apercibidas de este doble proceso, pero también de la incapacidad para competir con otras agriculturas mucho más rentables y que están saturando los mercados.

Los posicionamientos de nuestros entrevistados ante este reto son sorprendentes; baste decir que se trata de la materia que más los ha dividido, no en cuanto al reconocimiento del problema, sino en lo que respecta a la búsqueda de soluciones. La mayoría se muestra incapaz de afrontarlo, lo asume como tal, ignora cómo salir y decide no gastar energías porque el envejecimiento de la población y la escasa capacidad de reposición de jóvenes para dedicarse a la agricultura hacen ociosa toda reflexión. Sin embargo, para el ámbito comarcal surgen dos buenas acciones innovadoras, eficaces y con perspectivas de futuro. En primer lugar, se apuesta por el cooperativismo como instrumento renovador para reclamar y propiciar las medidas suficientes para hacer frente a los actuales obstáculos. En segundo lugar, se verifica una decida adhesión por el cambio difundido por las políticas de la Unión Europea (convencidos como están de que su agricultura ya no puede ser el medio de vida en esta comarca), apuestan por potenciar trabajos medioambientales, poner en marcha una agricultura ecológica y dedicarse a una cabaña ganadera de calidad con la que competir en los mercados. En definitiva, se reclama una reestructuración de la actividad agrícola tradicional por su dudosa

La conservación de un medio ambiente de calidad es uno de los retos de la comarca (Río Mijares)

rentabilidad y se apuesta por una diversificación de las actividades en torno al espacio agrícola de las que esperan la dinamización económica.

En resumen, el presente y el futuro de la comarca de Gúdar-Javalambre pasa ineludiblemente por la creación de empleos relacionados con la innovación tecnológica aplicada a un medio ambiente de calidad, en el que es preciso mantener una agricultura cuyos objetivos sean más preservar la naturaleza que producir, y donde el agricultor deje de serlo para convertirse en agente medioambiental, salvaguarda de una naturaleza que ha de traducirse en principal instrumento generador de un mito turístico de calidad y sin estacionalidad.

2. LA *LOCOMOTORA* DEL DESARROLLO

La situación socioeconómica, tan sucintamente esbozada en el punto anterior, sugiere plantear una reflexión en busca del instrumento de ruptura; es preciso encontrar la *locomotora* capaz de dinamizar a un territorio que ve cómo su actividad básica pierde el protagonismo tradicional, e incluso se la considera coresponsable del atraso secular que padece. Las conclusiones de las diferentes imágenes objetivas difundidas de la comarca, los discursos de los tomadores de decisiones en los ámbitos provincial, regional y local, coinciden en que el turismo debe ser la locomotora que arrastre a estas tierras hacia el desarrollo integrado. Por ello, en la entrevista se introducen varias cuestiones para recapacitar en torno a esta propuesta tan categórica. Sin embargo, es preciso seleccionar las que mejor se acomodan a los objetivos del presente trabajo. Se analizan, en primer lugar, las consideraciones que hacen acerca de si el lanzamiento turístico de la comarca es indispensable o suficiente para la revitalización, a continuación (pero también a modo de prueba respecto del planteamiento anterior) se solicita que indiquen cuál debe ser, a su juicio, la actividad que ejerza la función de *locomotora* del desarrollo, tanto de su municipio como del conjunto de la comarca.

Las respuestas y los juicios razonados que aportan al primer interrogante vienen a confirmar la hipótesis que aconsejaba la inclusión de cuestiones de esta naturaleza en la comarca turolense con mayores potencialidades turísticas (como es sabido instrumentadas en torno a la nieve). Pues bien, tan sólo dos de los agentes con los que se mantiene esta entrevista afirman que es suficiente y uno más añade que es indispensable. Además se detecta la fuerte influencia del discurso "correctamente político", pues en algún caso se llega a afirmar que es su única esperanza y posibilidad de futuro y se justifican estos juicios fatalistas porque las restantes actividades que pueden ejercerse en el pueblo no tienen salida. Frente a estos radicalismos los demás agentes han sabido calar en la naturaleza del turismo que posee la comarca, son conscientes de su larga estacionalidad en los pocos municipios donde cuentan con fuertes inversiones de la Administración regional y saben que su oferta es muy limitada en el tiempo y coincidente con la de otras muchas comarcas.

La percepción de las potencialidades turísticas del municipio y la demanda que tienen las mismas les conducen a juicios mucho más atinados para llegar a la conclusión de que el turismo es necesario (porque aporta rentas complementarias muy interesantes), pero nunca suficiente, y mucho menos hay que considerarlo como la más importante de las actividades que pueden llevarse a cabo en estas tierras. A partir de estos juicios surge una propuesta unánime: la revitalización de la comarca debe venir por la diversificación de las actividades rurales, modernizando las tradicionales por incorporación de nuevas tecnologías y atrayendo alternativas y fuertes inversiones.

Las respuestas a la pregunta acerca de cuál debe ser la *locomotora* del desarrollo, como es lógico, vuelven a presentar la dicotomía ya apuntada. Quienes justifican el papel del turismo insisten en sus razonamientos para apostar por esta actividad como la única locomotora. Para ello hacen una altísima valoración turística del municipio en la que se incluyen todas las infraestructuras físicas y culturales para un turismo de calidad, además de contar con un capital humano joven y bien preparado. Sin embargo, son incapaces de advertir que una monoespecialización afectada de una larguísima estacionalidad es un enorme riesgo. Da la impresión que con los ingresos obtenidos en temporada es suficiente para mantenerse el resto del año. Precisamente estas afirmaciones son las que despiertan al resto de los municipios para reafirmarse en una diversificación a partir de una industrialización que se especializará según las potencialidades de

Una naturaleza frágil y hermosa (Molino de las Truchas en Mosqueruela)

cada municipio, que buscará la complementariedad con el conjunto de los municipios y logrará la armazón económica capaz de alimentar de empleo durante todo el año, no sólo a la población residente, sino que se mostrará capaz de atraer población joven. Aprovechamiento forestal, transformados agro-ganaderos, puesta en valor de la artesanía tradicional, explotación de materiales para la construcción, atracción de industrias exógenas a las particularidades locales, junto con la oferta de una naturaleza virgen para un turismo de calidad que consuma buena parte de los productos ya citados, son muchas de las propuestas innovadoras que se relacionan.

En definitiva, todos reconocen el papel del turismo como generador de rentas complementarias y hasta como instrumento de ruptura por su transversalidad para inducir el desarrollo integrado del que está precisado la comarca. Pero, conscientes de los problemas que le son inherentes (como la alta estacionalidad), le niegan el papel de *locomotora*. Papel que le entregan a la innovación en su actividad tradicional complementada con la llegada de factorías que elaboren productos de calidad. La comarca ya cuenta con buenos ejemplos de innovación en cárnicas, madera, forja, cerámica y textil, pero todas ellas están necesitadas del apoyo financiero y de distribución para convertirse en dinamizadoras.

El hecho de que en la comarca turolense mejor dotada para el turismo (tanto por el equipamiento como por su ubicación respecto de importantes centros urbanos) se le niegue la capacidad de *locomotora* debe hacer meditar mucho acerca del discurso fácil que se ha difundido respecto a que el futuro de la provincia de Teruel está en el turismo. El futuro de la provincia de Teruel tiene otros muchos caminos por descubrir, con imaginación, pero hay que empezar por acabar con la desestructuración y con el intento de resolver problemas estructurales con medidas coyunturales. La apuesta por el turismo está escasamente meditada, porque si alguna actividad es exigente en infraestructuras de conexión, esa es el turismo. Y no se olvide que se trata de un turismo rural y las infraestructuras que se han de demandar originarán fuertes impactos medioambientales que afectarán a la naturaleza virgen, principal activo en la generación del mito que se pretende vender.

3. PERCEPCIÓN DE LOS PILARES BÁSICOS DEL DESARROLLO

Por cuanto se lleva dicho hasta aquí se advierte que en la comarca de Gúdar-Javalambre hay una decidida apuesta por la innovación y el desarrollo. Las acciones modernizadoras argumentadas para atajar los retos que hoy la atenazan, así como la elección de la actividad que deberá ejercer de *locomotora* del desarrollo, desconfiando del turismo por ser una monoespecialización amenazada por una fuerte estacionalidad, aconsejan desvelar las aptitudes y actitudes que tienen las gentes de este territorio respecto de los cuatro pilares que se consideran indispensables para lograr el desarrollo integrado en cualquier territorio. Unos pilares básicos que los concretamos en la cultura local, el asociacio-

nismo, la política local participativa y las nuevas tecnologías.

Entendemos por cultura local la particular forma del "saber hacer" en la vida cotidiana de cada pueblo; el asociacionismo es comprendido como el nuevo espíritu que ha de movilizar las sinergias locales hacia el objetivo común; la política local se concibe como el elemento coordinador y transmisor tanto de acciones endógenas como exógenas; las nuevas tecnologías constituyen el instrumento de cambio, son indispensables para la innovación, tanto como ésta lo es para el desarrollo.

El patrimonio monumental, integrante de la "cultura local", es uno de los pilares básicos del desarrollo comarcal. (Ermita de San Roque en Arcos de las Salinas)

Los juicios emitidos sobre cada uno de los pilares básicos del desarrollo en el conjunto de los municipios conducen a un cierto pesimismo. Unos se ubican en los niveles más bajos de los conceptos expuestos; otros reducen sus expresiones al más puro folclorismo, incluso ponen en duda el valor de lo rural; en un tercer grupo se engloban quienes reflejan con suma crudeza la realidad con la que se perciben estos pilares; por último, aparecen los que pasan por alto responder a estas cuestiones, aspecto que debe ser interpretado en el más negativo de los sentidos.

La cultura local es escasamente valorada, se concibe como en franco retroceso y se identifica con la presencia de un monumento, una gastronomía o un festejo tradicional. No se capta el valor que tiene como formación de un "saber hacer" tradicional de generación en generación. Se identifica cultura local con instrucción y ahí radica el error de los juicios acerca de la escasa estima que se le concede. Los jóvenes no muestran mucho interés por conocer el saber transmitido por sus mayores y prefieren un aprendizaje fuera del lugar, despersonalizado y nada confluyente con las aptitudes del territorio.

El asociacionismo está ausente o el que se conoce es incapaz de ser considerado como valedor del desarrollo; existen asociaciones deportivas, de género, de edad, culturales, folclóricas, lúdicas, pero ninguna adquiere el aprecio necesario como para ser impulsor del desarrollo local. Son asociaciones insuficientes para movilizar las sinergias locales a favor de un proyecto de futuro comprometido.

La democracia local atraviesa por los mismos problemas que en otros muchos territorios nacionales, y todavía tiene que madurar bastante, tanto en las formas como en el fondo. Hay excesivo individualismo impregnado de un fuerte radicalismo, alianza que conduce más a la regresión que al desarrollo.

Por último, hay un absoluto desconocimiento de cuanto debe significar innovación y nuevas tecnologías para el desarrollo. Probablemente la ausencia de posibilidades reales de innovación, tanto en tecnología como en formación para su aplicación, influyen en el desconocimiento de un factor tan trascendental. Además, todos coinciden en señalar la fuerte inversión necesaria para implantar nuevas tecnologías y para su renovación. No pueden pensar muy directamente en su implantación si no se cuenta con el apoyo de la Administración, que además deberá encargarse de los planes de formación continua de las personas que apuesten por su aplicación. Se apoyan en los ejemplos de cuanto ocurre en determinadas explotaciones agroganaderas.

4. CONCLUSIONES

En la comarca de Gúdar-Javalambre hay clara conciencia de la existencia de serios retos para el desarrollo, pero también es evidente la presencia de ideas innovadoras para hacerles frente. El problema fundamental para el desarrollo integrado se reduce al débil apoyo que reciben de la Administración, pues todos están persuadidos de cuanto es preciso hacer; ahora bien, son necesarios unos medios de los que no disponen y por ello reclaman inversiones exógenas que prefieren vengan de las instituciones oficiales antes que de empresas, sabedoras de las intenciones que siempre han impulsado a estas últimas. Ante las medidas provenientes de la Administración, tanto financieras como de políticas incentivadoras, están seguros de la respuesta positiva de las sinergias locales.

Junto al santuario de la Virgen de la Vega, el centro de interpretación de la Sierra de Gúdar se está construyendo con apoyo externo

A pesar de que esta comarca es, en el conjunto de las tierras turolenses, la mejor dotada para una apuesta decidida a favor del turismo, aquí se considera que el turismo es un importante instrumento para introducir cierta ruptura en la tendencia sociohistórica en la que ahora está sumergida, pero la práctica totalidad de los agentes locales justifican que es absolutamente insuficiente por su amplia estacionalidad. No lo rechazan –pues todos creen que genera interesantes rentas complementarias–, pero todos apuestan por la implantación de una *locomotora* que dé empleo todo el año. Para la gran mayoría una diversificación de las actividades locales, a través de PYMES industriales y de servicios, resultaría la solución ideal. En este sentido se aportan abundantes ejemplos de empresas que asentadas en diversos municipios están despertando un futuro esperanzador, e incluso han atraído importante mano de obra joven que, con sus familias, han impulsado la apertura de la escuela, lo que supone un avance extraordinario.

Por último, la principal incógnita que se advierte en la comarca de Gúdar-Javalambre es el desconocimiento, la falta de información acerca de la función decisoria que juegan en el desarrollo los cuatro pilares básicos del mismo; la cultura local es dudosamente valorada, incluso considerada como responsable de la situación en la que se vive actualmente; el asociacionismo no ha sido propugnado como tal y se ha quedado como simple instrumento para acciones lúdico-festivas; las nuevas tecnologías son sobrevaloradas por las dificultades para incorporarlas y están presentes en acciones que cabe dudar de ellas. En estas circunstancias puede afirmarse que el esfuerzo mayor que reclama esta comarca es la modernización social, tras la cual podrán abordarse empresas de otra naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

— BIBLIOTECA LEADER DE DESARROLLO RURAL (1995): *Comercializar un turismo de calidad.* Informe.

— BIBLIOTECA LEADER DE DESARROLLO RURAL (1997): *Evaluar el potencial turístico de un territorio.* Guía Metodológica.

— BIBLIOTECA LEADER DE DESARROLLO RURAL (2001): *Valoración del turismo de senderismo en los territorios rurales.* Guía metodológica sobre la valoración y aplicación de un proyecto de senderismo, Innovación en el medio rural. Cuaderno n.º 12.

— CANTO, C. del (1992), edit.: *Desarrollo rural. Ejemplos europeos.* M.A.P.A. Madrid.

— CANTO, C. del, CASABIANCA, F. de (1996), edits.: *Innovación y desarrollo en áreas rurales.* M.A.P.A. Madrid.

— MAILLAT, D. et PERRIN, J. C. (1992): *Entreprises innovatrices et développement territorial.* Neuchâtel. EDES.

— MENGUIN, J. (1989): *Guide du développement local et du développement social.* Logiques Sociales. L'Harmatan. Paris.

— OBSERVATORIO EUROPEO LEADER (1997): *Innovación y desarrollo rural.* Serie Informes del Observatorio, n.º 2.

— PERELLI, A et AHMED, A. (1996): *Savoir-faire locaux, novelles technologies de communication et de développement.* Publisud-Editions UNESCO.

— SASSU, A. (2001) dir.: *Savoir-faire et productions locales dans les pays de la Mediterranée.* Isprom Publisud. Paris.

5

Gente de aquí y del mañana

Francisco Martín Martín

M.ª DOLORES ESCORIAL

Es la secretaria de la Junta Directiva de JALGUR. Esta Asociación de Turismo Rural en la comarca de Gúdar-Javalambre tiene la sede en Manzanera. Todos sus alojamientos tienen el visto bueno de la Diputación General de Aragón, y entre ellos podemos encontrar plazas de albergue, camping y viviendas de turismo rural en sus tres modalidades: casas enteras, apartamentos y habitaciones. La relación de esta comarca con el turismo ha sido siempre estrecha; hoy es una de las actividades que generan mayor empleo tanto en invierno, con las Estaciones de Esquí, como en verano, con la bonanza del clima y el silencio que se disfruta en cualquiera de sus impresionantes rincones naturales, sin olvidar los balnearios, que cada día atraen a más gente.

¿Cuándo nace JALGUR?

Esta Asociación existe desde 1995, cuando tras un curso que ofrecieron aquí Cáritas y la DGA sobre Turismo Rural decidimos que ya era hora que comenzásemos a salir del letargo y explotásemos una de las riquezas de estos pueblos, como es el turismo. Desde entonces hemos ido acogiéndonos a subvenciones y hemos editado, incluso, nuestros propios folletos de información, además de visitar Ferias de Turismo.

Entonces, el objetivo principal es el turismo, ¿no?

En principio sí, pero no sólo eso. Desde la Asociación pretendemos desarrollar los propios recursos de los asociados –ya son 36 propietarios, contando con once alojamientos que ofertan habitaciones, dieciocho alojamientos de apartamentos, diez casas enteras, que suponen 269 plazas, más un albergue, un hostal y un camping–,

fomentando el asociacionismo, formando a los socios, creando empleo femenino, conservando el entorno y promocionando su propia oferta. Porque pensamos que si conseguimos crear una oferta de calidad, unos profesionales bien cualificados y una correcta promoción, daremos validez al fenómeno del Turismo Rural y, además, desarrollaremos nuestro medio rural.

¿Cuál es el principal problema del turismo de la comarca?

Sin duda, la estacionalización de quienes nos visitan, ya que si bien durante el invierno, con las pistas de esquí, y en el verano, con nuestro patrimonio natural, tenemos índices de ocupación altos, el otoño y la primavera el número de ocupaciones es bajo. Para paliar esto hemos intentado desde la oficina de gestión la dinamización de la información y el estudio, diseño y puesta en marcha de un sistema de promoción conjunto.

Con la puesta en marcha de la Autovía Mudéjar, Gúdar-Javalambre va a estar más cerca de potenciales visitantes, ¿cómo se ve desde JALGUR esta futura realidad?

Desde luego, la autovía nos acercará a provincias más lejanas, que son para nosotros muy importantes, como es Alicante, ya que es el turismo de Valencia y Castellón el que seguirá viniendo, pero el de Alicante nos interesa en gran medida, tanto por su número como por su alto poder adquisitivo.

Esta comarca posee pueblos históricos y paisajes extraordinarios, ¿por dónde se implica el turismo?

Hay una mezcla de ambas actividades. En general, los que nos visitan ven los pueblos y hacen excursiones por los alrededores, sobre todo los fines de semana. Por eso, intentamos desde la Asociación que nuestros asociados dispongan de asesoramiento para indicar a los visitantes qué actividades pueden realizar, dando así un servicio más, dentro de nuestras actuaciones como Turismo Rural.

En un mundo cada vez más exigente con los servicios que recibe, ¿cómo afronta JALGUR la competencia turística de otras comarcas?

Estamos intentando que los nuevos propietarios obtengan la *C de Calidad* del Gobierno de Aragón. La dificultad reside en las numerosas adaptaciones que una casa de Turismo Rural debe imponer para ser catalogada como *de Calidad*. Aunque, por las encuestas que realizamos a los visitantes de las casas rurales, la satisfacción es alta en todos los sentidos.

¿Cómo ve el futuro con la comarcalización?

Puede ser una buena propuesta, pero hay que intentar no centralizar, no vaya a ser que pasemos de una centralización a otra. Nosotros queremos colaborar con el proyecto *Leader* y así poner nuestro grano de arena en la conformación de la comarca.

Estrechos del río Mijares en Formiche Alto

Usted es una persona joven y emprendedora; como punto final a esta entrevista, ¿cómo ve el futuro de la comarca?

Tenemos que partir de dos problemas endémicos que tenemos en esta comarca: el problema de las infraestructuras (tanto de carreteras como ahora de nuevas tecnologías) y la falta de empleo femenino; a todo ello debemos añadir la pasividad secular de los habitantes de la zona, que ahora parece que está cambiando con la llegada del turismo masivo a las estaciones de esquí y la cercanía de *Dinópolis* en Teruel, desde donde también estamos recibiendo visitantes. Pero sigo pensando que con un poco de ayuda y trabajo esta comarca de Gúdar-Javalambre tiene un futuro esperanzador en el turismo de calidad.

TERESA Y JOSEFINA VILLARROYA GÓMEZ

Son hermanas y, sin embargo, socias y, aun con todo, felices de emprender una historia de ilusiones y desventuras en la armónica Rubielos de Mora. Cuando me acerco a "Artesanía y Antigüedades Quimera" creo sentir el aliento de las caballerías detrás de la nuca, tan cercano está el tiempo de antaño en la villa de las casas-palacio, de las esculturas de José Gonzalvo y de los frescos de Salvador Victoria.

Al traspasar el umbral de "Quimera", se vuelve a los tiempos donde el arte decoraba la vida y la forja ardía en la fragua con la necesidad de ser útil, como siempre y como nunca. Maderas, vigas, telas, muebles y, tras ellos, Teresa y Josefina, tanto monta, me ofrecen la fantasía de descubrir que en la villa de los marqueses de Villasegura, entre otros muchos nobles que todavía conservan sus caserones, todavía hay ansiedad y ánimo de emocionar al visitante, y si es comprador, tanto mejor.

Una tienda de artesanía y antigüedades es una apuesta arriesgada en un pueblo como Rubielos, ¿no?

Cuando abrimos en 2001, vimos un campo sin explotar en un pueblo que ha cuidado con esmero su arquitectura urbana, las fachadas y los edificios, con un mimo

sin igual en Teruel, y me atrevería a decir en Aragón. El entorno nos ayudó a decidirnos y luego restauramos la casa donde estamos, que fue en tiempos el taller de un alfarero.

El turismo en verano es superior al invierno, ¿cómo lográis superar las fechas de estacionalidad del turismo en esta comarca?

Durante el invierno sólo abrimos los fines de semana, y en verano todos los días, y entonces nos ayuda Carmen Górriz que, por cierto, es sobrina de José Gonzalvo, tan querido en su pueblo por tantas cosas. Pero cada vez más encontramos la paradoja que los turistas están menos tiempo pero más a menudo, lo que no deja de ser una ventaja para un negocio como el nuestro, abierto todo el año.

¿Qué tipo de turismo se acerca por Rubielos?

Tiende a ser turismo del Levante, y catalanes, menos madrileños y prácticamente nada de zaragozanos. Su nivel adquisitivo suele ser medio-alto, lo que influye en las ventas de nuestro negocio, porque en general no se parece al que pasa por las pistas de esquí en el invierno.

Con la apertura del Museo de Salvador Victoria y la subsede de Dinópolis aumentará el turismo, sobre todo fuera de temporada. ¿Creen que se notará?

Sin duda. En este momento ya nos visitan gentes que han ido a Teruel a ver *Dinópolis*. Además, esperamos que vengan personas como investigadores y universitarios. Todo, en general, será positivo para el turismo de la comarca.

¿Qué quieren encontrar los compradores de su tienda?

Algo que no encuentran en las ciudades: el trato amable, sincero, sin complejos, y con la calidad y precio de nuestras antigüedades hacemos clientes que son amigos para siempre.

Así, que la potencialidad de Rubielos es su patrimonio natural y monumental; sin embargo, ¿hay futuro en Rubielos?

Sí. Hay gente joven que es muy activa y, en general, la gente es muy dinámica, por la influencia del turismo desde hace tantos años. Sin duda, puede que sea la comarca que tenga mejor futuro, dentro de un orden: turismo y productos agroalimentarios, junto con alguna empresa que ha creado puestos de trabajo.

Las antigüedades suponen el retorno a un equilibrio perdido, ¿entienden su negocio como una necesidad de la vida moderna?

Efectivamente, ahora anhelamos lo que fue de nuestros abuelos, porque nos gusta poseer algo del pasado, ante una falta de perspectivas en el futuro. Nosotras, más que restaurar, lo que intentamos es reciclar, que no es otra cosa que lo que hacían nuestros mayores, reutilizar y heredar muebles y objetos que estaban construidos con materiales nobles.

Rubielos de Mora

¿Qué pedirían a la nueva comarca de Gúdar-Javalambre?

Entre otras cosas, una mejora del suministro eléctrico, ya que en verano son continuos los apagones por sobrecarga de las líneas de electricidad. Asimismo, un mejor acceso a la estación de esquí de Valdelinares desde Rubielos, por Linares, ya que esto sí influiría para el turismo del pueblo, porque ahora el turismo que sube a las pistas no se desplaza hasta aquí por las malas comunicaciones.

M.ª JOSÉ CASAÚS BALLESTER

Es historiadora y concejala del Ayuntamiento de La Puebla de Valverde y, además, fiel valedora del proyecto de la Vía Verde de Ojos Negros-Sagunto. Esta vía, que pretende ser una aportación turística de especial importancia para los pueblos por los que pasa en la comarca de Gúdar-Javalambre, es la vieja línea del ferrocarril de Sierra Menera, que unía los yacimientos de hierro de Ojos Negros con los Altos Hornos de Sagunto.

¿Qué es una *Vía Verde* y por qué aquí?

La *Vía Verde* es una propuesta de desarrollo de un potencial impresionante: descubrir paisajes a lo largo de trazados de antiguos ferrocarriles. En Europa ya llevan años trabajando en este campo; nosotros comenzamos en 1999 con el implacable tesón de Teresa Villarroya y la Fundación de Ferrocarriles Españoles, que está muy interesada en estos proyectos y nos muestra ayuda, así como ya está redactando el proyecto encargado por el Gobierno aragonés para adecuar la *Vía Verde* de Ojos Negros. Hay que decir que la *Vía Verde* en su trazado castellonense que está ya en servicio.

¿Quiénes forman parte del proyecto en el tramo de la comarca de Gúdar-Javalambre?

En principio está formado por los Ayuntamientos de La Puebla de Valverde, Sarrión y Albentosa, quienes en un futuro deberán invertir para el mantenimiento de la *Vía Verde*, resolver litigios con quienes invadan las zonas protegidas, salvaguardar elementos señalizadores, albergues y puntos de descanso. Desde el año 2001 celebramos el Día de las *Vías Verdes* en conjunto con el resto del país.

¿Sería un elemento vertebrador, turísticamente hablando, de la comarca?

Sin duda. De los 24 pueblos de la comarca Gúdar-Javalambre, tres tienen más de 30 kilómetros de *Vía Verde*; además, queda muy cerca de la carretera nacional, por lo que se puede compaginar cualquier actividad de las dos sierras y acercarse hasta la *Vía Verde*, o viceversa. Esta comunicación es fluida hacia cualquier punto de la comarca, ya que quedamos aproximadamente en el centro de Gúdar-Javalambre.

¿Qué piensa sobre la falta de inversiones en el tren desde Teruel hasta Sagunto?

Parece increíble que se dé la espalda a la Comunidad Valenciana. Se deberían dar cuenta que Teruel recibe el potencial de visitantes desde el Levante y el tren actual no permite agilizar viajes. Precisamente lo que queremos conseguir con la *Vía Verde* es potenciar el viajero del tren. Los visitantes pueden llegar en tren y desde allí partir en bicicleta o andando hacia la *Vía Verde*, que está muy cercana al trazado del tren actual.

La gente de la comarca, ¿qué opina de la *Vía Verde*?

En un principio se mostraba cauta, pero ahora están convencidos que no sólo será turismo de mochila y alpargata, sino que es un turismo cultural de nivel adquisitivo medio-alto, como ya se está dando en los tramos de la *Vía Verde* de la Comunidad Valenciana. En general, ha observado que puede desestacionalizar el turismo, ya que los periodos más propensos para conocer la *Vía Verde* de Ojos Negros es la primavera y el otoño.

Así, pues, ¿hay evolución o recesión en la comarca Gúdar-Javalambre?

Creo que hay una evolución lenta, pero constante. Es imprescindible la mano de obra de inmigrantes y asentar la población, ya que la pirámide de población sigue estando muy descompensada. No hay paro, pero existe un problema endémico que es la falta de población.

¿Es compatible el turismo de calidad y el sector agroalimentario en la comarca?

Sí. No hay duda. Todo es compatible y todo lo que se haga es positivo, pero debemos ser respetuosos con las normas y con los derechos de cada uno. Se está concienciando a los agricultores que la *Vía Verde* es una necesidad para la comarca y que deben cambiar algunos usos que indebidamente hacen hasta ahora, y parecen que están comprendiendo que la *Vía Verde* de Ojos Negros-Sagunto será un revulsivo para los pueblos por donde pasa.

Puentes del ferrocarril en Albentosa

¿Qué necesitarían para potenciar esta nueva potencialidad que es la *Vía Verde*?

Que el Gobierno de Aragón, como ya lo ha hecho la Generalitat valenciana, tenga en cuenta que la *Vía Verde* es una actividad que crea empleo y ayuda a desestacionalizar el turismo de la comarca; además, no cabe duda que es bueno para nosotros y para Teruel capital.

PABLO SEBASTIÁN FRANCH

Es el gerente del Comité Organizador de la Feria Monográfica de la Trufa (FRITUF), y decir esto es poner sobre el mantel un recurso económico en auge y extraordinario como es la producción y comercialización de la trufa. Será, por ello, que desde 1987 la Diputación Provincial de Teruel subvencionaba las plantaciones de trufa, hasta el año 2001, en el que se hizo cargo la Diputación General de Aragón, que ha visto en la trufa una riqueza endógena y propia de la comarca.

¿Cuándo nace FRITUF y quiénes componen la Feria?

FRITUF nace con la necesidad de promover el cultivo de la trufa en esta comarca y, más concretamente, desde Sarrión. Esta Feria es la única monográfica que se realiza en España en relación con la trufa, y una de las pocas en el mundo. Llevamos dos ediciones en las que organiza el Ayuntamiento de Sarrión y colaboran la Asociación de Truficultores de Teruel, la Asociación de Mujeres de Sarrión y la Asociación de Truficultores de Valencia.

Así, que también el Levante está interesado por este producto, por lo que vemos.

Sí; hay que tener en cuenta que la mayor producción de trufa en España se encuentra en el triángulo Gúdar-Javalambre, Alto Palancia y norte de Valencia. Hay muy buenas relaciones con Castellón y se nota en el mercado de la estación de Mora, que es donde se mueve la mayor producción de este hongo en España.

Veo por sus respuestas que hay una ilusión enorme por el futuro de este producto.

No puede ser menos. Estamos trabajando desde hace años para la ampliación de las hectáreas cultivadas para la trufa, y estamos consiguiendo los primeros frutos. La única Feria de España de la trufa, y reconocimiento internacional para nuestro producto, por su calidad, y que está ofreciendo una segunda renta para muchos agricultores y personas que no lo son, pero que plantan y esperan, al menos ocho años, para recoger las ganancias. Además, la Asociación de Amas de Casa de Sarrión ha confeccionado un libro con recetas sobre la trufa para fomentar el consumo de este producto, tan querido y apreciado para nuestros vecinos franceses. En estos momentos hay mucha gente en la comarca que apuesta por plantar trufa.

¿Qué problemas se encuentra la persona que se decide a crear plantaciones de trufa?

Primero, las plantaciones tienen que estar subvencionadas, porque son ocho años como mínimo sin recoger nada. Se necesita un regadío de apoyo para cuando haya años de sequía, y un problema fundamental: el jabalí, por lo que las plantaciones deben estar valladas, ya que una manada de estos animales puede en una noche destrozar y echar a perder el trabajo de varios años.

Será, pues, un pilar más para mantener la población, que es uno de los problemas de Gúdar-Javalambre.

Sin duda, porque crea empleo femenino, fundamental para el establecimiento de familias, e incluso diría que en un futuro próximo este sector moverá más dinero que el sector jamonero, y puede pasar a ser no sólo una ayuda al agricultor, sino su primera fuente de ingresos. Así parece que lo han entendido las administraciones públicas, con su apoyo para la plantación y el mantenimiento. Debemos tener en cuenta los precios de la trufa, y con el incremento de superficie plantada estamos seguros de que va a hacer más falta de mano de obra y los beneficios crearán nuevos puestos de trabajo.

Es, pues, un elemento dinamizador de la comarca, ¿no?

Y deberíamos intentar hacer como en Francia, en la región de Sorge, principal productor del país galo, donde se ha fomentado el agroturismo; se visitan las

plantaciones, las empresas manufactureras y se crea un ambiente productivo lejos ya del simple comercio de la trufa. Por eso, repito que es importante el apoyo de las instituciones y que no dejemos perder esta oportunidad que ha ilusionado a las gentes de Gúdar-Javalambre, con una Feria que ya tiene interés internacional, con conferencias y coloquios alrededor de la truficultura y las perspectivas de futuro, demostraciones de perros truferos, concursos gastronómicos, etc.

Sin embargo, no hay industria manufacturera. ¿Se está pensando en empezar a transformar el producto en la comarca?

Nuestro trabajo está en estos momentos en ampliar la zona de plantación, ya que todavía es muy poca cantidad la que se recoge en Teruel. El clima y las tierras nos ayudarán a multiplicar muy pronto la cantidad recogida, pero el siguiente paso será crear las bases para actuar sobre nuestra fruta y que no pase como con las arcillas de nuestra provincia, por ejemplo.

Cartel anunciador de la Feria Internacional de la Trufa 2003

Por último, ¿cómo ve el futuro de Gúdar-Javalambre?

Lo veo bien, pero siempre que vayamos todos con un mismo objetivo y olvidemos los localismos, que tanto mal nos hacen en nuestra provincia. Respecto a las infraestructuras deberían mejorar las carreteras que unen los pueblos, para que todos tengan las mismas oportunidades de desarrollarse, potenciar los balnearios, como el de Camarena, y volcarnos con el turismo de calidad, que será, junto con los sectores agroalimentarios, el futuro de Gúdar-Javalambre.

NACHO DIRANZO SESÉ

Es valenciano, y cuando apenas había secaderos de jamones en Teruel, su padre ya montó uno. Ahora él es gerente de los "Tres Toricos", una empresa radicada en la Venta del Aire dedicada al secado de jamones y paletas de Denominación de Origen. Desde 1987 su actividad ha ido en aumento, llegando en la actualidad hasta los 14.000.000 de kilos de producción. Su actividad genera 48 empleos directos, y tiene una delegación de venta en

Valencia. También, en su proceso de expansión, ha abierto establecimientos de hostelería: Bodegas "La Selecta", en la ciudad del Turia, y otro más en Albacete. En todos sus locales y en su secadero sólo se secan perniles de cerdos de Denominación de Origen "Jamón de Teruel".

Por lo que vemos, el sector jamonero es todo un puntal en la economía de la comarca de Gúdar-Javalambre, ¿no?

Así es; hoy por hoy supera a la actividad económica que genera el turismo. Aunque en un futuro pudiera ser que el turismo, por su potencial en esta comarca, nos equipare en empleos y producto interior, pero falta todavía un buen trabajo por parte de los empresarios del sector turístico.

¿Es compatible el sector jamonero con el sector turístico?

Compatible y conveniente. Pero todavía hay gente por estas tierras que les molesta la llegada de turistas, lo que indica que todavía queda mucho por hacer. Es cierto que la gente de esta zona es mucho más reacia para invertir que unos pocos kilómetros más allá, en Castellón o Valencia.

¿Sería posible un cerdo con más despieces dentro de la Denominación de Origen?

Por mi parte, creo que lo he intentado todo. Para mí, es una pena que la paleta no esté aceptada en la D.O., y también lo hemos intentado desde la *"C" de Calidad* del Gobierno de Aragón, pero hasta ahora no hemos obtenido resultados. Sin duda, nuestro producto es de una calidad estupenda, mejor que el ibérico según muchos entendidos, pero no le sacamos el partido debido.

Su empresa exporta fuera de España, ¿cómo ha conseguido esto?

Evidentemente el jamón de Teruel es un producto que ya empieza a ser conocido gracias a Ferias y contactos con nuestros clientes. En estos momentos, "Los Tres Toricos" está dentro del programa nacional del Instituto del Comercio Exterior (ICES), que es una Ayuda a la internacionalización de la empresa. Nuestros clientes más potentes son Francia (antes lo era Argentina, pero ahora con la crisis su demanda ha bajado), Alemania, Bélgica y Portugal.

Y de la Autovía Mudéjar, ¿qué?

Llevo tanto tiempo oyendo este proyecto que casi no me lo creo. Por supuesto que es necesaria, no tanto para nuestras empresas como para la llegada de turismo desde localidades lejanas del Levante o Murcia, por citar algunos ejemplos.

¿Qué problemas tiene en la comarca para llevar a cabo su actividad?

Jamón de D.O.

En principio la falta de vivienda. Mis empleados tienen que dormir en localidades de Castellón o Valencia, o en la propia empresa, donde les he acondicionado unas habitaciones, porque en la zona no encuentran nada para alojarse, o es excesivamente caro o está en malas condiciones. He hablado, incluso, con el alcalde de Sarrión, para saber si podía hacer viviendas de Protección Oficial, para que vengan familias a la zona, pero hasta ahora todo va muy despacio. Así, es imposible que la gente venga a Teruel. Faltan alojamientos y viviendas y los trabajadores no se pueden arraigar en nuestros pueblos.

¿Es la comarca de Gúdar-Javalambre la más fuerte en el sector jamonero?

Sí. Sólo en la Venta del Aire nuestra producción es paralela a muchas comarcas de Teruel; luego está La Puebla, Mora y algunos pequeños secaderos, que hacen que tengamos una producción mayor que la de cualquier comarca, como la de Calamocha.

¿Cómo ve el futuro de la comarca?

Aunque fallan infraestructuras básicas como el teléfono o Internet, y hay cortes de luz (aunque nosotros tenemos una planta de cogeneración eléctrica), el precario transporte público o un tren inválido, y que pasa a pocos metros de aquí, lo peor es la falta de vivienda en el medio rural. Hace poco, un amigo tenía la intención de instalar una empresa de componentes de baño. La falta de mano de obra, debida a la falta de vivienda, hizo que se fuera a Valencia, para crear más de cuarenta empleos. Pero si se potencia el turismo con más ahínco y se resuelve el problema de vivienda, estoy seguro que Gúdar-Javalambre será una comarca con un futuro extraordinario, gracias a su cercanía a Castellón y sobre todo a Valencia.

Anexos

VI

Página anterior:
Aldaba de Valdelinares

1 Los pueblos de la comarca de Gúdar-Javalambre

María Victoria Lozano Tena

ABEJUELA

Situado en plena Sierra de Javalambre, a 1.169 m de altitud, es el pueblo más meridional de Aragón y linda ya con las provincias de Valencia y Castellón. Dista 110 km de la capital provincial y a él se accede desde la carretera local que une Manzanera con Torrijas, concretamente, a través de un desvío que arranca del barrio de Los Cerezos y pasa por el balneario de El Paraíso, atravesando un bello paraje.

El término municipal, de 87,7 km^2, es montañoso y alcanza su cota más elevada en El Retamar, a 1.610 m, en la Sierra de Santa Margarita-El Toro. Está cubierto por densas formaciones vegetales –pinares, sabinares y carrascales–, que, junto con las depresiones de origen kárstico –antiguos "poljes"– existentes, constituyen los rasgos más sobresalientes de su medio natural. De entre las obras de arte destaca la iglesia barroca de San Agustín, la ermita de Santa Margarita –del siglo XIII–, el aljibe de sillería y el edificio situado en la calle Mayor y construido de mampostería y sillarejo (ss. XVI-XVII), que tiene todo el aspecto de un viejo torreón.

La población de derecho ha sufrido un descenso muy marcado a lo largo de todo el siglo XX, pasando de 698 habitantes en el año 1900, a 503 en 1950 y sólo a 47 en el 2002, a consecuencia de las corrientes migratorias que impulsaron a sus habitantes a desplazarse hacia Levante en la década de los 60 y 70. Precisamente son estos lazos con la Comunidad Valenciana los que han revitalizado en los últimos años el pueblo a partir del turismo de fines de semana y vacaciones, para el que se están acondicionando infraestructuras hoteleras, de ocio y servicios.

Abejuela: vista general del pueblo

Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, destacando sobre el caserío de Albentosa

ALBENTOSA

Muy cerca de la carretera N-234, a 50 km de Teruel, se localiza Albentosa. Integra varias entidades de población menores –Los Mases, la Estación de Mora de Rubielos, la Estación de Rubielos de Mora y la Fuente del Cepo–, que reúnen en total 281 habitantes, según el Padrón de 2002. Este núcleo también ha sufrido el azote migratorio que ha reducido el volumen demográfico alcanzado en 1900 (1.003 hab.) y 1950 (1.057 hab.).

A pesar de tratarse de un pueblo "del llano" y ubicarse a tan sólo 952 m, los 68 km² de su término municipal ofrecen importantes encantos paisajísticos: el sabinar de la Fuente del Cepo, los carrascales, las riberas de los ríos Albentosa y Mijares, y las bellas panorámicas de sus majestuosos puentes, del ferrocarril actual y del viejo ferrocarril minero, que siempre llaman la atención del transeúnte.

Cuenta con varios yacimientos arqueológicos de época ibérica e, incluso, restos de una posible calzada romana. Como obras de arte destacan la iglesia gótico-renacentista de Nuestra Señora de los Ángeles, la ermita de la Fuente del Cepo y de La Cueva Santa, los restos del antiguo castillo y un puente medieval.

La existencia de industrias cárnicas y la proximidad a la transitada N-234 son los dos factores de dinamización socioeconómica del pueblo.

Alcalá de la Selva

ALCALÁ DE LA SELVA

A 63 km de Teruel y en pleno corazón de la Sierra de Gúdar, Alcalá de la Selva constituye uno de los pueblos más emblemáticos de la comarca. Los 105 km² de superficie de su término municipal incluyen parajes tan espectaculares como las hoces del río Alcalá, los pintorescos valles de Valdespino, Hoya Millán y del río Blanco, o las cumbres del macizo de Peñarroya, que con sus 2.019 m constituye uno de los puntos culminantes de la provincia de Teruel. Su accidentado territorio está cubierto por pastos y densos pinares, de pino laricio y sil-

vestre fundamentalmente, con algunas hectáreas del interesante pino moro, importante reliquia biogeográfica, y algunas originalidades botánicas, como El Temblar de Valdespino, una mancha caducifolia de álamos y avellanos que en su coloración otoñal destaca sobre el fondo del pinar.

Precisamente ha sido este valioso activo natural, junto con el frescor estival derivado de la altitud –1.404 m– y su accesibilidad desde la N-234, los que han convertido a Alcalá, a lo largo de todo el siglo XX, en un atractivo lugar de veraneo para las gentes valencianas. De esta manera surgieron, en un marco incomparable, las primeras urbanizaciones de La Vega, que se han ido densificando con el paso de los años. Pese a todo, también Alcalá ha visto disminuir su población desde los 1.648 habitantes en 1900, hasta los 1.333 en 1950 y 539 en 2002.

En la actualidad el deterioro demográfico ha quedado detenido a consecuencia del turismo, que ha revitalizado además otros sectores económicos. Al tradicional turismo de verano se ha añadido el derivado de la próxima estación de esquí de Valdelinares y de las nuevas tendencias del turismo cultural de interior. Entre el patrimonio arquitectónico de Alcalá sobresale su castillo de origen medieval, reconstruido y dañado durante las guerras carlistas, su iglesia gótico-renacentista dedicada a los apóstoles San Simón y Judas y declarada Bien de Interés Cultural (BOA, 8-10-2001), el santuario de la Virgen de la Vega, el Loreto y el Humilladero, sito en un agradable paseo a las afueras de la población. La amplia oferta turística incluye también fiestas tradicionales, toros embolados, festivales internacionales de verano y otras muchas actividades.

ARCOS DE LAS SALINAS

En la vertiente meridional del macizo de Javalambre, a 1.081 m, este pueblo es famoso por las antiguas explotaciones salinas de las que toma el nombre, que datan del siglo XVIII y que aprovechan el agua salada de uno de los abundantes manantiales existentes. Estos recursos hídricos y su calidad piscícola han sido aprovechados para la instalación de una piscifactoría.

Al núcleo se accede desde la N-234, por la carretera que desde Manzanera se dirige a Torrijas y Arcos y de allí hacia la limítrofe Comunidad Valenciana. El municipio incluye otras entidades menores, como Los Villares, La

Arcos de las Salinas, con el macizo de Javalambre al fondo

Higuera o la Hoya de la Carrasca. Entre todos suman una población de derecho de 131 habitantes para el año 2002, población que se ha visto mermada desde los 1.353 habitantes que poseía en 1900.

Arcos cuenta con varios monumentos artísticos: los portales del antiguo recinto amurallado, la iglesia barroca de la Inmaculada, declarada Bien de Interés Cultural en 1983 (BOA, 11-10-1983) y la ermita de San Roque, entre otros.

El término municipal, con 113 km², es montañoso y escarpado, con una fuerte energía de relieve entre los casi 2.000 m del Pico del Buitre y los menos de 800 m de la salida del río Arcos, que tiene que salvar una fuerte pendiente. El paisaje es variado e integra terrenos calcáreos agujereados por depresiones kársticas, como la partida conocida como Las Torcas, abruptas laderas en el alto Javalambre y la cabecera del río Arcos, y amplias vallonadas sobre arcillas versicolores, surcadas por aguas salobres.

Panorámica de Cabra de Mora

CABRA DE MORA

Desde la N-234 y a través de Mora de Rubielos se llega a Cabra de Mora, sito a 52 km de Teruel y cuya población ha mermado en el siglo XX desde los 563 habitantes en el año 1900 hasta los 114 que posee en la actualidad.

El pueblo se halla a 1.085 m sobre el nivel del mar y en su reducido término municipal, de 34,3 km² de extensión, no se alcanzan ni siquiera los 1.500 m, por localizarse en las estribaciones de la Sierra de Gúdar. No obstante, se trata de un territorio agreste, recorrido por el profundo río Alcalá, salpicado por doquier de tormos de arenisca, a veces enormes, que destacan sobre las arcillas granates o violáceas dominantes y cubierto por densos pinares de pino rodeno. Además de la ribera del río Alcalá es famosa la partida del Cerro de Carramacho, en cuyas inmediaciones se levantó un campamento de los maquis.

En uno de estos grandes bloques de arenisca y junto a la ermita de la Magdalena, se encontraron los grabados rupestres de la denominada "Roca Hernando", declarada recientemente Bien de Interés Cultural (BOA, 10-01-2003).

El casco urbano posee una magia especial. Ubicado en una ladera soleada, domina la confluencia de dos barrancos. Es un pueblo tranquilo, limpio y cuidadosamente arreglado, que, pese a su tamaño, posee un importante patrimonio monumental: la iglesia parroquial de San Miguel (s. XVII) con un interior rococó bien conservado, declarado también Bien de Interés Cultural (BOA, 29-01-2001) y recientemente restaurado por un Taller de Empleo; el baptisterio de San Juan y la ermita de la Escala Santa, cuyos peldaños representan la pasión de Cristo y que fue realizada tomando como modelo la de San Juan de Letrán en Roma; la ermita de Los Desamparados y el precioso Loreto, al otro lado del río, el Humilladero de las Almas y el ayuntamiento (ss. XVI-XVII).

CAMARENA DE LA SIERRA

Localidad situada en el valle del río homónimo, a 1.247 m de altitud y a 38 km de Teruel. A ella se accede desde la N-234, a través de un desvío que arranca de La Puebla de Valverde, aunque existe una pintoresca ruta alternativa desde la capital provincial, siguiendo el valle del Turia hasta Villel y de allí hacia Cascante y Valacloche. Camarena de la Sierra contaba con 882 habitantes en el año 1900, población reducida a 173 en el año 2002. Su término municipal se extiende a 79,5 km^2.

Iglesia de San Mateo, de Camarena de la Sierra

De su conjunto urbano destacan la iglesia parroquial dedicada a San Mateo (ss. XVI-XVII), la ermita de San Roque, mudéjar del siglo XVII, la plaza del Olmo y el antiguo lavadero, localizado en el centro del pueblo.

Camarena ha sido famoso en tierras turolenses y valencianas por su conocido balneario de aguas termales medicinales, indicadas para enfermedades biliares y digestivas, que ya en su momento permitió el mantenimiento de un hotel para los pacientes.

Pero sin ninguna duda, el atractivo fundamental del pueblo deriva de su entorno natural. El emplazamiento junto al río Camarena, valle profundo abierto entre el Alto Javalambre y la Loma de San Pablo, es privilegiado. Aunque la cota concreta del cerro de Javalambre queda fuera del término munici-

pal, lo fundamental de las pistas de esquí se ubican dentro de Camarena. Todas estas cumbres calcáreas alcanzan los 2.000 m en el Alto del Ventisquero y La Chaparrosa y los 1.794 m en la ermita de San Pablo, y están intensamente afectadas por procesos de disolución. Extensos campos de lapiaces y de dolinas absorben el agua de las lluvias y nieves, que luego afloran en numerosos manantiales que alimentan tanto al río Camarena (Fuente del Hielgo, Fuente del Aguabuena, Fuente Blanquilla, El Peral…) como la Rambla de los Amanaderos (Fuente de la Miel y Matahombres, Fuente Céspede…). Las vertientes, de fuerte pendiente, cubiertas por espectaculares canchales, caen violentamente sobre los barrancos, que, en ocasiones, también se despeñan en pequeños saltos y cascadas. Se trata de un verdadero paisaje de alta montaña donde el visitante puede disfrutar de la naturaleza en el más pleno sentido de la palabra.

El Castellar bajo el monte de El Chaparral

EL CASTELLAR

El topónimo responde sin duda al antiguo castillo medieval (ss. XII-XIII), que desde el cerro domina este pequeño pueblo, situado a 1.275 m de altitud en la falda sudoeste de la Sierra de Gúdar.

Hasta allí puede accederse tanto desde la N-234, vía Formiche Alto o vía Mora de Rubielos, o a través de la carretera Teruel-Cantavieja, cogiendo el desvío en Cedrillas.

El pueblo ha perdido mucha población en los últimos años, y los 489 habitantes de 1900 se han convertido en los 90 de 2002.

Además de su castillo, cuenta con la iglesia de San Miguel (s. XVIII), el ayuntamiento (ss. XVI-XVII), las ermitas de Santa Bárbara y la Virgen del Pilar, a 4 km del pueblo, y la preciosa y original fuente de la plaza.

Sus 50 km^2 de territorio municipal están llenos de encantos. Desde el Alto del Chaparral y el Portillo Ramiro, a 1.748 m, una extensa vertiente cae hasta el fondo del valle. Su cumbre está rematada por un doble acantilado calcáreo que destaca como una greca blanca sobre el fondo azulado del pinar. A su pie, afloramientos de arcillas vinosas con bloques de arenisca clara ponen la nota de color. Muy cerca se localizan las icnitas de dinosaurios recientemente descubiertas.

La variedad paisajística del término viene reforzada por la diversidad vegetal: pino silvestre arriba, rodeno abajo, manchas caducifolias de rebollos y rojizos arces, sabinas, carrascas, prados, jarales, matorrales abiertos... Y, por si fuera poco, en el término de El Castellar también se incluye un tramo de la espectacular hoz que dibuja el río Mijares entre Cedrillas y Formiche Alto.

FORMICHE ALTO

Vista de Formiche Alto con Cabezo Alto al fondo

A orillas del río Mijares, sobre una ladera de fuerte pendiente, al pie de Cabezo Alto (1.641 m), se localiza Formiche Alto (1.105 m), que tiene como anejo a Formiche Bajo (1.084 m), unos kilómetros al sur del anterior. El municipio, de 78,2 km^2 de extensión, tiene una población de 204 habitantes, sensiblemente inferior a los 1.029 con los que contaba en el año 1900, a consecuencia de los procesos migratorios de los años 60 y 70. Se halla tan sólo a 29 km de la capital provincial, siguiendo una carretera local que parte de la N-234 a la altura del Puerto de Escandón.

Formiche atesora un variado patrimonio histórico-artístico, huella de las distintas sociedades que a lo largo de la historia se han asentado sobre su territorio: varios yacimientos de la Edad del Bronce e ibéricos, los restos del castillo de Formiche Bajo y el puente de factura medieval (ss. XV-XVI), las iglesias de la Asunción (s. XVII) en Formiche Alto y de Santa María la Mayor (s. XVII) en el Bajo, varias ermitas entre las que destacan los dos respectivos Loretos del siglo XVII, los ayuntamientos y casonas de interés monumental.

Entre sus atractivos naturales merece la pena subrayar los bien conservados rebollares y carrascales y las riberas del río Mijares, en concreto los estrechos de la Hoz, paisaje abrupto, inaccesible y desconocido, incluso por los lugareños, paraíso de especies rupícolas y de algunas rarezas botánicas, como los oscuros y milenarios tejos o "tajos" locales o la famosa "Sabina pinera", una vieja sabina en cuyo tronco ha crecido un esbelto pino.

Es un pueblo vivo gracias a las industrias cárnicas, el turismo y la actividad de sus gentes plasmada en una dinámica asociación cultural, "Cabezo Alto", preocupada por recuperar y difundir viejas prácticas y tradiciones.

Rincón urbano de Fuentes de Rubielos

FUENTES DE RUBIELOS

Ya en los confines de la provincia de Teruel con la de Castellón se encuentra la localidad de Fuentes de Rubielos, hasta la que podemos acceder a través de la carretera comarcal 232, a 20 km de Mora y más allá de Rubielos.

El pueblo se ubica a 962 m de altitud, sobre un pequeño cerro que domina el terreno circundante, y la extensión municipal es de casi 39 km^2.

De los 895 habitantes de derecho existentes en el año 1900, pasó a 560 en 1950 y a 104 en 2002, aunque esta cifra refleja una cierta recuperación demográfica con respecto a la década de los 80 y 90.

Fuentes de Rubielos cuenta con un entorno natural interesante que ha permitido, en los últimos años, el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo rural, aprovechando sus rentas de situación con respecto a la Comunidad Valenciana y a otros núcleos turísticos de gran atractivo. Entre las distintas posibilidades pueden citarse las bellas panorámicas de la Sierra de Gúdar y de la depresión del Mijares que se pueden disfrutar desde sus altozanos, senderismo y baños en las riberas de su espectacular río Morrón y agradables paseos por sus pinares, sabinares, rebollares y carrascales.

En su catálogo histórico-artístico se incluyen los restos de una antigua iglesia gótica (ss. XIV-XV), la parroquia barroca de la Asunción, con un par de importantes lienzos del siglo XVII, la ermita gótica de la Magdalena del XV –con su retablo del XVI– y la ermita de Santa Isabel, construida en el siglo XVI sobre las ruinas de un viejo castillo.

GÚDAR

En pleno corazón de la sierra, a 1.581 m de altitud, se localiza el pueblo que le presta el nombre.

A 65 km de Teruel y accesible desde la N-234 a través de Mora y Alcalá, y desde la carretera Teruel-Cantavieja a través de Allepuz, se trata de una pequeña población que cuenta en la actualidad con apenas 76 habitantes y que como las del resto de la comarca ha sufrido los efectos de la emigración a lo largo de todo el siglo XX.

Lo más sorprendente de Gúdar es su emplazamiento. El pueblo se asienta sobre un espolón rocoso que a modo de gran proa de barco se yergue sobre la montaña. Desde allí las vistas son excelentes. Enfrente destacan la Muela y el Cerro del Herrador. Por debajo, entre cultivos, praderas y pinares, discurre el denominado río Blanco, tramo alto del río Alfambra que se dirige hacia el norte, antes de dibujar una gran curvatura en Galve y cambiar de sentido hacia Teruel.

Gúdar, junto al cerro de La Peña

En el casco urbano, además de varios caserones del siglo XVI, podemos contemplar la iglesia neoclásica de Santa Bárbara (s. XVIII) con su espléndido retablo manierista, y, dominándolo todo, en lo alto del cerro de La Peña, la antigua ermita de origen medieval de Santa Magdalena.

El término municipal de Gúdar, con sus 60,8 km^2, abarca casi hasta la cumbre de Peñarroya y está cubierto por densos pinares y verdes pastizales, paisaje húmedo típico de montaña con rincones pintorescos, surcado de abundantes fuentes como la de Los Caños, La Teja y la del Cura. Está salpicado de numerosas masías, auténticas joyas de la arquitectura popular en la partida de Motorrita, donde se ha practicado su actividad económica por excelencia, la ganadería. Famoso es Gúdar porque en sus tierras y de la mano de Don Bernabé Cabañero se gestó la "oveja cartera", raza autóctona y muy preciada de ganado ovino, de lana entrefina, bien adaptada al entorno ecológico de estas sierras y hoy, lamentablemente, en franca regresión.

LINARES DE MORA

Ignorado todavía por el gran público, Linares es una maravilla arquitectónica, enclavada en un entorno particularmente bello, y por ello ha merecido la declaración de dos figuras de protección por parte del Departamento de Cultura de la Diputación General de Aragón: ha sido catalogado como Conjunto Histórico-Artístico (BOE, 11-11-82), y su iglesia de la Inmaculada es Bien de Interés Cultural desde el 29-10-01.

Linares se localiza, a 1.311 m, sobre un montículo en el fondo del profundo valle del río Linares, dominado por el Monegro (1.946 m) al oeste, los altos de Cespedosa (1.779 m) al este y la Sierra Férriz (1.774 m) al sur, en un marco muy montañoso, caracterizado por las abruptas pendientes tapizadas por pinares de pino silvestre y laricio.

Vista general de Linares de Mora

Como curiosidades naturales cabe citar las antiguas minas de minerales de cobre y cinc, la sima kárstica existente en la *uala* de La Cespedosa y los grandes deslizamientos que afectan a las laderas del valle del Linares, todas ellas ligadas al patrimonio geológico y geomorfológico.

Por otra parte, desde el punto de vista vegetal y mucho más conocidos son sus pinos ilustres, el de San Bernabé, el Obrado o el Escobón, incluido en el inventario de árboles monumentales de Aragón por sus casi 30 m de altura y 5 m de diámetro; el precioso acebal del barranco de las Torres y el interesante enclave botánico situado en el deslizamiento de La Cerrada de la Balsa.

El amplio término de Linares de Mora está lleno de masías, hasta 89 a comienzos del siglo XX, momento en el cual alcanzó su población máxima, 1592 habitantes, cifras que han ido descendiendo hasta la actualidad, pues pese a contar con Castelvispal como anejo posee 311 habitantes.

Sin embargo, el rico patrimonio artístico nos recuerda la importancia histórica del lugar.

Durante la Edad Media dependió de la orden militar del Temple, hasta que en el siglo XIII fue donado al Cabildo de La Seo de Zaragoza. De esta época se conservan las ruinas de muros y torreones del castillo, el puente y parte del recinto amurallado, con sus Portales Alto y Bajo, reforzado durante las guerras carlistas. Existen varios caserones de los siglos XVI-XVII, algunos con facturas plateresca, el antiguo hospital, las preciosas fuentes, una de ellas también lavadero, y el ayuntamiento (ss. XVII-XVIII) adornado con rejería de hierro fundido. No obstante, destaca por encima de todo su gran iglesia de la Inmaculada (s. XVIII) de original campanario exento, que guarda en su interior las valiosas joyas de la Cruz procesional (ss. XIV-XV), el tríptico flamenco esmaltado de Maret (s. XVI) y las pinturas al fresco (s. XVIII). También hay que citar varias ermitas del siglo XVIII: Santa Bárbara, Santa Ana y el Loreto, esta última construida en un bonito rincón junto al río Linares.

MANZANERA

Villa localizada a unos 50 km de Teruel y a 100 km de Valencia, con fácil acceso desde la N-234, en la vertiente meridional del macizo de Javalambre, a 996 m de

altitud. Incluye los barrios de Alcotas, Las Alhambras, Los Cerezos, Los Olmos, El Paraíso y El Paúl, que entre todos ellos suman una población actual de 474 habitantes, frente a los 2.750 existentes en 1900.

Manzanera

El municipio cuenta con algunos yacimientos arqueológicos de la Edad del Bronce, ibéricos y también restos romanos, entre los que cabe citar una lápida romana del siglo I. El cuidado casco urbano recibió en 1971 el 1er Premio Nacional de Embellecimiento "Conde de Guadalhorce". Todavía conserva vestigios de un castillo medieval de los siglos XII y XIII y de la muralla que protegía la población, cuyo Portal de Abajo, una bella arcada entre dos torres de planta cuadrada, fue declarado Monumento Histórico-Artístico (BOE, 22-01-80). La iglesia de El Salvador es de estilo barroco del siglo XVIII, posee una torre almenada y conserva algunas pinturas dieciochescas. Otros monumentos destacables son la ermita gótico-renacentista del Loreto (ss. XVI-XVII), el Molino (ss. XVII-XVIII) y las iglesias de Alcotas, Los Cerezos y Los Olmos.

Pero Manzanera es famosa también por otros motivos. El acertado eslogan publicitario que intenta vender los numerosos atractivos del pueblo reza "Manzanera: un paraíso a su alcance" y la frase tiene una premeditada doble intención. Por una parte, hace referencia al renombrado balneario de El Paraíso, dotado de aguas cloruradas y sulfatadas, especialmente indicadas para los trastornos intestinales y hepáticos, cuyos tratamientos se han revalorizado en los últimos años. En segundo lugar, la idea de "paraíso" intenta recoger las excelencias de su territorio, rico en parajes sorprendentes e ideal para disfrutar de unas apacibles vacaciones.

Realmente, si existe un elemento destacable en su medio natural, éste es el agua. Está ceñido por las altas montañas calcáreas de Javalambre, perforadas por formas de absorción kárstica (sima de El Paúl, de Manzanera, *polje* de Alcotas, etc.) por donde se infiltran las aguas de lluvia. Por debajo aparecen impermeables arcillas yesíferas que colorean el paisaje. En su contacto afloran importantes manantiales –fuentes del Gavilán, el Cañuelo, la Teja–, que alimentan a los cursos de agua. El extenso término de Manzanera, con sus 168,7 km^2, se halla perfectamente vertebrado por sus ríos –río de los Olmos, Torrijas, Manzanera y río de los Paraísos–, que se unen para generar el río Albentosa, uno de los más importantes afluentes del Mijares. Sus frondosas riberas nos hacen, efectivamente, rememorar el prometido jardín de las delicias.

Ex-colegiata de Mora de Rubielos

MORA DE RUBIELOS

Es el núcleo de mayor población de la comarca de Gúdar-Javalambre, 1.370 habitantes, y por ello se ha convertido en la cabecera comarcal, donde se centralizan los órganos de gobierno y buena parte de los servicios administrativos, sanitarios y educativos.

No obstante, también Mora constata un progresivo descenso demográfico desde el año 1900, en el que contaba con 3.213 habitantes. Este deterioro se ha detenido en los últimos años, en los que se experimenta incluso cierta recuperación, merced a la nueva dinámica que se está generando.

Situada a 1.035 m al pie de las estribaciones más meridionales de la Sierra de Gúdar, Mora constituye un obligado lugar de paso para el turismo de la nieve que, desde la N-234, se acerca cada fin de semana a las pistas de esquí de Valdelinares. Por ello, las actividades hosteleras, el comercio y las segundas residencias se han revitalizado enormemente en los últimos 20 años, creando expectativas nuevas.

La belleza y valor patrimonial de su casco urbano le hizo merecedora de la consideración como Conjunto Histórico-Artístico (BOE, 15-08-1978), aunque ya previamente dos de sus elementos más significativos fueron declarados Monumentos Histórico-Artísticos: el castillo (BOE, 04-06-1931) y la iglesia parroquial de la Natividad de Nuestra Señora (BOE, 18-04-1944), y, recientemente, el yacimiento arqueológico del poblado de La Hoya Quemada (Bronce Medio) ha sido catalogado como Bien de Interés Cultural (BOA, 8-10-2001).

Conquistada en 1171 por Alfonso II, pasa a manos de los Fernández de Heredia en 1367 y son estos señores los que, sobre una plataforma rocosa, levantan el castillo-palacio de planta cuadrangular y estilo gótico valenciano, una gran mole de piedra protegida por macizas torres y organizada alrededor de un gran patio central, que constituye el edificio más emblemático de Mora de Rubielos.

Muy cerca, otra de las joyas arquitectónicas es la ex-colegiata de Santa María (s. XV), iglesia gótica de cantería, con una nave cubierta con crucería y capillas entre los contrafuertes, que alberga una rejería del siglo XV de gran valor artístico. Existen otros muchos edificios religiosos de interés: el convento de las Franciscanas (s. XVI) y las ermitas de La Dolorosa, del Loreto o Santa Lucía, San Roque, San Miguel y La Soledad, todas ellas del siglo XVIII.

El ayuntamiento, con fachada herreriana del XVII, es el máximo exponente de la arquitectura civil, espléndidamente representada en las casas solariegas de la plaza de la Iglesia, la calle de las Parras, las Cuatro Esquinas o la plaza Mayor. También se conservan los portales de la antigua muralla, algunos de ellos muy modificados: el Portal de las Monjas, el de los Olmos, el de la Plaza…, todo un rico patrimonio para admirar.

También la diversidad paisajística del amplio término municipal de Mora (166 km^2) resulta atractiva. Su extremo norte está inmerso en plena Sierra de Gúdar, con cumbres por encima de los 1.700 m (Chaparroso, 1.803 m) y grandes laderas cubiertas de pinares con abundantes fuentes y parajes tan pintorescos como la cascada de la Hiedra en Fuen Narices, o el Arco de Piedra, en un barranco afluente. En el centro encontramos un rosario de pequeña hoyas cultivadas y bordeadas de carrascales, sabinares y pinares, que alojan conjuntos de masías muy característicos de Mora: Los Campillos, Las Barrachinas, Los Salabrosos, Las Tosquillas, Las Camarillas, etc., verdaderas joyas de arquitectura popular. La parte sur del término, ubicada ya en pleno llano de Sarrión, es más compleja y está articulada en torno a la confluencia entre el río Mora y el Mijares, que han excavado espectaculares gargantas como las de la Pileta.

Por si fuera poco, Mora se ha esforzado también para convertirse en el foco cultural de la comarca. Festivales de Verano, Museo Etnológico y exposiciones varias en el castillo, banda de música, grupo de teatro y un sinfín de actividades, amenizadas por abundantes fiestas populares, con el toro embolado siempre como protagonista, hacen de Mora de Rubielos un lugar de ocio atractivo para el turismo.

MOSQUERUELA

Lindando ya con la comarca del Maestrazgo y con la provincia de Castellón, posee en la actualidad 721 habitantes, ni siquiera una cuarta parte de los 3.103 que llegó a alcanzar en el año 1900.

Asentada en una pequeña elevación que domina un amplio valle de fondo muy plano, es otro tesoro arquitectónico, testigo de un pasado esplendoroso, que se remonta hasta los albores de la historia. Sus abrigos con manifestaciones de arte rupestre han sido recientemente declarados

Soportales de Mosqueruela

Bien de Interés Cultural (BOA, 10-01-2003) y posee abundantes yacimientos arqueológicos.

Alardea del título de "villa" y no en vano, puesto que fue distinguida dentro del conjunto de aldeas de la antigua Comunidad de Teruel, encabezando las disputas contra la ciudad. Su muralla (ss. XII-XIII), muy bien conservada con sus portales de San Roque, el Hospital, el Postigo o el de Teruel, encierra un urbanismo singular, conjunto Histórico-Artístico desde 1982 (BOE, 21-09-1982).

Uno de los monumentos más relevantes es la iglesia gótica de la Asunción (s. XIV), remodelada en el XVIII al gusto barroco, pero que mantiene la portada original y en una de cuyas antiguas sacristías, protegida por una preciosa reja, se encuentra el Archivo de la Comunidad de Teruel. El hospital gótico-renacentista, el denominado palacio de Don Jaime (XV-XVI) adornado con ventanas conopiales, la antigua iglesia de Santa Engracia (s. XVI), con portada plateresca y acondicionada como actual Casa de Cultura, el ayuntamiento del siglo XVII, el torreón y las casonas situadas en las calles Mayor y Ricos Hombres, son sus edificios más sobresalientes. Curiosa es la fuente (s. XVIII) junto al gran lavadero a la entrada de la población.

Pero lo que más sorprende de Mosqueruela es la homogeneidad de su casco histórico, la buena conservación de viejos elementos constructivos –arcadas, aleros, forjas, hornacinas, ventanas y puertas–, el encanto de los soportales y el buen gusto, en general, con el que se han rehabilitado las viviendas.

Dispersas por el término municipal se localizan las ermitas de El Carmen, San Antonio, el Loreto, San Lamberto y, sobre todo, el Santuario de la Estrella (s. XVIII), que constituye uno de los puntos tradicionales de peregrinación de esta comarca y limítrofes el último domingo de mayo.

Mosqueruela contaba nada menos que con 270 masías habitadas en los años 40, algunas de ellas verdaderas casas solariegas, otras dotadas de torres almenadas, otras de factura más popular, pero que constituyen otro exponente importante del patrimonio arquitectónico y cultural, junto con las abundantes obras de piedra seca –linderos, bancales, casetos–, entre los que destacan las Casetas del Gavieso.

El término municipal es tan extenso (265 km^2) que se halla dividido en cinco partidas, cada una con las peculiaridades derivadas de rasgos geográficos muy contrastados. Al noroeste, las altitudes rozan los 2.000 m en el Cerro del Hornillo y es una zona de frondosos pinares, llanos y elevados, que poseen nombres tan elocuentes como el del Pinar Ciego, donde nacen los barrancos de la Valtuerta y de Pellejeros. Al este, la Rambla de las Truchas se encaja en un precioso cañón ameandrado que labra el perímetro de las altas Muelas del Milano, La Moleta, La Loma de la Higuera. Al sur, el Arroyo Majo y el río Monleón se hunden profundamente entre escarpados riscos cubiertos de pinos, y gigantescas carrascas y rebollos, creando los espectaculares paisajes del castillo islámico del Mallo o de la aldea de La Estrella.

Buena parte de los territorios enumerados constituyen viejas depresiones kársticas –*poljes*–, relacionados con procesos de disolución superficial y drenaje subterráneo, que en la actualidad han sido capturadas por una red fluvial normal vertiente hacia el Ebro o hacia el Mediterráneo. Todavía se conservan zonas de drenaje difícil, con sumideros o simas que conectan con conductos internos. Esto ocurre en la cabecera de los Pellejeros, en el Bojar, en el mismo plano de Mosqueruela, en cuyo fondo afloran las calizas corroídas y hacia Puertomingalvo. La originalidad e importancia de estos paisajes ha merecido la catalogación de los denominados "poljes de Mosqueruela" como punto de interés geológico de Aragón por parte de la DGA.

NOGUERUELAS

Nogueruelas

Pueblo emplazado a 1.146 m de altitud, en la vertiente sur de la Sierra de Gúdar, sobre una colina irregular que impone la división de su casco urbano en tres partes: el barrio Alto, el de La Iglesuela y el de Caballá. Cuenta en la actualidad con 212 habitantes, población muy mermada con respecto a los 1.156 del año 1900, como consecuencia del éxodo rural de los años 60 y 70 hacia tierras levantinas.

Hasta allí se accede a través de la carretera que desde Rubielos se dirige a Mosqueruela, y está situado sólo a 6 km de la primera y a unos 62 km de la capital provincial.

En el casco urbano sobresale la iglesia de la Asunción (ss. XVI-XVII), la ermita del Carmen, de la Magdalena y de los Mártires (ss. XVII-XVIII) y, sobre todo, el ayuntamiento, un precioso y sobrio edificio del siglo XVI con tres plantas: la primera con lonja de arcos rebajados, la segunda con balcón y la tercera rematada por vanos arqueados. Interesantes son también el caserío y la ermita barroca de Santa Bárbara y la denominada Casa Grande, acondicionada hoy como hostal y restaurante.

Sus casi 100 km^2 de término municipal constituyen un entorno de gran belleza, y son numerosos los rincones que pueden recomendarse, muchos de ellos provistos de abundantes manantiales. Al norte, la Sierra de Gúdar se configura en altas plataformas de cumbres casi planas sobre calizas cretácicas: El Chaparroso, La Loma del Cuarto, La Sierra Férriz, el Alto del Royal, el Cabezo de la Cruz, todas ellas situadas entre 1.700 y 1.800 m y cubiertas por densos pinares albares y negrales, entre los que destaca algún ejemplar peculiar.

Las plataformas son recortadas por las cabeceras de profundos y activos barrancos que, con un trazado de dirección norte-sur, descienden rápidos hacia el Mijares: el barranco de la Pila-río Palomarejos, el barranco del Cuarto y el río Morrón. Estos barrancos discurren a través de una zona más baja, de lomas y cerros tapizados por interesantes formaciones de sabinar-enebral y por rebollares.

Olba

OLBA

Junto a la salida del río Mijares hacia Castellón y conformando el límite provincial se encuentra este núcleo de población, que en el año 2002 registra 228 habitantes, cifra que contrasta con los 1.802 del año 1900. Está sólo a 57 km de Teruel y hasta allí se puede llegar a través de una estrecha carretera que parte de la Estación de Rubielos de Mora, en la N-234.

En él pueden citarse algunos monumentos interesantes como la iglesia de Santa Catalina de los siglos XVII-XVIII, la ermita de San Roque, el ayuntamiento del XVII, el puente de Carlos IV, el viejo molino harinero, etc.

Olba posee el término municipal más pequeño de la comarca, con tal sólo 21 km^2. Sin embargo, dentro de Gúdar-Javalambre, e incluso dentro de la provincia de Teruel, el paisaje que ofrece es sin duda el más original y anómalo para estas altas tierras turolenses, un paisaje que impacta al visitante.

Su peculiaridad deriva, por una parte, de factores propiamente naturales. El Mijares excava un profundo y estrecho cañón, encajado 400 m sobre los relieves planos circundantes –Olba está a 659 m– y abierto hacia el este. Hasta allí llegan influencias mediterráneas y crean unas condiciones microclimáticas muy especiales, que junto con la abundancia de agua permiten el desarrollo de una hortofruticultura ganada palmo a palmo a las raídas pendientes mediante bancales protegidos por paredes de piedra seca: cerezos, manzanos, higueras y hasta granados pueden encontrarse.

El paisaje es verdaderamente frondoso y abigarrado. Bajo los cantiles calcáreos que rematan el valle las laderas están cubiertas por pinares termófilos y carrascales, salpicados en las umbrías de rebollos y arces. En el estrecho fondo, la huerta se combina con los bosques de ribera que acompañan al Mijares con sus rápidos, pozas y remansos.

La segunda originalidad de Olba se relaciona con el carácter de su poblamiento, un modelo extraño en el contexto turolense. En 7 km lineales existen 15 pequeñas aldeas, todas ellas dependientes del mismo ayuntamiento y que además tomaron el nombre de las familias que desde siempre las habitaron: Los Giles, Los Villanueva, Los Dines o Ibáñez Bajos, Los Ibáñez Altos, Los Lucas, Las Ventas Nuevas, Los Pertegaces, Los Ramones, La Tosca, Los Moyas, Los García, Los Villagrasas, Los Tarragones, Los Tarrasones, La Artiga y La Civera. Todas ellas se localizan aprovechando pequeños cerros sobre piedra tosca que a escasa altura dominan los meandros del río Mijares. Estas tobas, rocas que son muy abundantes en el valle, proceden de la sedimentación de la cal que transportan las aguas del río y de los manantiales existentes. Además de las caprichosas formas que dibuja, a veces verdaderas cascadas rocosas, su estudio aporta información muy interesante sobre la evolución del valle.

Por todos estos valores naturales, los Estrechos del río Mijares han sido recientemente propuestos por la Diputación General de Aragón como Lugar de Importancia Comunitaria, para su inclusión en la lista de espacios protegidos que configurará la futura Red Natura 2000.

LA PUEBLA DE VALVERDE

Aprovechando el gran llano hundido que separa la Sierra de Gúdar del macizo de Javalambre, a 1.118 m, se localiza La Puebla de Valverde, un pueblo situado a tan sólo 22 km de Teruel y muy bien comunicado con la Comunidad Valenciana, puesto que por él pasa la N-234 y pasará la futura Autovía Mudéjar. Pese a todo, en las últimas décadas ha perdido potencial demográfico y en la actualidad son 504 los habitantes censados.

Vista general de La Puebla de Valverde

La Puebla posee el término municipal más amplio de la comarca, con casi 300 km^2, que comprende buena parte del alto Javalambre y se prolonga hasta el río Mijares. Dentro de sus límites se incluye, pues, el punto más elevado de la provincia de Teruel, a 2.020 m, y prácticamente de sus mojones arrancan las pistas de esquí. Se trata de parajes muy singulares, representativos de la alta montaña mediterránea, modelados por procesos periglaciares y kársticos y cubiertos de un pastizal moteado por sabinas rastreras y cargado de endemismos, que han merecido la inclusión en el listado de Lugares de Importancia Comunitaria propuesto por la Diputación General de Aragón.

Si no hay reses bravas pastando, merece la pena acercarse hasta la extraña depresión circular, siempre verde, de El Prado de Javalambre, recorrer el barranco de la Zarzuela y el del Tajo y disfrutar de las bellas panorámicas, de la paz y del silencio de los grandes espacios abiertos.

En la parte oriental del término los rasgos paisajísticos son diferentes. Aquí dominan los campos de cultivo sobre extensas llanadas cortadas por las ramblas de Peñaflor, El Cubillo y La Peñuela, todas ellas afluentes del río Mijares. No obstante, entremezclados con los campos de cereal y cerezos, aparecen interesantes bosquetes de sabinas, enebros, carrascas y rebollos, muy bien conservados y de importante valor biogeográfico, que ha propiciado también su propuesta como L.I.C. para la Red Natura 2000. Estos llanos están atravesados por el antiguo ferrocarril minero, sobre el que se está promocionando una Vía Verde que complete la oferta turística de la zona.

El poblamiento de la zona se remonta desde antiguo, y en sus límites existen importantes hallazgos arqueológicos, entre los que destaca el yacimiento ibérico-romano de Los Castillejos, donde se encontró una estela funeraria romana.

El núcleo de población aprovecha un emplazamiento estratégico en lo alto de un cerro, que todavía mantiene tramos de la muralla medieval original y dos de sus portales (ss. XII-XIII): el de Teruel, con un arco de sillería apuntado, y el de Valencia, protegido por los restos de un torreón.

Dentro del recinto existen otros monumentos arquitectónicos de interés, como la iglesia de Santa Emerenciana (ss. XVI-XVII), de estilo gótico-renacentista y portada manierista, o la ermita de Nuestra Señora del Loreto (s. XVI), con bóveda de crucería estrellada, amén de una serie de casas solariegas de los siglos XVII-XVIII, muchas de ellas localizadas en la calle Mayor, entre las que destaca la Casa de los Iguales. Mención especial merece también la fuente de la plaza Trucarte o del Lavadero, obra del arquitecto modernista catalán que tanto trabajó en Teruel, Pablo Monguió.

PUERTOMINGALVO

Desde la carretera local de Rubielos de Mora a Mosqueruela y tras rebasar el puerto de Linares, un desvío conduce hasta Puertomingalvo, localidad bien conocida en el ámbito levantino por sus múltiples excelencias.

Se trata de un pueblo pequeño, con 163 habitantes en el año 2002, que viven fundamentalmente del turismo –hostelería y artesanía– y de actividades ganaderas.

El casco urbano se localiza sobre un estrecho saliente rocoso, ubicado a 1.456 m de altitud, que domina dos valles: la cabecera del río Monleón al norte y el abrupto valle del río Linares al sur.

Puertomingalvo posee un rico y bien cuidado patrimonio arquitectónico, legado de brillantes siglos de historia, merced al cual fue declarado Conjunto Histórico-Artístico (BOE, 24-04-1982).

Puertomingalvo: rincón urbano

En el cerro de Los Castillejos existen restos de un importante poblado ibérico, en el que se distinguen algunas viviendas y tramos de muralla, y en la partida de El Montañés se hallaron varias estelas romanas, pero el valor monumental de Puertomingalvo estriba en su núcleo de población.

Asentado en un territorio de frontera que formó parte de la red de aduanas entre Aragón y Valencia, el enclave estratégico está reforzado por un sólido recinto amurallado, en el que se conservan portalones defensivos como el Portal Alto (s. XII) y el Portalico. El impresionante castillo (s. XIII), situado en el extremo septentrional del espolón rocoso y dotado de dos macizos torreones, protege la población y en la actualidad aloja un centro de interpretación, precisamente sobre arquitectura militar.

Dentro de la muralla la meticulosa rehabilitación llevada a cabo permite disfrutar de rincones urbanos típicos y pintorescos. Hasta la arquitectura más popular conserva elementos singulares, forjas, vanos góticos, arcos adintelados, aleros y trabajos en madera.

Hay que citar, sin embargo, un elenco de edificios nobles: palacios, ermitas, el Hospicio de Santa María de Gracia, fundado en 1430, el Hospital de los Pobres, junto al Portal Alto, la iglesia de la Purificación y San Blas (s. XVIII), etc. Por encima de todos ellos destaca el ayuntamiento gótico del siglo XIV, iluminado por caprichosas ventanas geminadas y que constituye una de las más bellas casas consistoriales de la provincia.

Fuera del casco, el entorno de la ermita de San Bernabé (s. XVI), con su masía fortificada, la ermita de Santa Bárbara (s. XIV) o el molino viejo son otros lugares de interés.

El territorio también es sorprendente. Sobre todo el espectacular valle del río Linares, cuyas escarpadas vertientes salvan un desnivel de más de 600 m. Pero también la cabecera del río Monleón, quizás no tan llamativa desde el punto de vista paisajístico, pero sumamente singular por su origen kárstico. De hecho, buena par-

te del término municipal de Puertomingalvo se halla incluido en el punto de Interés Geológico de Aragón, declarado por la DGA y denominado genéricamente como "*Polje* de Mosqueruela".

Desde el punto de vista botánico, Puertomingalvo encierra enclaves especialmente interesantes, como el acebal del Mas de Fuertes, la tejeda del barranco Zarzoso o el famoso Pino Letrado, situado a medio camino de Mosqueruela.

Fachada del ayuntamiento de Rubielos de Mora

RUBIELOS DE MORA

Localidad de 615 habitantes, situada a 56 km de Teruel y con fácil acceso desde la N-234, muy cerca de los confines provinciales, por lo que se halla bien comunicada hacia la Comunidad Valenciana con la que, desde antiguo, ha establecido estrechas relaciones.

El pueblo se ubica en una pequeña depresión, abierta en el piedemonte de la Sierra de Gúdar y drenada por el río Palomarejos y el río Rubielos, ambos afluentes del Mijares. Este último discurre conformando el límite meridional del término en el paraje denominado como los Estrechos del río Mijares, propuesto como Lugar de Importancia Comunitaria por la D.G.A. para su inclusión en el catálogo de la futura Red Natura 2000. Existen también abundantes y famosos yacimientos paleontológicos y rincones bellos y apacibles, con enebros y sabinares.

El territorio cuenta, pues, con suficientes atractivos que son siempre eclipsados por el valor monumental del casco urbano. Rubielos de Mora es afamada por ser uno de los pueblos más bonitos de nuestra geografía y posee méritos suficientes como para ganarse el puesto que ha alcanzado. Por ello fue declarada como Conjunto Histórico-Artístico (BOE, 21-04-1980) y galardonada con el Premio Europa Nostra de embellecimiento y cuidado en 1983.

Hallazgos arqueológicos dispersos permiten remontar su origen a las etapas ibérica y romana, pero adquiere su esplendor a partir de la Edad Media, fundamental-

mente tras la concesión por parte de Pedro IV del título de villa y del derecho a celebrar mercados y una feria anual. De época medieval se conservan escasos restos de un castillo (ss. XII-XIII) y los portales de San Antonio y del Carmen (ss. XIV-XV) del antiguo recinto amurallado.

Durante el siglo XVI se inicia la construcción de su maravilloso ayuntamiento, edificio renacentista de sobria fachada con portada en arco de medio punto y sillería, dos grandes balcones de hierro y escudo. Quizás la parte más llamativa sea la espectacular lonja interior, sostenida por columnas toscanas de arenisca gris. El ayuntamiento fue declarado Bien de Interés Cultural el 8 de octubre de 2001.

Otros edificios relevantes de la misma época son la iglesia ex-colegiata de Santa María la Mayor, obra barroca que guarda un retablo de pintura gótica (s. XVI), el convento de las Agustinas (XVI-XVIII) con otro retablo del XV, el convento del Carmen (s. XVII) estructurado en torno a un claustro y en la actualidad rehabilitado para usos turísticos, el Hospital de Gracia, sede del Museo Salvador Victoria, y el Hospitalico.

Pero si por algo destaca Rubielos de Mora es por la proliferación en su entorno urbano de hermosos palacios o casas nobles, datados en los siglos XVI-XVIII y bastante homogéneos en cuanto a su estilo, que dotan a la villa de una personalidad propia. La lista sería interminable, pero entre todos ellos cabe destacar la casa de los Villasegura (ss. XVI-XVII), obra renacentista con alero y portadas adinteladas flanqueadas por pilastras, con galería aragonesa de arquillos en el piso superior la casa de los Condes de Creixel (s. XVIII), la casa de los Iguales (ss. XVII-XVIII), la casa de los condes de Florida, la casa Barberán, la del obispo Sánchez-Cutanda, etc.

A esta arquitectura civil monumental podemos añadir más de media docena de ermitas, situadas intra y extramuros, algunas masías palaciales, como el Mas de la Fuente, y las antiguas escuelas de estilo modernista, otro edificio interesante, y las exposiciones permanentes del escultor José Gonzalvo Vives y del pintor Salvador Victoria, ambos hijos de la villa.

Esta oferta artística se complementa con una variada producción de artesanía y productos agroalimentarios de calidad, que junto con las típicos festejos del *toro jubillo* y el *fin de semana medieval* celebrado durante el mes de agosto, hacen de Rubielos de Mora un atractivo enclave turístico.

SAN AGUSTÍN

Es el primer pueblo que se encuentra cuando, desde la Comunidad Valenciana y por la N-234, se accede a la provincia de Teruel. Se localiza a 56 km y tan sólo a 89 km de Valencia.

Ermita y Mas de Pradas en San Agustín

Los monumentos más significativos son la iglesia parroquial de San Agustín, obra barroca del siglo XVII que alberga una tabla gótica de los siglos XV-XVI; la ermita de San Agustín, del siglo XV, dominando la población, y el Loreto del siglo XVII. Una de sus curiosidades arquitectónicas es la ermita gótica de la Virgen de Pradas, situada junto a las ruinas de unos edificios y una torre fechadas en el siglo XV, que pertenecen a una antigua masía fortificada, y donde se celebra una original fiesta a finales de mayo.

San Agustín tenía 1.204 habitantes en el año 1900, y hoy sólo quedan 132, resistentes a las tendencias migratorias. Cuenta con numerosos caseríos dispersos, la mayoría de ellos despoblados en la actualidad: los Baltasares, Caballero, Collado Royo y Poviles, La Gargía, La Hoz, Juan Din, Linares y Cerrito, Mas Blanco, Mases y Tamboril, Los Pastores, Los Peirós, Pozo Muela y Puntalico, y Tarín Nuevo y Viejo.

Es una pequeña población asentada sobre una elevación a 959 m en plena llanura de la depresión del Mijares, por lo que su territorio, en principio, podría parecer monótono y carente de interés. Nada más lejos de la realidad.

Su reducido término municipal (56,6 km^2), cubierto por coscojares, enebrales y rebollares se alarga hacia el norte, prolongándose hasta los Estrechos del Mijares, cuya ladera umbría pertenece precisamente a San Agustín. Lo mismo sucede con la denominada Cueva Humera, cavidad de interés por las diferentes especies de mamíferos voladores nocturnos que en ella habitan. De esta forma el pequeño municipio aporta dos Lugares de Importancia Comunitaria a la lista de la Diputación General de Aragón para la constitución de la futura Red Natura 2000.

SARRIÓN

En plena depresión del Mijares y ocupando una parte del piedemonte del macizo de Javalambre, Sarrión, con sus 1.018 habitantes, se erige como uno de los pueblos más prósperos de la comarca desde el punto de vista industrial. Su ubicación sobre la N-234 ha favorecido la creación de un polígono que acoge empresas relacionadas con el sector de la madera, cárnicas y transportes fundamentalmente, que complementan a las actividades tradicionales agrícola-ganaderas.

Cabeza de sesma de la Comunidad de Teruel, consiguió el rango de villa de manos de Pedro IV en 1366 y todavía guarda parte de su recinto medieval amurallado. De esta época conserva dos testimonios que han sido declarados Monumentos Histórico-Artístico: El Portal de Teruel (ss. XIII-XIV) (BOE 04-09-1982), flanqueado por dos torres semicirculares, y la ermita de corte románico, con portada ya ojival, de La Sangre del Cristo (s. XIII) (B.O.E. 18/08/82). Este edificio fue rehabilitado por una Escuela-Taller y actualmente se utiliza como sala de exposiciones, reuniones y conciertos.

Sarrión: portada del Cristo de la Sangre

Son también interesantes la iglesia barroca de San Pedro (s. XVII), la preciosa ermita de San Roque y varias casas solariegas, entre las que cabe citar el palacio de los Monterde (ss. XVI-XVII) y el de Ventivilla (s. XV).

Otras construcciones curiosas son las fuentes dispersas: la de los Caños, el Caño de los Señores y, sobre todo, la original fuente-lavadero del Zariche.

Sarrión cuenta con un anejo que es el barrio de La Escaleruela, situado junto a la confluencia entre un pequeño barranco y el río Albentosa, a 8 km de la población. La Escaleruela se ha convertido hoy en un agradable lugar de recreo gracias a su cascada, su "criadero de truchas", su piscina y encanto natural.

El término municipal de Sarrión es variado en cuanto a sus paisajes, pues abarca desde las lomas altas de Javalambre, que aquí alcanzan más de 1.700 m con sus pastizales y sabinas rastreras, el llano con sus cultivos de cereal y cerezos, y el cauce del río Mijares. En él abundan las simas, las cuevas y profundos cañones como el de La Hoz, y ofrece diversos atractivos naturales que se intentan explotar mediante la *Vía Verde* del viejo ferrocarril minero.

Sarrión es también un pueblo afamado por su producción trufera. El término municipal y sus extensos carrascales reúnen las condiciones edáficas y climáticas necesarias para producir altos rendimientos en el cultivo de la trufa. Esta actividad se está potenciando en los últimos años mediante la celebración de una Feria Internacional de la Trufa (FITRUF) durante el mes de diciembre.

En resumen, en el centro de la comarca de Gúdar-Javalambre, Sarrión es un pueblo dinámico cuya diversificada economía se está potenciando con el sector turístico y una creciente actividad cultural cuya tradición más arraigada y conocida es la música.

Nava de Torrijas

TORRIJAS

Pequeña población emplazada sobre un cerro que domina el valle del río homónimo y en plena sierra de Javalambre, a 1.359 m de altitud. Se localiza a 65 km de Teruel, con acceso por la N-234 a través del desvío que conduce a Manzanera.

El pueblo, que contaba con 689 habitantes en el año 1900, posee en la actualidad tan sólo 68, puesto que su población fue sometida a un intenso flujo migratorio hacia tierras levantinas, con las que tradicionalmente y por proximidad han existido fuertes relaciones económicas.

Pese a su reducido tamaño, Torrijas posee valores monumentales muy valorados y cuidados por su población. Conserva restos de una antigua muralla, las ermitas de Santa Catalina (s. XIII) y de Santa Margarita o de las Navas (s. XIV), el ayuntamiento, con su lonja inferior abierta con dos arcos de medio punto y la gran iglesia barroca de San Cosme y San Damián (s. XVII), con dos joyas artísticas en su interior: una Cruz procesional del siglo XIV y una tabla de la Sagrada Familia del siglo XVI, además de varias imágenes del siglo XVII.

Su paisaje es de montaña y bastante escarpado, puesto que en su pequeño término municipal se llegan a superar cotas de 1.900 m en la Muela del Pozo del Buitre y se desciende por debajo de 1.200 en el Arroyo Torrijano. Las vistas son espectaculares y el territorio está regado por abundantes fuentes (Fuente del Pino, del Santo, de la Sebastiana, las Fontanetas, etc.).

Ya en los límites provinciales y extendiéndose hacia Abejuela se localizan una serie de grandes depresiones kársticas, entre las que destaca la denominada Nava de Torrijas, que se consideran como uno de los puntos de interés geológico de Aragón en el inventario de la DGA y que se denominan precisamente "*Poljes* de Torrijas". Se trata de depresiones alargadas, generadas por la disolución de las calizas y rellenas de arcillas de descalcificación que permiten su puesta en cultivo frente a las descarnadas laderas calcáreas circundantes. Se localizan en las lomas altas del sur del término y a través de ellas se produce la absorción o infiltración del agua de lluvia hacia los acuíferos subterráneos.

VALBONA

A tan sólo 36 km de Teruel, y muy cerca de Mora de Rubielos, se asienta esta localidad, conocida como patria del ministro franquista José Ibáñez Martín.

Su territorio es llano, suavemente surcado por los ríos Mijares y Alcalá, puesto que todo él se inscribe dentro de la depresión central que separa las Sierras de Gúdar y Javalambre.

Vista general de Valbona

Valbona se halla a 949 m, dominado por lomas estrechas y planas, como la de Royuela, que culmina a poco más de 1.100 m. Aunque dominan los cultivos, se conservan también carrascales, sabinares y enebrales e incluso algún pinar. El atractivo natural más sobresaliente lo constituye el embalse de Valbona, localizado sobre el río Alcalá, en el que puede practicarse la pesca y otras actividades recreativas, un rincón diferente donde pasar un agradable día de campo.

Posee en la actualidad 199 habitantes, frente a los 675 existentes a comienzos del siglo XX, habiendo sufrido, por tanto, un fuerte descenso poblacional.

Tuvo un antiguo recinto amurallado, del cual sólo se conserva un arco. Como monumentos más significativos cabe citar la iglesia barroca de San Antonio Abad, del siglo XVII, el precioso Loreto (ss. XVI-XVII) y la ermita de San Cristóbal, ubicada sobre un cerro a cierta distancia de la población. La iglesia parroquial posee una portada barroca en la que se combina un arco de medio punto con una puerta adintelada y rematada por un frontón y su hornacina, todo ello enmarcado entre pilastras.

VALDELINARES

Famoso tradicionalmente por ser el pueblo más alto de Aragón y el ayuntamiento más alto de España, Valdelinares se ubica a 1.693 m en pleno eje de la Sierra de Gúdar y rodeado de un paisaje verdaderamente idílico, fresco, pero fantástico.

Valdelinares

Se trata de un entorno montañoso de formas masivas y macizas. El núcleo de población descansa en una gran ladera, soleada y siempre verde, rematada por un estrato calcáreo horizontal en la cumbre.

Enfrente se despliega la pesada umbría del Monegro y la loma de Peñarroya, donde se alcanzan los 2.019 m de altitud. El topónimo deriva del oscuro pinar de pino silvestre y pino moro sobre el que se abren las cicatrices marcadas por las pistas de esquí. Se trata de un enclave sumamente interesante desde el punto de vista botánico al que ya se ha dedicado un encarte especial en este mismo libro.

Entre el Monegro y Valdelinares, las colinas de La Gitana, la Masada del Pino, Los Marraños..., todas tapizadas por un pasto rebosante de endemismos. Su mejor aspecto lo ofrece en primavera, cuando los ventisqueros y áreas encharcadas alternan con las chaparras y en los prados amarillean los narcisos. En verano, rebaños de ovejas y de reses bravas trashumantes, como tradicionalmente se ha venido haciendo a lo largo de toda la historia, recorren estos pastos de excepcional calidad.

Sobre el territorio todavía se aprecian las huellas de antiguos y estrechos abancalamientos que ascienden hasta más de 1.900 m y uno se pregunta qué tipo de cosecha podría obtenerse de estas tierras, o más bien, cuánta era la necesidad que obligaba al cultivo en tales condiciones.

Valdelinares siempre ha sido un pequeño núcleo de población que escasamente llegó a superar los 800 habitantes. En la actualidad posee 118, y eso a pesar de las expectativas creadas en los últimos años con la puesta en marcha de la estación de esquí "Sierra de Gúdar", ubicada en su término municipal, que debiera haber dinamizado su comportamiento demográfico.

Su tamaño modesto no impide que el casco urbano cuente con edificios relevantes, como el antiguo ayuntamiento (ss. XV-XVI), la iglesia de las Nieves (s. XVIII), de advocación muy sugerente, la ermita del Loreto (s. XVIII), e incluso varias casas solariegas ubicadas en las proximidades de la plaza Mayor.

Todo ello, pero fundamentalmente el encanto y singularidad de su medio natural, convierten a Valdelinares en uno de los pueblos más atractivos de la provincia que merece la pena visitar.

2 Estadísticas de la comarca

Ley 22/2001, de 21 de diciembre, de las Cortes de Aragón, de creación de la comarca de Gúdar-Javalambre

Superficie: 2.351,60 km²
Población (1-1-02): 7.892 habitantes
Capital: Mora de Rubielos

Número de municipios: 24
Número de entidades de población: 67

Municipios de la comarca:

Abejuela	El Castellar	Mora de Rubielos	Rubielos de Mora
Albentosa	Formiche Alto	Mosqueruela	San Agustín
Alcalá de la Selva	Fuentes de Rubielos	Nogueruelas	Sarrión
Arcos de las Salinas	Gúdar	Olba	Torrijas
Cabra de Mora	Linares de Mora	La Puebla de Valverde	Valbona
Camarena de la Sierra	Manzanera	Puertomingalvo	Valdelinares

Población de los municipios y de sus entidades de población. Gúdar-Javalambre. 1 de enero de 2002

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

Municipio	Entidad	Población
Abejuela		**47**
	Abejuela	47
	Cervera (La)	0
Albentosa		**281**
	Albentosa	141
	Venta del Aire	90
	Estación Mora de Rubielos	21
	Fuen del Cepo	21
	Mases (Los)	8
Alcalá de la Selva		**539**
	Alcalá de la Selva	424
	Virgen de la Vega (La)	115
	Sol y Nieve	13
	Solano de la Vega	16
	Virgen de la Vega (La)	49
Arcos de las Salinas		**131**
	Arcos de las Salinas	131
	Higuera (La)	0
	Hoya de la Carrasca	0
Cabra de Mora		**114**
	Cabra de Mora	114
Camarena de la Sierra		**173**
	Camarena de la Sierra	169
	Mas de Navarrete	4
Castellar (El)		**90**
	Castellar (El)	90
Formiche Alto		**204**
	Formiche Alto	155
	Formiche Bajo	49
Fuentes de Rubielos		**104**
	Fuentes de Rubielos	104
Gúdar		**76**
	Gúdar	76
Linares de Mora		**311**
	Castelvispal	13
	Linares de Mora	298
Manzanera		**474**
	Alcotas	35
	Alhambras (Las)	6
	Cerezos (Los)	110
	Manzanera	298
	Olmos (Los)	20
	Paraíso Bajo	4
	Paúl (El)	1

Población de los municipios y de sus entidades de población. Gúdar-Javalambre. 1 de enero de 2002

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES (continuación)

Municipio	Entidad	Población
Mora de Rubielos		**1.370**
	Mora de Rubielos	1.370
Mosqueruela		**721**
	Mosqueruela	721
Nogueruelas		**212**
	Nogueruelas	212
Olba		**228**
	Artiga (La)	0
	Civera (La)	5
	Dines o Ibáñez Bajos (Los)	4
	Giles (Los)	12
	Lucas (Los)	0
	Masico (El)	8
	Olba	91
	Pertegaces (Los)	45
	Ramones (Los)	13
	Tarragones (Los)	11
	Tosca (La)	6
	Ventas (Las)	6
	Villanuevas (Los)	27
Puebla de Valverde (La)		**504**
	Puebla de Valverde (La)	504
Puertomingalvo		**163**
	Puertomingalvo	163
Rubielos de Mora		**615**
	Rubielos de Mora	615
San Agustín		**132**
	Baltasares (Los)	4
	Caballero	0
	Poviles	2
	Fuenseca (La)	0
	Hoz (La)	1
	Juan Din	0
	Mas Blanco	2
	Mases y Tamboril	7
	Pastores (Los)	0
	Peiros (Los)	9
	Pozo la Muela	1
	San Agustín	106
	Solana (La)	0
	Tarín Nuevo y Viejo	0
Sarrión		**1.018**
	Escaleruela (La)	33
	Sarrión	985

Población de los municipios y de sus entidades de población. Gúdar-Javalambre. 1 de enero de 2002

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES (continuación)

Municipio	Entidad	Población
Torrijas		**68**
	Torrijas	68
Valbona		**199**
	Valbona	199
Valdelinares		**118**
	Valdelinares	118

Fuente: IAEST con datos del Nomenclator del año 2002 (INE)

1. POBLACIÓN

Cifras oficiales de población, superficie y densidad de población municipal. Gúdar-Javalambre. 1 de enero de 2002

	Población (nº habitantes)	Superficie (km^2)	Densidad (hab/km^2)
Total comarca	**7.892**	**2.351,6**	**3,36**
Abejuela	47	86,7	0,54
Albentosa	281	68,0	4,13
Alcalá de la Selva	539	105,0	5,13
Arcos de las Salinas	131	113,0	1,16
Cabra de Mora	114	34,3	3,32
Camarena de la Sierra	173	79,5	2,18
Castellar (El)	90	50,3	1,79
Formiche Alto	204	78,2	2,61
Fuentes de Rubielos	104	38,9	2,67
Gúdar	76	60,8	1,25
Linares de Mora	311	116,3	2,67
Manzanera	474	168,7	2,81
Mora de Rubielos	1.370	166,2	8,24
Mosqueruela	721	265,0	2,72
Nogueruelas	212	99,5	2,13
Olba	228	21,0	10,86
Puebla de Valverde (La)	504	282,8	1,78
Puertomingalvo	163	103,6	1,57
Rubielos de Mora	615	63,7	9,65
San Agustín	132	56,6	2,33
Sarrión	1.018	140,4	7,25
Torrijas	68	57,3	1,19
Valbona	199	40,7	4,89
Valdelinares	118	55,1	2,14

Fuente: IAEST con datos del Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2002

Estructura de la población por grupos de edad y sexo. Gúdar-Javalambre. 1 de noviembre de 2001

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

Años cumplidos	Total	Varones	Mujeres
Total	**7.742**	**4.095**	**3.647**
00-04	293	148	145
05-09	330	150	180
10-14	322	165	157
15-19	297	153	144
20-24	396	231	165
25-29	498	291	207
30-34	577	313	264
35-39	578	339	239
40-44	517	293	224
45-49	416	233	183
50-54	394	241	153
55-59	393	198	195
60-64	387	203	184
65-69	555	310	245
70-74	631	329	302
75-79	490	238	252
80-84	356	141	215
85-89	196	80	116
90 y más	116	39	77

Estructura de la población por edad y sexo. Censo de Población a 1-11-2001

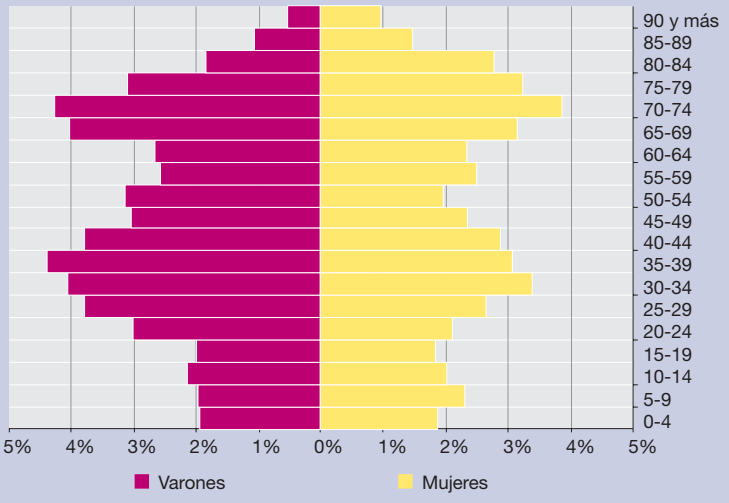

Indicadores de estructura demográfica. Gúdar-Javalambre. Censo de población 2001

Composición por edad	Gúdar-Javalambre	Aragón
Porcentajes de población según grupos de edad		
% de población de 0 a 19 años	16,04	17,83
% de población de 20 a 64 años	53,68	60,69
% de población de 65 y más años	30,28	21,48
Grados de juventud		
% de población menor de 15	12,21	12,61
% de población menor de 25	21,16	24,75
% de población menor de 35	35,04	40,27
% de población menor de 45	49,19	55,46
Edad media de la población	46,87	42,88
Índice de envejecimiento	188,73	120,48
Índice de sobreenvejecimiento	13,31	11,08
Tasa global de dependencia	73,86	51,73
Composición por sexo		
Tasa de masculinidad	112,28	97,70
Índice de maternidad	20,55	17,06
Índice de potencialidad	98,45	101,83

Fuente: Elaboración IAEST a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas 2001

Porcentaje de la población según grupos de edad. Gúdar-Javalambre. Censos 2001

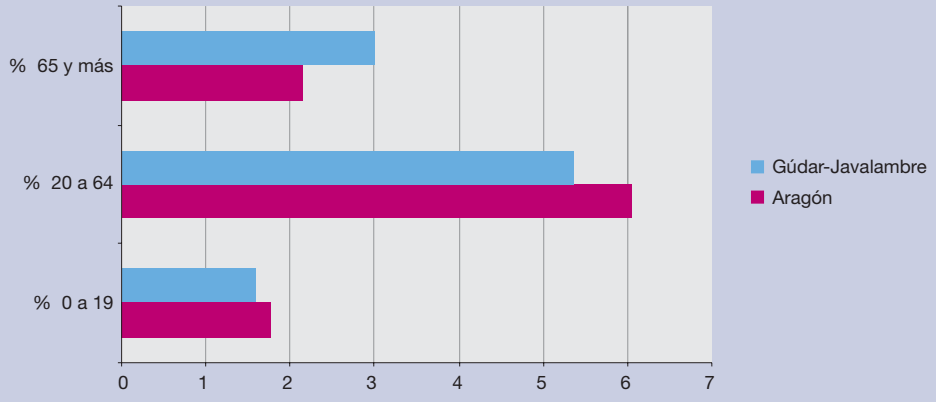

Evolución de la población por municipios. Gúdar-Javalambre. Años 1900 a 2001

UNIDAD: NÚMERO DE HABITANTES

	Año										
Municipio	**1900**	**1910**	**1920**	**1930**	**1940**	**1950**	**1960**	**1970**	**1981**	**1991**	**2001**
Total comarca	**34.069**	**34.809**	**33.292**	**30.816**	**26.937**	**24.264**	**19.827**	**13.173**	**9.139**	**8.082**	**7.742**
Abejuela	698	711	696	597	561	503	372	178	63	65	56
Albentosa	1.003	1.038	1.168	1.195	1.057	1.075	803	523	350	288	252
Alcalá de la Selva	1.648	1.647	1.667	1.648	1.528	1.333	1.043	774	579	462	510
Arcos de las Salinas	1.353	1.280	1.160	971	860	814	625	252	169	186	139
Cabra de Mora	563	538	463	418	367	330	306	166	133	102	108
Camarena de la Sierra	882	881	900	787	584	572	423	252	175	149	165
Castellar (El)	489	491	489	471	501	396	306	175	122	103	87
Formiche Alto	1.029	942	962	853	769	711	581	352	240	217	204
Fuentes de Rubielos	895	882	871	772	677	560	409	183	96	82	98
Gúdar	730	689	657	508	437	308	286	151	98	89	75
Linares de Mora	1.592	1.679	1.515	1.359	1.222	1.079	834	582	416	351	303
Manzanera	2.750	2.985	2.368	2.387	2.083	1.722	1.485	1.050	575	490	464
Mora de Rubielos	3.213	3.101	2.898	2.790	2.454	2.276	2.147	1.680	1.414	1.333	1.359
Mosqueruela	3.103	3.140	3.010	2.639	2.214	1.939	1.632	1.157	853	722	712
Nogueruelas	1.156	1.244	1.006	810	754	679	577	406	280	248	218
Olba	1.802	1.743	1.793	1.469	1.434	1.261	691	364	252	233	210
Puebla de Valverde (La)	1.982	2.193	2.242	2.133	1.800	1.743	1.378	1.003	579	498	485
Puertomingalvo	1.271	1.406	1.421	1.309	1.181	971	793	413	213	164	153
Rubielos de Mora	2.284	2.388	2.129	1.873	1.505	1.391	1.213	936	678	633	609
San Agustín	1.204	1.240	1.477	1.332	1.267	1.037	843	502	233	184	127
Sarrión	2.233	2.390	2.396	2.517	1.958	1.993	1.792	1.307	1.149	1.066	1.017
Torrijas	689	620	571	527	447	413	294	176	93	74	67
Valbona	675	765	709	806	727	681	577	347	215	212	200
Valdelinares	825	816	724	645	550	477	417	244	164	131	124

Fuente: IAEST a partir de los datos del Censo de población y viviendas (INE)

Evolución de la población. Gúdar-Javalambre. Años 1900 a 2001

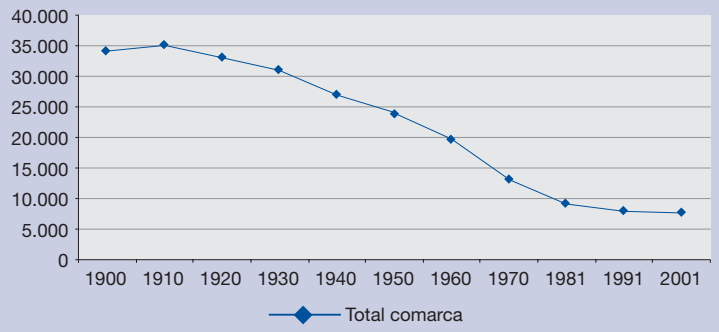

Población residente de nacionalidad extranjera. Gúdar-Javalambre. 1 de noviembre de 2001

UNIDAD: NÚMERO DE EXTRANJEROS RESIDENTES

Años cumplidos	Ambos Sexos	Varones	Mujeres
Total general	**320**	**192**	**128**
0-4	19	9	10
5-9	30	14	16
10-14	16	8	8
15-19	14	9	5
20-24	34	21	13
25-29	63	45	18
30-34	52	33	19
35-39	43	21	22
40-44	22	12	10
45-49	16	11	5
50-54	6	4	2
55-59	0	0	0
60-64	2	2	0
65-69	0	0	0
70-74	0	0	0
75-79	1	1	0
80-84	2	2	0
85-89	0	0	0
90 y más	0	0	0

Fuente: IAEST con datos del Censo de Población 2001 (INE)

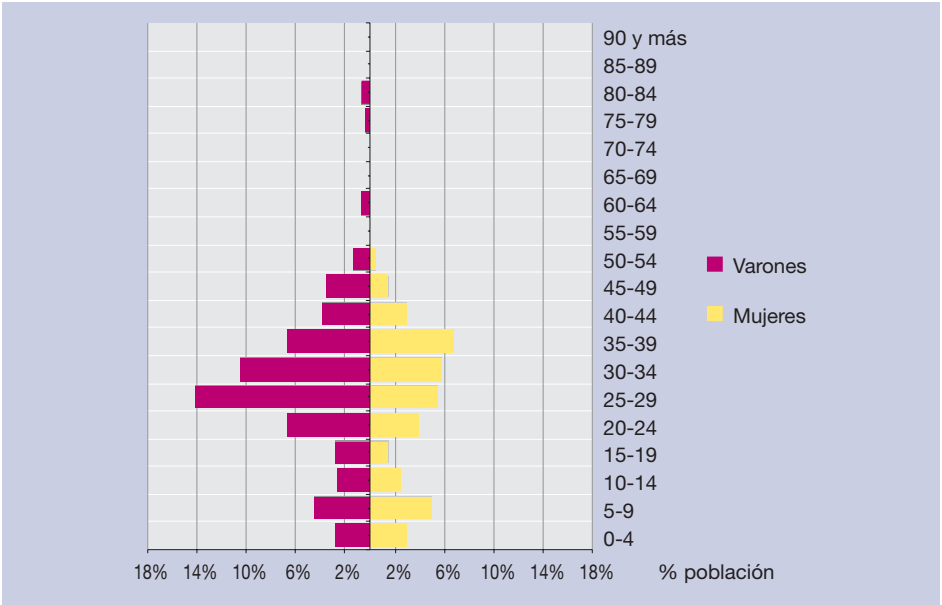

Población residente de nacionalidad extranjera por país de nacionalidad. Gúdar-Javalambre. 1 de noviembre de 2001

(MÁXIMA REPRESENTACIÓN)

	% población	% población acumulado
Colombia	17,50%	17,50%
Marruecos	16,25%	33,75%
Rumanía	12,19%	45,94%
Pakistán	12,19%	58,13%
Brasil	6,25%	64,38%
Bulgaria	5,63%	70,00%
Argentina	4,69%	74,69%
Resto nacionalidades	25,31%	100,00%

Fuente: IAEST con datos del Censo de Población 2001 (INE)

Población extranjera residente por país de nacionalidad %. Gúdar-Javalambre. Año 2001

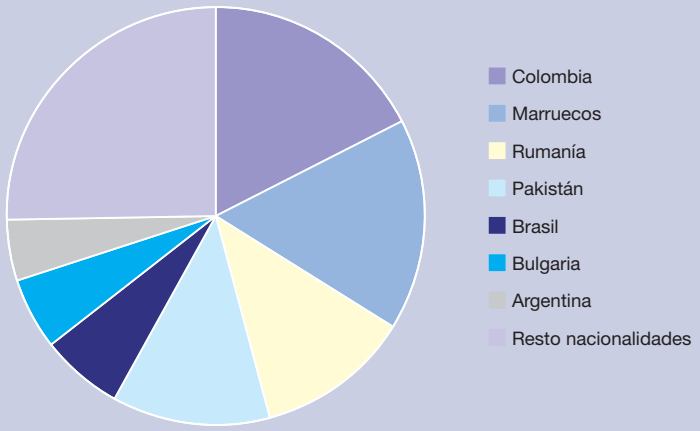

Evolución del Movimiento Natural de la Población. Gúdar-Javalambre. Años 1991-2001

	Defunciones	Nacimientos	Matrimonios	Crecimiento vegetativo
1991	131	59	30	–72
1992	94	63	31	–31
1993	118	52	30	–66
1994	135	69	24	–66
1995	101	56	29	–45
1996	90	61	29	–29
1997	127	69	18	–58
1998	133	38	23	–95
1999	125	55	25	–70
2000	99	58	33	–41
2001	100	51	19	–49

NOTA: El crecimiento vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones de cada año
Fuente: IAEST

Evolución del Movimiento Natural de la Población. Gúdar-Javalambre. Años 1901 a 2001

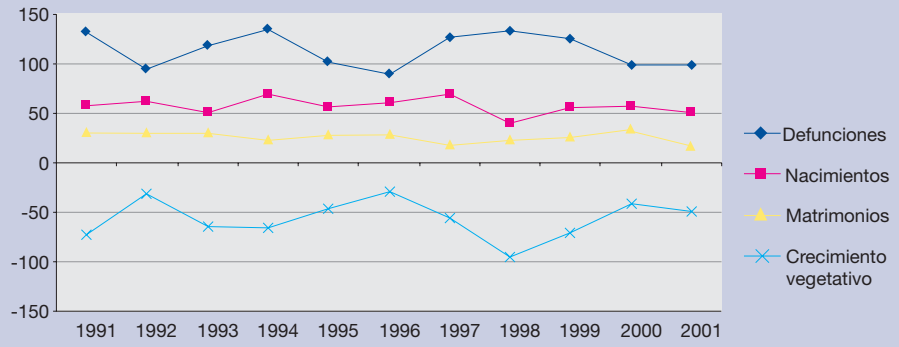

Centros de enseñanza. Gúdar-Javalambre. Curso 2001-2002

Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE CENTROS

	Total	Públicos	Privados	Participación en Aragón (%)
Total	6	4	2	1,08%

Fuente: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia

Centros de enseñanza por nivel que imparten. Gúdar-Javalambre. Curso 2001-2002

Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE CENTROS

	Total	Públicos	Privados Concertados	Privados no Concertados	Participación en Aragón (%)
Educación Infantil	5	5	0	0	1,29%
Educación Primaria	5	5	0	0	1,36%
Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)	3	3	0	0	1,38%
Bachillerato LOGSE	0	0	0	0	0,00%
COU	0	0	0	0	0,00%
Formación Profesional	0	0	0	0	0,00%
Ciclos Formativos grado medio	0	0	0	0	0,00%
Ciclos Formativos grado superior	0	0	0	0	0,00%
Garantía Social[1]	0	0	0	0	0,00%
Educación Especial[2]	0	0	0	0	0,00%

Cada centro puede impartir uno o varios niveles de enseñanza, por este motivo el número de centros es siempre menor o igual que los centros por nivel de enseñanza que imparten

(1) Incluye Garantía Social Iniciación Profesional y Garantía Social Educación Especial

(2) Incluye centros específicos de Educación Especial y centros ordinarios con aulas de Educación Especial

Fuente: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia

Profesores por nivel de enseñanza que imparten. Gúdar-Javalambre. Curso 2001-2002

Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE PROFESORES

	Total	Públicos	Privados	Participación en Aragón (%)
Total	**100**	**100**	**0**	**0,66%**
E. Infantil (exclusivamente)	12	12	0	0,68%
E. Primaria (exclusivamente)	35	35	0	0,84%
E. Infantil y E. Primaria	18	18	0	1,71%
ESO (exclusivamente)	24	24	0	0,88%
Bachillerato (exclusivamente)	0	0	0	0,00%
Estudios Profesionales (exclusivamente)	0	0	0	0,00%
ESO, Bachillerato y E. Profesionales	0	0	0	0,00%
Primaria y Secundaria y Garantía Social	11	11	0	2,20%
Educación Especial	0	0	0	0,00%

Fuente: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia

Alumnado por nivel de estudios. Gúdar-Javalambre. Curso 2001-2002

Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE ALUMNOS

	Total	Públicos	Privados Concertados	Privados no Concertados	Participación en Aragón(%)
Total Alumnado	**726**	**726**	**0**	**0**	**0,42%**
Educación Infantil	161	161	0	0	0,54%
Educación Primaria	370	370	0	0	0,59%
Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)	195	195	0	0	0,41%
Bachillerato LOGSE	0	0	0	0	0,00%
COU	0	0	0	0	0,00%
Formación Profesional	0	0	0	0	0,00%
Ciclos Formativos grado medio	0	0	0	0	0,00%
Ciclos Formativos grado superior	0	0	0	0	0,00%
Garantía Social(1)	0	0	0	0	0,00%
Educación Especial(2)	0	0	0	0	0,00%

(1) Incluye Garantía Social Iniciación Profesional y Garantía Social Educación Especial

(2) Incluye centros específicos de Educación Especial y centros ordinarios con aulas de Educación Especial

Fuente: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia

Evolución del alumnado matriculado. Gúdar-Javalambre. Curso 2001-2002

Enseñanzas de Régimen General

UNIDAD: NÚMERO DE ALUMNOS

	Curso				
	1997-1998	1998-1999	1999-2000	2000-2001	2001-2002
Total	**684**	**711**	**722**	**710**	**726**
Educación Infantil	190	192	175	170	161
Educación Primaria	359	349	361	360	370
Educación Secundaria	135	170	186	180	195
Estudios Profesionales	0	0	0	0	0
Educación Especial	0	0	0	0	0

NOTA: La E. Secundaria comprende ESO y Bachillerato

Los Estudios Profesionales comprenden FP, Ciclos Formativos y Garantia Social

Fuente: IAEST con datos del Departamento de Educación y Ciencia

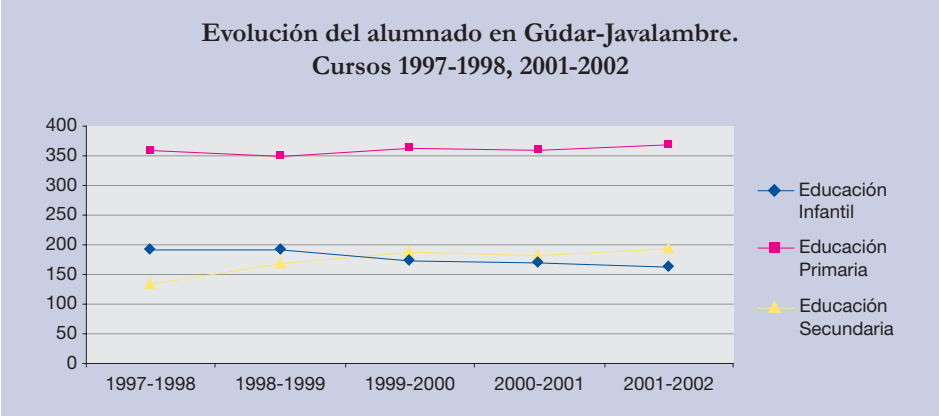

Oferta de alojamientos turísticos. Gúdar-Javalambre. Año 2000

	Gúdar-Javalambre	Participación sobre Aragón %
Alojamientos Hoteleros (nº habitaciones)	**607**	**3,65**
Hoteles	430	4,21
Hoteles Apartamento	7	3,68
Hostales	112	2,73
Pensiones	58	3,19
Otros (Fondas, Casas de huéspedes)	0	0,00
Otros Alojamientos (nº plazas)		
Apartamentos	16	0,86
Campings y zonas de acampada	976	3,77
Viviendas Turismo Rural	406	9,09

Fuente: Guía de Servicios Turísticos de Aragón. Gobierno de Aragón

Matrículas en el Impuesto de actividades económicas. Gúdar-Javalambre. Año 2000

Según domicilio tributario y tipo de actividad

Actividad	Gúdar-Javalambre. Número de matrículas	Partici-pación sobre Aragón %
Total	**1.216**	**0,91**
Agricultura (1) y pesca (A,B)	**39**	**0,54**
	39	0,54
Industria (C,D)	**118**	**1,02**
Extracción de productos energéticos (CA)	0	0,00
Extracción de otros productos excepto productos energéticos (CB)	26	10,92
Industria de alimentación, bebida y tabaco (DA)	39	2,11
Industria textil, confección, cuero y calzado (DB,DC)	5	0,34
Industria de la madera y del corcho (DD)	19	2,52
Industria del papel; edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados (DE)	0	0,00
Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares (DF)	0	0,00
Industria química y otros productos minerales no energéticos (DG,DI)	6	0,81
Metalurgia y fabricación de productos metálicos, construcción de maquinaria (DJ,DK)	13	0,39
Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico (DL)	1	0,15

Matrículas en el Impuesto de actividades económicas.
Gúdar-Javalambre. Año 2000
Según domicilio tributario y tipo de actividad (continuación)

Actividad	Gúdar-Javalambre. Número de matrículas	Partici-pación sobre Aragón %
Fabricación de material transporte (DM)	1	0,36
Industria de la transformación del caucho y materias plásticas. Industrias diversas (DN,DH)	8	0,55
Energía (E)	**7**	**2,05**
(Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua)	7	2,05
Construcción (F)	**223**	**1,44**
	223	1,44
Servicios	**829**	**0,84**
Comercio y reparación de vehículos (G)	364	0,84
Hostelería (H)	228	1,82
Transporte,almacenamiento y comunicaciones (I)	68	0,75
Intermediación financiera (J)	20	0,60
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales (K)	71	0,39
Educación (M)	34	1,45
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales (N)	3	0,08
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria (L)	0	0,00
Personal doméstico (P)	0	0,00
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales.Organismos extraterritoriales (O,Q)	41	0,63

Nota: (1) El Impuesto de Actividades Económicas no recoge las actividades agrarias (sólo la ganaderia independiente) ni aquellas efectuadas por las Administraciones Públicas. (Real Decreto Ley 1175/1990)

Fuente: Padrón del Impuesto sobre Actividades Económicas. Agencia tributaria

Renta bruta disponible. Gúdar-Javalambre. Año 1995

	Renta bruta disponible		Renta bruta disponible por persona	
	Total miles de Euros	Participación en Aragón%	Total Euros	Posición respecto media de Aragón=100
Gúdar-Javalambre	57.282	0,5	7.171,88	82,5
Aragón	10.485.858	100	8.697,17	100

Fuente: Elaboración IAEST según los datos del Documento de trabajo del IAEST nº 1: Un modelo para la estimación de la renta comarcal

Aplicación a las comarcas aragonesas. Antonio Aznar y Mª Teresa Aparicio. Diciembre 2000

Altimetría. Gúdar-Javalambre

Porcentaje de la superficie comarcal por cotas de altitud

Cotas de altitud	Porcentaje sobre el total de la comarca
Total	**100**
De 0 A 400 metros	0
De 401 A 600 metros	0
De 601 A 800 metros	1
De 801 A 1.000 metros	14
De 1.001 A 1.200 metros	22
Más de 1.200 metros	64

Elaboración IAEST

Espacios protegidos por tipos de protección. Gúdar-Javalambre. Año 2002

	Superficie en kilómetros cuadrados	Porcentaje de participación en Aragón
Superficie total de la comarca	2.351,6	4,9
Lugares de importancia comunitaria	1.351,1	13,1
Zonas de especial protección para las aves	0,0	0,0
Espacios naturales protegidos	0,0	0,0

Fuente: IAEST, según datos del Dpto. de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón

Aprovechamiento de la tierra. Gúdar-Javalambre. Año 1999

	Superficie en hectáreas	Porcentaje de participación en Aragón
Superficie total de la comarca	**235.160**	**4,93**
Superficie total de las explotaciones agrarias	**183.110**	**4,42**
Superficie Agrícola Utilizada	**89.570**	**3,64**
Tierras labradas	**20.500**	**1,19**
Tierras labradas secano	19.944	1,48
Tierras labradas regadío	556	0,15
Tierras para pastos permanentes	**69.070**	**9,30**
Tierras para pastos permanentes secano	69.067	9,37
Tierras para pastos permanentes regadío	3	0,05
Otras tierras	**93.540**	**5,56**

Fuente: IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE)

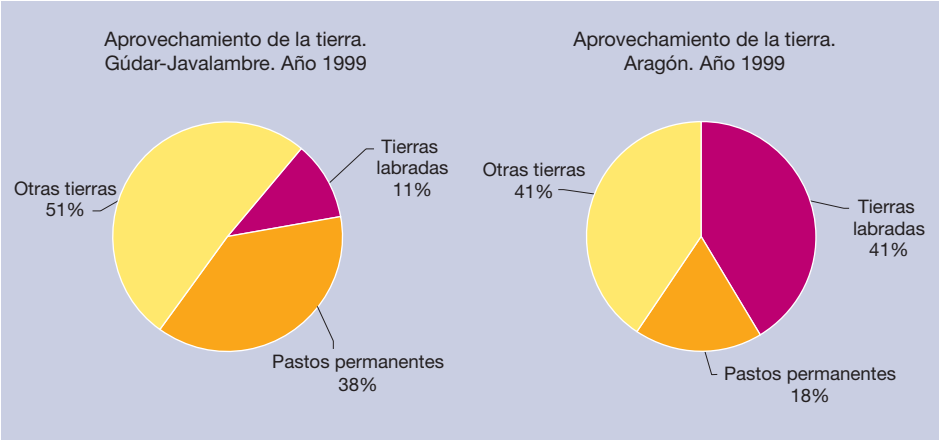

Explotaciones agrarias. Gúdar-Javalambre. Año 1999

	Total comarca	Porcentaje de participación en Aragón
Tipos de explotaciones (número)	**1.220**	**1,5**
Explotaciones con tierras	1.163	1,5
Explotaciones sin tierras	57	3,2
Total superficie por régimen de tenencia (hectáreas)	**183.110**	**4,4**
En propiedad	139.332	4,6
En arrendamiento	33.650	4,7
En aparcería	1.300	0,6
En otros regímenes de tenencia	8.827	4,0
Superficie regable[1] (hectáreas)	**615**	**0,2**
Superficie regada[2] (hectáreas)	**559**	**0,1**
Por método de riego:		
Por aspersión	51	0,1
Localizado[3]	51	0,2
Por gravedad	439	0,2
Otros métodos	18	0,6
Según procedencia de las aguas:		
Aguas subterráneas de pozo o sondeo	37	0,2
Aguas superficiales	511	0,1
Aguas depuradas	10	0,5
Aguas desaladas	0	0,0
Según régimen de gestión del riego:		
Con concesión integrada en una comunidad de regantes	415	0,1
Con concesión individual	144	0,5

Fuente: IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE)

(1) Superficie regable: Es la suma de la superficie regada en el año censal más la superficie no regada que, durante el año de referencia, podría haberlo sido por disponer la explotación de las instalaciones técnicas propias y agua suficiente

(2) Superficie regada de la explotación: Es la superficie de todas las parcelas que, durante el año censal, han sido efectivamente regadas al menos una vez

(3) Riego localizado: comprende goteo, microaspersión, etc.

Cultivos, barbechos y retirada. Gúdar-Javalambre. Año 1999

UNIDAD: HECTÁREAS

	Total	Cultivo de secano	Cultivo en regadío
Total superficie cultivada	**20.500**	**19.944**	**556**
CULTIVOS HERBÁCEOS			
Total cereales grano	**8.726,3**	**8.468,7**	**257,6**
Trigo blando	3.118,9	3.082,9	36,0
Trigo duro	310,3	309,5	0,8
Cebada	3.954,1	3.820,8	133,3
Maíz	33,8	13,6	20,2
Arroz	0,0	0,0	0,0
Otros cereales (avena, centeno, sorgo y otros)	1.309,2	1.242,0	67,2
Total leguminosas grano	**588,4**	**547,9**	**40,5**
Total tubérculos	**63,7**	**36,5**	**27,1**
Patata	63,7	36,5	27,1
Total cultivos industriales	**129,7**	**100,7**	**29,0**
Algodón	0,0	0,0	0,0
Girasol	0,6	0,6	0,0
Cártamo	0,0	0,0	0,0
Soja	0,0	0,0	0,0
Colza y Nabina	0,0	0,0	0,0
Plantas aromáticas, medicinales y especias	0,0	0,0	0,0
Otros cultivos industriales	129,1	100,1	29,0
Total cultivos forrajeros	**2.588,6**	**2.469,4**	**119,2**
Raíces y tubérculos	2,8	1,3	1,6
Maíz forrajero	78,8	78,8	0,0
Leguminosas forrajeras	229,1	227,8	1,4
Otros forrajes verdes anuales	1.191,4	1.144,6	46,8
Alfalfa	502,3	441,0	61,3
Forrajes verdes plurianuales	584,1	576,0	8,1
Total hortalizas excepto patata	**42,7**	**8,4**	**34,3**
Hortalizas en terreno de labor	10,9	6,3	4,6
Hortalizas en cultivo hortícola al aire libre y/o abrigo bajo	31,8	2,1	29,7
Hortalizas en invernadero	0,0	0,0	0,0
Total flores y plantas ornamentales	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Flores y plantas ornamentales al aire libre y/o abrigo bajo	0,0	0,0	0,0
Flores y plantas ornamentales en invernadero	0,0	0,0	0,0

Cultivos, barbechos y retirada. Gúdar-Javalambre. Año 1999

UNIDAD: HECTÁREAS (continuación)

	Total	Cultivo de secano	Cultivo en regadío
Semillas y plántulas destinadas a la venta	**17,0**	**0,0**	**17,0**
Otros cultivos herbáceos	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Barbechos	**7.667,7**	**7.667,7**	**0,0**
Huertos familiares	**4,8**	**0,0**	**4,8**
CULTIVOS LEÑOSOS			
Total cítricos	**6,7**	**0,0**	**6,7**
Total frutales fruta dulce	**81,3**	**67,5**	**13,9**
Manzano	7,4	2,2	5,2
Peral	1,7	0,6	1,1
Albaricoquero	1,0	0,9	0,1
Melocotonero	0,8	0,7	0,1
Cerezo y guindo	63,8	57,8	6,0
Ciruelo	2,9	2,9	0,0
Higuera	0,6	0,6	0,0
Otros	3,2	1,8	1,4
Total frutales fruto seco	**558,2**	**555,5**	**2,7**
Almendro	543,0	540,8	2,2
Otros (avellano, nogal y otros)	15,2	14,7	0,5
Total olivar	**14,6**	**13,6**	**1,0**
Olivo (aceituna de mesa)	0,4	0,0	0,4
Olivo (aceituna de almazara)	14,2	13,6	0,7
Total viñedo	**6,5**	**4,8**	**1,8**
Viñedo (uva de mesa)	2,6	2,5	0,1
Viñedo (uva para vinos con D.O.)	0,0	0,0	0,0
Viñedo (uva para otros vinos)	3,9	2,3	1,7
Total viveros	**0,4**	**0,0**	**0,4**
Otros cultivos permanentes (alcaparra, pita, morera, etc.)	**3,3**	**3,3**	**0,0**
Cultivos leñosos en invernadero	**0,0**	**0,0**	**0,0**
Retirada de tierras bajo el régimen de ayudas de la U.E.	**5.340**	**—**	**—**

Fuente: IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE)

Superficie cultivada. Gúdar-Javalambre. Año 1999.

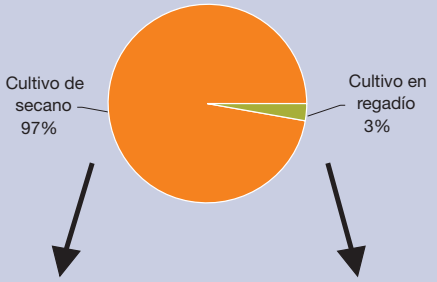

Superficie cultivada en secano.

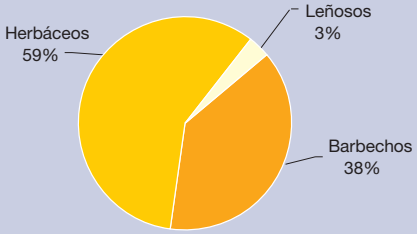

Superficie cultivada en regadío.

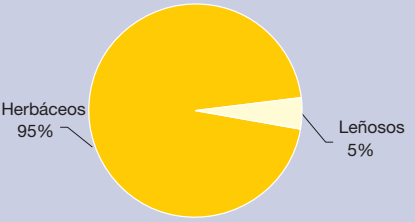

Superficie cultivada en secano: herbáceos.

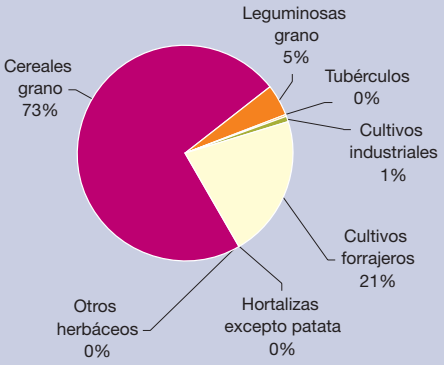

Superficie cultivada en regadío: herbáceos.

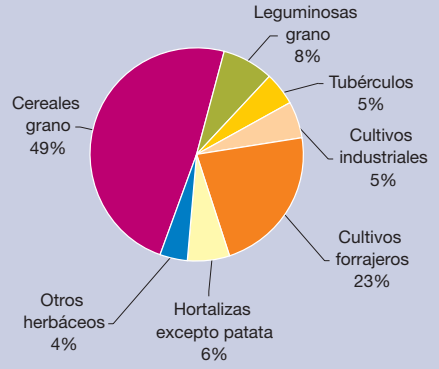

Superficie cultivada en secano: leñosos.

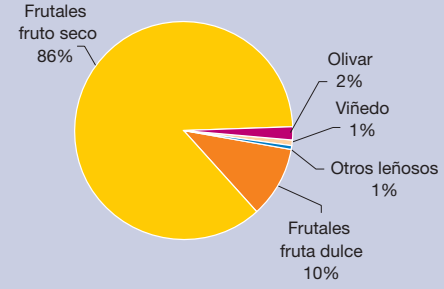

Superficie cultivada en regadío: leñosos.

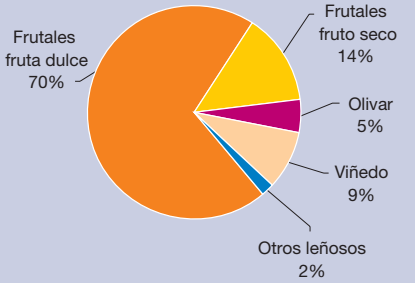

Ganado. Gúdar-Javalambre. Año 2001

	Cabezas de ganado (Censo medio año 2001)	Porcentaje de participación en Aragón
Ganado porcino		
Cerdas de cría	3.239	0,79
Cerdos de cebo	10.943	0,34
Ganado bovino		
Vacas de ordeño	57	0,27
Vacas madres	3.125	5,93
Terneros de cebo	1.855	0,65
Ganado ovino		
Ovejas	84.577	3,35
Ganado caprino		
Cabras	2.493	4,51
Aves		
Gallinas de puesta	0	0,00
Pollos de cebo	0	0,00

Fuente: IAEST, según datos de Datos Agrarios Básicos (Departamento de Agricultura. Gobierno de Aragón)

Producción final agraria y subvenciones a la explotación. Gúdar-Javalambre. Año 2001

	Producción final agraria (miles de euros)	Participación en Aragón	Subvenciones a la explotación (miles de euros)	Participación en Aragón
Total	**14.352**	**0,7**	**3.889**	**1,0**
Subsector agrícola	4.755	0,6	1.283	0,5
Subsector ganadero	6.965	0,7	2.293	2,5
Subsector forestal y otros	2.632	3,2	313	1,0

Fuente: IAEST, según datos de Datos Agrarios Básicos (Departamento de Agricultura. Gobierno de Aragón)

Afiliados en alta a la Seguridad Social. Gúdar-Javalambre

Régimen general y autónomos. Por divisiones de actividad económica (CNAE-93)

División	Media 1999	Media 2000	Media 2001	Media 2002	Participación en Aragón (tanto por mil)
Total	**1.532**	**1.598**	**1.674**	**1.746**	**3,84**
Sin clasificar	0	0	1	0	1,90
Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas	24	29	34	36	2,69
Selvicultura, explotación forestal y actividades de los servicios relacionados con las mismas	51	54	57	57	317,06
Pesca, acuicultura y actividades de los servicios relacionados con las mismas	9	9	8	9	176,27
Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	0	0	0	0	0,00
Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas y de gas, excepto actividades de prospección	0	0	0	0	0,00
Extracción de minerales de uranio y torio	0	0	0	0	0,00
Extracción de minerales metálicos	0	0	0	0	0,00
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	75	83	96	121	119,16
Industria de productos alimenticios y bebidas	171	163	180	191	16,52
Industria del tabaco	0	0	0	0	0,00
Industria textil	0	0	0	1	0,78
Industria de la confección y de la peletería	125	102	79	65	13,70
Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje; artículos de guarnicionería talabartería y zapatería	0	0	0	0	0,00
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	38	38	35	37	10,86
Industria del papel	0	0	0	0	0,00
Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	0	0	0	0	0,00
Coquerías, refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	0	0	0	0	0,00
Industria química	31	17	18	19	3,36
Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	0	0	0	0	0,00
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0	2	4	4	0,84
Metalurgia	0	0	0	0	0,00

Afiliados en alta a la Seguridad Social. Gúdar-Javalambre (continuación)
Régimen general y autónomos. Por divisiones de actividad económica (CNAE-93)

División	Media 1999	Media 2000	Media 2001	Media 2002	Participación en Aragón (tanto por mil)
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	4	5	5	7	0,56
Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	20	27	32	38	3,08
Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	0	0	0	0	0,00
Fabricación de maquinaria y material eléctrico	3	4	3	3	0,40
Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	0	0	0	0	0,00
Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería	0	0	0	0	0,00
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0	0	0	0	0,00
Fabricación de otro material de transporte	0	0	0	0	0,00
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	2	1	1	2	0,30
Reciclaje	0	0	0	0	0,00
Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	2	2	2	2	1,30
Captación, depuración y distribución de agua	0	0	0	0	0,00
Construcción	372	385	412	435	8,96
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor	41	32	33	34	2,94
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	53	62	59	64	2,66
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	80	91	99	110	2,26
Hostelería	248	271	277	275	10,20
Transporte terrestre; transporte por tuberías	58	64	71	76	4,15
Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores	0	0	0	0	0,00
Transporte aéreo y espacial	0	0	0	0	0,00

Afiliados en alta a la Seguridad Social. Gúdar-Javalambre (continuación)
Régimen general y autónomos. Por divisiones de actividad económica (CNAE-93)

División	Media 1999	Media 2000	Media 2001	Media 2002	Participación en Aragón (tanto por mil)
Actividades anexas a los transportes; actividades de agencias de viajes	0	0	1	2	0,58
Correos y telecomunicaciones	0	0	0	0	0,00
Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones	0	0	0	0	0,00
Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria	0	0	0	0	0,00
Actividades auxiliares a la intermediación financiera	1	2	2	2	1,18
Actividades inmobiliarias	1	7	9	11	3,29
Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos	0	0	0	3	2,48
Actividades informáticas	0	0	0	0	0,00
Investigación y desarrollo	0	0	0	0	0,00
Otras actividades empresariales	13	12	12	15	0,43
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	77	97	101	111	3,32
Educación	1	1	2	11	0,80
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	16	15	15	15	0,61
Actividades de saneamiento público	1	1	1	1	0,53
Actividades asociativas	5	4	4	5	0,96
Actividades recreativas, culturales y deportivas	3	8	9	7	1,32
Actividades diversas de servicios personales	10	10	13	14	1,73
Hogares que emplean personal doméstico	0	0	0	0	0,00
Organismos extraterritoriales	0	0	0	0	0,00

Paro registrado. Gúdar-Javalambre. Año 2002

Evolución mensual a 31 de diciembre

UNIDAD: NÚMERO DE PERSONAS

	Gúdar-Javalambre	Aragón
Media anual	**174**	**35.147**
Enero	170	36.412
Febrero	185	36.844
Marzo	185	37.305
Abril	190	37.343
Mayo	197	35.460
Junio	199	33.062
Julio	158	31.363
Agosto	145	31.857
Septiembre	160	34.405
Octubre	166	35.776
Noviembre	160	35.954
Diciembre	171	35.986

Fuente: IAEST, con datos del Instituto Aragonés de Empleo

Paro mensual, % desviación en la comarca sobre media anual

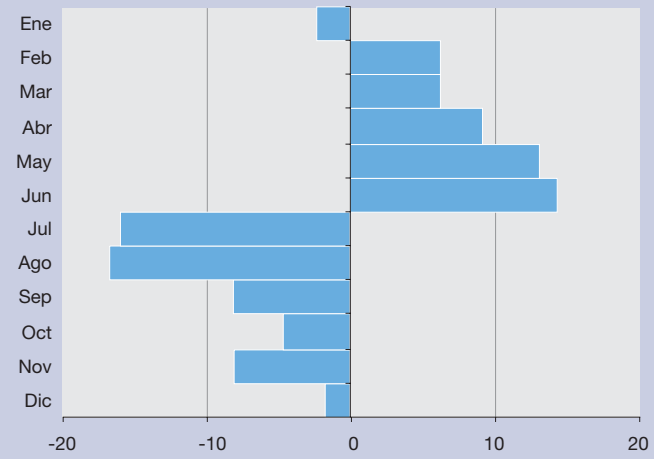

Paro registrado por sexo y grupos de edad. Gúdar-Javalambre. A 31 de diciembre de 2002

UNIDAD: NÚMERO DE PERSONAS

	Total	Varones	Mujeres
Total	**171**	**50**	**121**
Menos 20	5	2	3
20 a 24	16	4	12
25 a 29	22	8	14
30 a 34	39	5	34
35 a 39	38	10	28
40 a 44	15	5	10
45 a 49	14	6	8
50 a 54	6	3	3
55 a 59	11	4	7
Más 59	5	3	2

Fuente: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo

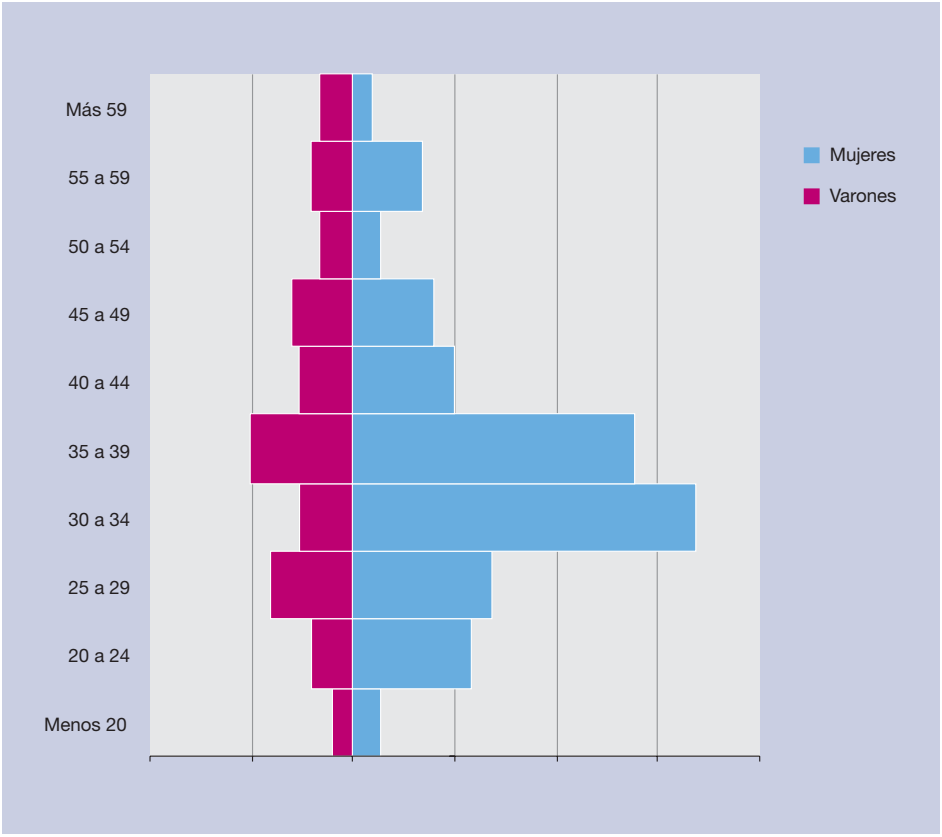

Paro registrado por grupos profesionales. Gúdar-Javalambre. A 31 de diciembre de 2002

UNIDAD: NÚMERO DE PERSONAS

	Gúdar-Javalambre	Aragón
Total	**171**	**4,75**
Directivos	1	2,53
Técnicos y Profesionales Científicos	7	1,69
Técnicos y Profesionales de Apoyo	7	2,13
Empleados Administrativos	24	4,47
Trabajadores de los Servicios	28	4,19
Trabajadores Agricultura, Ganadería y Pesca	7	21,02
Trabajadores cualificados Industria	13	3,25
Operadores de Maquinaria	40	12,83
Trabajadores no cualificados	43	4,97
Fuerzas Armadas	1	50,00

Fuente: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo

Paro registrado por nivel de estudios. Gúdar-Javalambre. 31 de diciembre de 2002

UNIDAD: NÚMERO DE PERSONAS

	Gúdar-Javalambre	Aragón
Total	**171**	**4,75**
Sin Estudios	0	0,00
Primarios	3	3,92
Certificado de Escolaridad	26	2,92
Educación General Básica	89	6,94
Bachillerato Unificado Polivalente	21	4,30
Formación Profesional	22	6,19
Titulado Grado Medio	5	2,06
Titulado Grado Superior	5	1,91

Fuente: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo

Paro registrado por tipo de actividad económica. Gúdar-Javalambre. A 31 de diciembre de 2002

UNIDAD: NÚMERO DE PERSONAS

	Gúdar-Javalambre	Aragón
Total	**171**	**4,75**
Agricultura y Ganadería	7	10,36
Pesca	—	—
Industrias Extractivas	39	4,57
Industria Manufacturera	—	—
Electricidad, Gas y Agua	—	—
Construcción	19	6,18
Comercio y Reparaciones	98	4,75
Hostelería	—	—
Transportes y comunicaciones	—	—
Intermediación financiera	—	—
Inmobiliarias y Alquileres	—	—
Admón. Pública, Defensa y S.S.	—	—
Educación	—	—
Actividad Sanitaria y SS.SS.	—	—
Otras actividades sociales	—	—
Personal doméstico	—	—
Organismos extraterritoriales	—	—
Sin empleo anterior	8	2,60

Fuente: IAEST con datos del Instituto Aragonés de Empleo